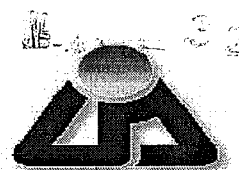


2748
2362



**INTERASEO
S.A. E.S.P.**



Ibagué, Marzo 26 de 2007

Doctora

CARMÉN SOFÍA BONILLA M
Directora
CORTOLIMA
Ciudad

Ref. Resolución 1697 del 26 de diciembre de 2007

128 MAR 2007

Respetado Doctora:

En cumplimiento a la referencia me permito de nuevo enviar copias de las actas compromisorias entregadas en el mes de diciembre a CORTOLIMA sobre las 1,5Ha sembradas en el mes de noviembre y las restantes actas sobre 3,72Ha sembradas en el mes de diciembre con ello se dio cabal cumplimiento al Plan de Compensación Forestal ya que para el segundo semestre del 2007 se tenía previsto un total de 1.025 Ha a reforestar y el logro fue de 5,22 Ha. Con ello se está dando cumplimiento desde ya al compromiso adquirido para el primer semestre de 2008 que es de 3Ha.

Además adjunto informe de interventoría del contrato de reforestación de noviembre 19 de 2007 correspondiente a 3.72 Ha y cronograma de actividades para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones.

Se tiene previsto para el área faltante a reforestar la zona de protección ambiental de las quebradas los Adobes (3Ha), y la Guacarí del (6Ha), y las áreas restantes en linderos con la Hacienda Piamonte, pero para ello antes se hará una concertación con la comunidad y el propietario de los predios.

Cordial Saludo,

ROCÍO LOZANO DELGADO
Directora Parque Industrial de Residuos Sólidos la Miel

Anexo: 26 folios

٥

٦

٧

٨



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1

2749
2363

INFORME DE INTERVENTORÍA DE OBRA

REALIZACION DE REFORESTACION DE 3.72 HA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS y SOBRE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASERIO LA MIEL AL PIRS.

INFORME TECNICO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2007

INTRODUCCION

INTERSEO S.A. E.S.P., en cumplimiento de los requerimientos acordados por la autoridad ambiental del departamento del Tolima, presentó ante la misma un Plan Forestal para 12 años con el fin de realizar compensación de la masa boscosa intervenida en el desarrollo del proyecto PIRS, dando cumplimiento a lo proyectado para el año 2007, y adelantando parte de lo propuesto para el 2008, con la reforestación de 3.0 hectáreas en la zona de protección ambiental de la quebrada Los Adobes específicamente en las parcelas de los señores ANTONIO LOPEZ, ADEL JOSE GELVES y RECEBERA ABANDONADA, y, 0.72 hectáreas sobre los perímetros de las parcelas de los señores Geruan Avendaño (250 árboles), Carlos Arturo Carrascal (54), Felipe Escudero (20) Edinson Chona (268), Cesar Quintero (16), señora Mariana (30) ,zonas comunes de la vía (139), entre otros sobre la vía que comunica al PIRS con la carretera panamericana utilizando especies nativas como el ocobo, el iguá, el chingalé, etc.

OBJETIVO

Realización de reforestación de 3.00 ha en zonas aledañas al parque industrial de residuos sólidos y 0.72 ha sobre la vía que conduce al PIRS.

ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica se fundamenta en:

- Una vez escogidas las áreas de reforestación dentro del predio Hacienda La Miel, se procedió a iniciar las labores de reforestación contratadas.

4

3

2

1



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1

~~2750~~
2364

- Se determinaron las labores a realizar y la intensidad de éstas de acuerdo a las condiciones edafológicas y climáticas del sitio, dando las instrucciones técnicas respectivas a las personas ejecutoras de las mismas.
- Se determinaron las especies a emplear en la reforestación siguiendo los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental.
- Se entregaron los insumos (Fertilizante, hidrorretenedor y venenos para el control de hormiga y otros agentes patógenos) para ser aplicados junto a la siembra, además se recibió el bioabono producido por Interaseo S.A. ESP., para mezclarlo con el sustrato natural donde se abrió el hoyo para depositar el árbol.

LABORES EJECUTADAS

Limpia General: Esta labor se realizó en fajas en un terreno donde funcionó una recepera. Debido a que el suelo se está recuperando no es recomendable despojar del mismo toda la vegetación ya que se truncaría esta recuperación. Por tal razón se limpió la franja por donde se sembró la hilera de árboles realizando las restantes labores de reforestación a lo largo de la quebrada Los Adobes, aguas abajo también se realizó limpieza en las parcelas de los señores ANTONIO LOPEZ y ADEL JOSE GELVES.

Plateo: utilizando azadón se abrió en cada sitio donde se sembró el árbol un plato amplio de aproximadamente 1 metro de diámetro eliminando la vegetación rastrera y pasto de corte invasor que compite por espacio y alimento con los árboles plantados.

Ahoyado: En el punto donde se sembró el árbol se abrió un hoyo de 30 cm de profundidad, 30 cm de ancho y 30 cm de largo, en el que se depositó el árbol en el momento de la siembra.

Siembra: una vez realizadas las labores anteriores se efectuó la siembra del árbol el cual fue despojado de la bolsa de polietileno en que se produjo y se depositó en el hoyo llenando el mismo con la tierra y el bioabono mezclados y luego apisonando fuertemente con los pies para eliminar el aire que se forman en el suelo que tapa el hoyo para evitar la presencia de hongos y enfermedades.

Fertilización: Previo a la siembra del árbol se depositaron en el hoyo 250 gr de Bioabono, fertilizante orgánico producido por INTERASEO, con el fin de ayudar al prendimiento y desarrollo inicial del árbol.

Aplicación de Hidrorretenedor: Al igual que en la fertilización, se depositaron en el hoyo 8gr de hidrorretenedor con el fin de que en las épocas de sequía intensa el árbol reciba

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The analysis of the data revealed several key trends and patterns. One of the most significant findings was the correlation between certain variables, which suggests a causal relationship. This insight is crucial for understanding the underlying factors that influence the outcomes.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These suggestions are aimed at improving the efficiency of the current processes and addressing the identified issues. It is hoped that these measures will lead to more effective results in the future.

○

○

○

○



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1

~~2751~~
2365

humedad de este producto. Cabe anotar que la vida útil del hidrorretenedor es de tres años.

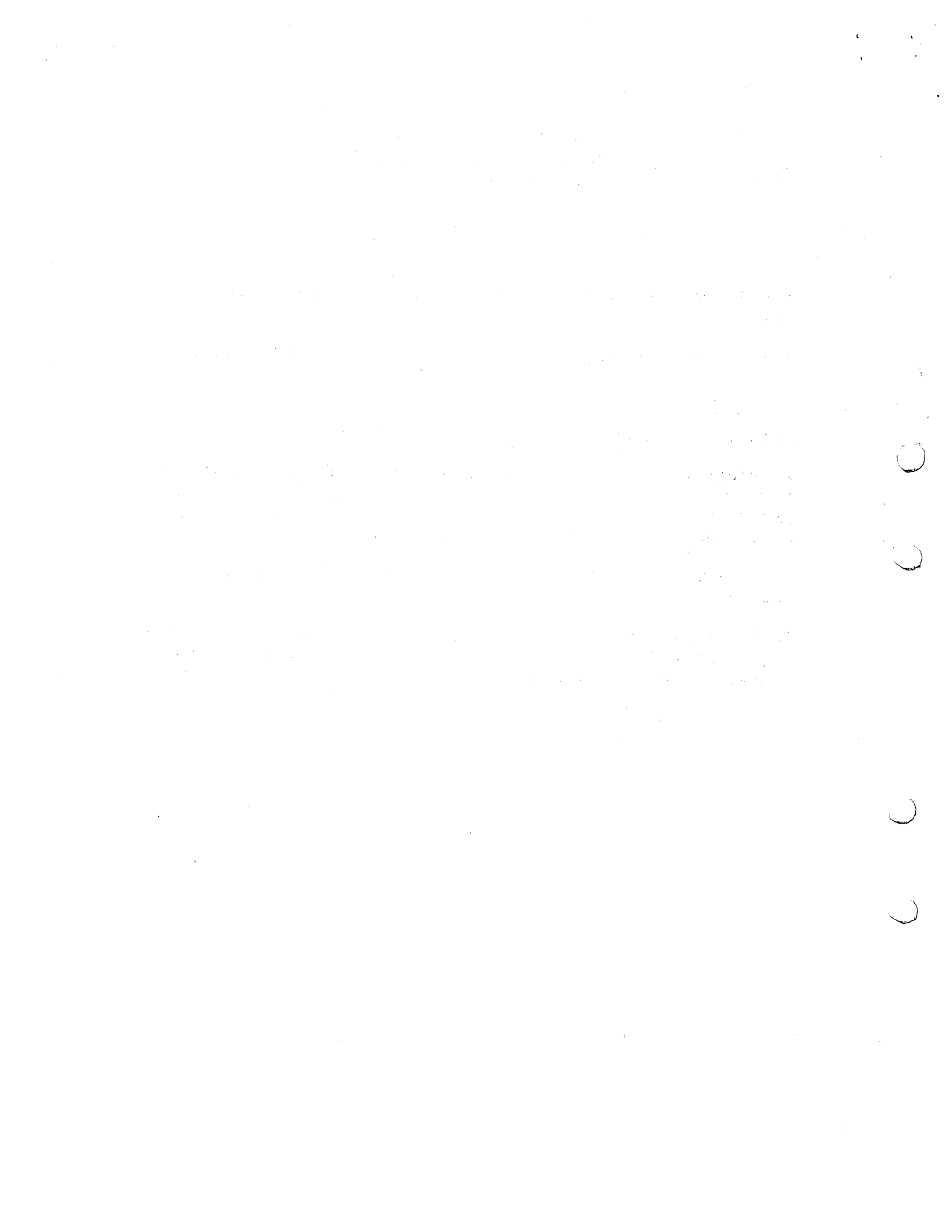
Control de Agentes Bióticos: Para el control de hormiga, se está aplicando el insecticida denominado Atta-Kill, producto que controla el ataque de hormiga. Este producto se emplea dejando en los caminos de las hormigas granos de Atta-Kill, los cuales son transportados por las hormigas al hormiguero y allí se activa envenenándolo eliminando el insecto.

PARCELAS FAVORECIDAS CON LA SIEMBRA SOBRE LA VIA:

A continuación se relacionan los sitios donde se realizó la reforestación a lo largo de la vía, y la cantidad de árboles y especies sembradas:

SITIOS FAVORECIDOS	ESPECIES			TOTAL
	IGUA	OCOBO	CHINGALE	
ANTONIO LOPEZ	626	581	170	1377
ADEL JOSE GELVES	590	580	170	1340
RECEBERA ABANDONADA	500	83		583
GERUAN AVENDAÑO	230	20		250
CARLOS ARTURO CARRASCAL	35	19		54
CESAR QUINTERO	8	8		16
EDINSON CHONA	254	14		268
FELIPE ESCUDERO	10	10		20
CASA QUINTA	8	7		15
DESDE DESECHO HASTA DESPUES DE LAS CURVAS	74	65		139
MARIANA	15	15		30
TOTAL	2350	1402	340	4092

hectáreas 3.72



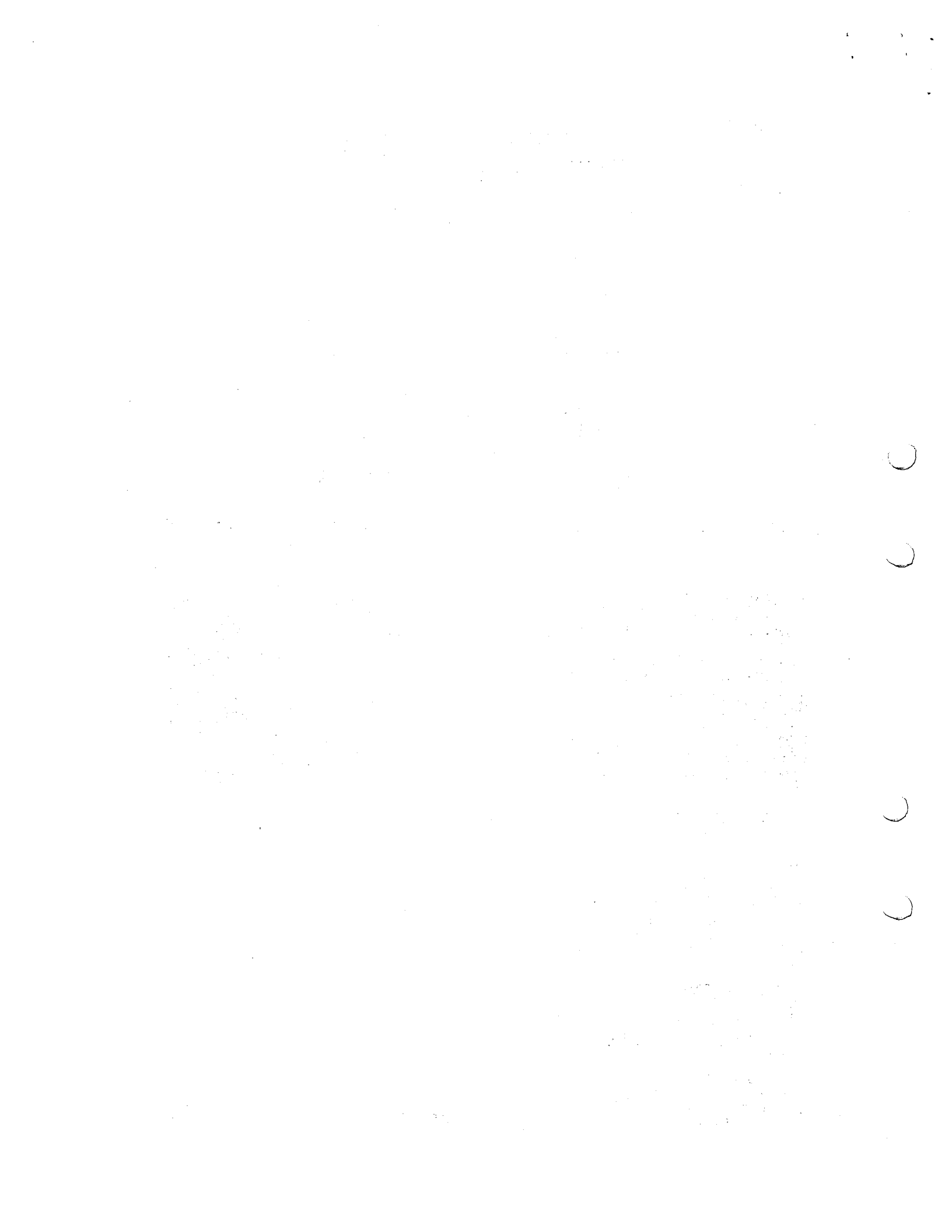


INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1

~~2752~~
2366

CONCLUSIONES

- En la ejecución de las labores de reforestación se sembraron especies nativas de ocobo e iguá.
- Se realizó siembra sobre la vía de acceso al PIRS, favoreciendo las parcelas aledañas.
- Los propietarios de las parcelas favorecidas se comprometieron a colaborar en la vigilancia y seguimiento de los árboles sembrados de los cuales se anexan las cartas de compromiso.
- En las zonas de protección ambiental de las parcelas de los señores ANTONIO LOPEZ y ADEL JOSE GELVES, 2717 árboles entre iguá (1317) y ocobo (1400) equivalentes a 2.47 hectáreas. En áreas aledañas a la recebera abandonada se sembraron 583 árboles de iguá (530) y ocobo (50) equivalentes a 0.53 hectáreas.
- El total de árboles sembrados en las áreas escogidas es de 4100, equivalentes a 3.72 hectáreas.
- Con las actividades de reforestación ejecutadas se dio cumplimiento a parte de lo proyectado para el año 2008, propuesto en el Plan de Inversiones de Compensación Forestal, que es de 3.72 hectáreas.

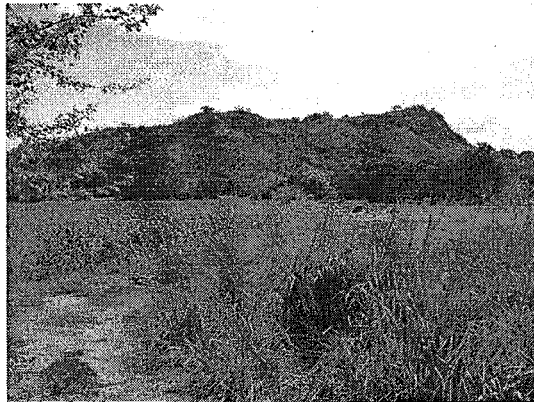


2753
2367



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1

REGISTRO FOTOGRAFICO



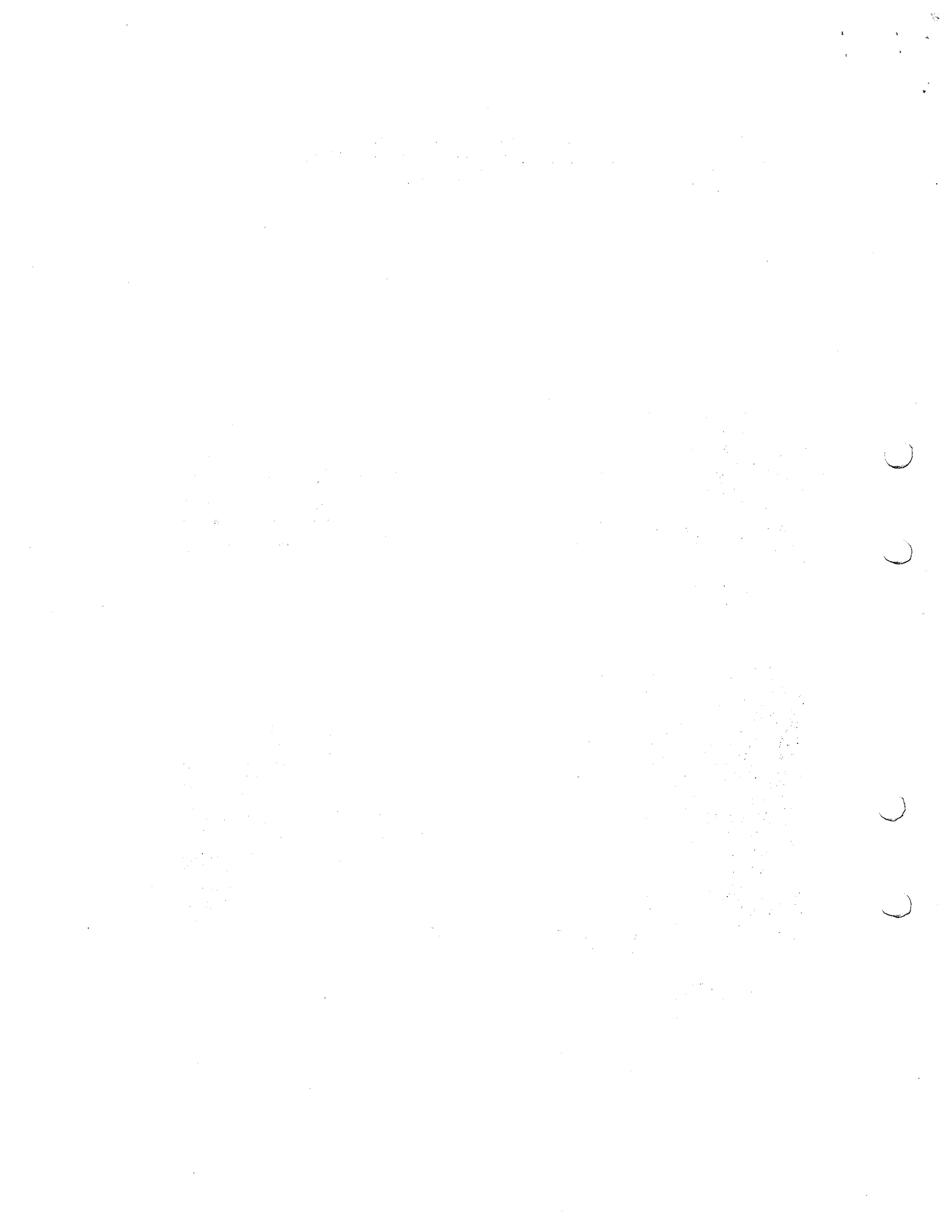
**AL FONDO PARCELAS EL ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL QUEBRADA LOS ADOBES
PROPIEDAD DE ANTONIO LÓPEZ Y ABEL JOSÉ GELVES**



**ÁRBOLES DE OCOBO Y CHINGALÉ SEMBRADO SOBRE EL ÁREA DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL QUEBRADA LOS ADOBES**



ÁRBOL DE IGUÁ SOBRE ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL



2754
2368



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1

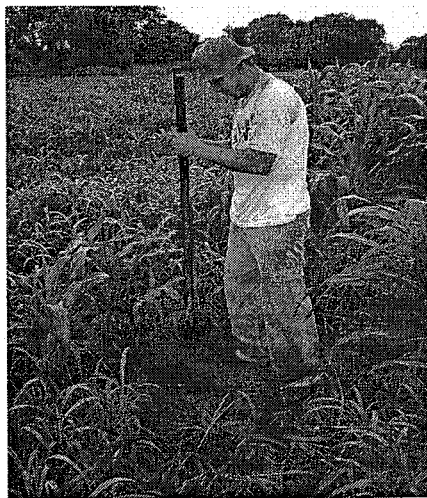
LABORES REALIZADAS EN LAS PARCELAS ALEDAÑAS AL PIRS-ZONA DE PROTECCION AMBIENTAL QUEBRADA LOS ADOBES.



TRAZADO



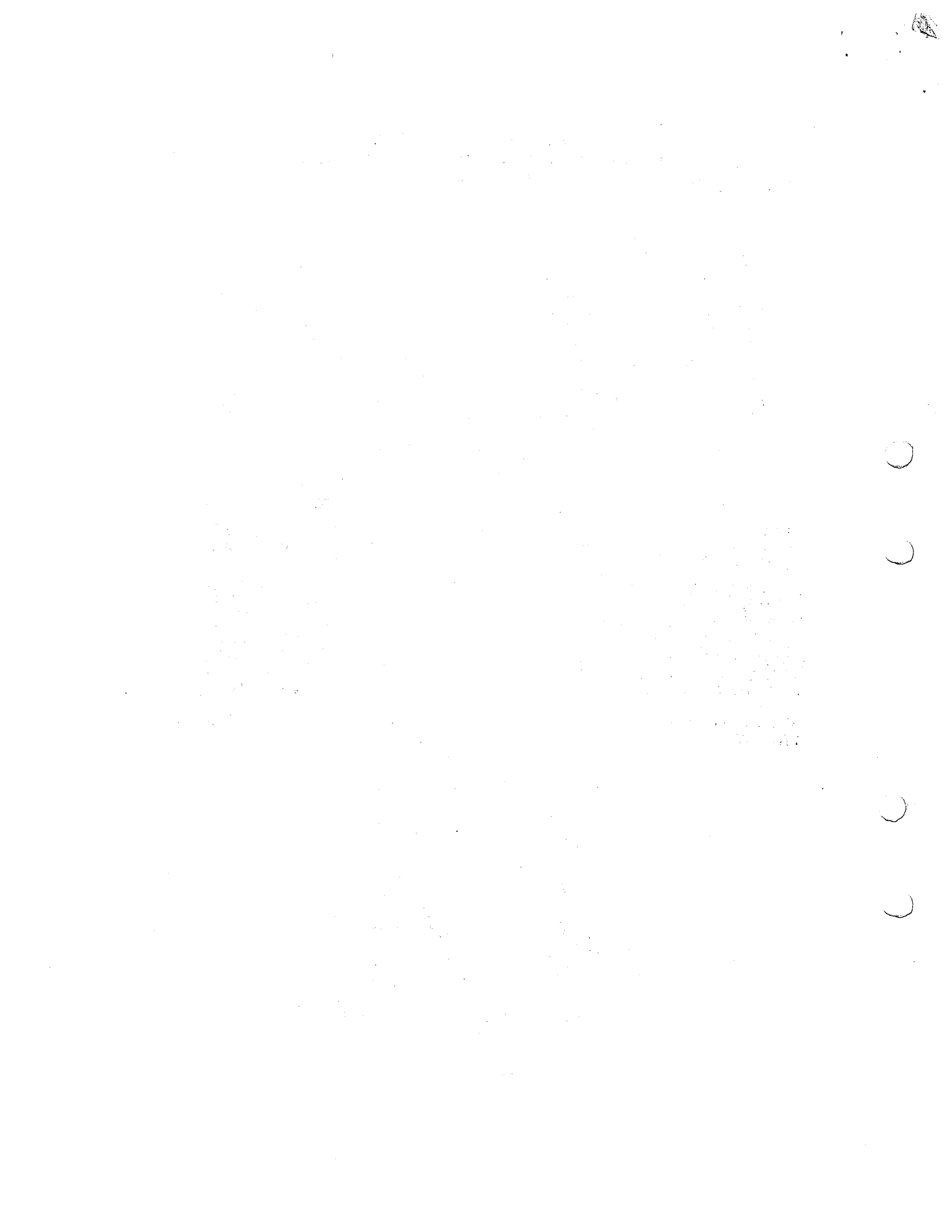
PLATEO



AHOYADO



HOYO ABIERTO



2755
2369



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1



APLICACIÓN DE BIOABONO FONDO DEL HOYO



**APLICACIÓN HIDRORETENEDOR
DEL HOYO**



**PLANTULAS DE IGUA UTILIZADAS EN LA
SIEMBRA**



**ARBOLES DE OCOBO EMPLEADOS EN
LA SIEMBRA**

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The text also mentions that proper record-keeping is essential for identifying and correcting errors in a timely manner.

2. The second part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and misstatements. It highlights that a strong internal control system is necessary to ensure that all transactions are properly authorized, recorded, and reviewed. The text also notes that internal controls should be designed to be effective and efficient, and should be regularly evaluated and updated as needed.

○

○

○

○

2756

2370



INTERASEO S. A. E. S. P.
Vigilado Superintendencia de Servicios Públicos
NIT. 819000939-1



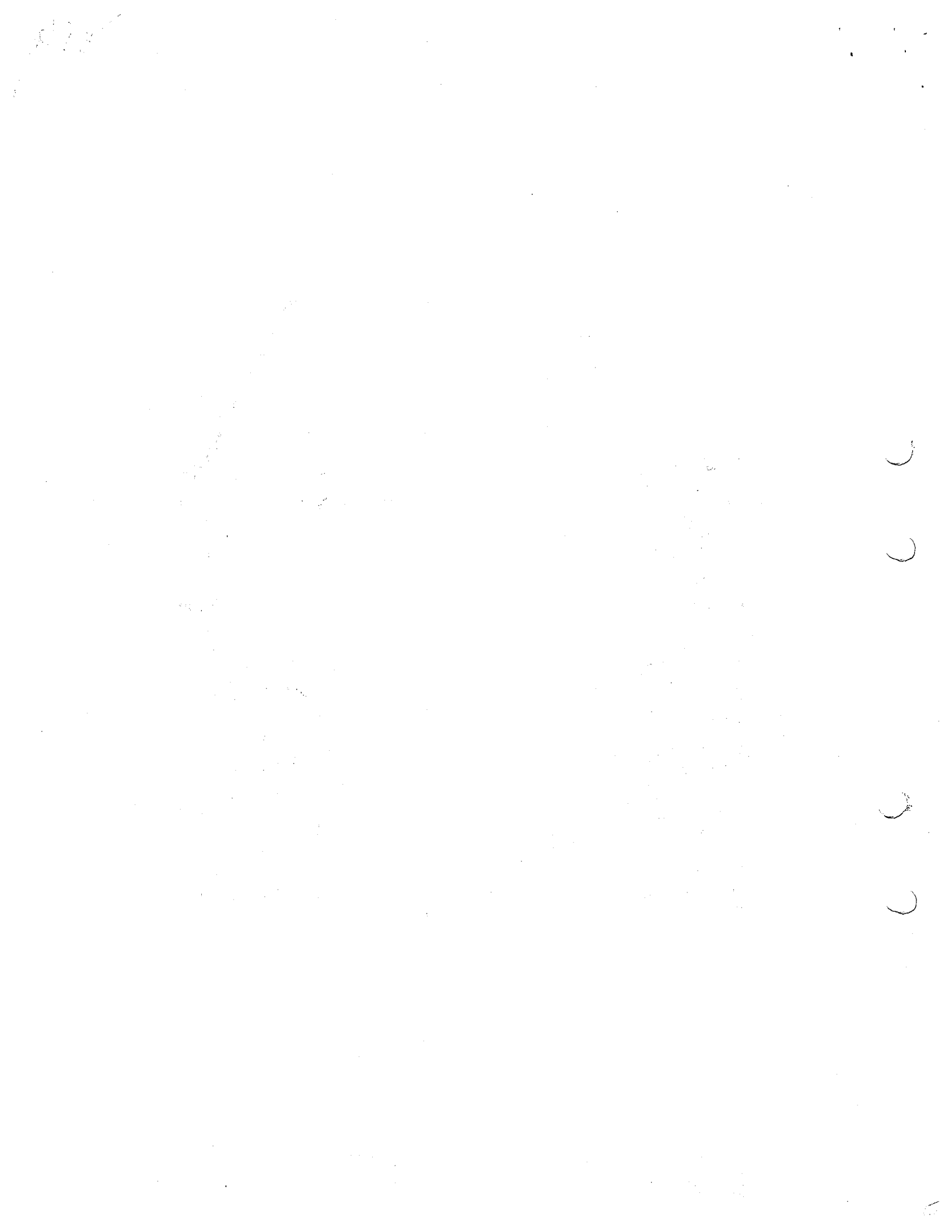
**SIEMBRA DE IGUA EN LA CANTERA
ABANDONADA**



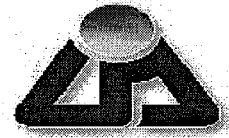
**ARBOL DE IGUA SEMBRADO EN
LA CANTERA ABANDONADA**



**ARBOL DE ACOBO SEMBRADO
EN LA CANTERA ABNDONADA**



2757
2377



INTERASEO
S.A. E.S.P.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE

ITEM	ACTIVIDAD	Marzo				Abril				Mayo			
I	ESTABLECIMIENTO												
1	Trazado			X	X								
2	Ahoyado					X	X	X	X				
3	Plateo					X	X	X	X				
4	Siembra							X	X	X	X	X	X
5	Fertilización							X	X	X	X	X	X
6	Control Fitosanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Adquisición plántulas				X								
8	Adquisición fertilizante (NPK)				X								
9	Adquisición Insecticida				X								
10	Adquisición herramientas	X			X								
11	Transporte insumos	X			X								
12	Asistencia Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Registro Fotográfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
II	MANTENIMIENTO												
1	Limpia general	X	X	X	X			X	X	X	X		
2	Ahoyado								X	X			
3	Plateo							X	X				
4	Resiembra									X			
5	Fertilización									X			
6	Control Fitosanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Adquisición plántulas				X								
8	Adquisición fertilizante (NPK)				X								
9	Adquisición Insecticida				X								
10	Adquisición herramientas	X											
11	Transporte insumos		X										
12	Asistencia Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	Registro Fotográfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

35

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

0
0
0
0
0

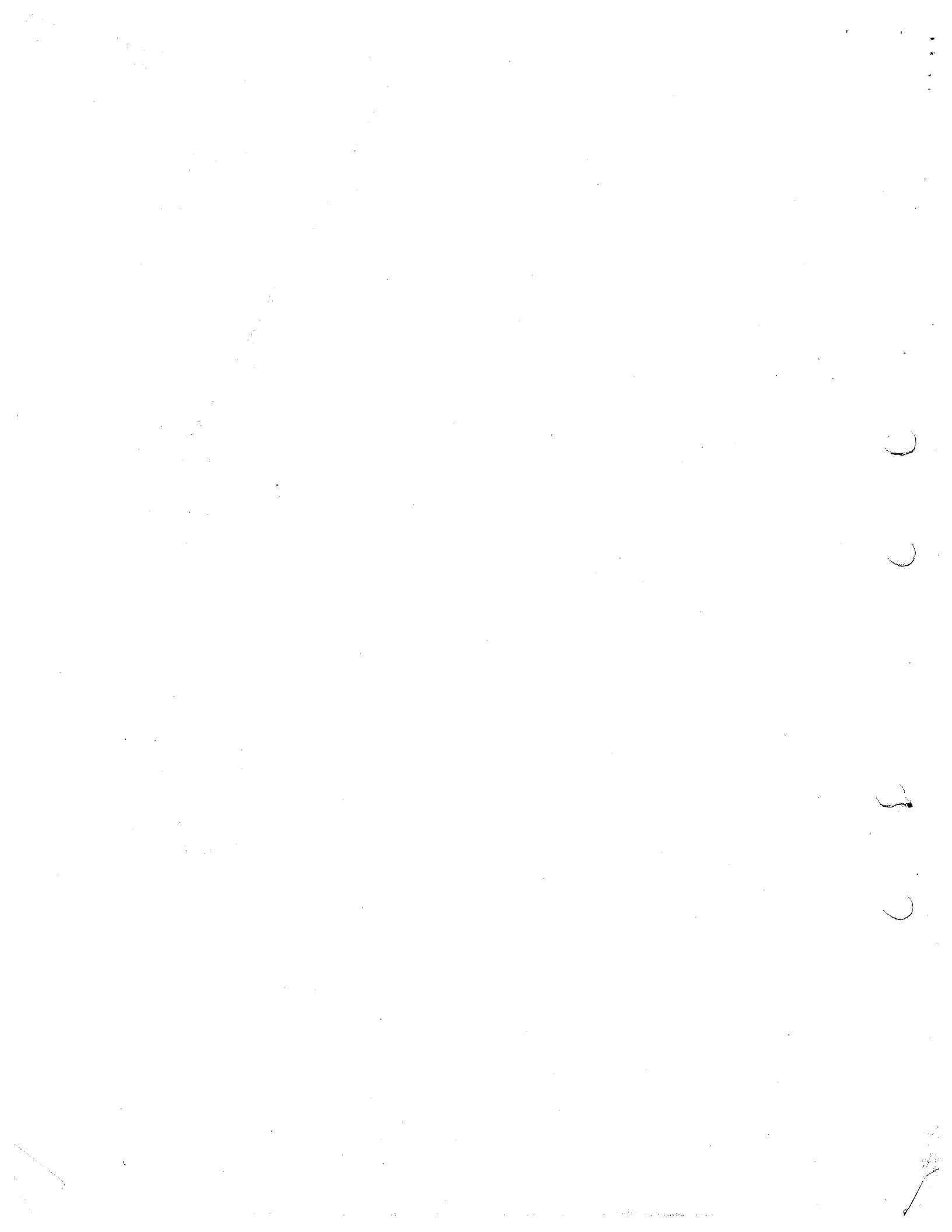
2758
2372



INTERASEO
S.A. E.S.P.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE													
ITEM	ACTIVIDAD	Septiembre				Octubre				Noviembre			
I	ESTABLECIMIENTO												
1	Trazado			X	X								
2	Ahoyado					X	X	X	X				
3	Plateo					X	X	X	X				
4	Siembra							X	X	X	X	X	
5	Fertilización							X	X	X	X	X	
6	Control Fitosanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Adquisición plántulas				X								
8	Adquisición fertilizante (NPK)				X								
9	Adquisición Insecticida				X								
10	Adquisición herramientas	X			X								
11	Transporte insumos	X			X								
12	Asistencia Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Registro Fotográfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
II	MANTENIMIENTO												
1	Limpia general	X	X	X	X			X	X	X	X		
2	Ahoyado								X	X			
3	Plateo							X	X				
4	Resiembra									X			
5	Fertilización									X			
6	Control Fitosanitario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Adquisición plántulas				X								
8	Adquisición fertilizante (NPK)				X								
9	Adquisición Insecticida				X								
10	Adquisición herramientas	X											
11	Transporte insumos		X										
12	Asistencia Técnica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Registro Fotográfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	





2759
2373



**INTERASEO
S.A. E.S.P.**

CARTA COMPROMISORIA

El suscrito propietario de la parcela EL PEATE, ubicada en la Hacienda La Miel, manifiesta su compromiso para con INTERASEO S. A., de cuidar y vigilar los árboles sembrados sobre la vía que comunica con el PIRS, efectuar control rutinario a los árboles plantados, informar a **INTERASEO S. A.** de la presencia de plagas, hormigas y enfermedades en los mismos, controlar las quemas de las socas que se practican en la postcosecha mediante la apertura de rondas con un mínimo de 1 metro de ancho y en caso de que la preparación de los terrenos para la siembra y la cosecha sea mecánica tener cuidado de no acercar la maquinaria a la línea de árboles plantados, evitar la presencia de ganado y otros animales que puedan consumir el follaje de los árboles ya que la baba de los mismos es perjudicial para el desarrollo normal de la plantación.

La compensación forestal es de tipo permanente, por lo tanto los árboles no deben ser explotados, salvo algunas excepciones de tipo fitosanitario (árboles atacados por plagas o enfermedades o que hayan cumplido su ciclo de vida útil que es de 25 años aproximadamente)


A continuación se relacionan el número de árboles plantados, las especies utilizadas, el área aproximada:

ESPECIES	No. Arboles	Area aprox.
Ocobo	$49 + 43 = 92$	0.089
Iguá	$43 + 40 = 83$	0.075
Gualanday		
Saman		
	<u>175</u>	<u>0.164</u>

En constancia ser firma la presente por los que en ella intervinieron a los 3 días del mes de noviembre de 2007:

LBR

PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR
C.C. No. 77-141.836 Chimichayua.
LUIS ALDO VILLALOBOS ROJAS
No sabe firmar


ROCIO LOZANO DELGADO
Directora PIRS-INTERASEO S.A.



2374

~~3120~~



**INTERASEO
S.A. E.S.P.**

Ibagué, Abril 21 de 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA M.
Directora
CORTOLIMA
Ciudad

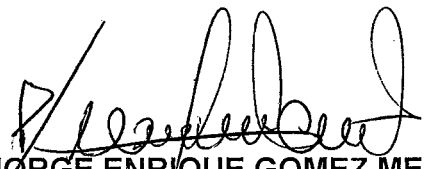


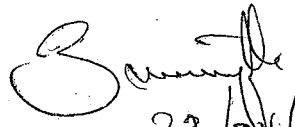
Ref. RESOLUCION 354 DE MARZO 26 DE 2004 Y 289 DE 1 MARZO 18 DE 2005 PIRS LA MIEL

Respetada Doctora Carmen Sofía:

En cumplimiento a la Resolución 354/04 y 289/05 me permito hacer entrega el informe que contienen los análisis Fisco Química de Aguas Superficiales llevado a cabo el pasado 13 de marzo de 2008.

Cordial Saludo,


JORGE ENRIQUE GOMEZ MEJÍA
Gerente General


22/04/08
Jorge

Dr. Flo Ponce

x favor de reunion y
concepto para estudio

a of. judicial

Q IV 22/08



**INTERASEO
S.A. E.S.P.**

2375
3121

ACTA TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO



Siendo el día 13 de Marzo de 2008 y a partir de las 8:00 a.m. se llevó a cabo el monitoreo de aguas superficiales tomando los análisis de laboratorio en las quebradas Guacarí y los Adobes y el afluente y efluente en la Planta de Lixiviados del Relleno Sanitario La Miel.

Dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en las Resoluciones N° 354 del 26 de marzo de 2004 y N° 289 del 18 de marzo de 2005.

Se firma por quienes intervinieron:


ROCIO LOZANO D.
Directora PIRS La Miel


NELSON MARTINEZ
Ing. Asesor


FERNANDO POVEDA
Ing. De Cortolima

7

1

2

3

4

5

6

7

FORMATO DE CAPTURA DATOS DE CAMPO
AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS



3/1/03

LABORATORIO: ANALQUILA LTDA

RESPONSABLE DEL MUESTREO: NELSON MARSINEL

FECHA DEL MUESTREO (dd/mm/aaaa) 13 / 03 / 2003 HORA (hh:mm) _____ : _____ AM PM

EMPRESA: INTERASEO S.A - RELLENO SANITARIO LA MIEL

MUNICIPIO: IBAGUE DEPARTAMENTO: TOLIMA

No MUESTRA	RESULTADOS PRUEBAS IN SITU						
	SITIO TOMA	HORA	CONDUCT. (µS/cm)	O.D. (mg/Lit)	TEMP. (OC)	pH (Unidades)	SOL SED. (ml/1000 ml)
1	AFLUENTES	11:10	20200	0.76	28.5	9.26	
2	EFLUENTE	10:05	3870	0.90	25.3	8.96	
3	CANAL LOS ADONES & ARE	10:00	276	1.29	21.6	8.47	
4	CANAL LOS ADONES A. DEB	10:10	302	1.23	22.0	8.52	
5	QUEBRADA GUALARY	9:00	290	3.23	23.4	8.65	
6							
7							
8							
9							

OBSERVACIONES

Apariencia del Cuerpo de Agua: Objetos Flotantes NO Olor CARACTERISTICO Otros Q: AFLUENTE = 0.324 L/l
Q: EFLUENTE = 2.584 L/l

Nubosidad NO Precipitacion Durante el Muestreo NO

Actividades en la Zona Cercana al Punto de Muestreo:

Agricultura : X Tipo : _____
Ganaderia : NO Tipo : _____
Industria : NO Tipo : _____
Poblacion : SI Tipo : Ciudad _____ Pueblo _____ Caserio X Casa _____ Poblacion Estimada _____

Se conoce sobre aplicacion intensiva de plaguicidas : NO Cual : _____
Se conoce sobre aplicacion intensiva de fertilizantes : NO Cual : _____

ENVIO AL LABORATORIO

Fecha de Envio (dd/mm/aaaa) : 13 / 03 / 2003 Cantidad de Paquetes : 2

Forma de Transporte : Aereo _____ Terrestre X Otro _____ Empresa ENVIA

USO EXCLUSIVO DEL LABORATORIO

NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

FECHA DE RECIBO (dd/mm/aaaa) : _____ / _____ / _____ CANTIDAD DE NEVERAS RECIBIDAS _____

ESTADO DE LAS NEVERAS : BUENO _____ SIN SELLO _____ DESTAPADAS _____

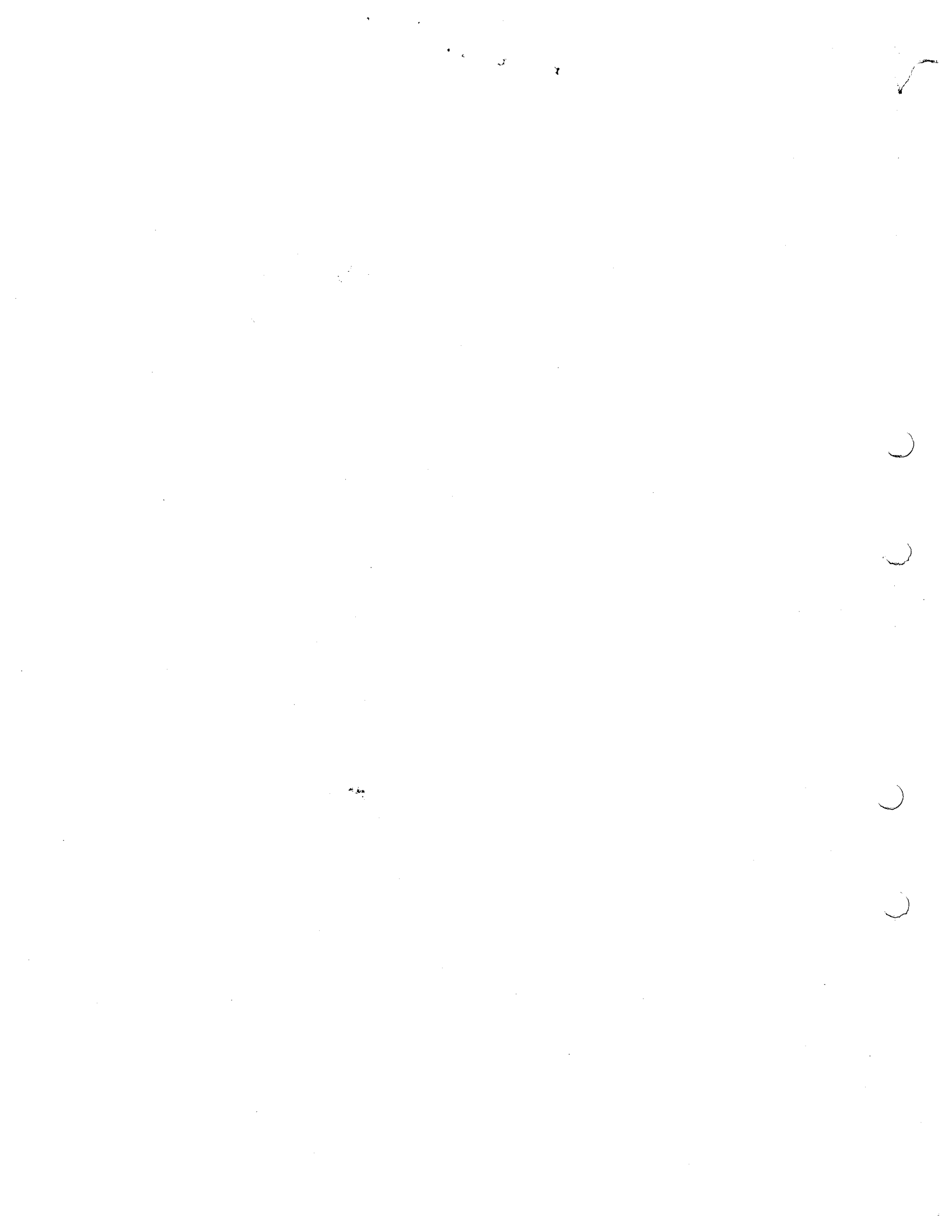
REFRIGERACION : BUENA _____ ACEPTABLE _____ NULA _____

CANTIDAD DE BOTELLAS : DE VIDRIO _____ DE PLASTICO _____ OTRAS _____

ESTADO DE LAS BOTELLAS : BUENAS _____ MAL TAPADAS _____ ROTAS _____ SIN ROTULO _____

OBSERVACIONES _____

NOMBRE DE QUIEN RADICA NELSON MARSINEL FIRMA



2377

~~3123~~



MONITOREO Y ANALISIS FISICOQUIMICO

RELLENO SANITARIO LA MIEL

IBAGUE

MARZO DE 2008



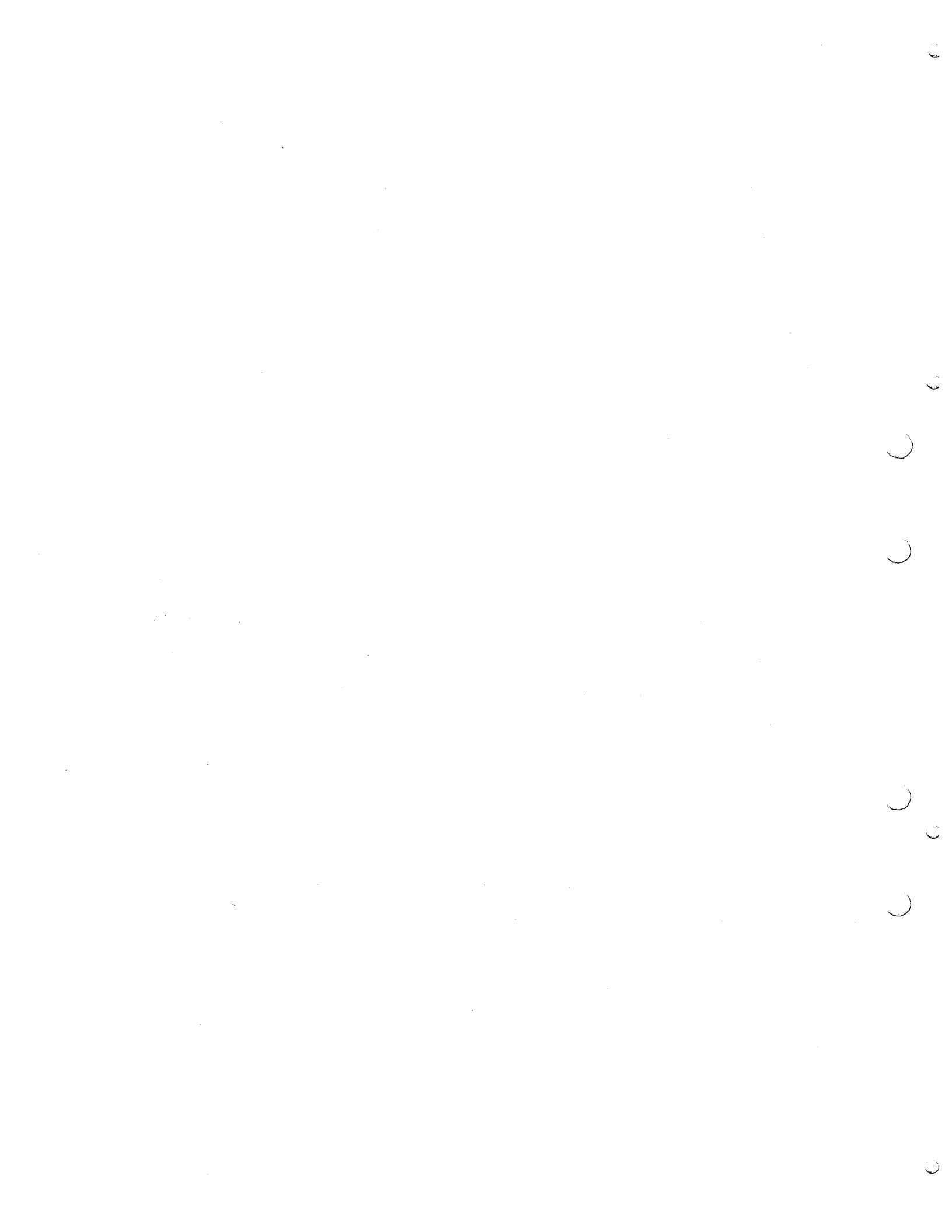


**CUMPLIMIENTO RESOLUCION No 0354 LICENCIA AMBIENTAL
RESOLUCION No 289 PERMISO DE VERTIMIENTOS
MONITOREO DE AGUAS
RELLENO SANITARIO LA MIEL**

1. CONDICIONES DE MUESTREO

En coordinación con la Autoridad Ambiental, y con la asistencia por parte de CORTOLIMA de la Ingeniero Fernando Poveda., el día 13 de Marzo de 2008 se realizo el monitoreo y caracterización In Situ de aguas superficiales (Canal los adobes y Quebrada Guacarí), Afluentes y Efluente de la planta de tratamiento de lixiviados (PTL) del "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL – DISPOSICION FINAL", en los siguientes puntos:

- **MUESTRA No. 1: Afluentes**, Muestra integrada de Zona A y Zona B en la trampa de grasas, en la entrada a la laguna 1 Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL)
- **MUESTRA No. 2: Efluente**, Salida General de la PTL
- **MUESTRA No. 3: Quebrada Canal Los Adobes**, 50 metros Aguas Arriba de la Zona de Mezcla del Vertimiento





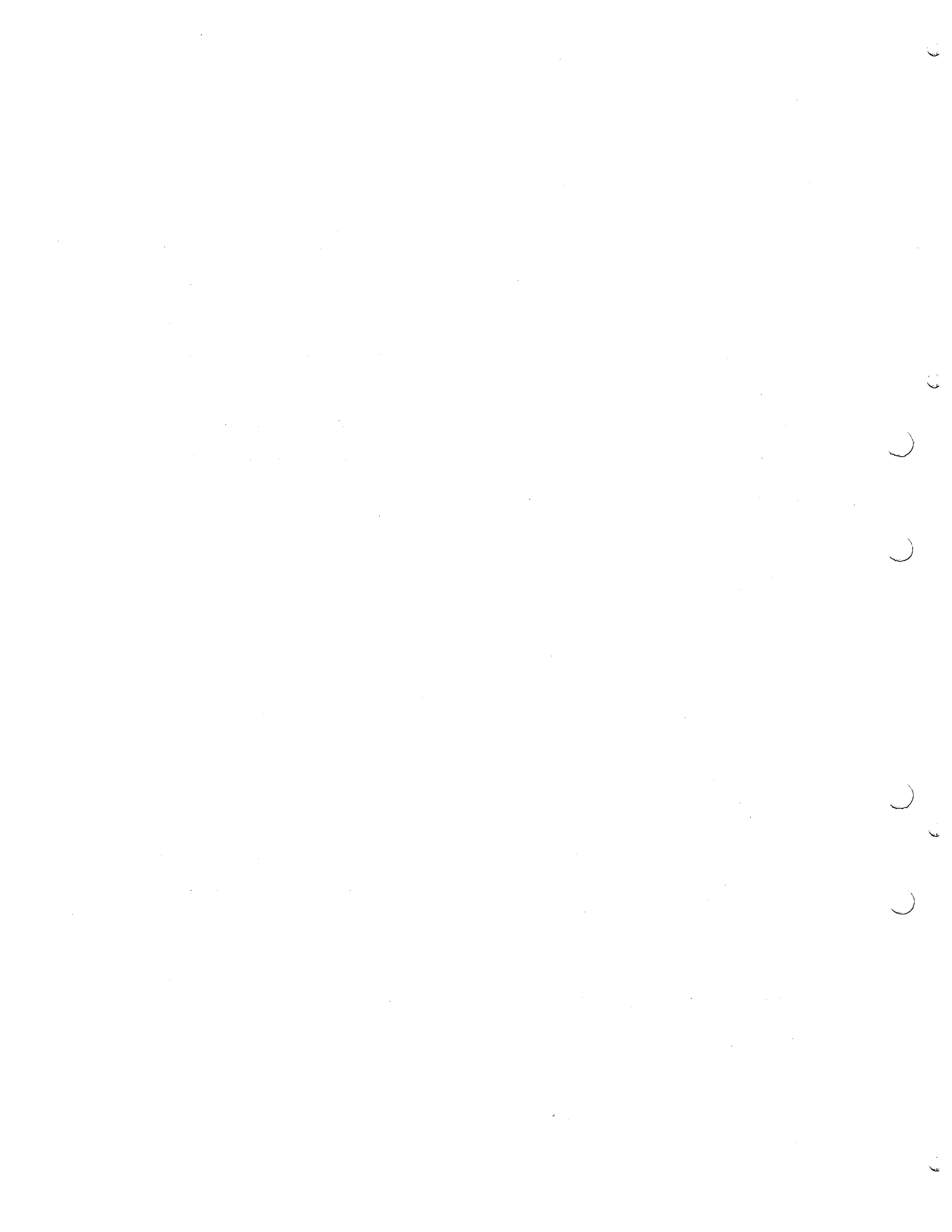
- **MUESTRA No. 4: Quebrada Los Adobes**, 50 metros, aguas abajo de la Zona de mezcla del vertimiento de la Planta de Tratamiento de Lixiviados.
- **MUESTRA No. 5: Quebrada Guacarí**, Cruce de la Quebrada con la vía Doima

La muestra No. 1 correspondió a la integración de las muestras de lixiviados de la Zona A y Zona B, la cual se integró en forma proporcional al caudal generado por cada una.

Para la recolección de las muestras se tuvo en cuenta lo establecido por el Decreto 1594/84 y por las condiciones previamente establecidas por la Autoridad Ambiental, tales como tipos de recipientes, puntos de muestreo, frecuencia de toma de muestras y tiempo total de muestreo

La Temperatura (T°) de las muestras, el potencial de Hidrogeniones (pH), la Conductividad Eléctrica ($\mu\text{S}/\text{cm.}$) y el Oxígeno Disuelto (OD) se determinaron in situ; Para la medición de estas variables, se utilizó la lectura directa en equipos digitales de electrodo, marca WTW, propiedad de Interaseo S.A

Para la preservación de las muestras; éstas, se acondicionaron químicamente con el preservante requerido según la variable analizar, se

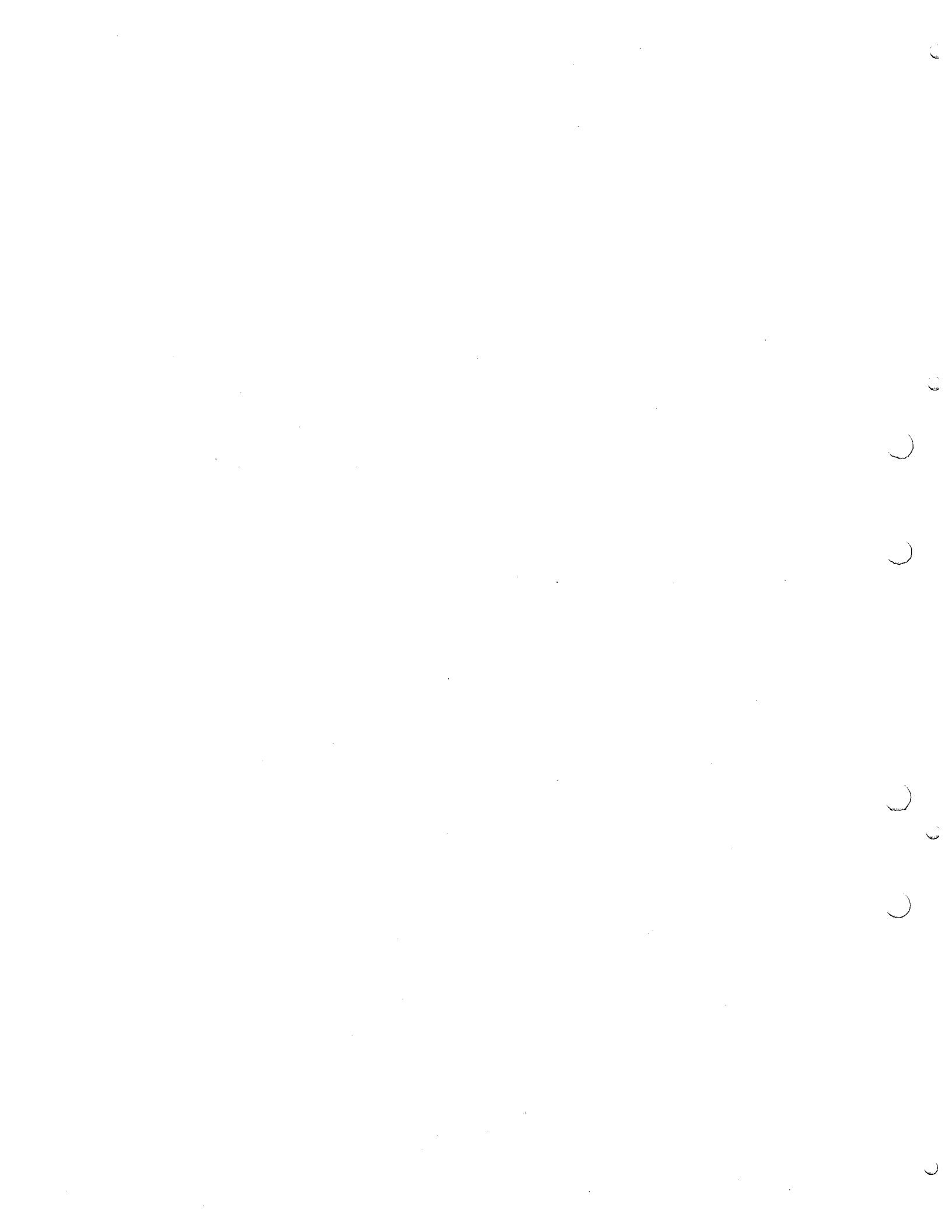




refrigeraron inmediatamente y se trasladaron a laboratorio acreditado ante el IDEAM, para que allí se les practicaran análisis fisicoquímicos, los cuales incluyeron: pH, Color, Alcalinidad, Acidez, Oxígeno Disuelto, Demanda Química de Oxígeno, Demanda Bioquímica de Oxígeno, Aceites y Grasas, Conductividad, Turbidez, Sólidos Totales, Sólidos Suspendidos, Sólidos Disueltos, Nitritos, Nitratos, Cloruros, Sulfatos, Fosfatos, Dureza Total, Fenoles, Calcio, Magnesio, Sodio, Cobre, Zinc, Hierro, Manganeso, Aluminio, Mercurio, Plomo, Cadmio y Coliformes Totales y Coliformes Fecales.

2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS UTILIZADAS

- **Electrodo selectivo (pH):** El principio básico de la medida electrométrica de pH es la determinación de la actividad de los iones hidrógeno con medidas potenciométricas usando un electrodo estándar de hidrógeno y un electrodo de referencia.
- **Electrodo selectivo (Conductividad):** La conductividad es una expresión numérica de la capacidad de una solución acuosa para conducir corriente eléctrica. Esta capacidad depende de la presencia de iones, su concentración total, la movilidad, la valencia, las concentraciones relativas y de la temperatura de medición. La medida física realizada en el laboratorio en la determinación de conductividad es





usualmente μ S/cm.

- **Turbidimétrico (Sulfatos):** Para la determinación de ión sulfato por el método turbidimétrico, este se precipita con cloruro de bario en medio acidificado con ácido acético para así formar cristales de sulfato de bario de tamaño uniforme. La luz absorbida por la suspensión de sulfato de bario es medida en un fotómetro y la concentración de sulfato se determina por comparación de la lectura con una curva estándar. Puede reemplazarse la lectura fotométrica por una lectura de turbiedad por el método nefelométrico, el cual se basa en la comparación de la intensidad de la luz dispersada por la muestra, bajo condiciones definidas, con la intensidad de luz dispersada por una suspensión estándar de referencia (formacina) bajo las mismas condiciones.
- **Gravimétrico (Sólidos Totales y Sólidos Suspendidos):** En este caso se determinan los sólidos por diferencia de peso. Para los sólidos Totales se toma el peso de la cápsula vacía y la cápsula una vez se ha evaporado una determinada cantidad de muestra. Para los sólidos suspendidos se toma el peso del filtro limpio y el peso del filtro una vez se ha pasado a través de él una cantidad determinada de muestra y se ha llevado a sequedad. En los dos casos la diferencia de peso se divide entre el volumen de muestra utilizado.





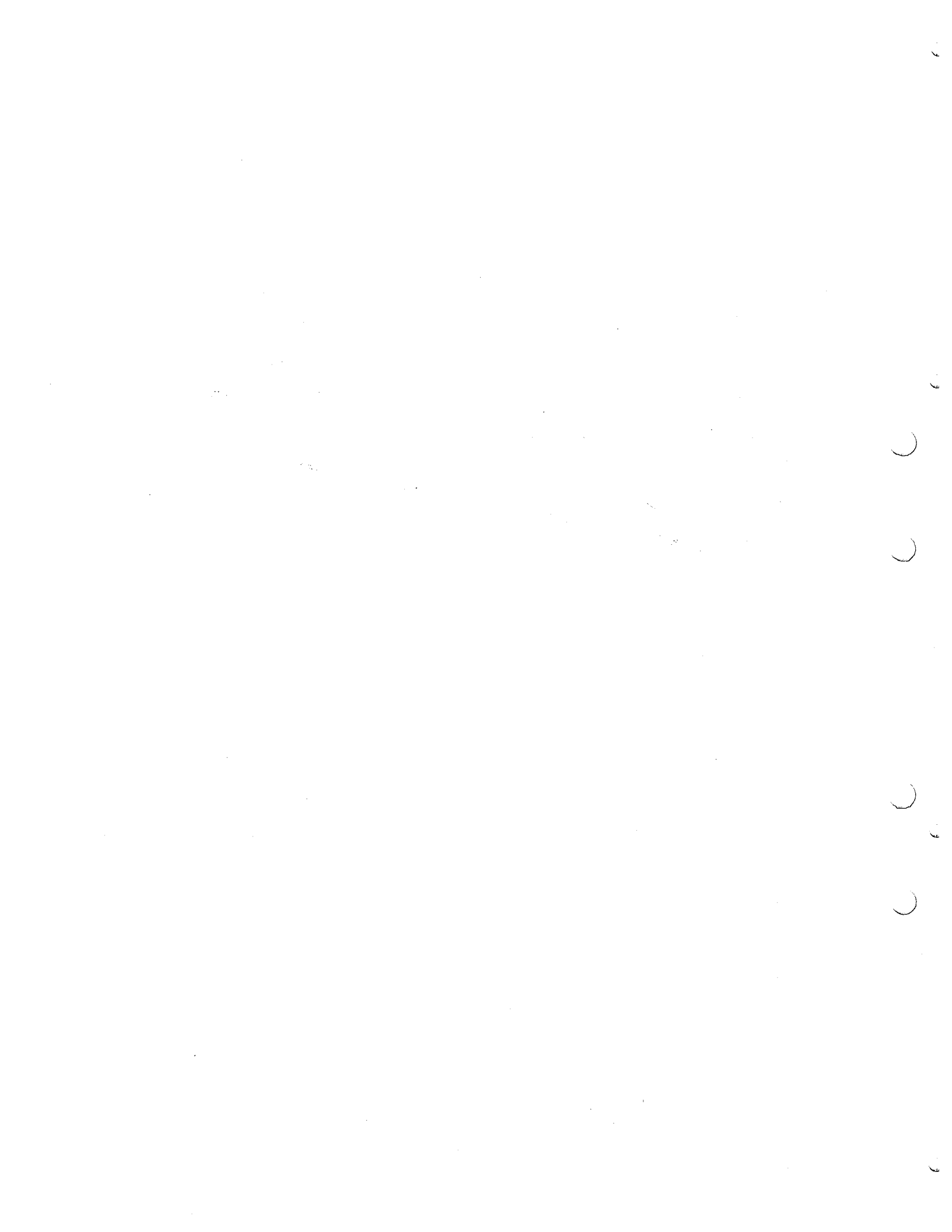
- **Gravimétrico (Grasas y Aceites):** Se realiza la extracción de la grasa utilizando hexano, luego la mezcla de hexano y grasas se somete a reflujo, en un extractor Soxhlet. En el balón queda finalmente la grasa, la cual se determina por diferencia de peso entre el balón limpio y el balón con grasa. Esta diferencia de peso se divide entre el volumen de muestra utilizada para la extracción.
- **Incubación cinco días (Demanda Bioquímica de Oxígeno):** La demanda Bioquímica de oxígeno es una medida de la cantidad de oxígeno requerida para degradar toda la materia orgánica presente en una muestra de agua. En este caso se determina la diferencia de oxígeno disuelto entre el día cinco y el primer día de incubación de la muestra para análisis. En el proceso de incubación se realizan diferentes diluciones de acuerdo al tipo de muestra a analizar. Como agua de dilución se utiliza una mezcla de agua destilada, soluciones de cloruro de calcio, mezcla de fosfatos, cloruro férrico y sulfato de magnesio.
- **Fotometría y Colorimetría (Fosfatos, Aluminio, Nitritos y Nitratos):** Es una técnica en la cual se mide la absorbancia y/o transmitancia de un elemento o compuesto en la presencia de un haz de luz a una longitud de onda determinada. Luego los resultados se comparan contra una curva de calibración construida con la misma





sustancia en concentraciones conocidas.

- **Absorción atómica (Cadmio, Cobre, cromo, Hierro, Manganeso, Mercurio, Plomo, Sodio y Zinc):** Es un método selectivo para el análisis de iones metálicos. En esta técnica, la muestra se aspira hacia un quemador. Idealmente, el solvente se evapora, las partículas de sal se vaporizan y por disociación se producen átomos neutros. Así, la flama representa la muestra en la absorción atómica. Las fuentes catódicas huecas o lámparas de vapores metálicos que se usan emiten espectros elementales o líneas, las cuales dependen de los materiales de los que están hechas las lámparas. En este caso, el metal determina midiendo la cantidad de energía liberada durante el paso al estado elemental (átomos neutros).
- **Filtración por membrana (Coliformes Totales y Fecales):** Se realizan varias diluciones de la muestra, de acuerdo a su grado de contaminación. De la dilución o de la muestra pura se hacen pasar 100 ml. a través de un filtro de 0.45 micras. Los filtros se encuentran impregnados con un medio de cultivo selectivo para cada tipo de microorganismo. Se llevan a incubación a 35-37 °C para los Coliformes Totales y a 45 °C para Coliformes Fecales. Después de 24 horas se realiza el conteo de las Unidades formadoras de colonia y se realiza la conversión de acuerdo a la dilución realizada.

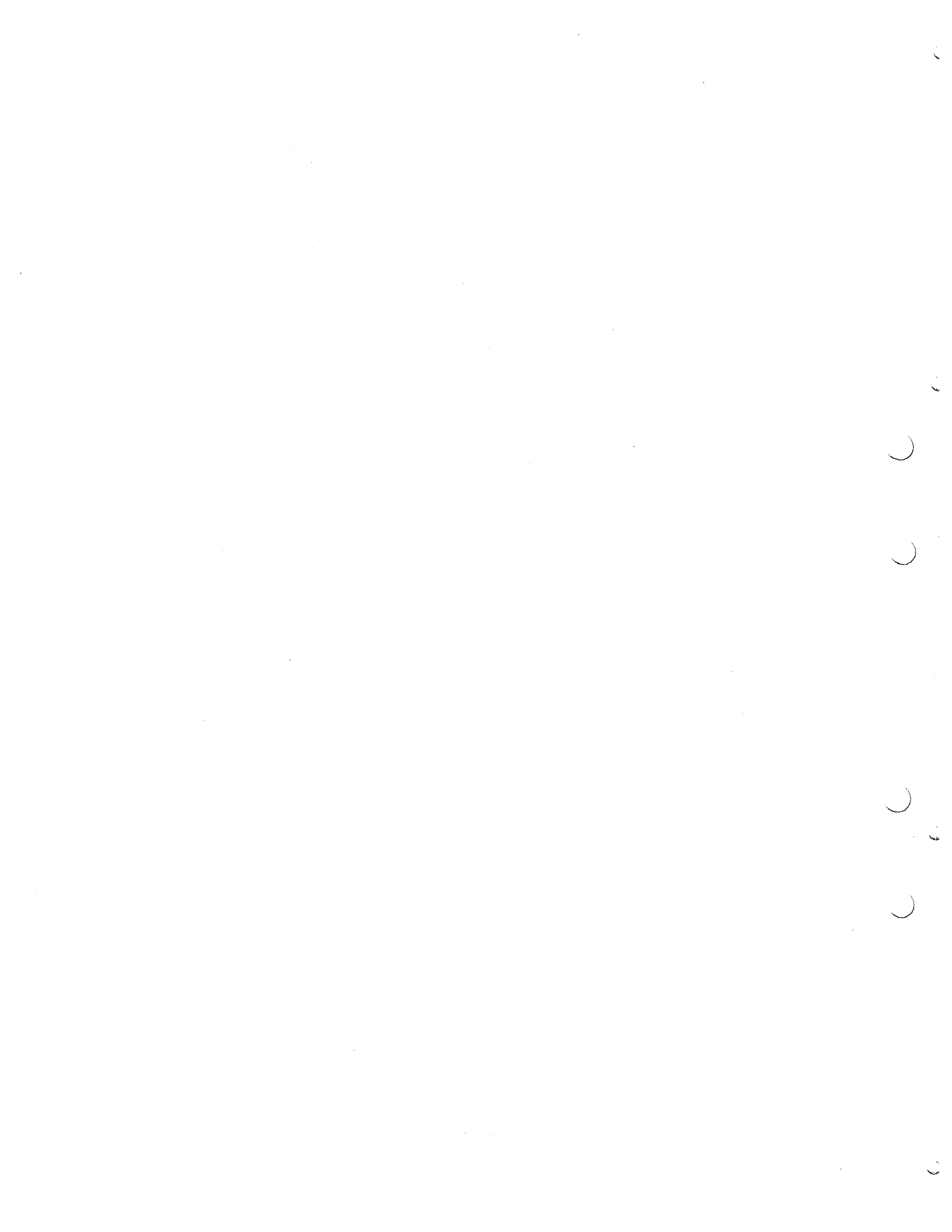


2384

~~2178~~



- **Caudal:** Se determinó el caudal, en el caso de Afluentes y Efluente, por el método volumétrico promediando caudales; se determino el tiempo con cronómetro y se tomaron volúmenes de lixiviado en un balde y posteriormente se determinó el volumen real recolectado, mediante la medición en una probeta aforada.





3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. 1. ANALISIS IN SITU

TABLA No 1

ANALISIS IN SITU AGUAS SUPERFICIALES

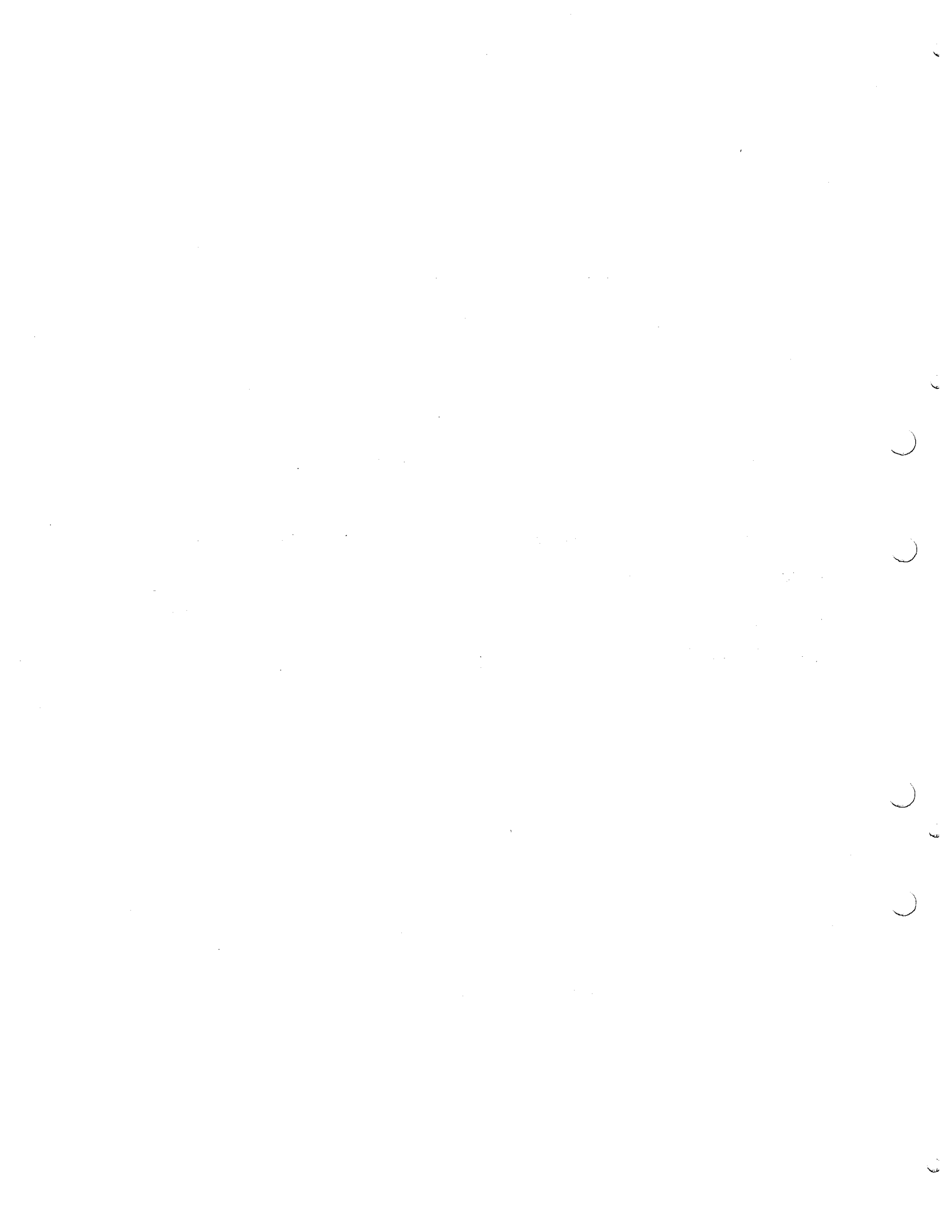
RELLENO SANITARIO LA MIEL

Parámetro	PLANTA TTO. LIXIVIADOS		Q. Los Adobes		Quebrada Guacará
	Afluente	Efluente	Aguas Arriba	Aguas Abajo	
Temperatura Muestra (°C)	28.5	25.3	21.6	22.0	23.4
Potencial Hidrogeno (pH)	9.26	8.96	8.47	8.52	8.65
Oxigeno Disuelto (ppm O ₂)	0.76	0.90	1.29	1.23	3.23
Conductividad (µS/cm)	20200	3870	276	302	290

Temperatura Ambiente: 28.5 °C

Caudal Promedio Afluentes: 0.374 L/seg.

Caudal Promedio Efluente: 2.584 L/seg.





Se observa un incremento en la concentración de Oxígeno Disuelto que pasa de 0.76 a 0.90 ppm en el lixiviado, por efecto de la descontaminación que ocurre en el proceso, resultado que se avala con la reducción en la conductividad la cual pasa de 20200 $\mu\text{S}/\text{cm}$ a 3870 $\mu\text{S}/\text{cm}$; que corresponde a una variación del 80.8% en el proceso de descontaminación. Respecto a las fuentes superficiales, estas no presentan variaciones notables en las variables de control, lo cual es indicador que no existe afectación por efecto del vertimiento

Los valores de pH y Temperatura, son típicos para este tipo de aguas y dependen principalmente de las condiciones climáticas.

Los valores aquí obtenidos, se encuentran dentro de los valores admisibles por el Decreto 1594 de Junio 26 de 1984.

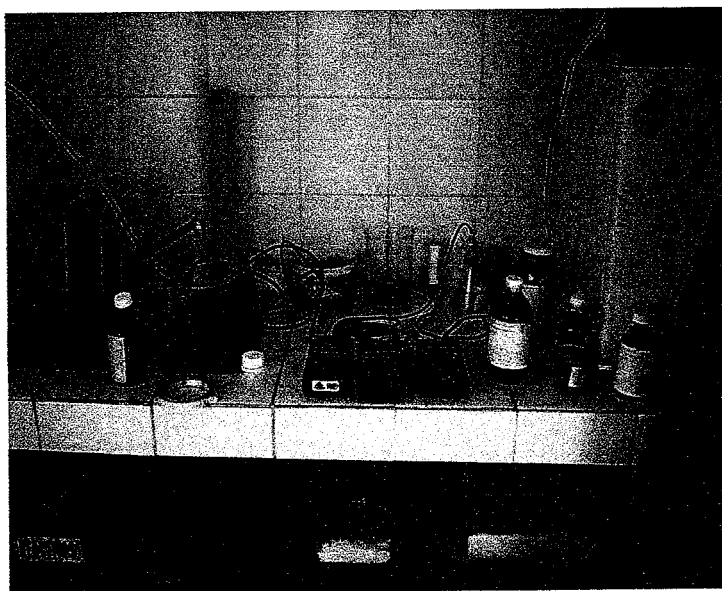


Foto No 1. Análisis IN SITU

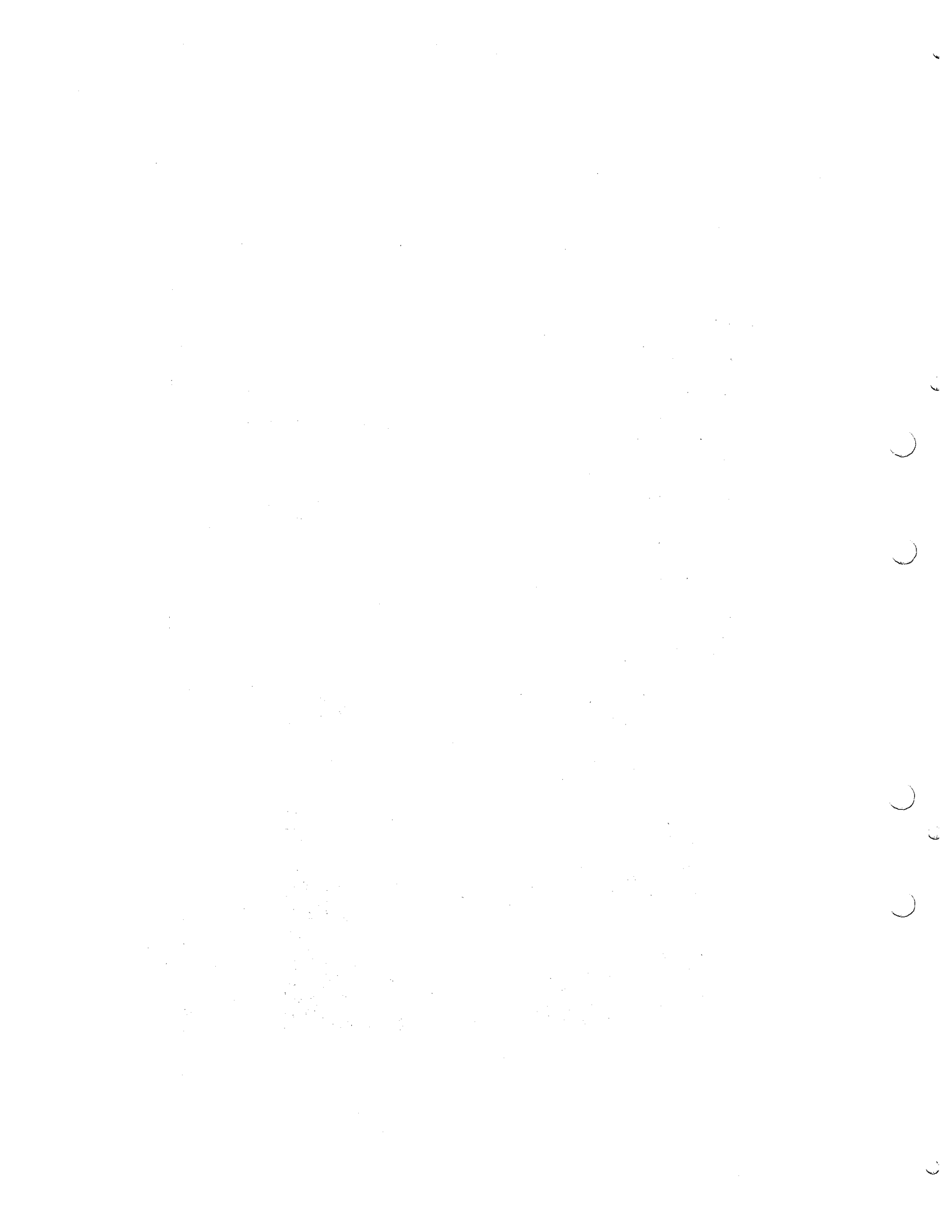
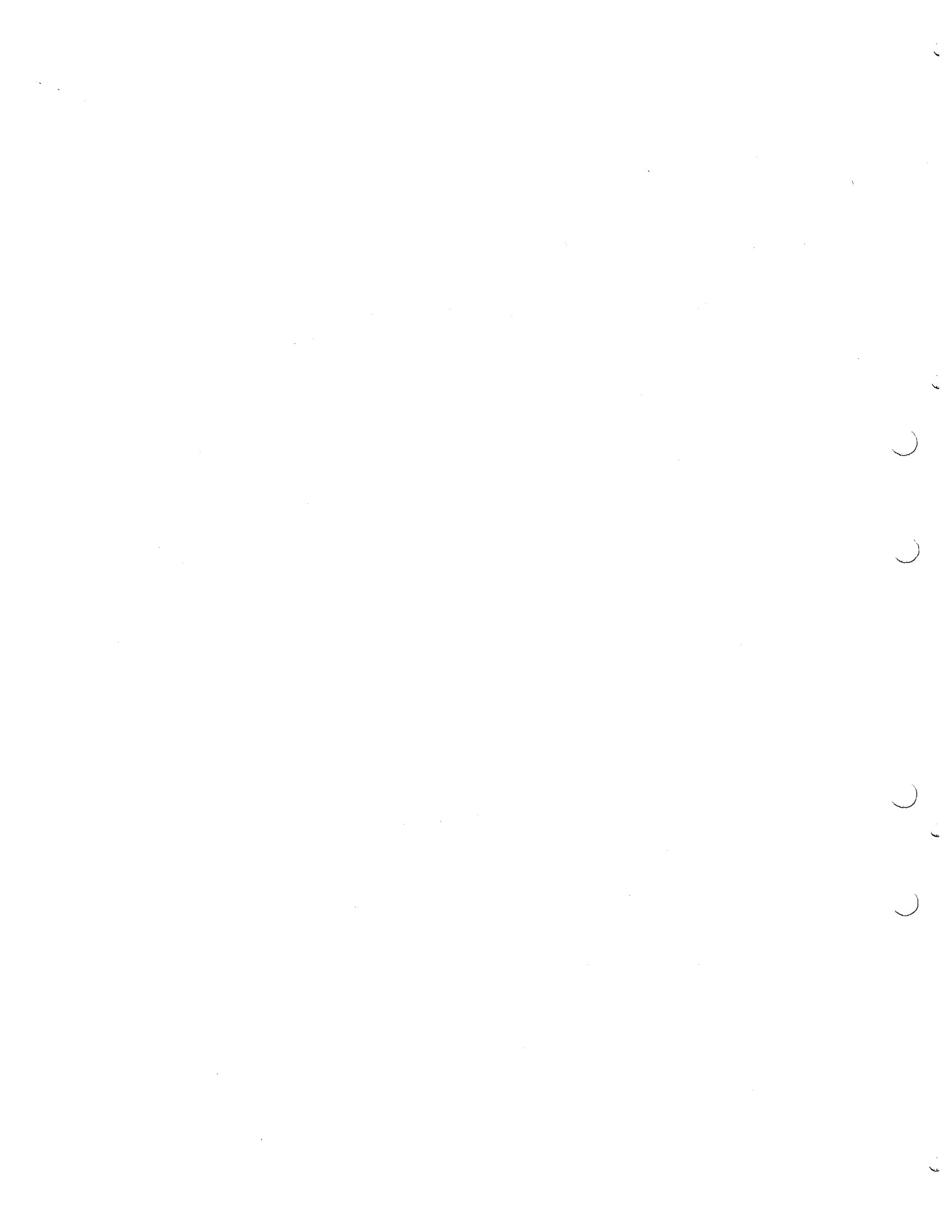




TABLA No.2. RESULTADOS LABORATORIO MARZO 13 DE 2008

SUSTANCIA	EXPRESADA	CONCENTRACION mg/L	RESULTADOS ANALISIS DE LABORATORIO (mg/L)						CUMPLIMIENTO
			Afluente PTL	Efluente PTL	Los Aobos A. Arriba	Los Aobos A. Abajo	Los Aobos Quebrada	Guacary	
Artículo 40 Dec 1594/84 Criterios de Calidad Admisible para uso Agrícola									
Aluminio	Al	5,0			< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	SI
Cadmio	Cd	0,01			< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cinc	Zn	2,0	0,82	0,15	6,7	0,22	0,32	0,32	SI
Cobre	Cu	0,2	0,06	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Hierro	Fe	5,0	26	2,5	1	0,8	0,23	0,23	SI
Manganeso	Mn	0,2	0,52	0,2	0,15	0,16	0,21	0,21	SI
Plomo	Pb	5,0			< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 74 Dec 1594/84 Concentraciones para el control de Carga de Sustancias de Interés Sanitario									
Cadmio	Cd	0,1			< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cobre	Cu	3,0	0,06	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Fenolicos	Fenol	0,2			< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Mercurio	Hg	0,02			< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	SI
Plomo	Pb	0,5			< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 72 Dec 1594/84 Control de Vertimiento a un Cuerpo de Agua									
pH	Unidades	5,0 - 9,0	9,26	8,96	8,47	8,52	8,65	8,65	SI
Temperatura	°C	< 40	28,5	25,3	21,6	22	23,4	23,4	SI
Demanda Química de Oxigeno	DQO	No se encuentra Normalizado	3651	421	192	30	25	25	Remoción 88,5%
Demanda Bioquímica de Oxigeno	DBO	Remoción ≥ 80 %	2046	173	15	3	4	4	Remoción 91,54%
Sólidos Suspendidos	SST	Remoción ≥ 80 %	298	112	67	47	6	6	Remoción 62,42%

2133





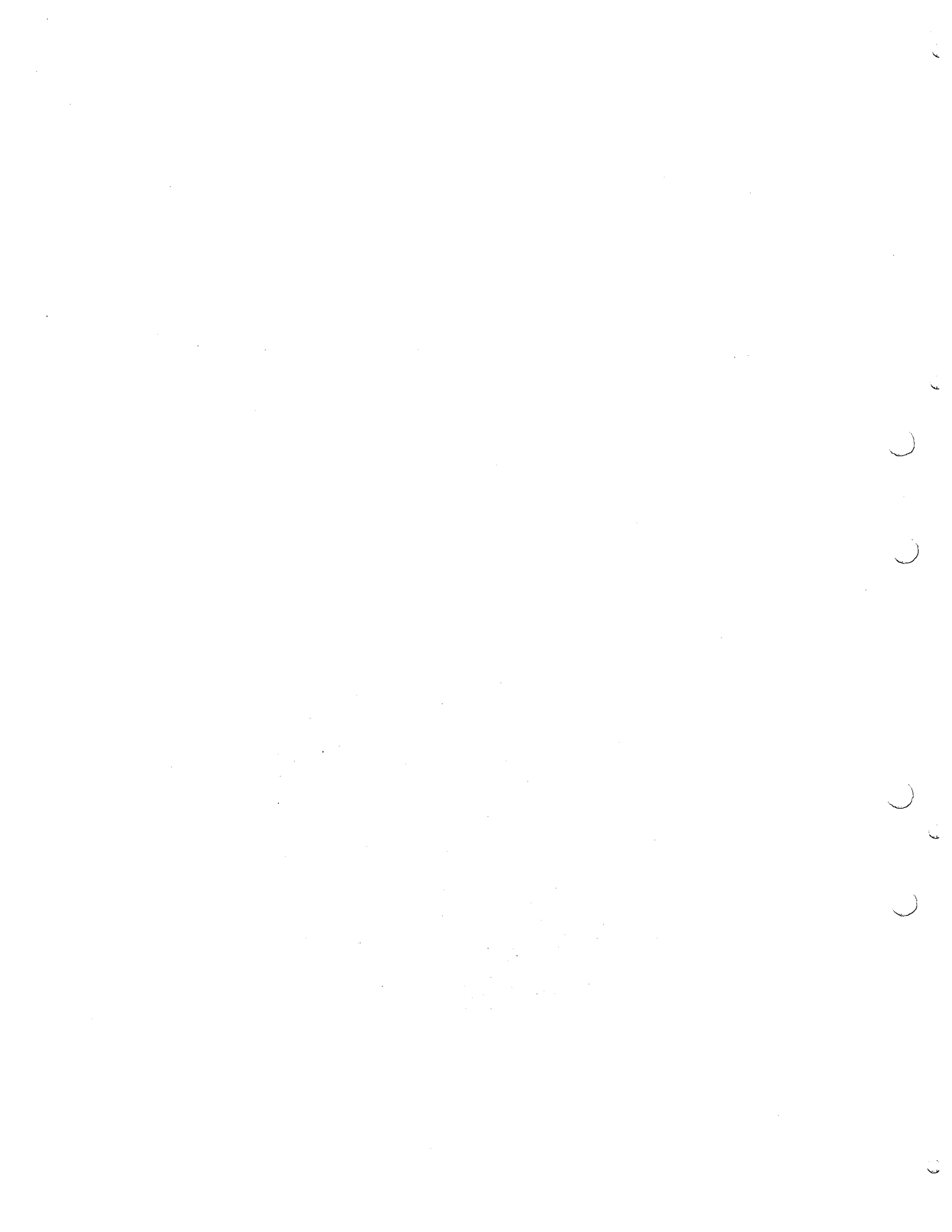
3.2 RESULTADOS DE LABORATORIO

El análisis de resultados, se realizó teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto 1594 de Junio 26 de 1984 específicamente en los artículos 40, 72 y 74.

Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL): De acuerdo con los resultados obtenidos en laboratorio, se registran en el Vertimiento trazas de sustancias de interés sanitario como Zinc, Cobre y Manganeso, en concentraciones tales que no superan en ninguno de los casos, los valores admisibles por el Decreto 1594/84 de tal forma que no afectan por su concentración las fuentes hídricas superficiales o su uso.



Foto No 2. Afluyente Zona A y Zona B

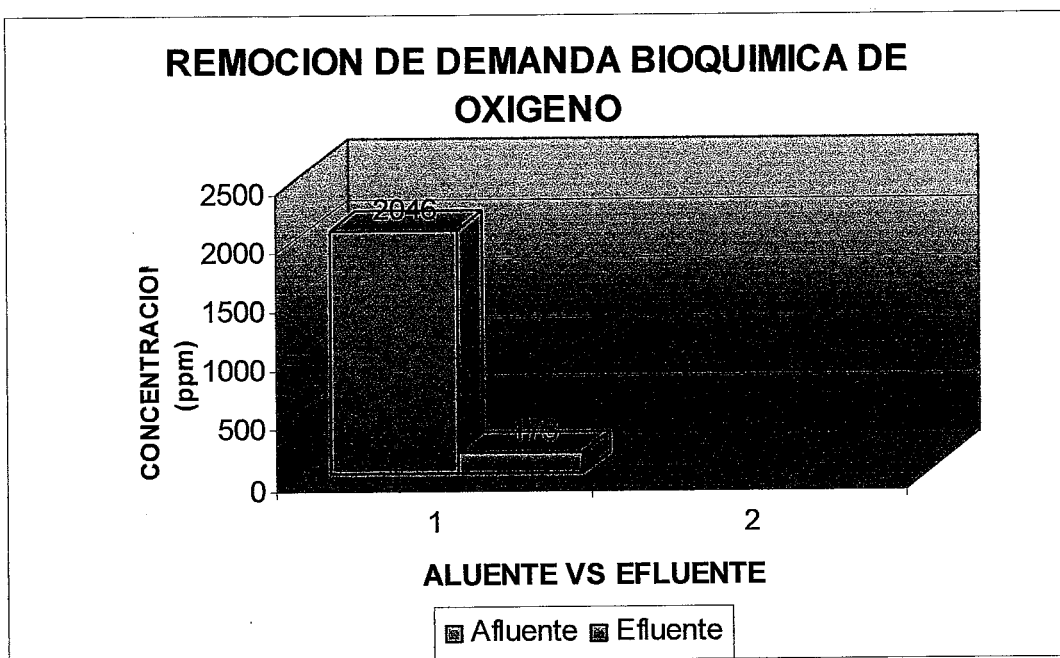


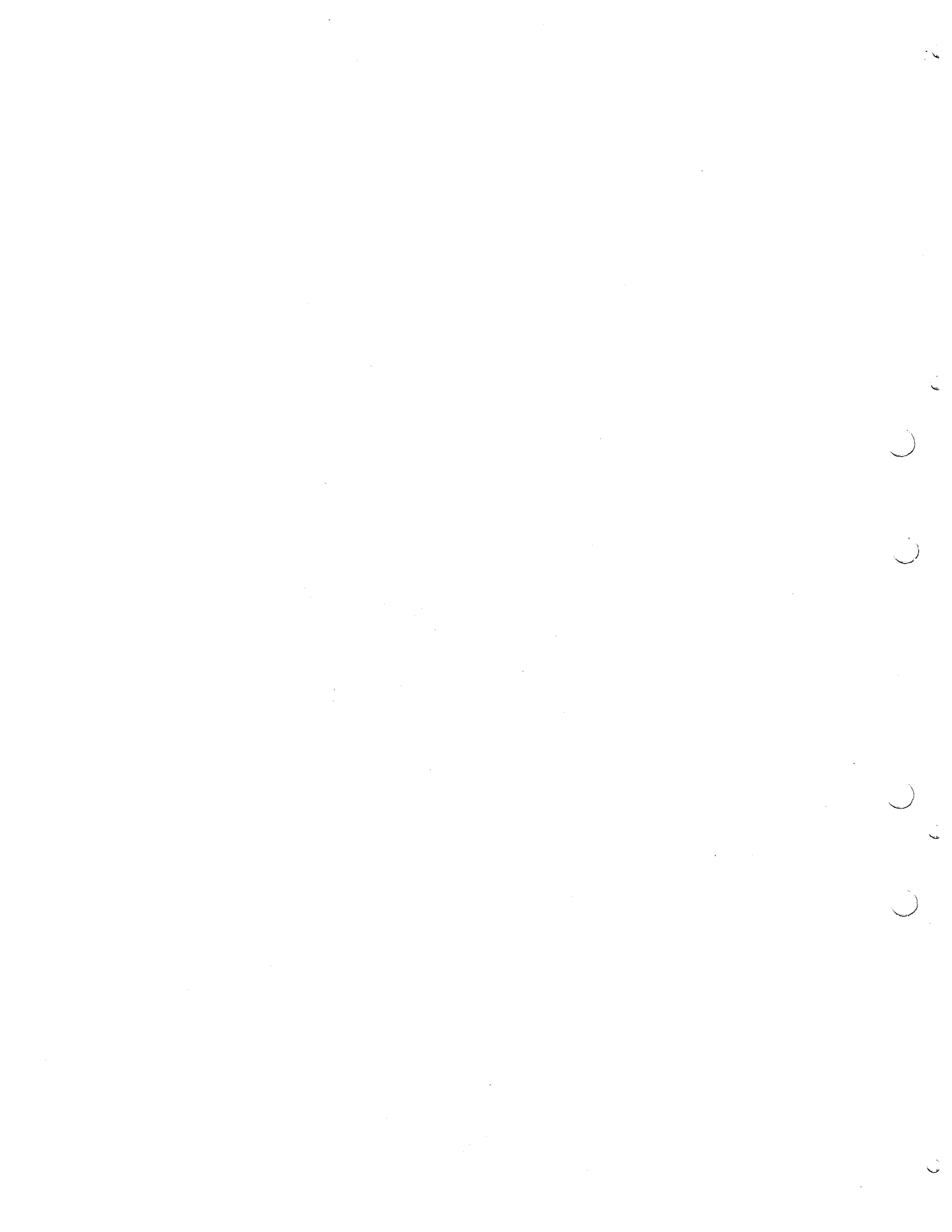
2389
~~2175~~



Demanda Bioquímica de Oxígeno

La remoción de Demanda Bioquímica de Oxígeno, DBO, es del orden del 91.54 %,

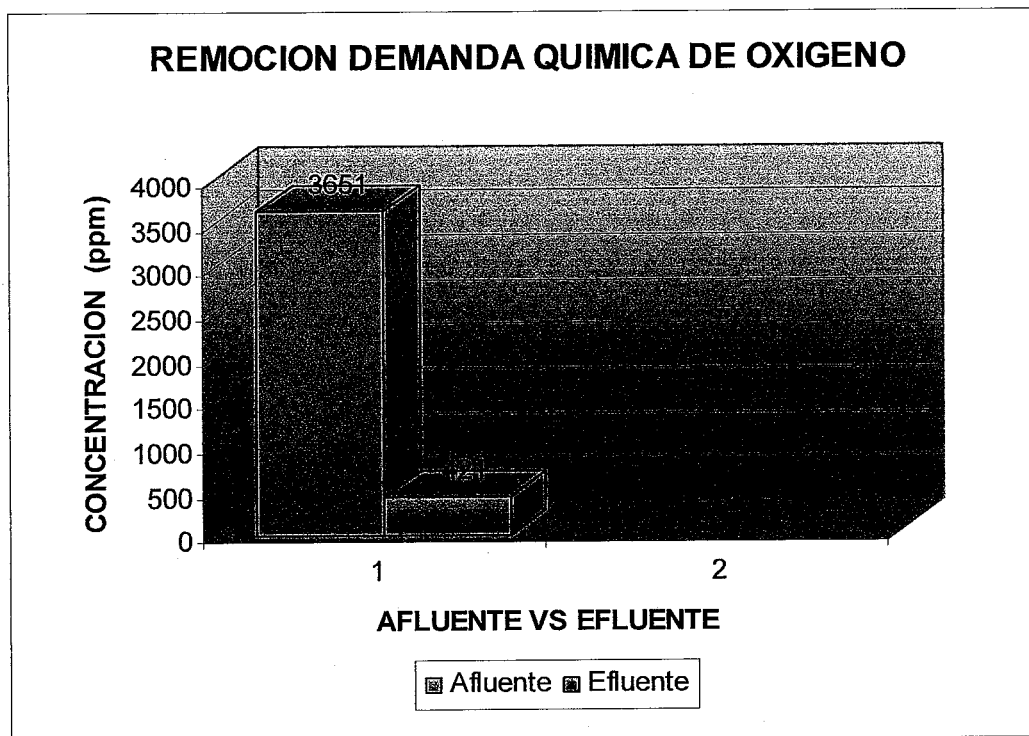


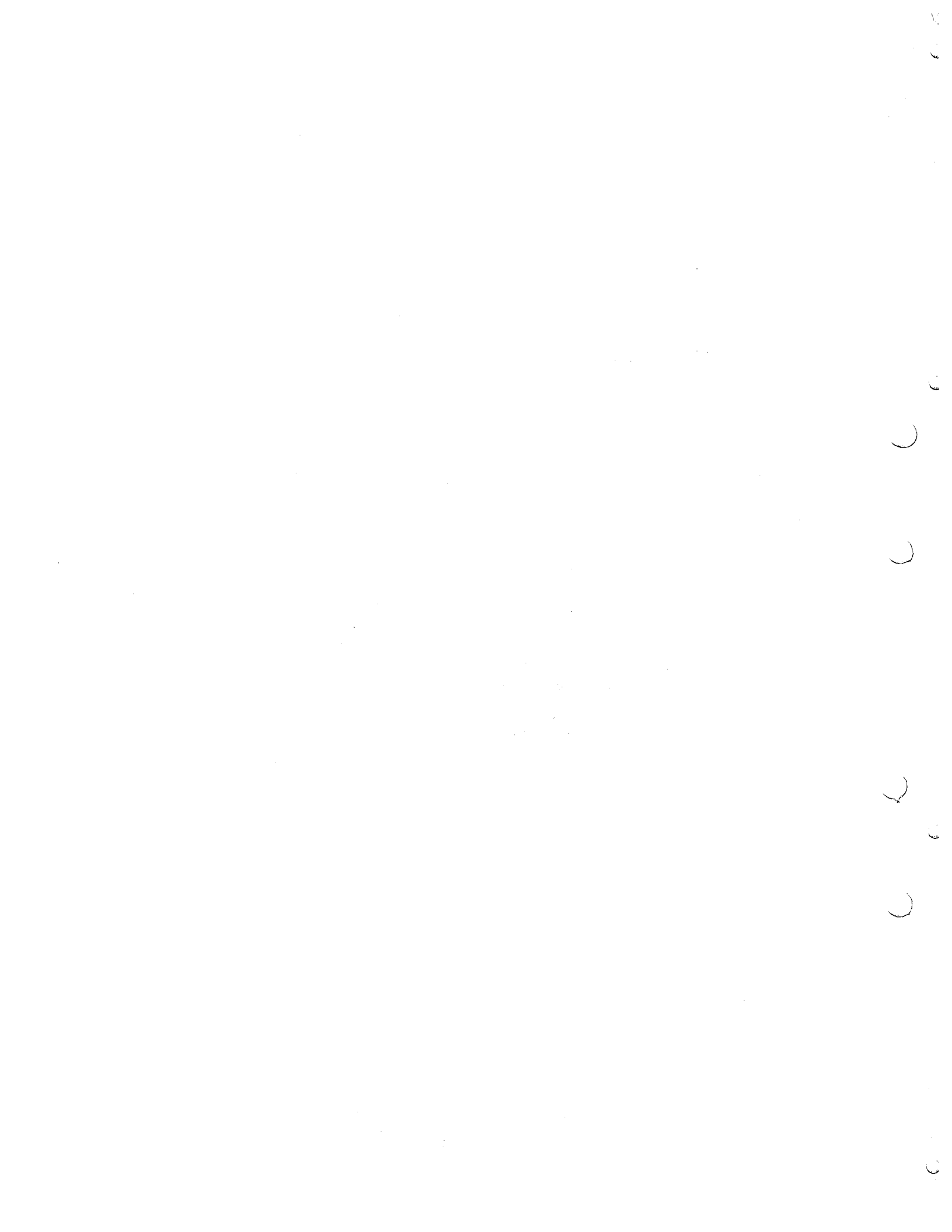




Demanda Química de Oxígeno:

La remoción de Demanda Química de Oxígeno, aunque no esta normatizada, es un indicador de la eficiencia del proceso de descontaminación, que en este caso es del orden del 88.5 %



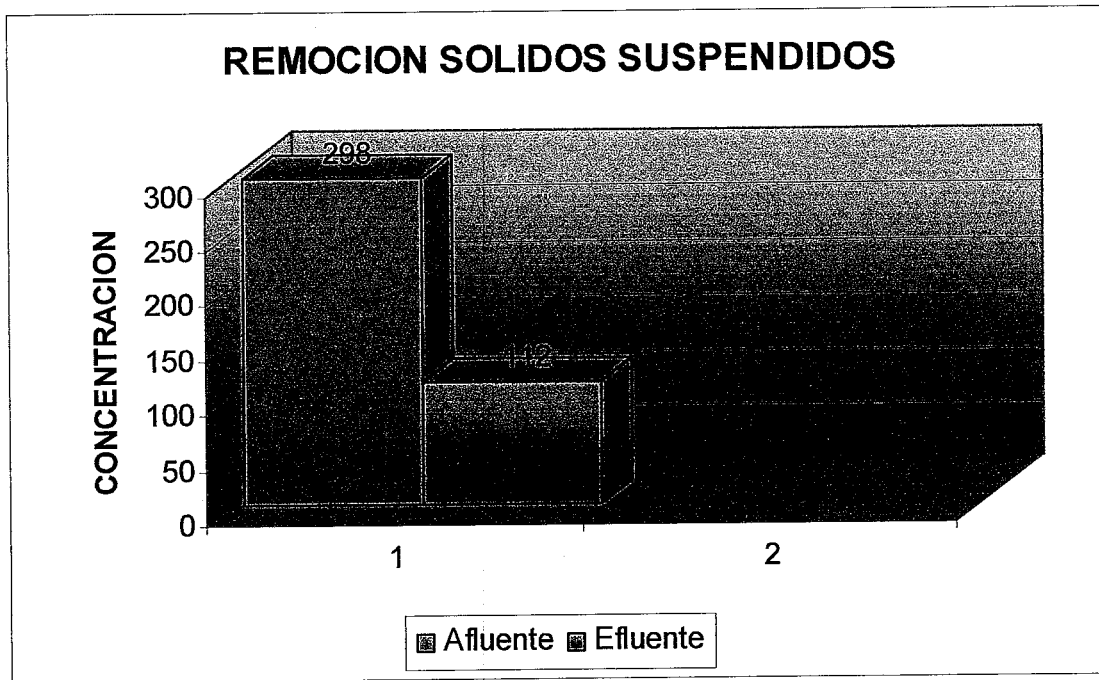


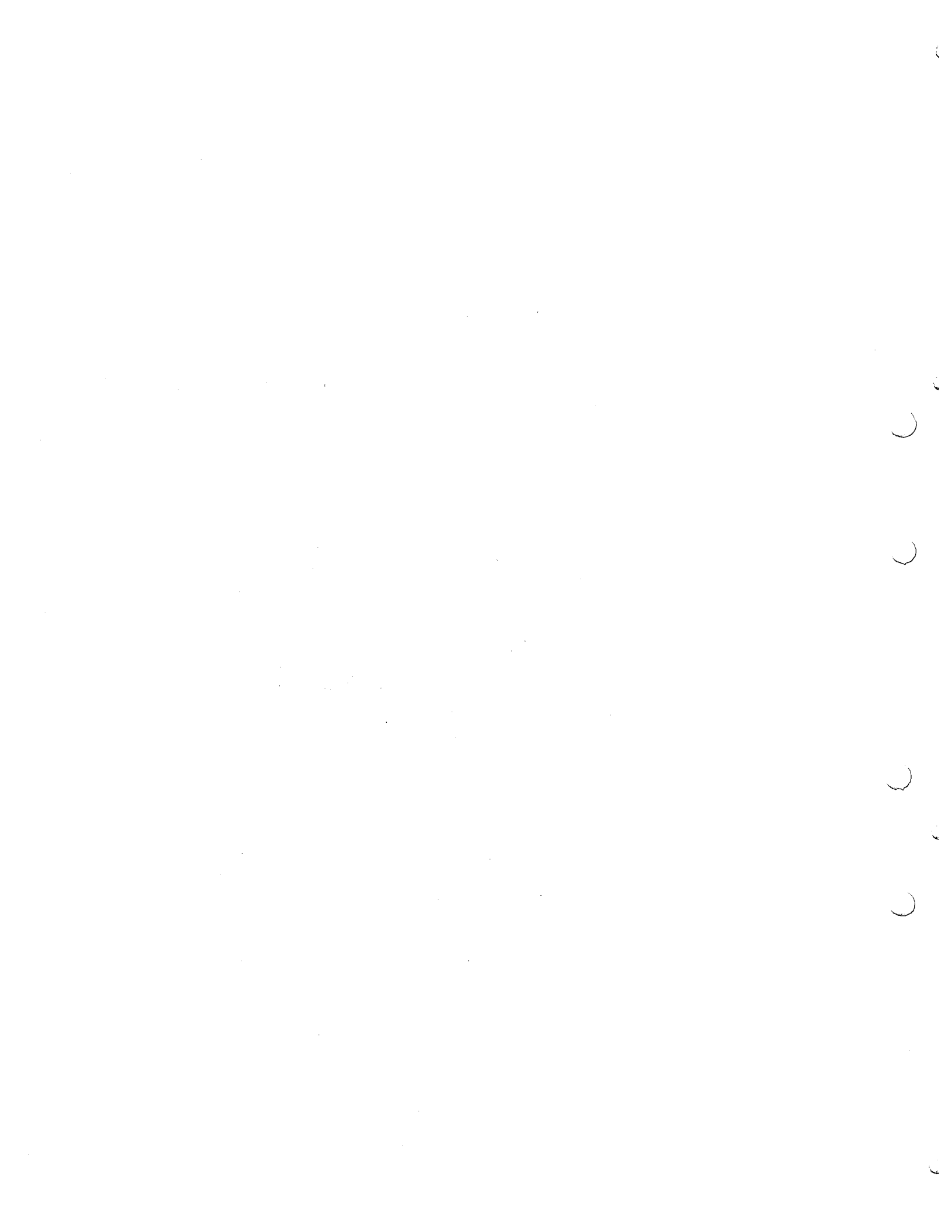
2391
~~2176~~



Sólidos Suspendidos Totales

La remoción de Sólidos Suspendidos Totales es del 62.4 %, que indica un buen proceso de remoción en la etapa de filtración





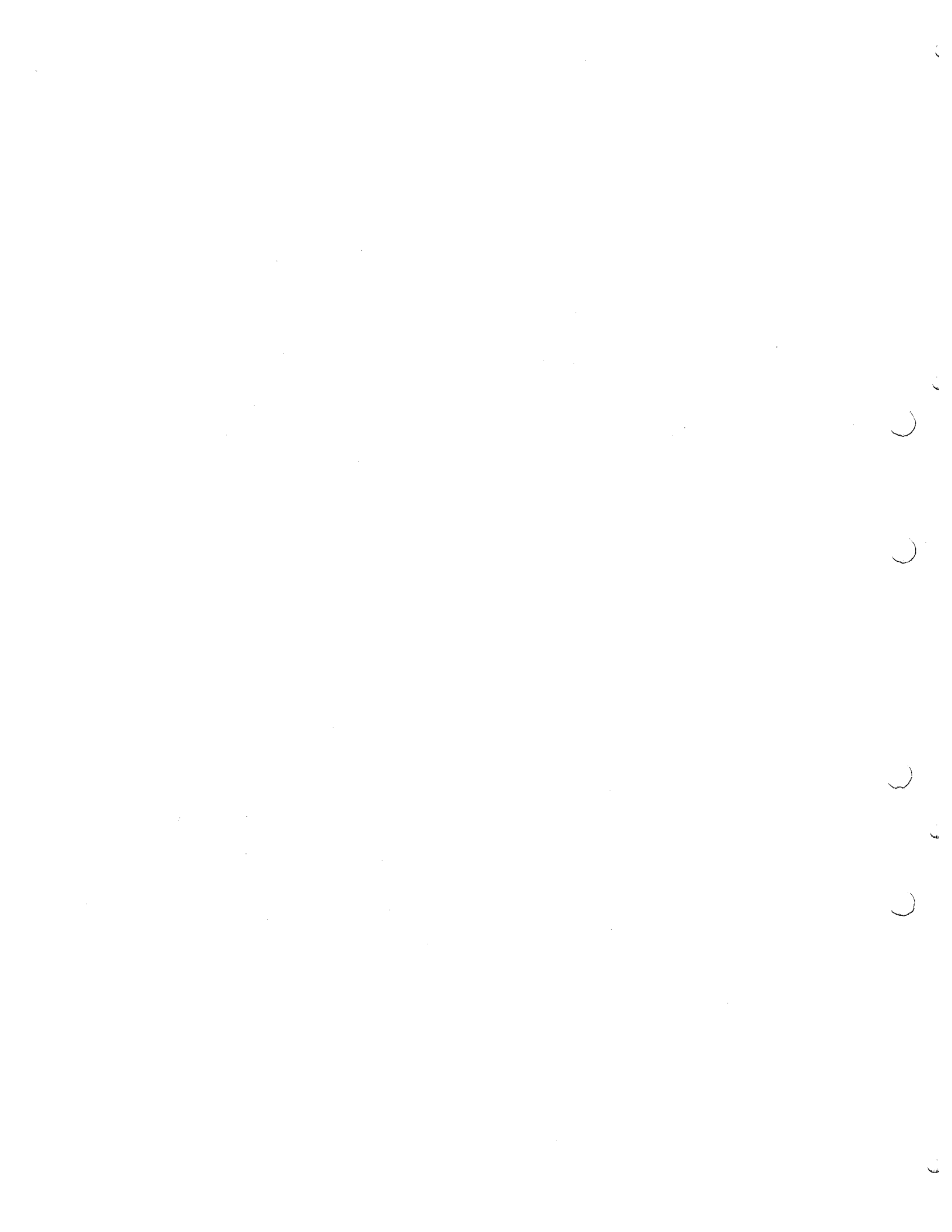
307



TABLA No 3
PARAMETROS FISICOQUIMICOS

Parámetros	PTL		CANAL LOS ADOBES		QUEBRADA
	AFLUENTES	EFLUENTE	A. ARRIBA	A. ABAJO	GUACARI
Alcalinidad, ppm	13000	2500	114	112	102
Cloruros, ppm	2500	625	14	15	13
Conductividad, μ S/cm.	22700	4490	253	256	252
Dureza Total, ppm	1800	380	114	142	148
Nitritos, ppm	< 0.1	< 0.1			
Nitratos, ppm	< 0.001	< 0.001	< 0.1	< 0.1	< 0.1
Sulfatos, ppm	88.9	17.0	54.7	54.7	53.2
Turbiedad. NTU	60	12	27	22	4.5

La tabla No 3, permite comparar el la variación en los diferentes parámetros de control a través de la PTL y su efecto en las diferentes fuentes superficiales de influencia; aquí se observa una excelente remoción en todas las variables, especialmente en la alcalinidad (80.7%) y la Conductividad (80.2%), como indicadores del adecuado proceso de descontaminación que se lleva a cabo en el sistema. Adicionalmente, las variables no sufren alteraciones notables en los puntos de Monitoreo de las quebradas, Aguas Abajo de la zona de vertimiento



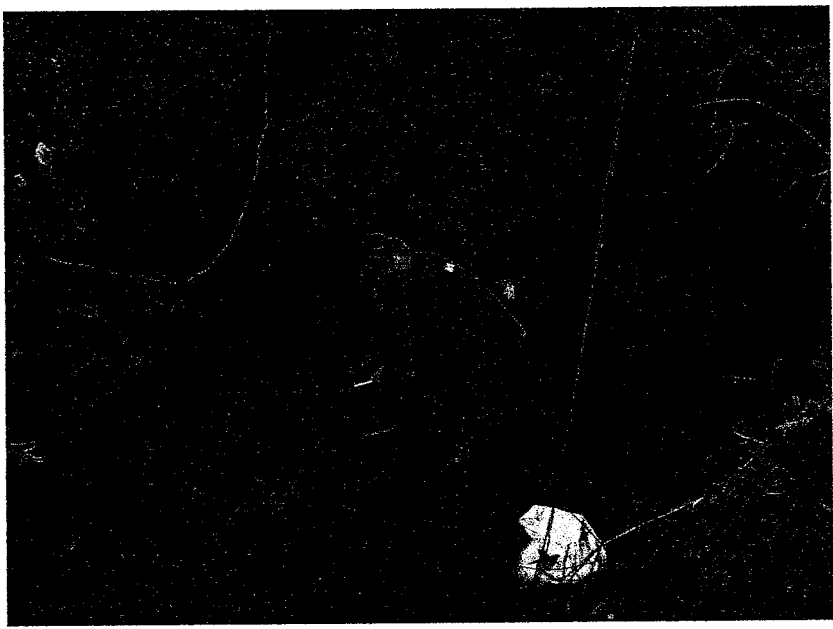


Foto No 3. Efluente

**TABLA No 4.
RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS**

Parámetro	Q. Los Adobes		Quebrada
	Aguas Arriba	Aguas Abajo	Guacari
COLIFORMES TOTALES (UFC/100ml)	2.8×10^4	1.9×10^4	1200
COLIFORMES FECALES (UFC/100ml)	3400	1200	30

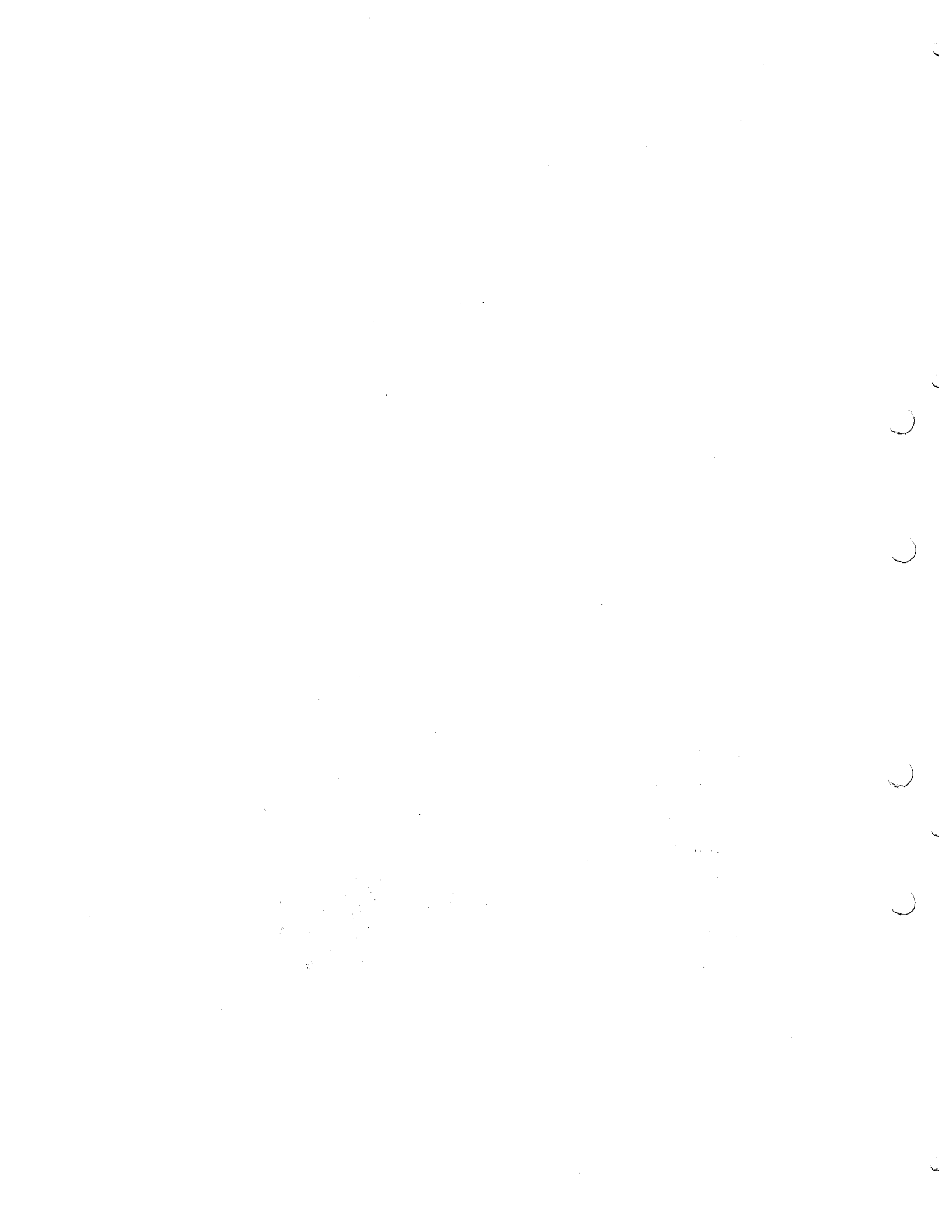
[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

U
U
U
U
U



Quebrada los Adobes: Los valores obtenidos en los análisis fisicoquímicos se consideran normales para aguas destinadas para riego, aunque se registran algunas trazas de metales, estas concentraciones no superan en ninguno de los casos, los valores permisibles en la normatividad ambiental vigente. Las características analizadas por cumplimiento del artículo 72, demuestran que la fuente presenta baja contaminación de tipo orgánico y no se presenta afectación por causa del vertimiento de la planta de tratamiento de lixiviados. Desde el punto de vista Bacteriológico, las aguas presentan alta contaminación por Coliformes Aguas Arriba y Aguas Abajo del Vertimiento

Quebrada Guacarí: Los resultados de laboratorio, permiten concluir que son aguas medianamente limpias, con pH levemente alcalino, baja turbidez y sin aparente contaminación orgánica (DQO: 25 ppm y DBO: 4 ppm) y con concentraciones de sustancias de interés sanitario muy inferiores a los límites permisibles; tiene un nivel bajo de contaminación por Coliformes Totales y Fecales, siendo estos de 1200 y 30 u.f.c/100ml., respectivamente.



3190



Foto No 4. Canal Los Adobes - Aguas Abajo

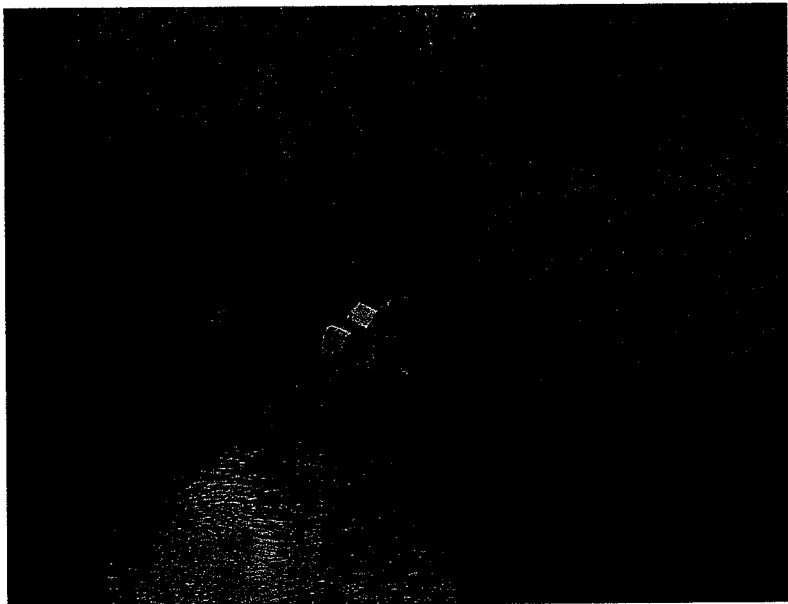
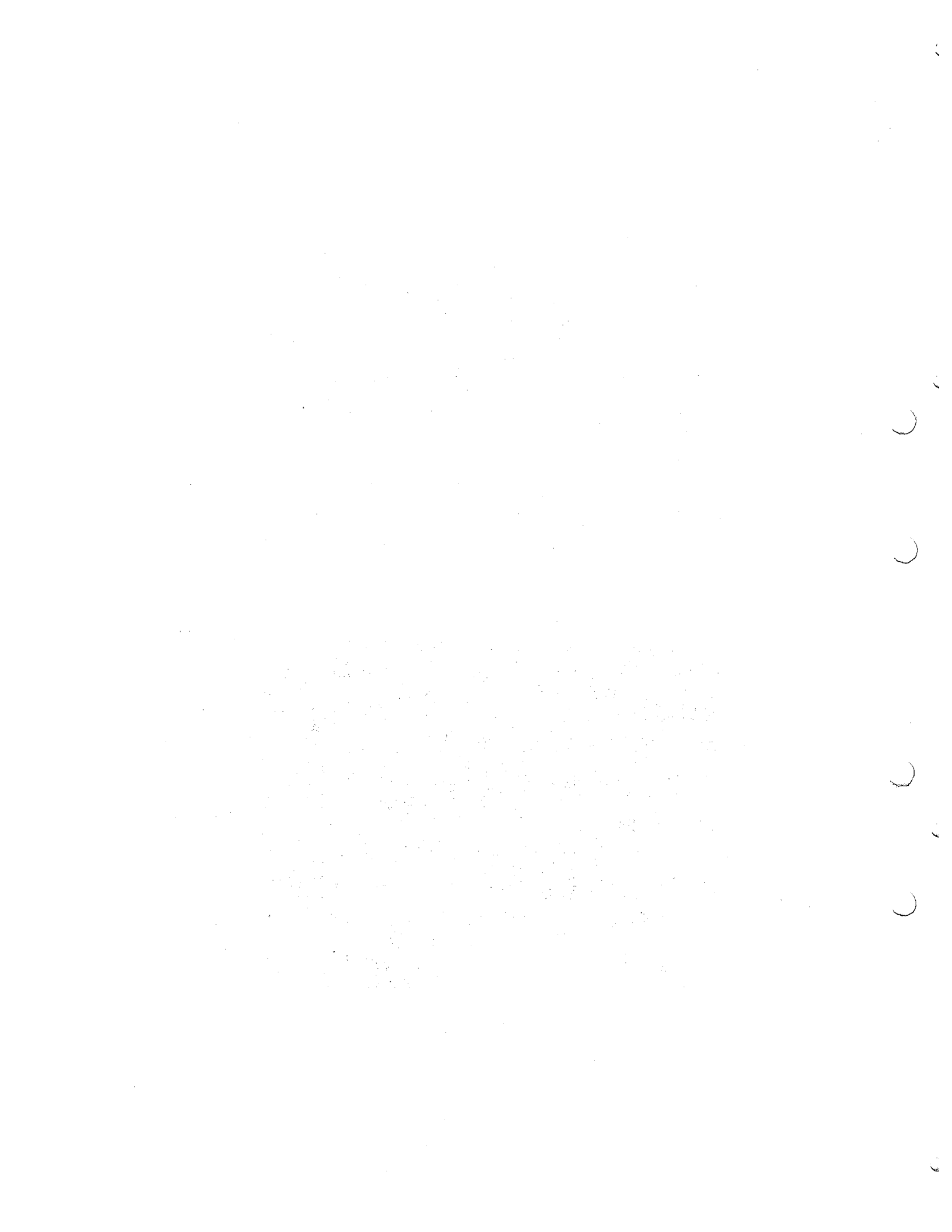


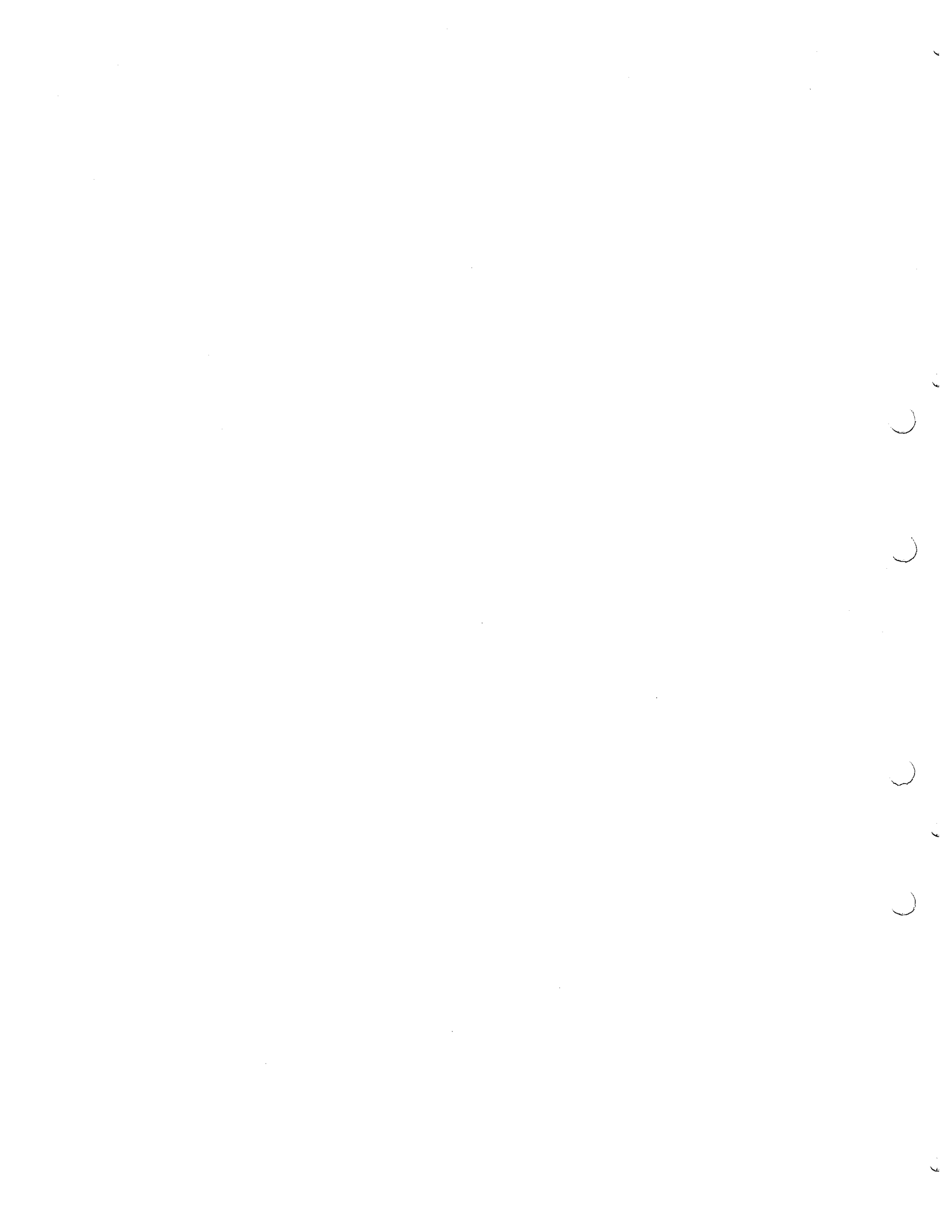
Foto No 5. Quebrada Guacarí



~~2/11~~

CONCLUSIONES

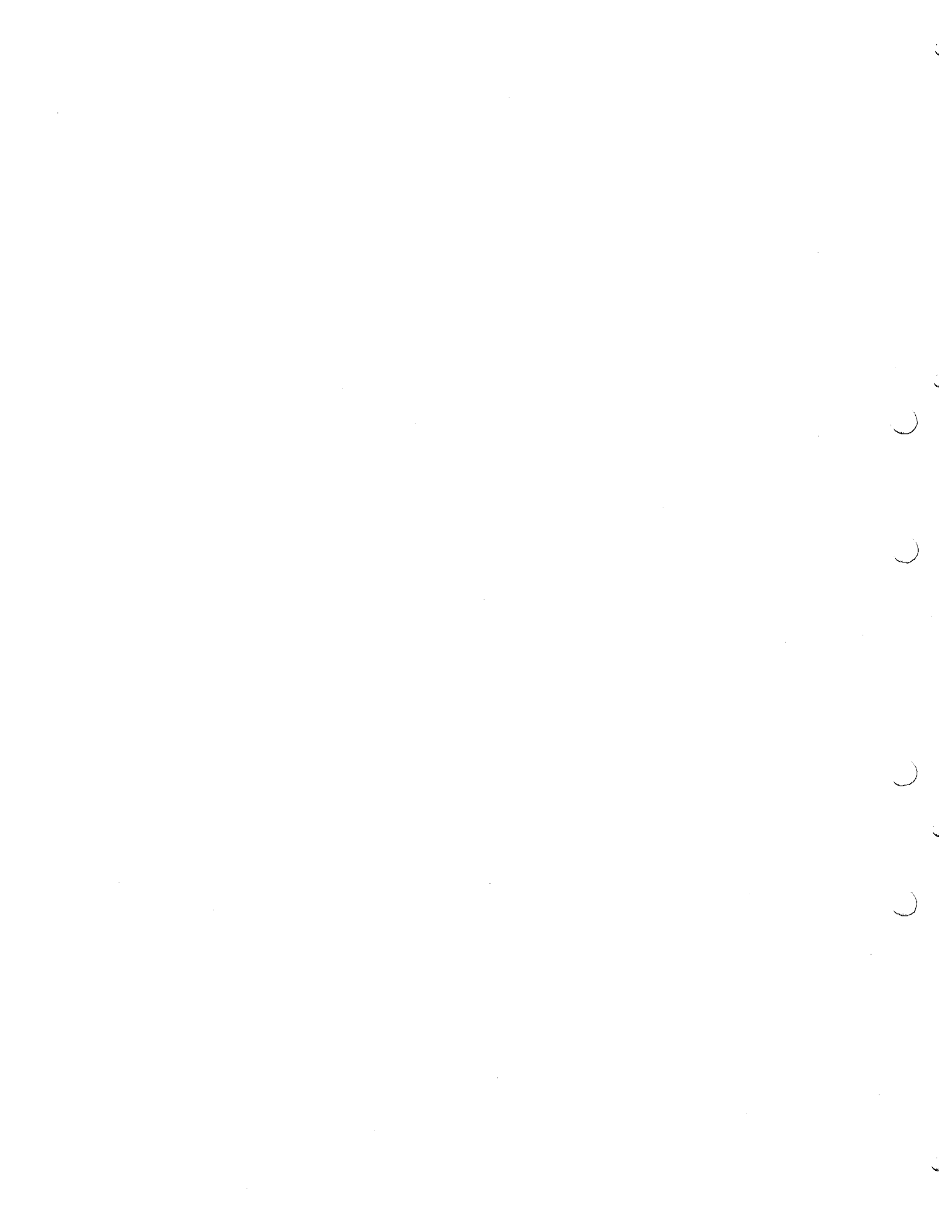
1. De acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se puede concluir que por la operación del RELLENO SANITARIO LA MIEL y específicamente por efecto de los vertimientos, no se esta presentando ninguna afectación a los cuerpos hídricos de influencia, debido a que el mismo presenta características fisicoquímicas que cumplen con la normatividad vigente respecto a las normas de vertimiento.
2. El monitoreo sobre las quebradas permite determinar que estas mantienen las características normales de su fuente, de acuerdo con los datos históricos registrados y en ninguno de los casos se presentan variaciones notables que afecten su uso; de acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se puede concluir que estas fuentes son de "buena" calidad, en todos los casos presentan baja concentración de sales y Conductividad; además de una baja concentración en DBO como indicador de contaminación de tipo Orgánico. Se obtiene contaminación Biológica determinada por los valores de Coliformes, las que por su concentración ameritan que estas fuentes sean tratadas con proceso de potabilización en el caso de requerirlas para consumo Humano. El cumplimiento de los Artículos 40 y 74 del Decreto 1594 de Junio de 1984 para las fuentes





monitoreadas, permiten que estas sean usadas libremente en actividades agrícolas y preservación de Flora y Fauna.

- 2. La operación de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, esta permitiendo altas remociones de DBO, DQO y Sólidos Suspendidos, adicional a la remoción de sustancias de interés sanitario y contaminantes de tipo físico químicos, lo que permite concluir que el sistema es altamente eficiente y confiable.



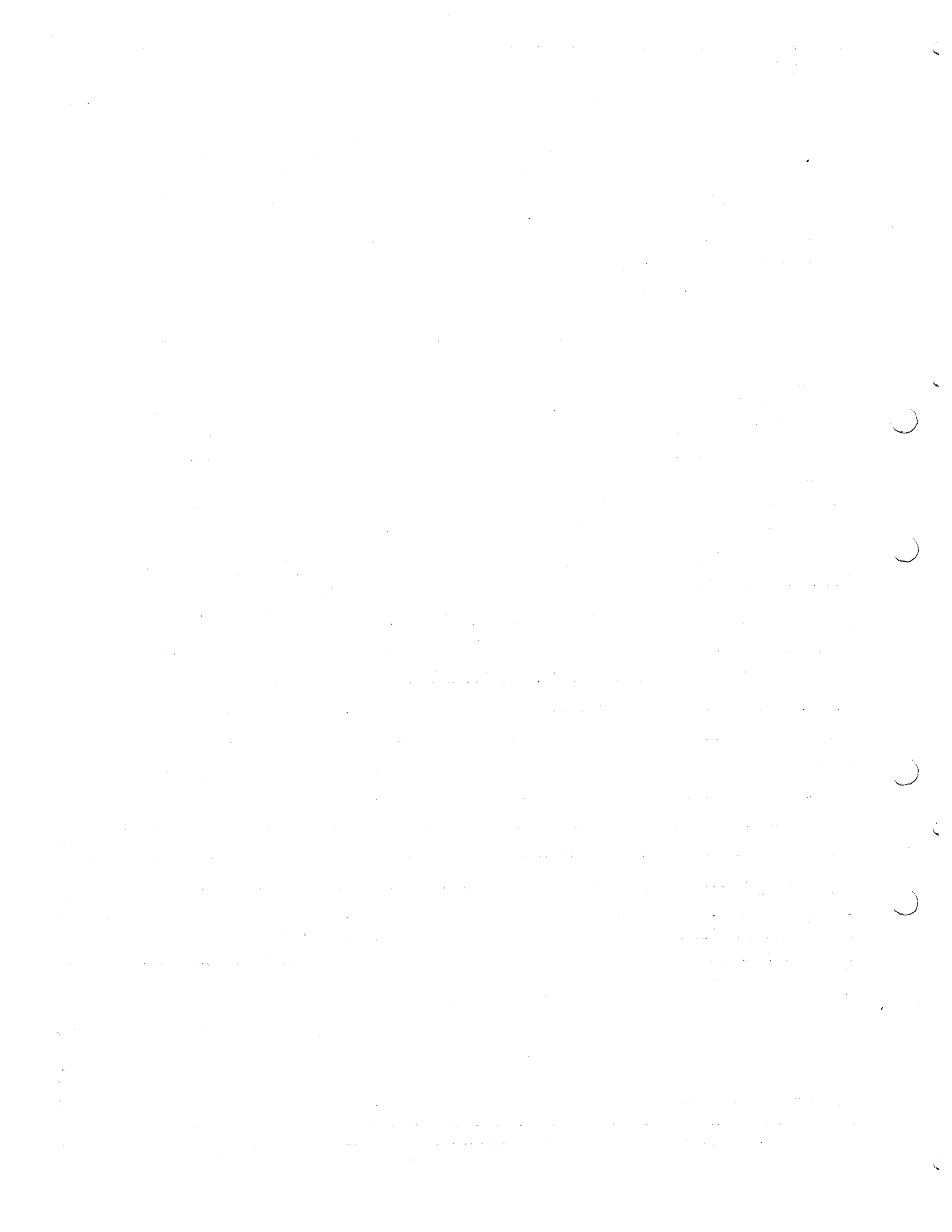


~~2/13~~

ANEXO No 1

CARTA DE CUSTODIA

FORMATO DE CAPTURA DE DATOS



ANALQUIM LTDA

ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS

DATOS DE LA SOLICITUD

CLIENTE: HYDRO CHEMICAL MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: Ing. Nelson Martínez TELÉFONO: 2644387
 FECHA: Marzo 13/08 No. DE PUNTOS: 2
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS: Neveras con Envases

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARAMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro			
Garrafa plástica de 2 Litros			Alc, DT, TDS, Cond, SO ₄ , pH, AL
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL	REFRIGERAR	2	DBO, ST, SST, Cl ⁻ , NO ₂ , NO ₃
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL	HCl	2	G y A
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL	H ₂ SO ₄	2	DQO
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL	HNO ₃	2	Na, Fe, Mn, Zn, Cu
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL			

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: IBAGUÉ DEPARTAMENTO: BOGOTÁ

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
1	AFLUENTES PTL R.S. LA MIEL	MARZO 13/08		RESIDUAL	
2	EFLUENTES PTL R.S. LA MIEL	MARZO 13/08		RESIDUAL	

NOMBRE CLIENTE O REPRESENTANTE: INTERASEO S.A.
RELLENO SANITARIO LA MIEL NOMBRE MUESTREADOR: NELSON MARTINEZ

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: ENVIA
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: Nelson Martínez HORA DE ENVÍO: 12:30 PM
 REFRIGERADO: SI NO N° NEVERAS: 2 FECHA DE ENVÍO: Marzo 13/08 N° de RECIPIENTES: 23

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CÓDIGOS DE LABORATORIO: 1 PERSONA QUE RECIBE: 1 FECHA DE LLEGADA:
 OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: A.M.S. REVISADO POR: A.C.G. APROBADO POR: U.P.R.
 DOCUMENTO: ANQ(2)-PL-057 No. REVISIÓN: 2 - Noviembre de 2006 PÁGINA 1 de 1



FORMATO DE CAPTURA DATOS DE CAMPO
AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS



21/06

LABORATORIO: ANAIQUILA LTDA

RESPONSABLE DEL MUESTREO: NELSON MARTINEZ

FECHA DEL MUESTREO (dd/mm/aaaa) 13 / 03 / 2009 HORA (hh:mm) _____ : _____ AM PM

EMPRESA: INTERACTO S.A - RELLENO SANITARIO LA MUEL

MUNICIPIO: IBAGUE DEPARTAMENTO: TOLIMA

No MUESTRA	RESULTADOS PRUEBAS IN SITU						
	SITIO TOMA	HORA	CONDUCT. (µS/cm)	O.D. (mg/Lit)	TEMP. (OC)	pH (Unidades)	SOL SED. (ml/1000 ml)
1	AFLUENTES	11:10	20200	0.76	28.5	9.26	
2	EFLUENTE	10:05	3870	0.90	25.3	8.96	
3	CANAL LOS ADOSSES A. ARO	10:00	276	1.29	21.6	8.47	
4	CANAL LOS ADOSSES A. ARO	10:10	302	1.23	22.0	8.52	
5	QUEBRADA GUALARY	9:00	290	3.23	23.4	8.65	
6							
7							
8							
9							

OBSERVACIONES

Apariencia del Cuerpo de Agua: Objetos Flotantes NO Olor CARACTERISTICO Otros Q. AFLUENTE = 0.374 l/sol
Q. EFLUENTE = 2.584 l/sol
 Nubosidad NO Precipitacion Durante el Muestreo NO

Actividades en la Zona Cercana al Punto de Muestreo:

Agricultura : X Tipo : _____
 Ganaderia : NO Tipo : _____
 Industria : NO Tipo : _____
 Poblacion : SI Tipo : Ciudad _____ Pueblo _____ Caserio X Casa _____ Poblacion Estimada _____

Se conoce sobre aplicación intensiva de plaguicidas : NO Cual : _____
 Se conoce sobre aplicación intensiva de fertilizantes : NO Cual : _____

ENVIO AL LABORATORIO

Fecha de Envio (dd/mm/aaaa) : 13 / 03 / 2009 Cantidad de Paquetes : 2
 Forma de Transporte : Aereo _____ Terrestre X Otro _____ Empresa ENVIA

USO EXCLUSIVO DEL LABORATORIO

NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

FECHA DE RECIBO (dd/mm/aaaa) : _____ / _____ / _____ CANTIDAD DE NEVERAS RECIBIDAS _____

ESTADO DE LAS NEVERAS : BUENO _____ SIN SELLO _____ DESTAPADAS _____

REFRIGERACION : BUENA _____ ACEPTABLE _____ NULA _____

CANTIDAD DE BOTELLAS : DE VIDRIO _____ DE PLASTICO _____ OTRAS _____

ESTADO DE LAS BOTELLAS : BUENAS _____ MAL TAPADAS _____ ROTAS _____ SIN ROTULO _____

OBSERVACIONES _____

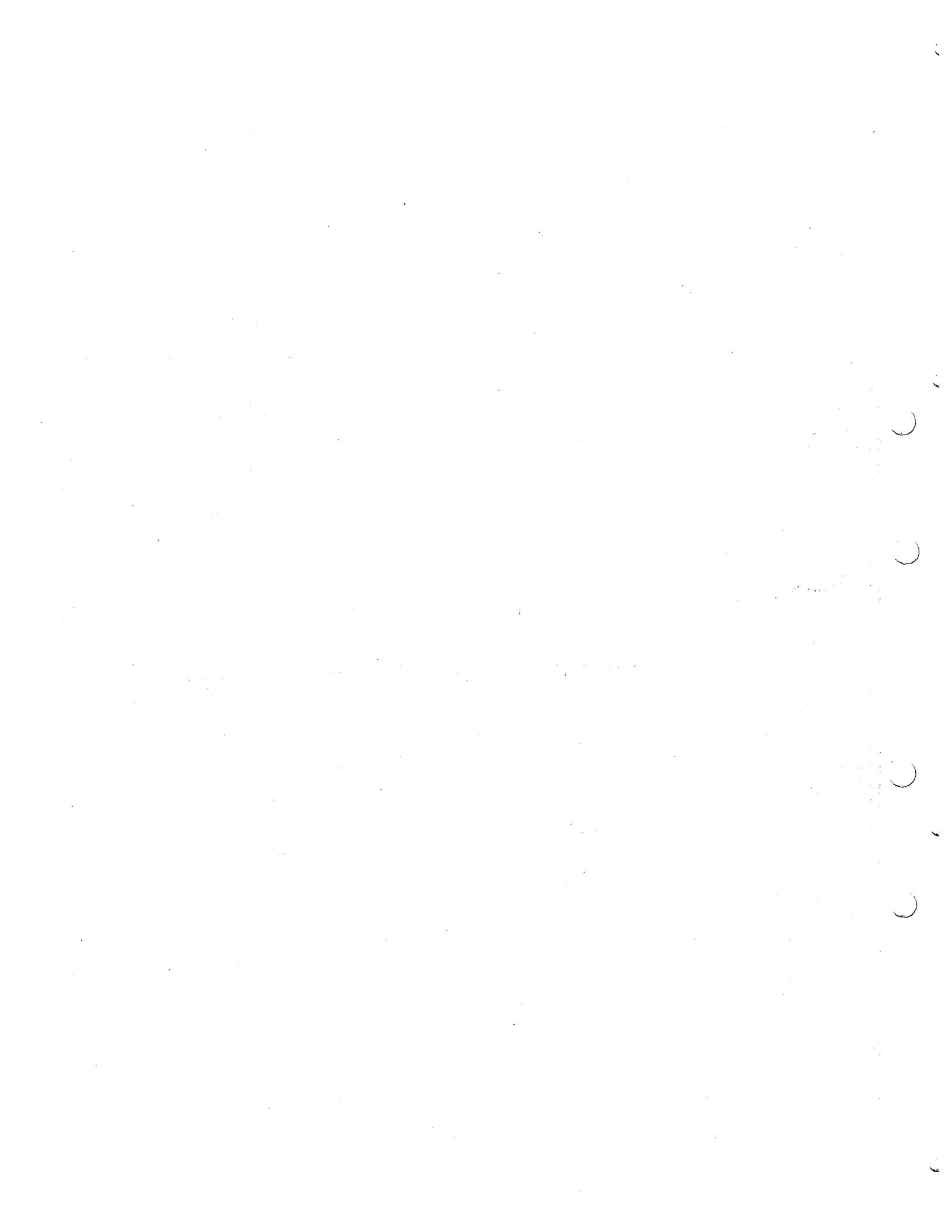
NOMBRE DE QUIEN RADICA NELSON MARTINEZ FIRMA



3/17



ANEXO No 2
RESULTADOS DE LABORATORIO





INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 17288
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **AFLUENTE PTL**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA RESIDUAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **13-mar-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **NO REPORTADA**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **14-mar-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	13000 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	2500 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	22700 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	2046 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	3651 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	1800 mg/L CaCO ₃
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	11 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
R.A.S.			41,27
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	298 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	13678 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	88,9 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	60 UNT

RESULTADOS DE METALES

COBRE	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	0,06 mg/L Cu
HIERRO TOTAL	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	26 mg/L Fe
MANGANESO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,52 mg/L Mn
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	4025 mg/L Na
ZINC	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,82 mg/L Zn

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006. IDEAM.

GLADYS YADIRA GÚIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá. Abril 2 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]





ANALQUIM LTDA.
ANALISIS QUIMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

2402

3149

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 17289

PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): HYDROCHEMICAL.

Atn.: ING. NELSON MARTINEZ

DIRECCIÓN: CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA

TELÉFONO: 2644382 / 3012118757

MUESTRA PROCEDENTE DE : IBAGUÉ

DEPARTAMENTO: TOLIMA

LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: RELLENO SANITARIO LA MIEL

PUNTO DE CAPTACIÓN: EFLUENTE PTL

TIPO DE MUESTRA : AGUA RESIDUAL

FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: 13-mar-08

HORA TOMA DE LA MUESTRA: NO REPORTADA

FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: 14-mar-08

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	2500 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	625 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	4490 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	173 mg/L O ₂
D.Q.O. *	Reflujo abierto	SM 5220 B	421 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	380 mg/L CaCO ₃
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	17 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
R.A.S.			17,36
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	112 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	2860 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	17,0 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	12 UNT

RESULTADOS DE METALES

COBRE	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	2,5 mg/L Fe
MANGANESO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,20 mg/L Mn
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	775 mg/L Na
ZINC	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,15 mg/L Zn

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006. IDEAM.

GLADYS YADIRA GUÍZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

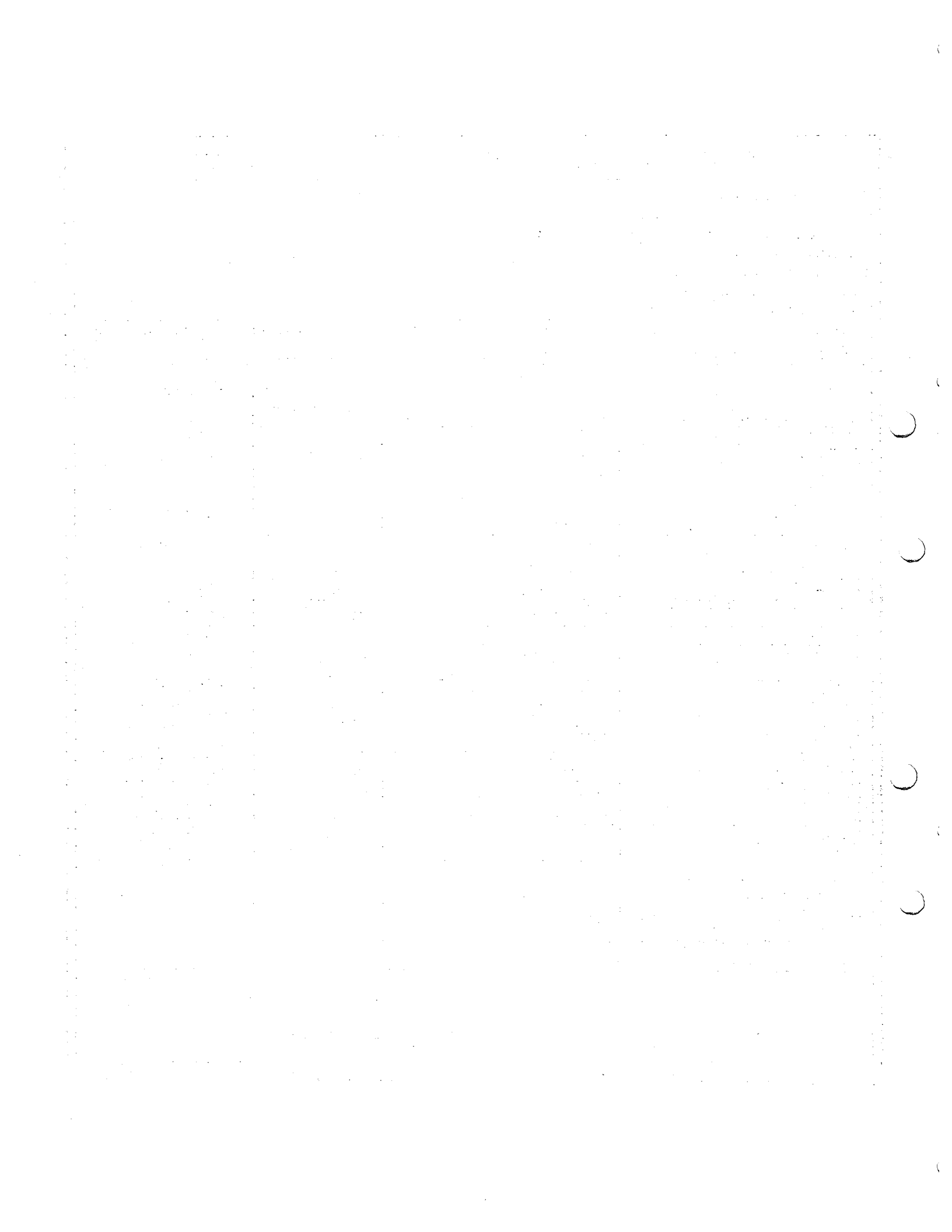
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Abril 2 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





2150
2403

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: **17290**
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **CANAL LOS ADOBES**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **AGUAS ARRIBA**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **13-mar-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **NO REPORTADA**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **14-mar-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	114 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	14 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	253 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	15 mg/L O ₂
D.Q.O. *	Reflujo abierto	SM 5220 B	192 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	114 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	1,15 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	67 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	218 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	54,7 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	27 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	1,0 mg/L Fe
MANGANESO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,15 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	74 mg/L Na
PLOMO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	6,7 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	2,8x10⁴ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	3400 UFC/100 mL

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006. IDEAM.

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

Bogotá. Abril 2 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08

[Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]





2151
2404

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 17291
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **I BAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **CANAL LOS ADOBES**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **AGUAS ABAJO**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **13-mar-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **NO REPORTADA**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **14-mar-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	112 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	15 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	256 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	3 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	30 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	142 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	1,14 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	47 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	204 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	54,7 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	22 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,80 mg/L Fe
MANGANESO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,16 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	109 mg/L Na
PLOMO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,22 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	1,9x10⁴ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	1200 UFC/100 mL

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006. IDEAM.

GLADYS YADIRA GÜIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

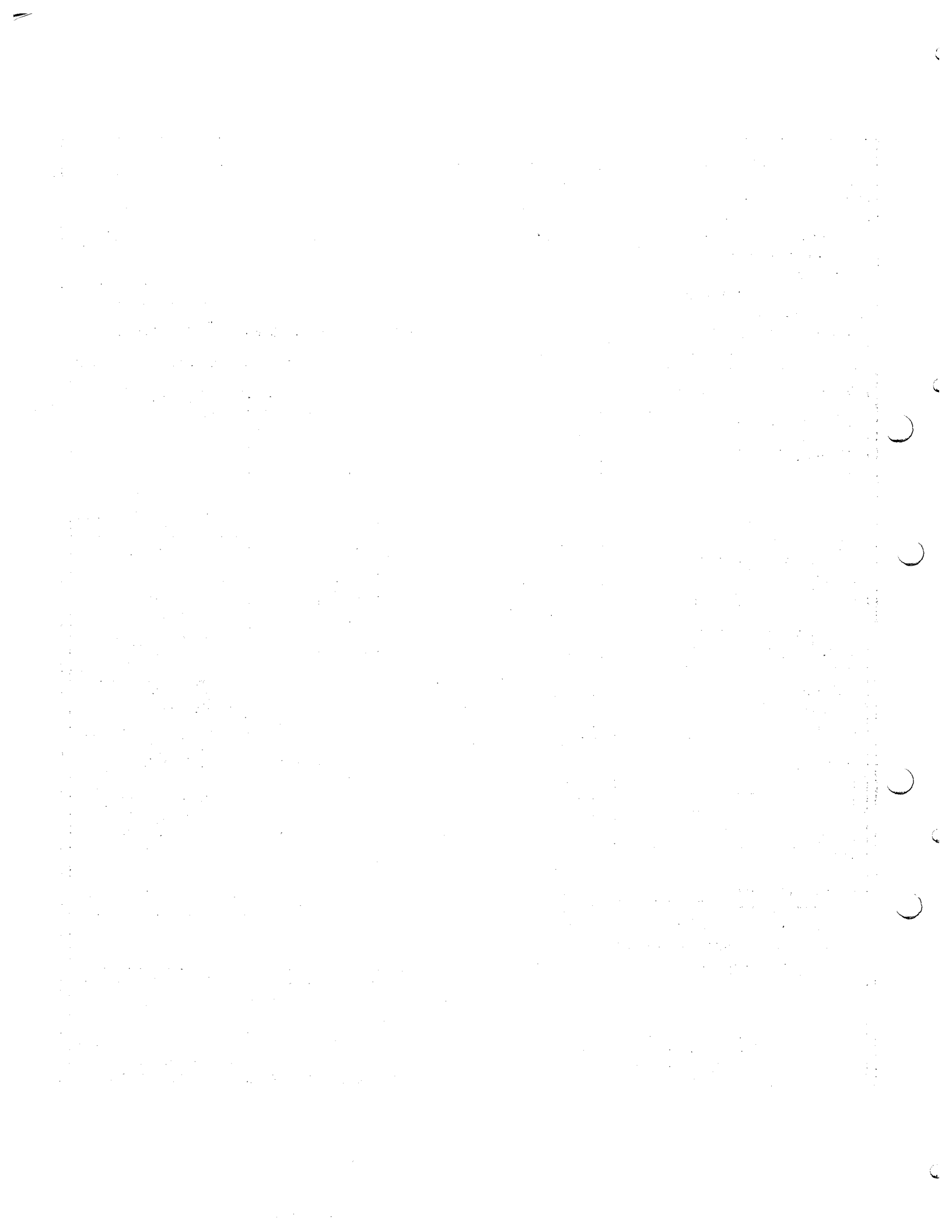
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá. Abril 2 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





2405
7/12

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: **17292**

PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **QUEBRADA GUACARI**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **QUEBRADA**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **13-mar-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **NO REPORTADA**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **14-mar-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	102 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	13 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	252 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	4 mg/L O ₂
D.Q.O. *	Reflujo abierto	SM 5220 B	25 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	148 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	1,10 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	6 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	154 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	53,2 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	4,5 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,23 mg/L Fe
MANGANESO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,21 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	50 mg/L Na
PLOMO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,32 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	1200 UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	30 UFC/100 mL

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006. IDEAM.

GLADYS YADIRA GÜIZA-ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá. Abril 2 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

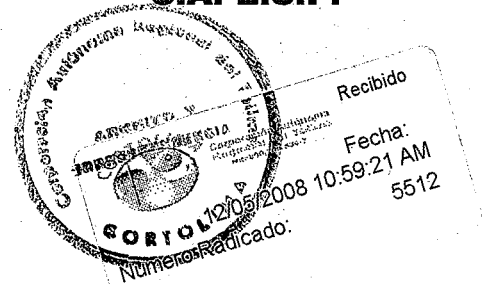
ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08



2153
2406



**INTERASEO
S.A. E.S.P.**



Ibagué, Mayo 08 de 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Director General
CORTOLIMA
Ciudad.

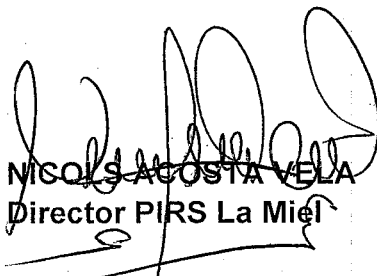
REF. Informe fecha de monitoreo

Respetada Doctora Bonilla.

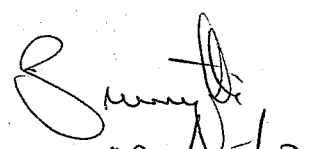
Por medio del presente me permito informar que el próximo Lunes 19 de Mayo del presente año a partir de las 8 a.m., se llevará a cabo los análisis y monitoreos de aguas subterráneas en el Relleno Sanitario La Miel, dando cumplimiento de esta forma a las obligaciones contenidas en las Resoluciones N° 354 del 26 de marzo de 2004.

Lo anterior para los efectos que estime pertinente.

Cordial saludo,


NICOLÁS ACOSTA VELA
Director PIRS La Miel

CC: GESTIÓN AMBIENTAL


13/05/08
9:00 AM

Dr. Aldo Poveda

① II 13/08

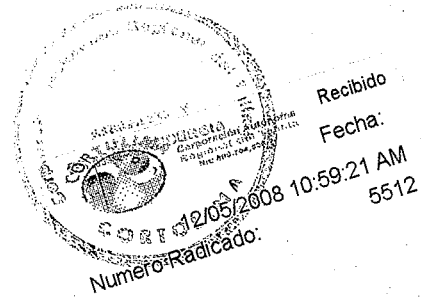
3029
2407



**INTERASEO
S.A. E.S.P.**

Ibagué, Mayo 08 de 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Director General
CORTOLIMA
Ciudad.




REF. Informe fecha de monitoreo

Respetada Doctora Bonilla.

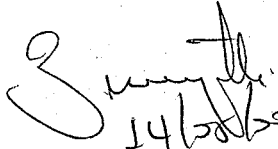
Por medio del presente me permito informar que el próximo Lunes 19 de Mayo del presente año a partir de las 8 a.m., se llevará a cabo los análisis y monitoreos de aguas subterráneas en el Relleno Sanitario La Miel, dando cumplimiento de esta forma a las obligaciones contenidas en las Resoluciones N° 354 del 26 de marzo de 2004.

Lo anterior para los efectos que estime pertinente.

Cordial saludo,


NICOLÁS ACOSTA VELA
Director PIRS La Miel

CC: GESTIÓN AMBIENTAL


14/05/08
5115A1



Dr. P. C. Fowler

P. D. 14103



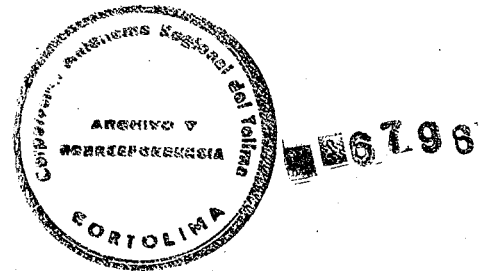
2408
7/58



Ibagué, Junio 3 de 2008

RECIBIDO 04 JUN 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Director General
CORTOLIMA
Ciudad.



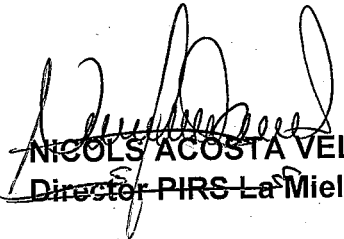
REF. Informe fecha de monitoreo

Respetada Doctora Bonilla.

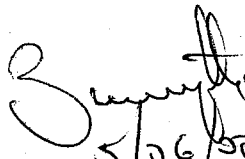
Por medio del presente me permito informar que el próximo Lunes 16 de Junio del presente año a partir de las 8 a.m., se llevará a cabo los análisis y monitoreos de aguas superficiales en el Relleno Sanitario La Miel, dando cumplimiento de esta forma a las obligaciones contenidas en las Resoluciones N° 354 del 26 de marzo de 2004.

Lo anterior para los efectos que estime pertinente.

Cordial saludo,


NICOLÁS ACOSTA VELA
Director PIRS La Miel

CC: GESTIÓN AMBIENTAL


5/06/08
9:15 AM

Dr. A. P. Poudel

φ VI 5108

2400
7155



728

Ibagué, Junio 13 de 2008

RECIBIDO 16 JUN 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA M.
Directora
CORTOLIMA
Ciudad

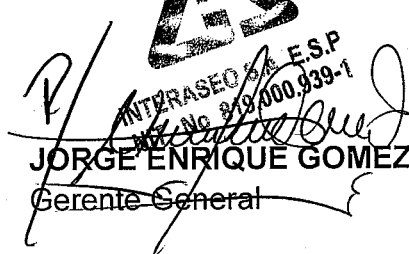



Ref. RESOLUCION 354 DE MARZO 26 DE 2004 PIRS LA MIEL

Respetada Doctora Carmen Sofia:

En cumplimiento a la Resolución 354/04 me permito hacer entrega el informe que contienen el monitoreo y análisis Fisco-Químico de Aguas Subterráneas llevado a cabo el pasado mes de mayo de 2008.

Cordial Saludo



INTERASEO S.A. E.S.P.
Nº ÚNICO DE REGISTRO 819.000.939-1
JORGE ENRIQUE GOMEZ MEJÍA
Gerente General

Guerra
17/06/08
Jorge

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-47031000-4

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.



Certificado N°SC 643-1 Certificado N°SA

Dr. Foucault

Se analiza, concepto y
el mismo al expediente

§ VI 18108

~~2156~~



RECIBIDO 16 JUN 2008



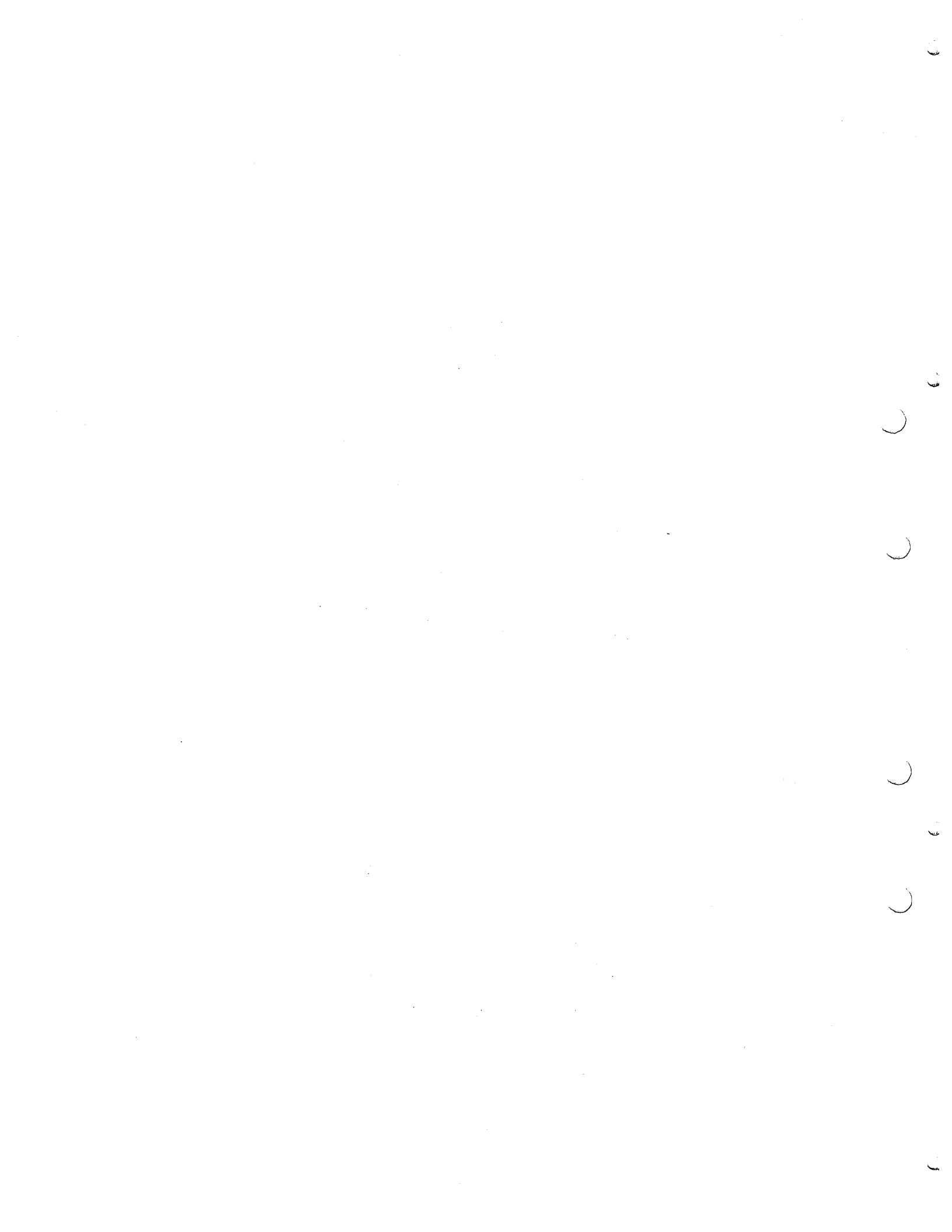
MONITOREO Y ANALISIS FISICOQUIMICO

AGUAS SUBTERRANEAS

RELLENO SANITARIO LA MIEL

IBAGUE

MAYO DE 2008



2411
~~7157~~

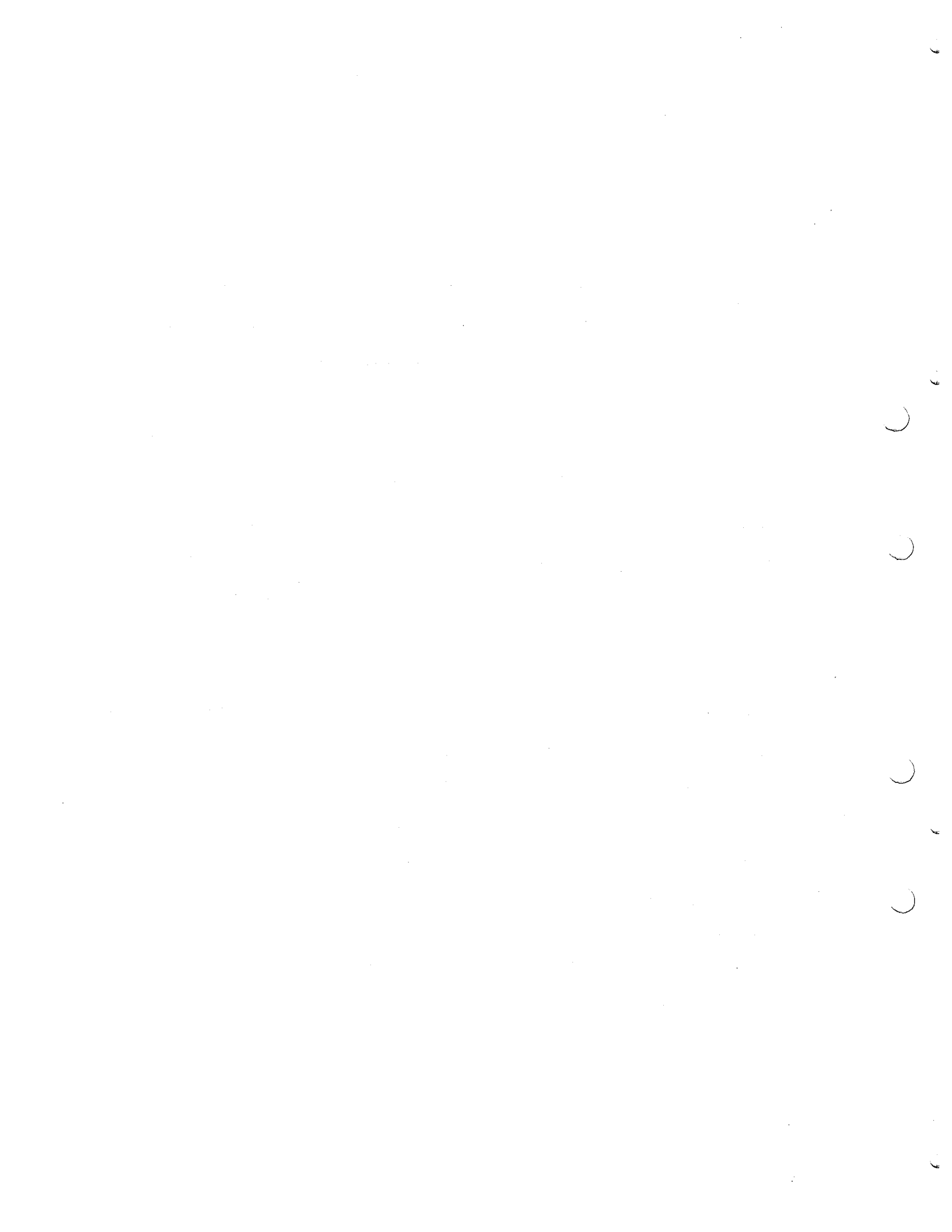


CUMPLIMIENTO RESOLUCION No 0354 LICENCIA AMBIENTAL
MONITOREO DE AGUAS
RELLENO SANITARIO LA MIEL

1. CONDICIONES DE MUESTREO

En coordinación con la Autoridad Ambiental, y con la asistencia de la Ingeniera Diana Sydney Guerrero, las Biólogas Clara Pérez y Maria Bibiana Bonilla y el Geólogo Ulises Guzmán., por parte de CORTOLIMA y la Ingeniera Ana Maria Ortiz., por parte de INTERASEO S.A; el día 19 de Mayo de 2008 se realizo el monitoreo y caracterización In Situ de aguas subterráneas (Pozos de Monitoreo 1 al 4 y Avícola la Carolina), del "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL – DISPOSICION FINAL", en los siguientes puntos:

- **MUESTRA No. 1: Pozo de Monitoreo No 1**
- **MUESTRA No. 2: Pozo de Monitoreo No 2**
- **MUESTRA No. 3: Pozo de Monitoreo No 3**
- **MUESTRA No. 4: Pozo de Monitoreo No 4**
- **MUESTRA No. 5: Pozo Avícola la Carolina**

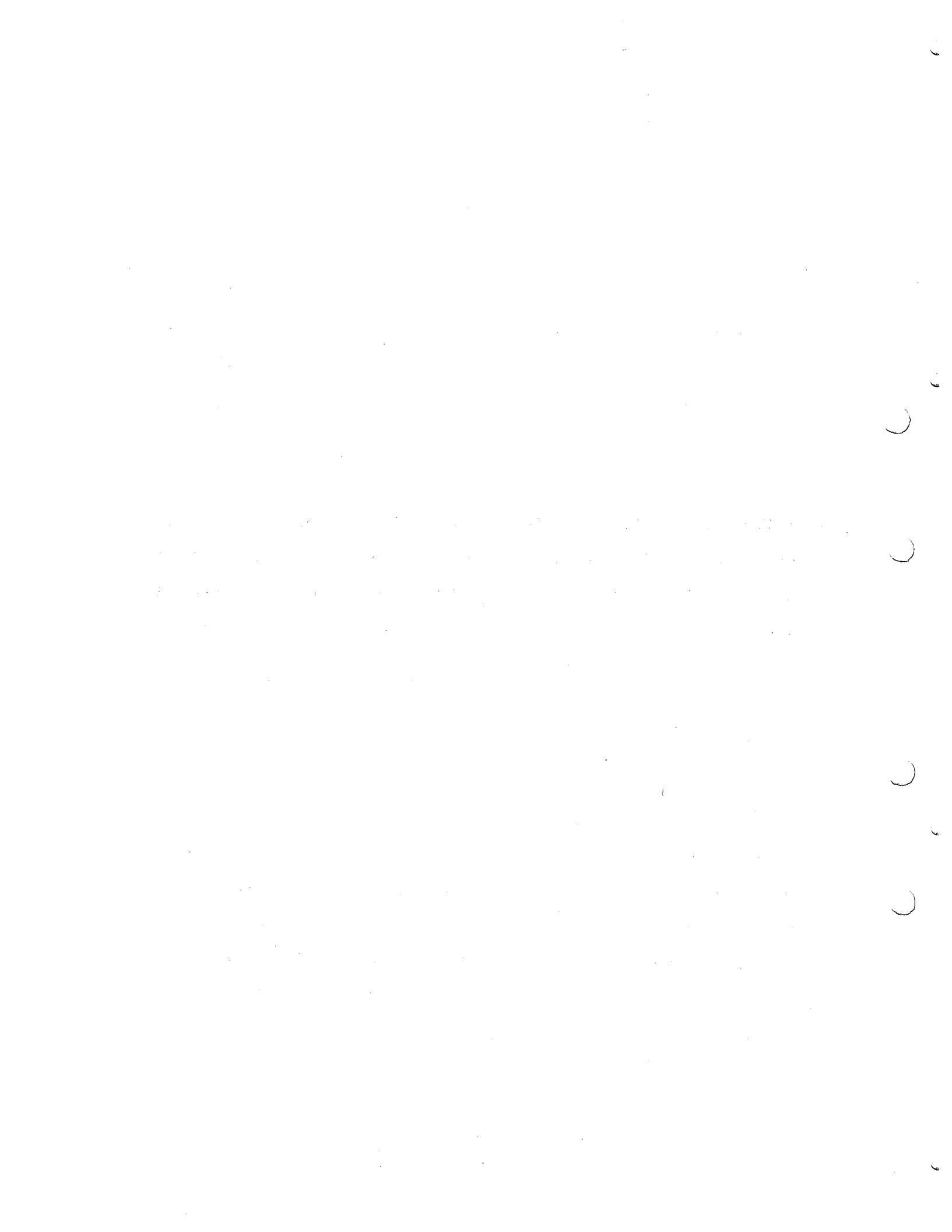




Para la recolección de las muestras se tuvo en cuenta lo establecido por el Decreto 1594/84 y por las condiciones previamente establecidas por la Autoridad Ambiental, tales como tipos de recipientes, selección de preservantes, puntos de muestreo y tipo de muestra

La Temperatura (T°) de las muestras, el potencial de Hidrogeniones (pH), la Conductividad Eléctrica ($\mu\text{S}/\text{cm.}$) y el Oxígeno Disuelto (OD) se determinaron in situ; Para la medición de estas variables, se utilizó la lectura directa en equipos digitales de electrodo, marca WTW, propiedad de Interaseo S.A

Para la preservación de las muestras; éstas, se acondicionaron químicamente con el preservante requerido según la variable analizar, se refrigeraron inmediatamente y se trasladaron a laboratorio acreditado ante el IDEAM, para que allí se les practicaran análisis fisicoquímicos, los cuales incluyeron: pH, Conductividad, Demanda Química de Oxígeno, Demanda Bioquímica de Oxígeno, Sólidos Totales, Sólidos Suspendidos, Cobre, Hierro, Manganeso, Cloruros, Sulfatos, Nitratos, Nitritos, Cadmio, Plomo, Alcalinidad, Fenoles, Sodio, Aluminio, Mercurio, Zinc, Coliformes Totales y Coliformes Fecales.

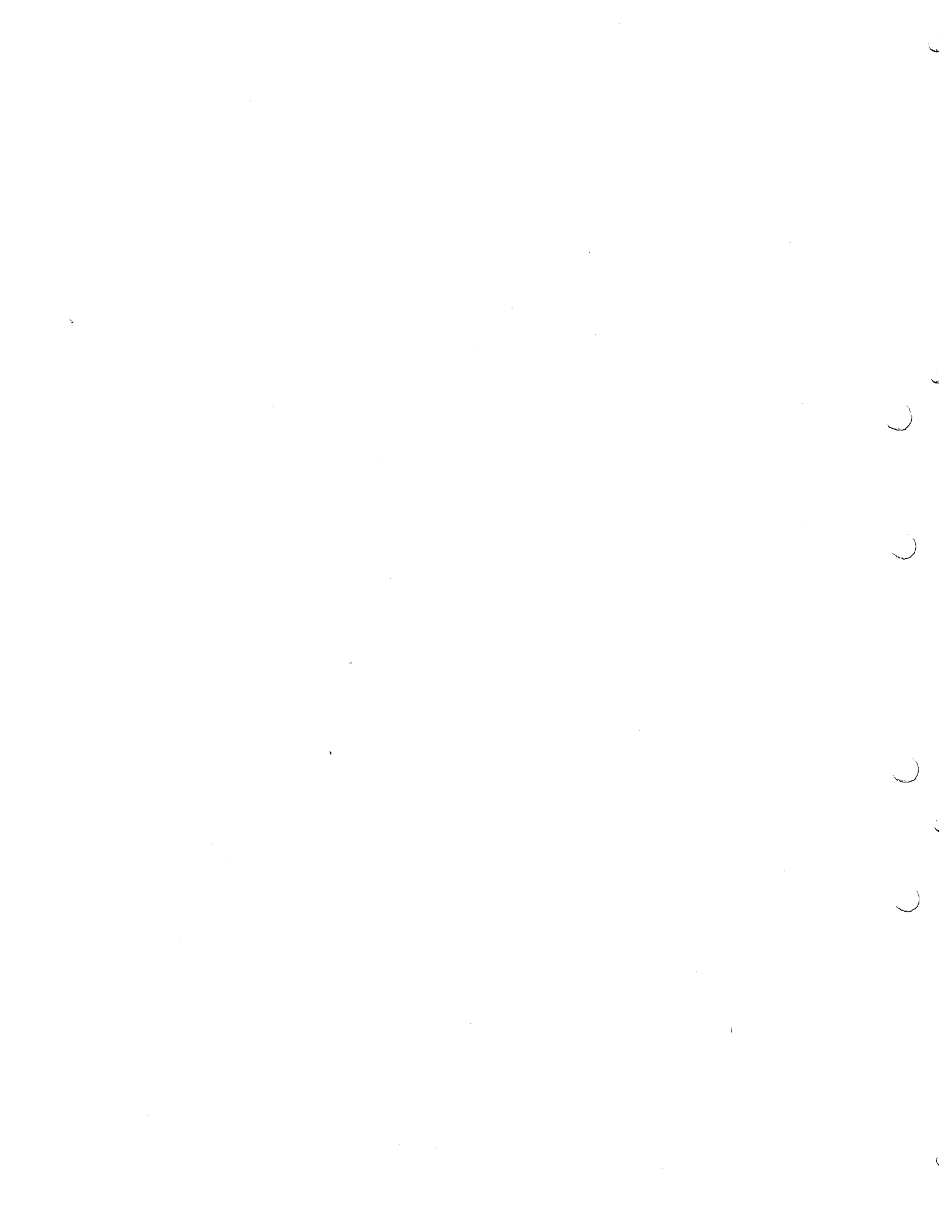


2413
~~3159~~



2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS UTILIZADAS

- **Electrodo selectivo (pH):** El principio básico de la medida electrométrica de pH es la determinación de la actividad de los iones hidrógeno con medidas potenciométricas usando un electrodo estándar de hidrógeno y un electrodo de referencia.
- **Electrodo selectivo (Conductividad):** La conductividad es una expresión numérica de la capacidad de una solución acuosa para conducir corriente eléctrica. Esta capacidad depende de la presencia de iones, su concentración total, la movilidad, la valencia, las concentraciones relativas y de la temperatura de medición. La medida física realizada en el laboratorio en la determinación de conductividad es usualmente $\mu S/cm$.
- **Turbidimétrico (Sulfatos):** Para la determinación de ión sulfato por el método turbidimétrico, este se precipita con cloruro de bario en medio acidificado con ácido acético para así formar cristales de sulfato de bario de tamaño uniforme. La luz absorbida por la suspensión de sulfato de bario es medida en un fotómetro y la concentración de sulfato se determina por comparación de la lectura con una curva estándar. Puede reemplazarse la lectura fotométrica por una lectura de turbiedad por el método nefelométrico, el cual se basa en la comparación de la intensidad

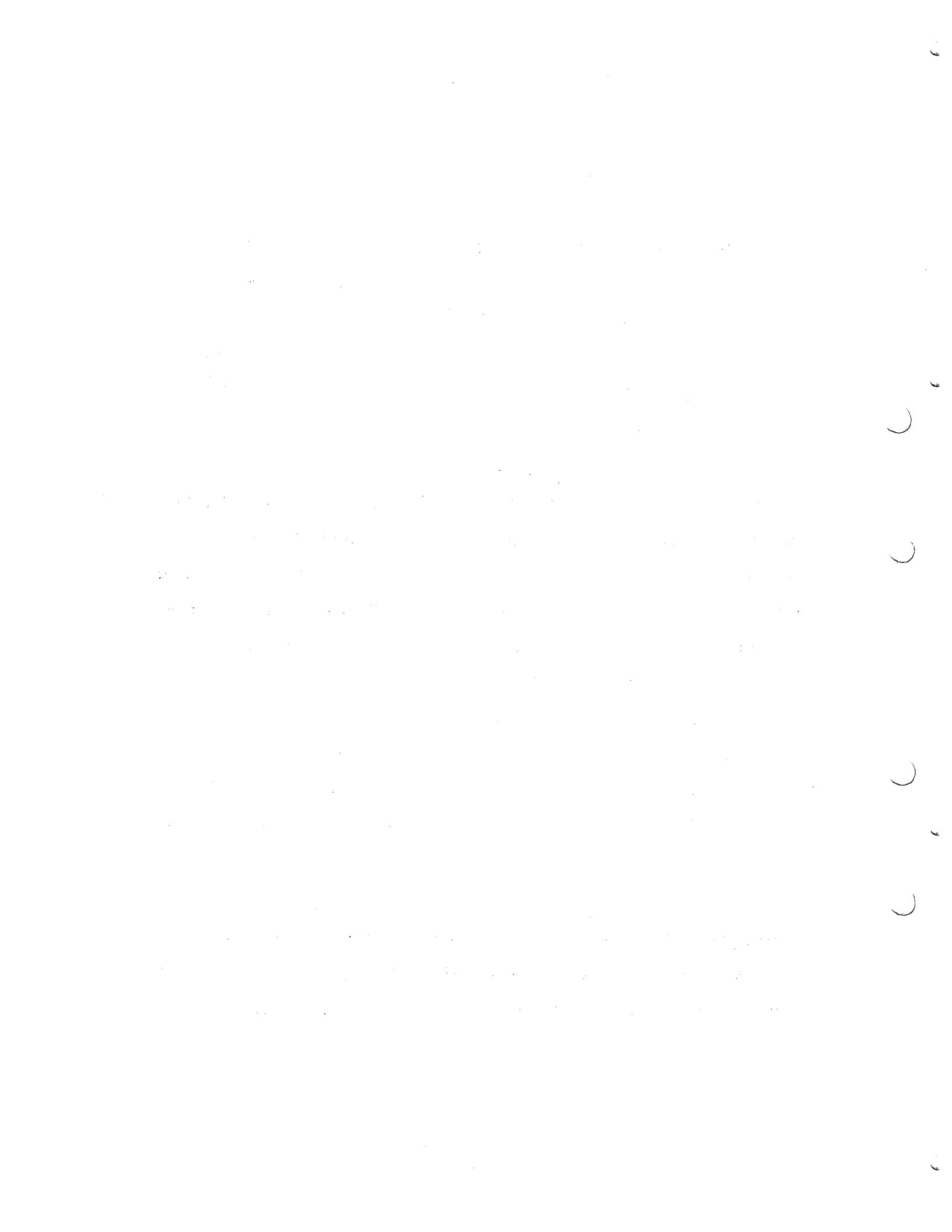


7160
2414



de la luz dispersada por la muestra, bajo condiciones definidas, con la intensidad de luz dispersada por una suspensión estándar de referencia (formacina) bajo las mismas condiciones.

- **Gravimétrico (Sólidos Totales y Sólidos Suspendidos):** En este caso se determinan los sólidos por diferencia de peso. Para los sólidos Totales se toma el peso de la cápsula vacía y la cápsula una vez se ha evaporado una determinada cantidad de muestra. Para los sólidos suspendidos se toma el peso del filtro limpio y el peso del filtro una vez se ha pasado a través de él una cantidad determinada de muestra y se ha llevado a sequedad. En los dos casos la diferencia de peso se divide entre el volumen de muestra utilizado.
- **Incubación cinco días (Demanda Bioquímica de Oxígeno):** La demanda Bioquímica de oxígeno es una medida de la cantidad de oxígeno requerida para degradar toda la materia orgánica presente en una muestra de agua. En este caso se determina la diferencia de oxígeno disuelto entre el día cinco y el primer día de incubación de la muestra para análisis. En el proceso de incubación se realizan diferentes diluciones de acuerdo al tipo de muestra a analizar. Como agua de dilución se utiliza una mezcla de agua destilada, soluciones de cloruro de calcio, mezcla de fosfatos, cloruro férrico y sulfato de magnesio.



2415
3161



- **Fotometría y Colorimetría (Aluminio, Nitritos y Nitratos):** Es una técnica en la cual se mide la absorbancia y/o transmitancia de un elemento o compuesto en la presencia de un haz de luz a una longitud de onda determinada. Luego los resultados se comparan contra una curva de calibración construida con la misma sustancia en concentraciones conocidas.
- **Absorción atómica (Cadmio, Cobre, Hierro, Manganeso, Mercurio, Plomo, Sodio y Zinc):** Es un método selectivo para el análisis de iones metálicos. En esta técnica, la muestra se aspira hacia un quemador. Idealmente, el solvente se evapora, las partículas de sal se vaporizan y por disociación se producen átomos neutros. Así, la flama representa la muestra en la absorción atómica. Las fuentes catódicas huecas o lámparas de vapores metálicos que se usan emiten espectros elementales o líneas, las cuales dependen de los materiales de los que están hechas las lámparas. En este caso, el metal determina midiendo la cantidad de energía liberada durante el paso al estado elemental (átomos neutros).
- **Filtración por membrana (Coliformes Totales y Fecales):** Se realizan varias diluciones de la muestra, de acuerdo a su grado de contaminación. De la dilución o de la muestra pura se hacen pasar 100 ml. a través de un filtro de 0.45 micras. Los filtros se encuentran impregnados con un medio de cultivo selectivo para cada tipo de

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2

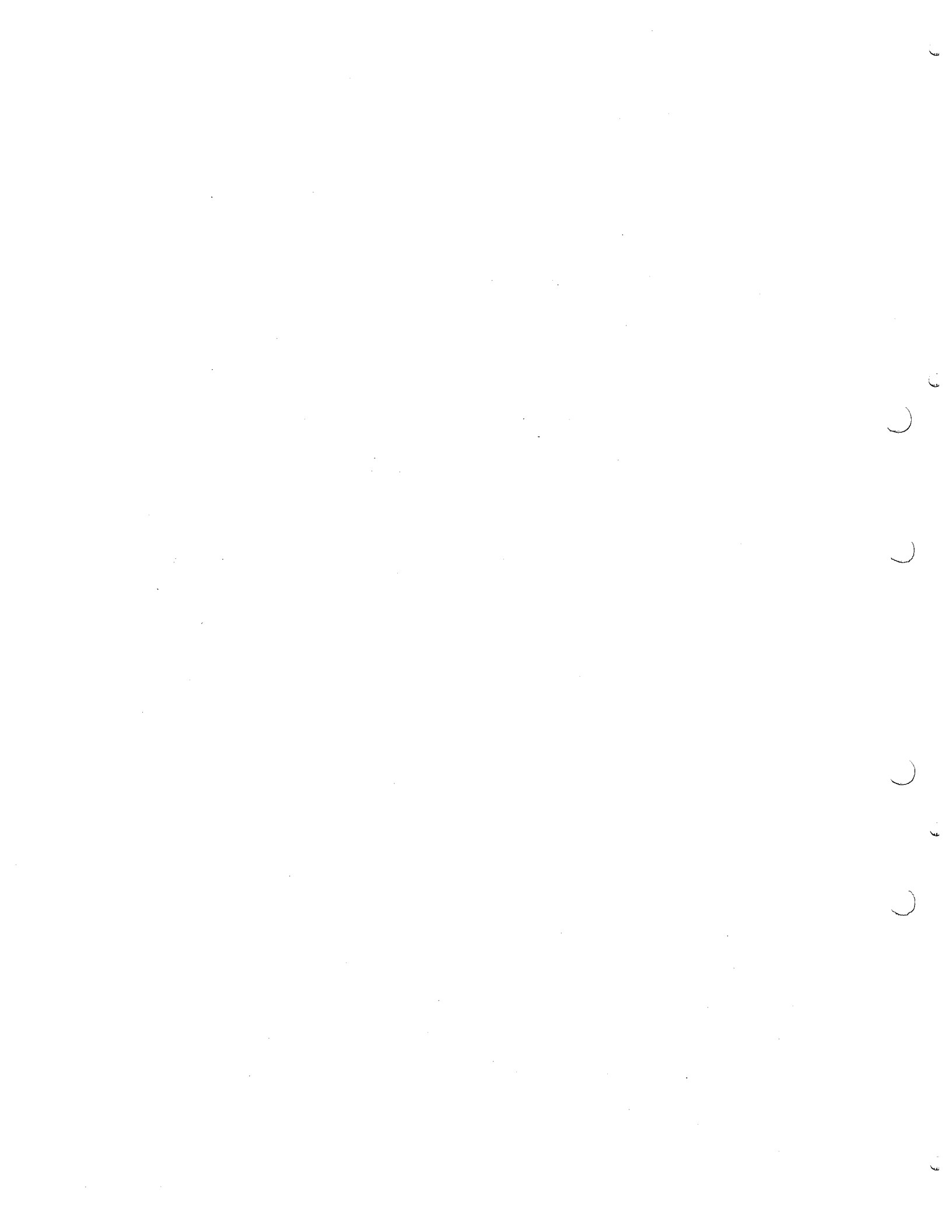
3

4

5



microorganismo. Se llevan a incubación a 35-37 °C para los Coliformes Totales y a 45 °C para Coliformes Fecales. Después de 24 horas se realiza el conteo de las Unidades formadoras de colonia y se realiza la conversión de acuerdo a la dilución realizada.



7163
2912



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. 1. ANALISIS IN SITU

Tabla No 1

ANALISIS IN SITU AGUAS SUBTERRANEAS
RELLENO SANITARIO LA MIEL

Parámetro	Pozos de Monitoreo				
	No 1	No 2	No 3	No 4	Avícola Carolina
Temperatura Muestra (°C)	26.9	27.0	26.6	29.3	27.2
Potencial Hidrogeno (pH)	8.02	7.77	7.87	7.74	7.59
Oxigeno Disuelto (ppm O ₂)	1.46	1.81	1.64	2.36	1.95
Conductividad (µS/cm)	388	391	329	502	467

Los valores aquí reportados son característicos para este tipo de agua; es normal que presenten bajo contenido de Oxigeno Disuelto ya que no existe ningún medio para proporcionarlo, adicionalmente el PH es levemente alcalino debido al "arrastre" de sales alcalinas existentes en los suelos. La conductividad como indicador del contenido de iones en solucion, es normal

Faint, illegible text or markings in the center of the page.

Vertical markings or characters along the right edge of the page, possibly bleed-through or artifacts.

2418
7/16/04



y similar a los reportados en informes anteriores, lo que indica que estas fuentes no están sufriendo afectaciones externas que alteren sus características normales.

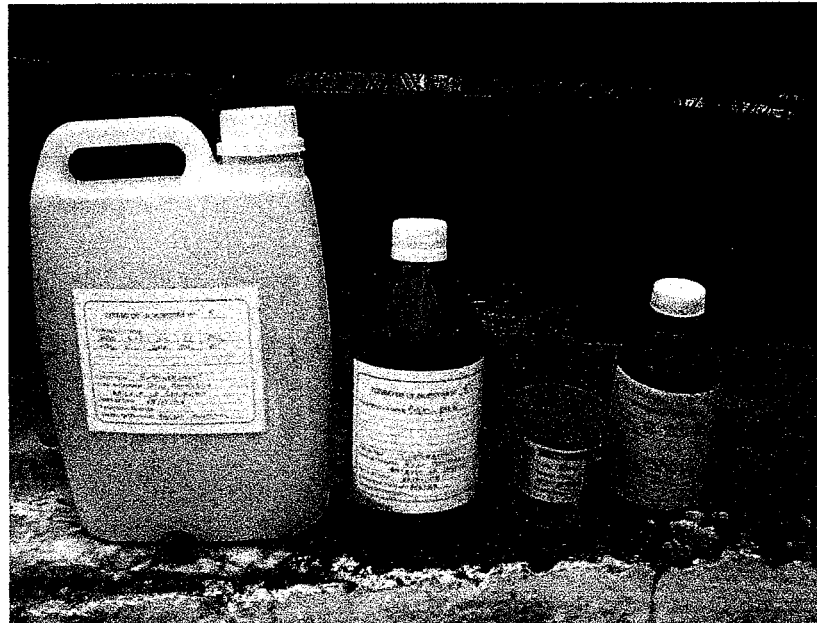
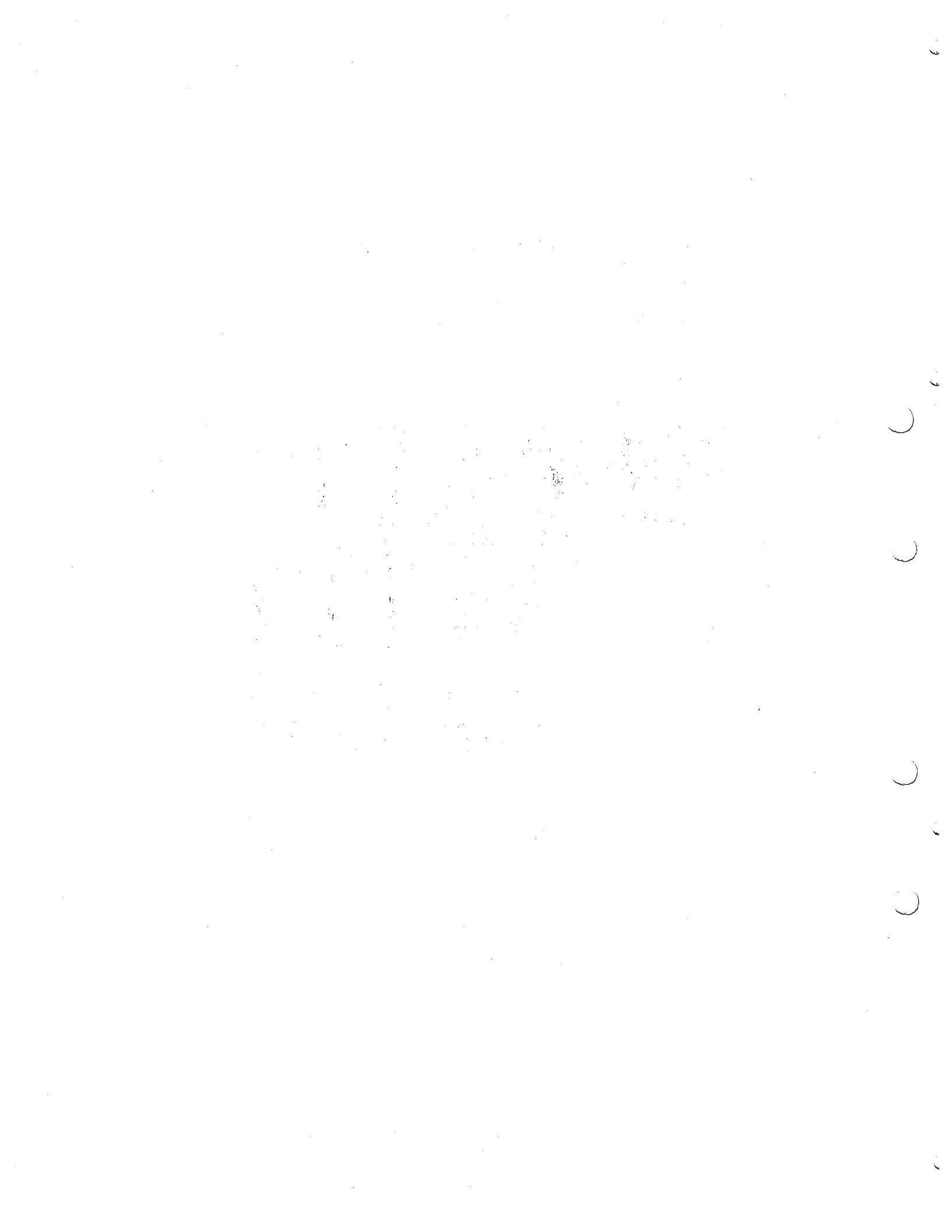


Foto No 1. Recipientes Monitoreo

Los valores aquí obtenidos, se encuentran dentro de los valores admisibles por el Decreto 1594 de Junio 26 de 1984



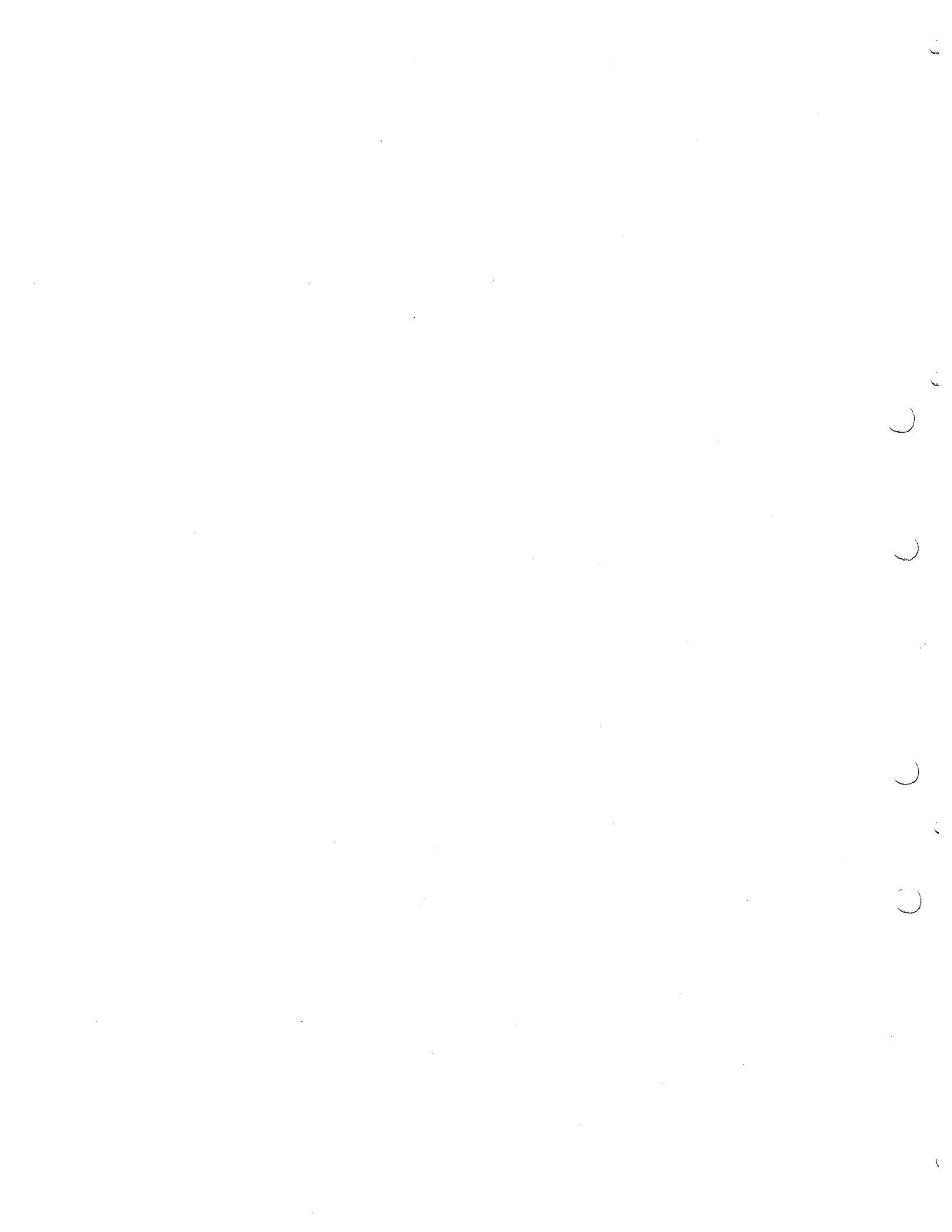
2419



TABLA No2. RESULTADOS LABORATORIO MAYO 19 DE 2008
AGUAS SUBTERRANEAS

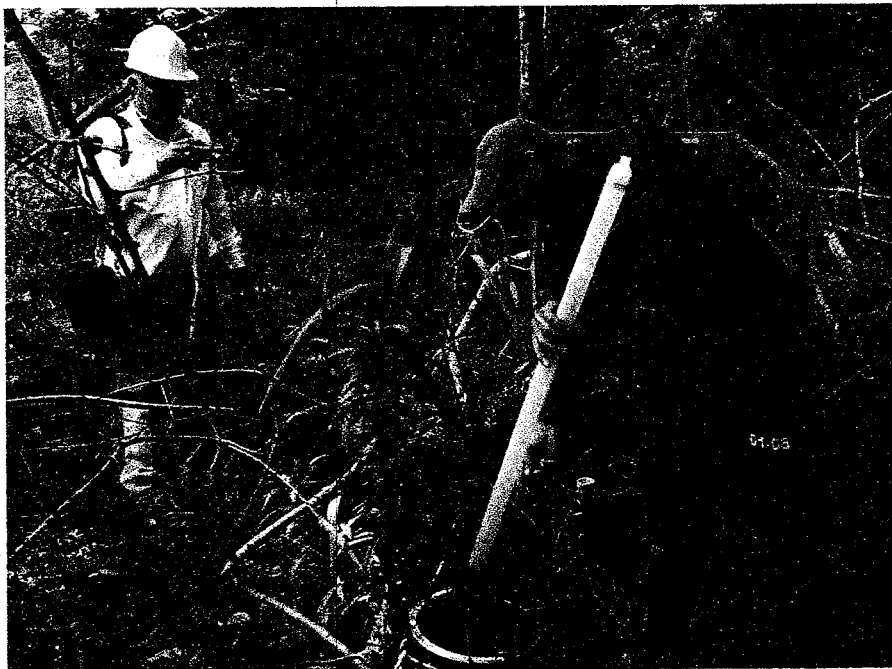
SUSTANCIA	EXPRESADA	CONCENTRACION mg/L	RESULTADOS ANALISIS DE LABORATORIO (mg/L)				CUMPLIMIENTO	
			Pozo No.1	Pozo No.2	Pozo No.3	Pozo No.4 Catalina		
Artículo 40 Dec 1594/84 Criterios de Calidad Admisible para uso Agricola								
Ph	Unid	4.5 - 9,0	8,02	7,77	7,87	7,74	7,59	SI
Aluminio	Al	5,0	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	SI
Cadmio	Cd	0,01	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cinc	Zn	2,0	0,6	0,5	0,1	0,12	< 0,02	SI
Cobre	Cu	0,2	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Hierro	Fe	5,0	2,8	0,25	0,53	1,1	< 0,11	SI
Manganeso	Mn	0,2	0,72	< 0,03	0,07	1,1	< 0,03	SI
Plomo	Pb	5,0	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 74 Dec 1594/84 Concentraciones para el control de Carga de Sustancias de Interes Sanitario								
Cadmio	Cd	0,1	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cobre	Cu	3,0	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Fenolicos	Fenol	0,2	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Mercurio	Hg	0,02	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	SI
Plomo	Pb	0,5	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Demanda Quimica de Oxigeno	DQO	No se encuentra Normalizado	30	28	18	12	11	
Demanda Bioquimica de Oxigeno	DBO	No se encuentra Normalizado	23	24	13	8	8	
Solidos Suspendidos	SST	No se encuentra Normalizado	67	15	118	7560	< 5	

2/16/08

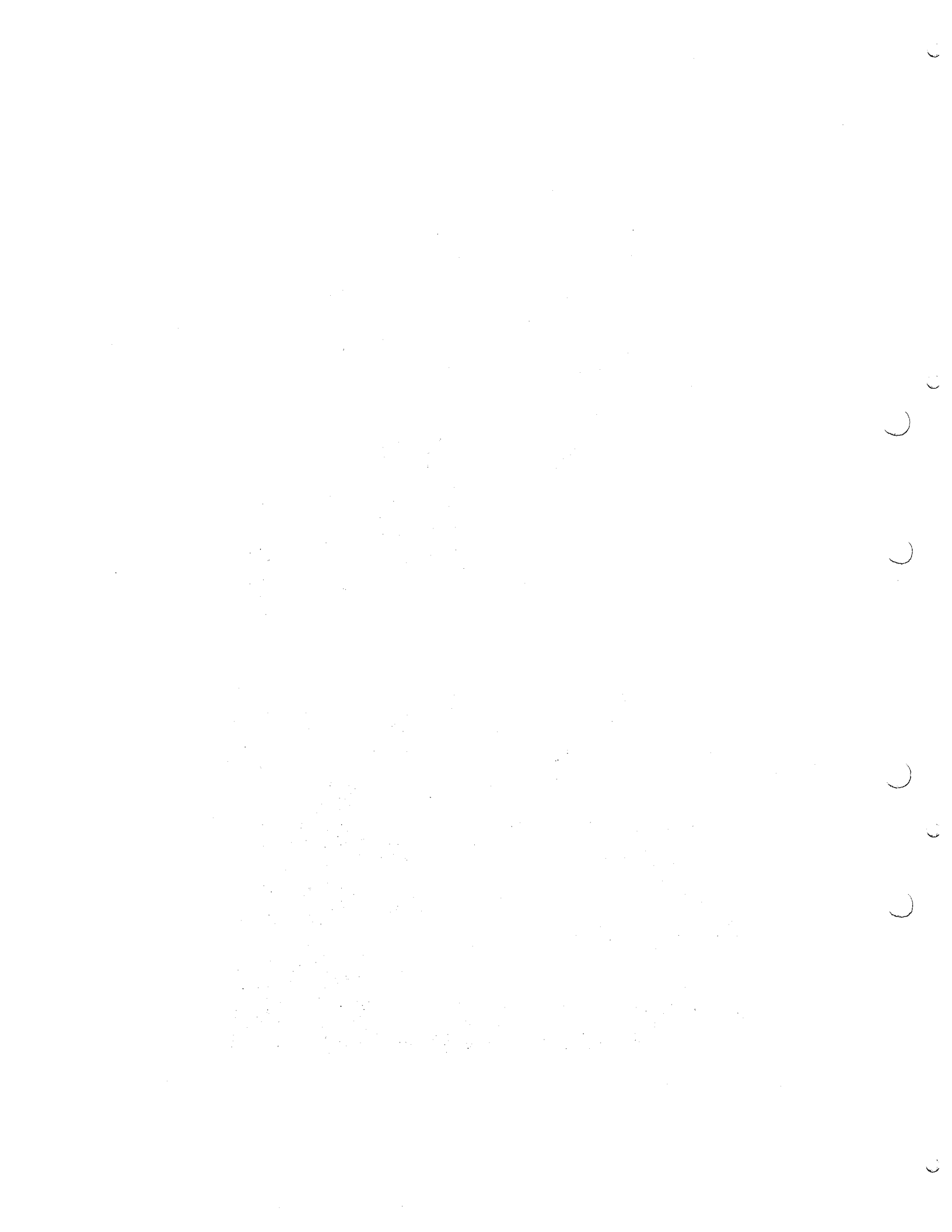




Pozo de Monitoreo No 1



Pozo Monitoreo No 2



3.2 ANALISIS DE LABORATORIO

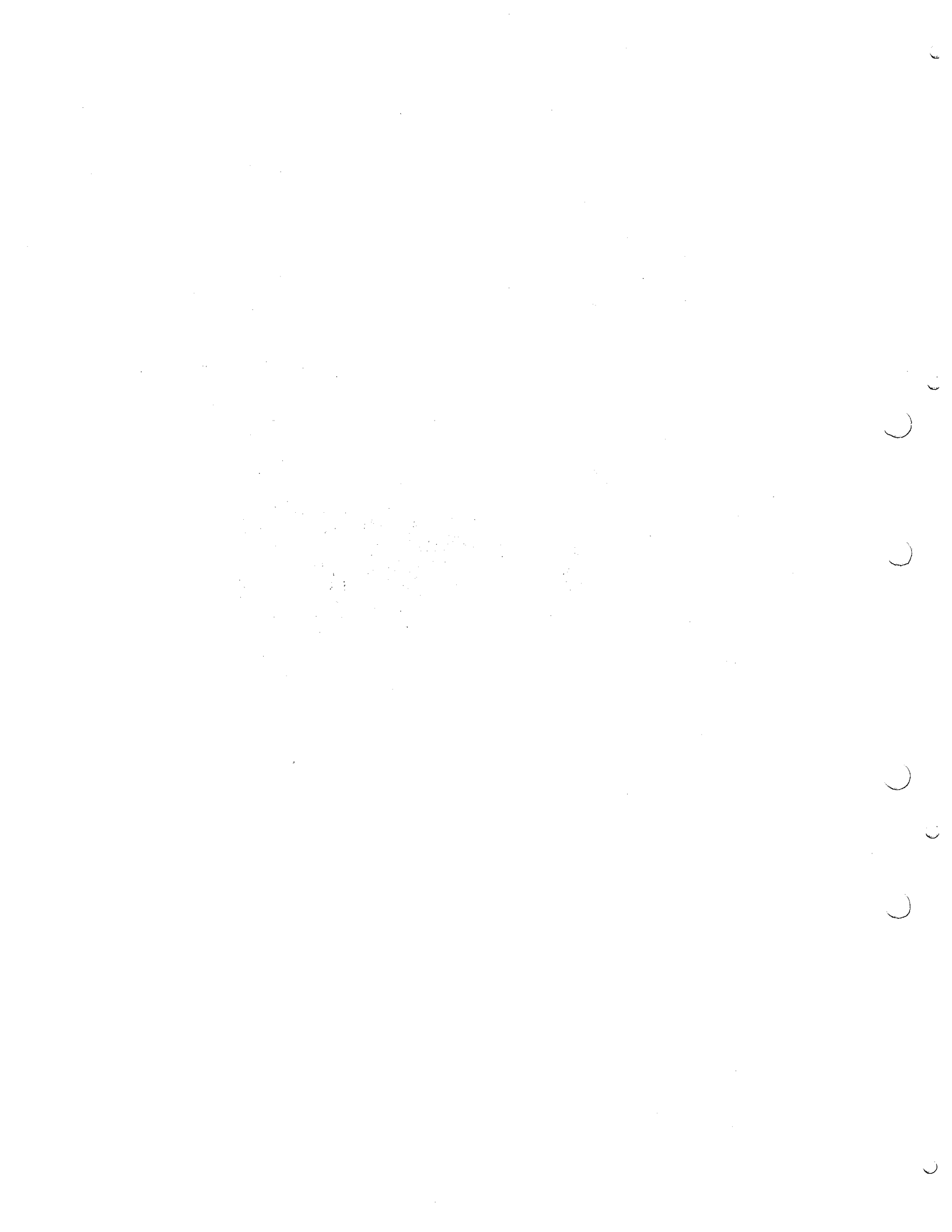
El análisis de resultados, se realizo teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto 1594 de Junio 26 de 1984 específicamente en los artículos 40 y 74.



Pozo Avícola la Carolina

Las muestras, presentaron trazas de metales especialmente Cadmio, Plomo, Hierro, Cobre y Mercurio; sin embargo, la concentración es tal que no afecta el uso o calidad de este tipo de aguas, según lo reglamentado en la normatividad ambiental.

Las cargas orgánicas representadas en las concentraciones de DQO y DBO, reportan valores relativamente bajos y característicos de este tipo de agua que las clasifican como aguas limpias, libres de cualquier factor de contaminación.





2422

3/10/83

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se puede concluir que por la operación del RELLENO SANITARIO LA MIEL y específicamente por efecto de los vertimientos, no se está presentando ninguna afectación a los cuerpos hídricos de influencia
2. El monitoreo de Aguas Subterráneas permite concluir que estas fuentes permanecen en condiciones estables, respecto a sus características normales, y no están siendo afectadas por la operación del RELLENO SANITARIO LA MIEL





7169

ANEXO No 1

CARTA DE CUSTODIA



ANALQUIM LTDA

ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS**DATOS DE LA SOLICITUD**

CLIENTE: HYDROQUÍMICA MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: ING. NELSON MARTINEZ TELÉFONO: 2644382 - 301211375
 FECHA: Mayo 19/08 No. DE PUNTOS: 5
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS:

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARAMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro			
Garrafa plástica de 2 Litros	REFRIGERAR	5	DBO, SST - ST - Cl ⁻ , NO ₂ NO ₃ - ME - COND - SO ₄ - AL
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	H ₂ O ₂	5	Hg - NO - Fe, Mn, Zn, Cd, Co, Pb
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL	H ₂ SO ₄	5	DOO, POH
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL	REFRIGERAR	5	Coliformes - Coli fecales

CARACTERIZACION DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: LA MERCEDES DEPARTAMENTO: LA MERCEDES

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
1	POZO MONITOREO N° 1	19/05/08	11:30	SUBTERRANEA	
2	POZO MONITOREO N° 2	19/05/08	9:15	"	
3	POZO MONITOREO N° 3	19/05/08	10:40	"	
4	POZO MONITOREO N° 4	19/05/08	9:40	"	
5	POZO NUCLEA LOGICATIVA	19/05/08	8:45	"	

NOMBRE CLIENTE O REPRESENTANTE: INTERAGRO SA
REPRESENTANTE: RALLANO SANITARIO LA MERCEDES NOMBRE MUESTREADOR: NELSON MARTINEZ

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: CAVITA
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: NELSON MARTINEZ HORA DE ENVÍO: 11:30
 REFRIGERADO: SI NO N° NEVERAS: 1 FECHA DE ENVÍO: 19/05/08 N° de RECIPIENTES: 20

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CÓDIGOS DE LABORATORIO: ANQ(2)-PL-057 PERSONA QUE RECIBE: NELSON MARTINEZ FECHA DE LLEGADA: 19/05/08
 OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: A.M.S.

REVISADO POR: A.C.G.

APROBADO POR: U.P.R.

DOCUMENTO: ANQ(2)-PL-057

No. REVISIÓN: 2 - Noviembre de 2006

PAGINA 1 de 1

2423

FORMATO DE CAPTURA DATOS DE CAMPO
AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS



7/17

LABORATORIO: ANALQUIM LTDA

RESPONSABLE DEL MUESTREO: NELSON MARTINEZ

FECHA DEL MUESTREO (dd/mm/aaaa) 19/05/2008 HORA (hh:mm) _____ : _____ AM PM

EMPRESA: INTERASTO S.A - RELLENO SANITARIO LA MIEL

MUNICIPIO: ISBAGUE DEPARTAMENTO: FOLIMA

No MUESTRA	RESULTADOS PRUEBAS IN SITU						
	SITIO TOMA	HORA	CONDUCT. (µS/cm)	O.D. (mg/Lit)	TEMP. (OC)	pH (Unidades)	SOL SED. (ml/1000 ml)
1	POZO MONIT. 1	11:30	388	1.46	26.9	8.02	
2	POZO MONIT 2	9:15	391	1.81	27.0	7.77	
3	POZO MONIT. 3	10:40	329	1.64	26.6	7.87	
4	POZO MONIT 4	9:40	502	2.36	29.3	7.74	
5	POZO NICOLA CAOLIMA	8:45	467	1.95	27.2	7.59	
6							

OBSERVACIONES

Apariencia del Cuerpo de Agua: Objetos Flotantes NO Olor _____ Otros _____

Nubosidad NO Precipitación Durante el Muestreo NO

Actividades en la Zona Cercana al Punto de Muestreo:

Agricultura : _____ Tipo : _____

Ganadería : _____ Tipo : _____

Industria : X Tipo : RELLENO SANITARIO

Poblacion : _____ Tipo : Ciudad _____ Pueblo _____ Caserio X Casa _____ Poblacion Estimada _____

Se conoce sobre aplicación intensiva de plaguicidas : NO Cual : _____

Se conoce sobre aplicación intensiva de fertilizantes : NO Cual : _____

ENVIO AL LABORATORIO

Fecha de Envío (dd/mm/aaaa) : 19 / 05 : 2008 Cantidad de Paquetes : 1

Forma de Transporte : Aereo _____ Terrestre X Otro _____ Empresa _____

USO EXCLUSIVO DEL LABORATORIO

NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

FECHA DE RECIBO (dd/mm/aaaa) : _____ / _____ / _____ CANTIDAD DE NEVERAS RECIBIDAS _____

ESTADO DE LAS NEVERAS : BUENO _____ SIN SELLO _____ DESTAPADAS _____

REFRIGERACION : BUENA _____ ACEPTABLE _____ NULA _____

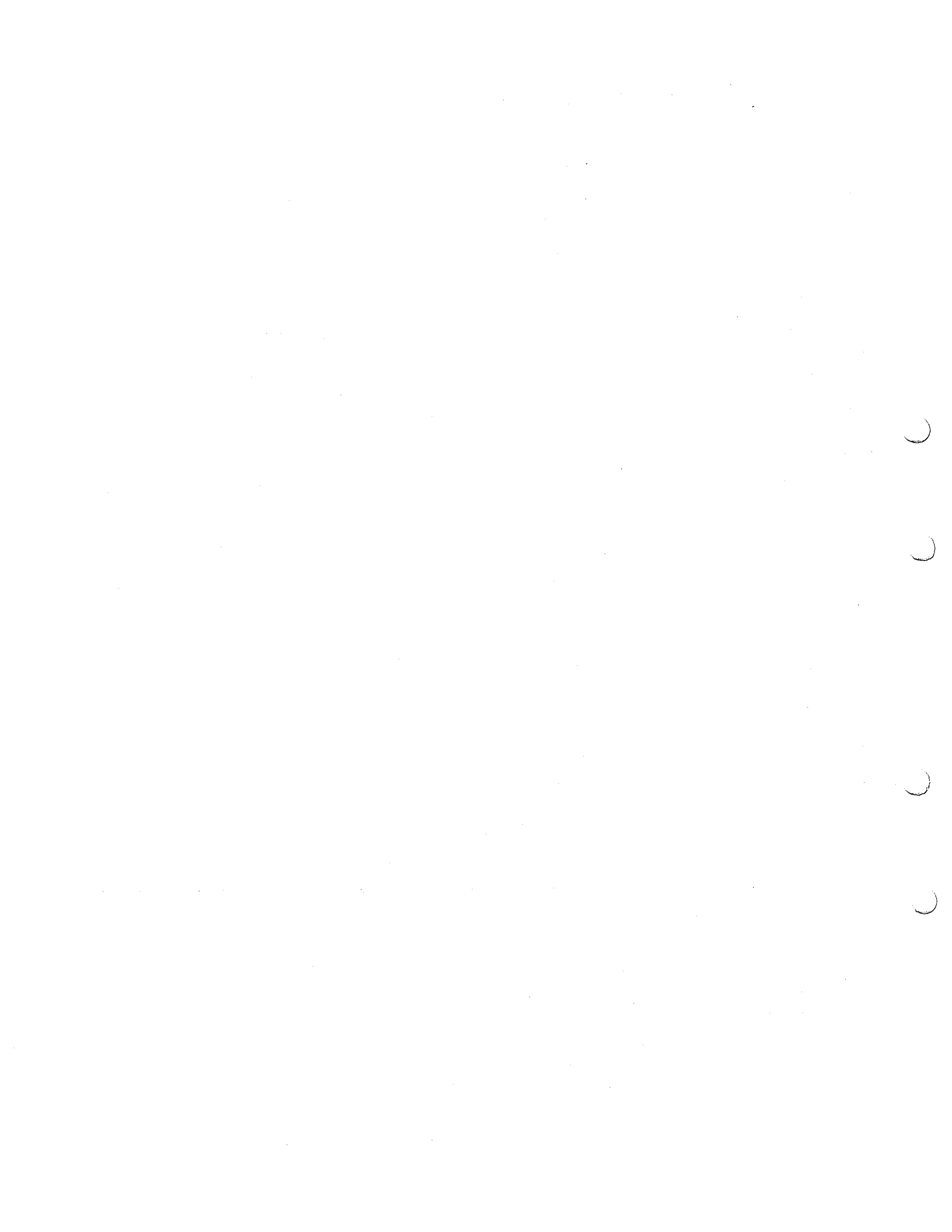
CANTIDAD DE BOTELLAS : DE VIDRIO _____ DE PLASTICO _____ OTRAS _____

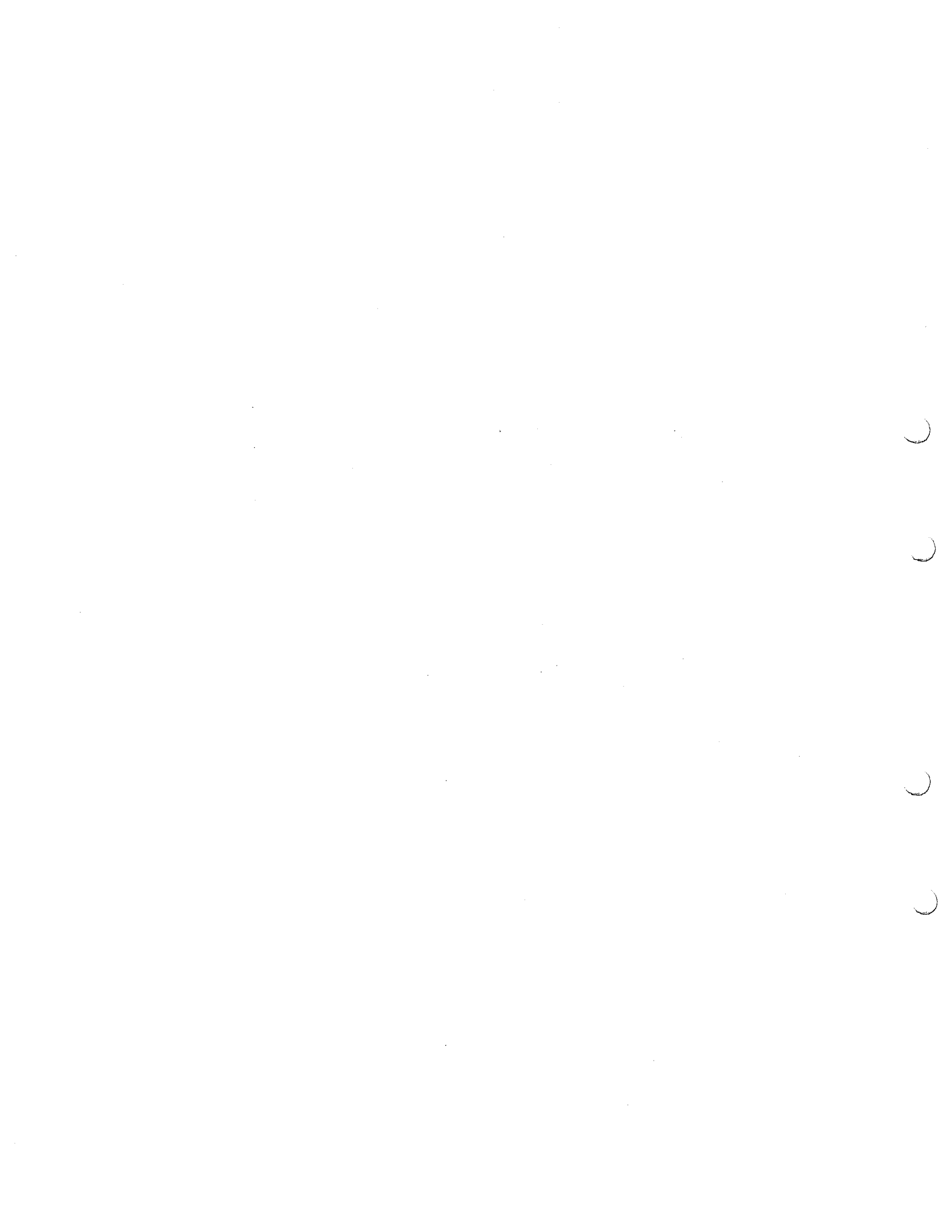
ESTADO DE LAS BOTELLAS : BUENAS _____ MAL TAPADAS _____ ROTAS _____ SIN ROTULO _____

OBSERVACIONES _____

NOMBRE DE QUIEN RADICA NELSON MARTINEZ

FIRMA



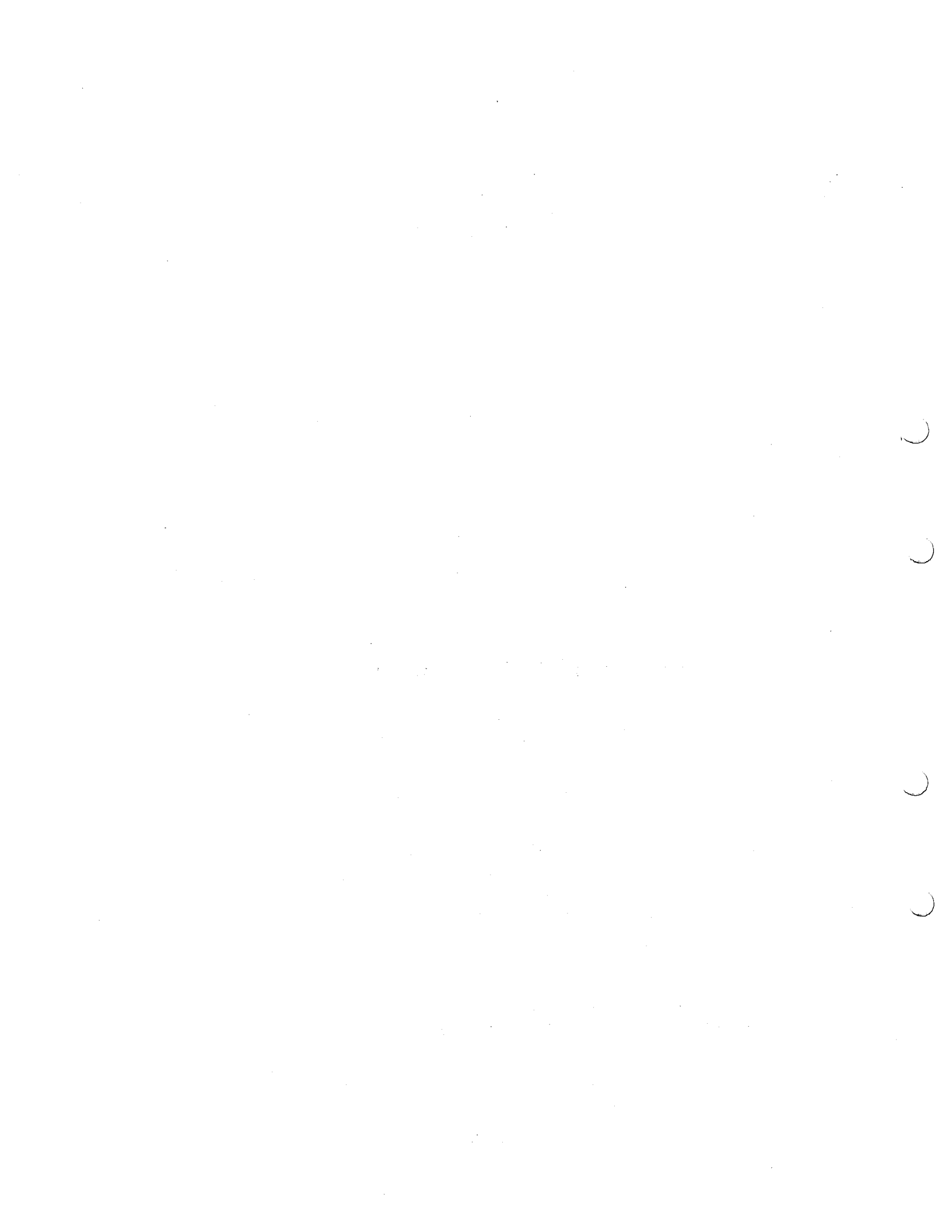




3173

ANEXO No 2

RESULTADOS DE LABORATORIO





INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18366
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** **TELÉFONO:** **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGÜE** **DEPARTAMENTO:** **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **POZO MONITOREO 1**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUBTERRANEA**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **19-may-08** **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** **11:30 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **20-may-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	196 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	6,0 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	268 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	23 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	30 mg/L O ₂
FENOLES	Directo. 4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	0,20 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
pH *	Electrométrico	SM 4500-H ⁺ B	6,56 Unidades
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	67 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	292 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	17,0 mg/L SO ₄

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	2,80 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,72 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	80 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,60 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	1,8x10⁴ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	0 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Junio 5 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3175
2427

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: **18367**
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **POZO MONITOREO 2**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUBTERRANEA**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **19-may-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **9:15 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **20-may-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	216 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	1,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	269 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	24 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	28 mg/L O ₂
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
pH *	Electrométrico	SM 4500-H ⁺ B	6,86 Unidades
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	15 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	248 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	1,31 mg/L SO ₄

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,25 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	<0,03 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	45 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,50 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	8,5x10⁴ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	2300 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Junio 5 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





2176
2428

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18368
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **POZO MONITOREO 3**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUBTERRANEA**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **19-may-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **10:40 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **20-may-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	116 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	4,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	258 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	13 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	18 mg/L O ₂
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
pH *	Electrométrico	SM 4500-H ⁺ B	6,50 Unidades
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	118 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	312 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	45,0 mg/L SO ₄

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,53 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,07 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	110 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,10 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	3800 UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	0 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GÜIZA ARIAS
QUIMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Junio 5 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08

U

U

U

U



3177
2429

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18369
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** **TELÉFONO:** **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** **DEPARTAMENTO:** **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **POZO MONITOREO 4**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUBTERRANEA**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **19-may-08** **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** **9:40 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **20-may-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	190 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	11,0 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	485 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	8 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	12 mg/L O ₂
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	0,20 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	0,012 mg/L N
pH *	Electrométrico	SM 4500-H ⁺ B	6,86 Unidades
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	7560 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	7860 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	37,6 mg/L SO ₄

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	11,0 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	1,10 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	110 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,12 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	7000 UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	0 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

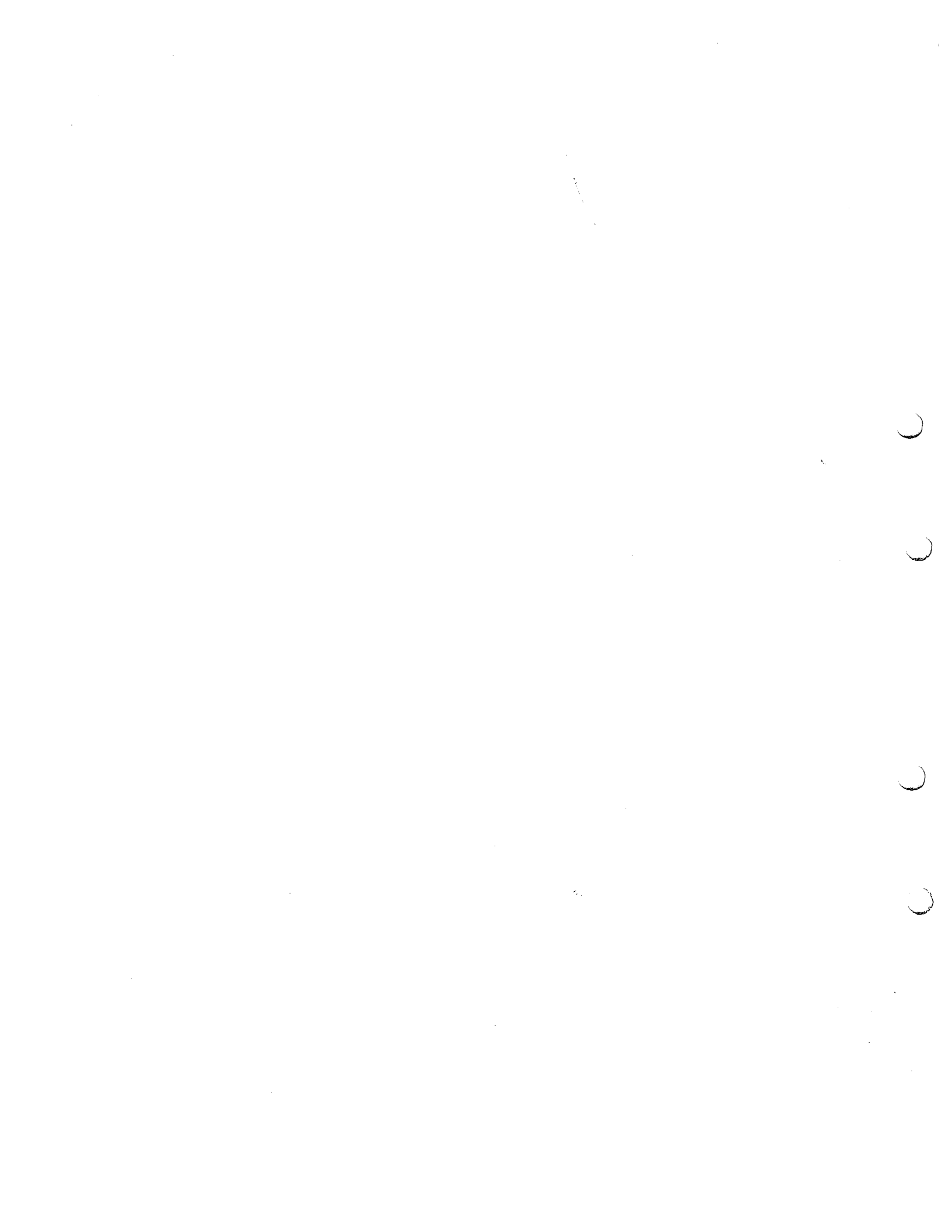
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Junio 5 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3178
2430

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18370
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE: **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **POZO AVICOLA LA CAROLINA**
TIPO DE MUESTRA: **AGUA SUBTERRANEA**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **19-may-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **8:45 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **20-may-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	180 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	11,0 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	453 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	8 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	11 mg/L O ₂
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	0,60 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
pH *	Electrométrico	SM 4500-H ⁺ B	7,12 Unidades
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	<5 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	282 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	46,0 mg/L SO ₄

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	<0,11 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	<0,03 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	55 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	<0,02 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	0 UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	0 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GUIZA ARTAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Junio 5 de 2008

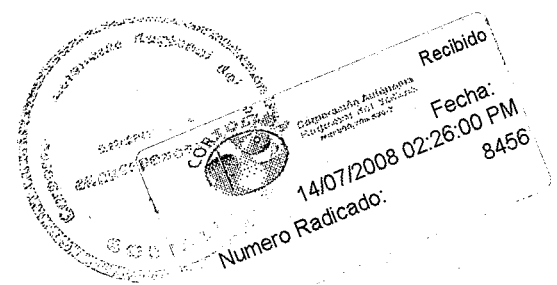
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08



2431
3179



Ibagué, Julio 11 de 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Director General
CORTOLIMA
Ciudad.

REF. Informe fecha de análisis

Respetada Doctora Bonilla.

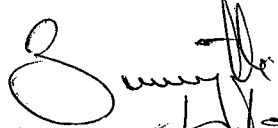
Por medio del presente me permito informar que el próximo Miércoles 23 de Julio del presente año a partir de las 8 a.m., se llevará a cabo los análisis Hidrobiológicos en el Relleno Sanitario La Miel, dando cumplimiento de esta forma a las obligaciones contenidas en las Resoluciones N° 354 del 26 de marzo de 2004.

Lo anterior para los efectos que estime pertinente.

Cordial saludo,


NICÓLÁS ACOSTA VELA
Director PIRS La Miel

CC: GESTIÓN AMBIENTAL ✓


15/07/08
4145/hel.

Dra. Derlop C.

P VII 15/08

L

U

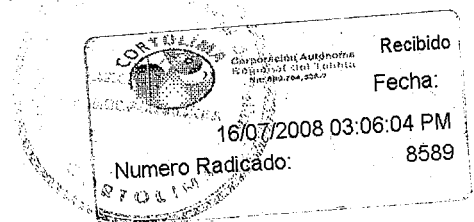
U

U

U

Ibagué, Julio 16 de 2008

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA M.
Directora
CORTOLIMA
Ciudad






Ref. RESOLUCION 354 DE MARZO 26 DE 2004 PIRS LA MIEL

Respetada Doctora Carmen Sofía:

En cumplimiento a la Resolución 354 de 2004 me permito hacer entrega del informe de seguimiento a la Licencia Ambiental del Relleno Sanitario La Miel consolidado del primer semestre de 2008.

Cordial Saludo


INTERASEO S.A. E.S.P.
NIT. No. 819.000.939-1

JORGE ENRIQUE GOMEZ MEJÍA
Gerente General


5/10/08
D. J. S. A. S.

Dr. flo Povebe

su reorin 7
concepto

φ VII 17108



MONITOREO Y ANALISIS FISICOQUIMICO

AGUAS SUPERFICIALES

RELLENO SANITARIO LA MIEL

IBAGUE

JUNIO DE 2008

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-47001000-4

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima

Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia

E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.

GRUPO
ETHUSS



Certificado N°SC 643-1 Certificado N°SA 245-1

U

U

U

U

CUMPLIMIENTO RESOLUCION No 0354 LICENCIA AMBIENTAL
RESOLUCION 289 PERMISO DE VERTIMIENTOS
MONITOREO DE AGUAS
RELLENO SANITARIO LA MIEL

1. CONDICIONES DE MUESTREO

En coordinación con la Autoridad Ambiental, y con la asistencia de la Ingeniera Ana Maria Ortiz., por parte de INTERASEO S.A; el día 16 de Junio de 2008 se realizo el monitoreo y caracterización In Situ de aguas superficiales (Canal los adobes y Quebrada Guacarí), Afluentes y Efluente del "PARQUE INDUSTRIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS LA MIEL – DISPOSICION FINAL", en los siguientes puntos:

- **MUESTRA No. 1: Afluentes**, Muestra integrada de Zona A y Zona B en la trampa de grasas, en la entrada a la laguna 1 Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL)
- **MUESTRA No. 2: Efluente**, Salida General de la PTL
- **MUESTRA No. 3: Quebrada Canal Los Adobes**, 50 metros Aguas Arriba de la Zona de Mezcla del Vertimiento
- **MUESTRA No. 4: Quebrada Los Adobes**, 50 metros, aguas abajo de la Zona de mezcla del vertimiento de la Planta de Tratamiento de Lixiviados.

1

2

3

4

- **MUESTRA No. 5: Quebrada Guacarí,** Cruce de la Quebrada con la vía Doima

La muestra No. 1 correspondió a la integración de las muestras de lixiviados de la Zona A y Zona B, la cual se integró en forma proporcional al caudal generado por cada una.

Para la recolección de las muestras se tuvo en cuenta lo establecido por el Decreto 1594/84 y por las condiciones previamente establecidas por la Autoridad Ambiental, tales como tipos de recipientes, selección de preservantes, puntos de muestreo y tipo de muestra

La Temperatura (T°) de las muestras, el potencial de Hidrogeniones (pH), la Conductividad Eléctrica ($\mu\text{S}/\text{cm.}$) y el Oxígeno Disuelto (OD) se determinaron in situ; Para la medición de estas variables, se utilizó la lectura directa en equipos digitales de electrodo, marca WTW, propiedad de Interaseo S.A

Para la preservación de las muestras; éstas, se acondicionaron químicamente con el preservante requerido según la variable analizar, se refrigeraron inmediatamente y se trasladaron a laboratorio acreditado ante el IDEAM, para que allí se les practicaran análisis fisicoquímicos, los cuales incluyeron: pH, Color, Alcalinidad, Acidez, Oxígeno Disuelto, Demanda

1

2

3

4

Química de Oxígeno, Demanda Bioquímica de Oxígeno, Aceites y Grasas, Conductividad, Turbidez, Sólidos Totales, Sólidos Suspendidos, Sólidos Disueltos, Nitritos, Nitratos, Cloruros, Sulfatos, Fosfatos, Dureza Total, Fenoles, Calcio, Magnesio, Sodio, Cobre, Zinc, Hierro, Manganeso, Aluminio, Mercurio, Plomo, Cadmio y Coliformes Totales y Coliformes Fecales.

2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS UTILIZADAS

- **Electrodo selectivo (pH):** El principio básico de la medida electrométrica de pH es la determinación de la actividad de los iones hidrógeno con medidas potenciométricas usando un electrodo estándar de hidrógeno y un electrodo de referencia.
- **Electrodo selectivo (Conductividad):** La conductividad es una expresión numérica de la capacidad de una solución acuosa para conducir corriente eléctrica. Esta capacidad depende de la presencia de iones, su concentración total, la movilidad, la valencia, las concentraciones relativas y de la temperatura de medición. La medida física realizada en el laboratorio en la determinación de conductividad es usualmente $\mu S/cm$.
- **Turbidimétrico (Sulfatos):** Para la determinación de ión sulfato por el método turbidimétrico, este se precipita con cloruro de bario en medio

○

○

○

○

acidificado con ácido acético para así formar cristales de sulfato de bario de tamaño uniforme. La luz absorbida por la suspensión de sulfato de bario es medida en un fotómetro y la concentración de sulfato se determina por comparación de la lectura con una curva estándar. Puede reemplazarse la lectura fotométrica por una lectura de turbiedad por el método nefelométrico, el cual se basa en la comparación de la intensidad de la luz dispersada por la muestra, bajo condiciones definidas, con la intensidad de luz dispersada por una suspensión estándar de referencia (formacina) bajo las mismas condiciones.

- **Gravimétrico (Sólidos Totales y Sólidos Suspendidos):** En este caso se determinan los sólidos por diferencia de peso. Para los sólidos Totales se toma el peso de la cápsula vacía y la cápsula una vez se ha evaporado una determinada cantidad de muestra. Para los sólidos suspendidos se toma el peso del filtro limpio y el peso del filtro una vez se ha pasado a través de él una cantidad determinada de muestra y se ha llevado a sequedad. En los dos casos la diferencia de peso se divide entre el volumen de muestra utilizado.
- **Gravimétrico (Grasas y Aceites):** Se realiza la extracción de la grasa utilizando hexano, luego la mezcla de hexano y grasas se somete a reflujo, en un extractor Soxhlet. En el balón queda finalmente la grasa, la cual se determina por diferencia de peso entre el balón limpio y el



balón con grasa. Esta diferencia de peso se divide entre el volumen de muestra utilizada para la extracción.

- **Incubación cinco días (Demanda Bioquímica de Oxígeno):** La demanda Bioquímica de oxígeno es una medida de la cantidad de oxígeno requerida para degradar toda la materia orgánica presente en una muestra de agua. En este caso se determina la diferencia de oxígeno disuelto entre el día cinco y el primer día de incubación de la muestra para análisis. En el proceso de incubación se realizan diferentes diluciones de acuerdo al tipo de muestra a analizar. Como agua de dilución se utiliza una mezcla de agua destilada, soluciones de cloruro de calcio, mezcla de fosfatos, cloruro férrico y sulfato de magnesio.
- **Fotometría y Colorimetría (Fosfatos, Aluminio, Nitritos y Nitratos):** Es una técnica en la cual se mide la absorbancia y/o transmitancia de un elemento o compuesto en la presencia de un haz de luz a una longitud de onda determinada. Luego los resultados se comparan contra una curva de calibración construida con la misma sustancia en concentraciones conocidas.
- **Absorción atómica (Cadmio, Cromo, Cobre, Hierro, Manganeso, Mercurio, Plomo, Sodio y Zinc):** Es un método selectivo para el análisis de iones metálicos. En esta técnica, la muestra se aspira hacia un quemador. Idealmente, el solvente se evapora, las partículas de sal



se vaporizan y por disociación se producen átomos neutros. Así, la flama representa la muestra en la absorción atómica. Las fuentes catódicas huecas o lámparas de vapores metálicos que se usan emiten espectros elementales o líneas, las cuales dependen de los materiales de los que están hechas las lámparas. En este caso, el metal determina midiendo la cantidad de energía liberada durante el paso al estado elemental (átomos neutros).

- **Filtración por membrana (Coliformes Totales y Fecales):** Se realizan varias diluciones de la muestra, de acuerdo a su grado de contaminación. De la dilución o de la muestra pura se hacen pasar 100 ml. a través de un filtro de 0.45 micras. Los filtros se encuentran impregnados con un medio de cultivo selectivo para cada tipo de microorganismo. Se llevan a incubación a 35-37 °C para los Coliformes Totales y a 45 °C para Coliformes Fecales. Después de 24 horas se realiza el conteo de las Unidades formadoras de colonia y se realiza la conversión de acuerdo a la dilución realizada.
- **Caudal:** Se determinó el caudal, en el caso de Afluentes y Efluente, por el método volumétrico promediando caudales; se determino el tiempo con cronómetro y se tomaron volúmenes de lixiviado en un balde y posteriormente se determinó el volumen real recolectado, mediante la medición en una probeta aforada.

0

0

0

0

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3. 1. ANALISIS IN SITU

TABLA No 1

ANALISIS IN SITU AGUAS SUPERFICIALES

RELLENO SANITARIO LA MIEL

Parámetro	PLANTA TTO. LIXIVIADOS		Q. Los Adobes		Quebrada Guacará
	Afluente	Efluente	Aguas Arriba	Aguas Abajo	
Temperatura Muestra (°C)	29.0	27.0	22.7	22.7	23.9
Potencial Hidrogeno (pH)	8.48	8.35	7.69	7.71	7.59
Oxigeno Disuelto (ppm O ₂)	1.71	2.31	2.62	2.61	2.71
Conductividad (µS/cm)	25400	9700	240	437	268

Temperatura Ambiente: 27.8 °C

Caudal Promedio Afluentes: 0.152 L/seg.

Caudal Promedio Efluente: 2.845 L/seg

Se observa un incremento en la concentración de Oxigeno Disuelto que pasa de 1.71 a 2.31 ppm en el lixiviado, por efecto de la descontaminación que ocurre en el proceso, resultado que se avala con la reducción en la



conductividad la cual pasa de 25400 $\mu\text{S}/\text{cm}$ a 9700 $\mu\text{S}/\text{cm}$; que corresponde a una variación del 61.8% en el proceso de descontaminación. Respecto a las fuentes superficiales, estas no presentan variaciones notables en las variables de control, lo cual es indicador que no existe afectación por efecto del vertimiento

Los valores de pH y Temperatura, son típicos para este tipo de aguas y dependen principalmente de las condiciones climáticas.



Foto No 1. Recipientes Monitoreo – Análisis In Situ

Los valores aquí obtenidos, se encuentran dentro de los valores admisibles por el Decreto 1594 de Junio 26 de 1984

○

○

○

○

3.2 RESULTADOS DE LABORATORIO

El análisis de resultados, se realizo teniendo en cuenta lo estipulado en el decreto 1594 de Junio 26 de 1984 específicamente en los artículos 40, 72 y 74.

Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL): De acuerdo con los resultados obtenidos en laboratorio, se registran en el Vertimiento trazas de sustancias de interés sanitario como Zinc, Cobre y Manganeso, en concentraciones tales que no afectan, las fuentes hídricas superficiales o su uso decretadas en el decreto 1594 de 1984



Foto No 2 y No 3. Afluente Zona A y Zona B

1

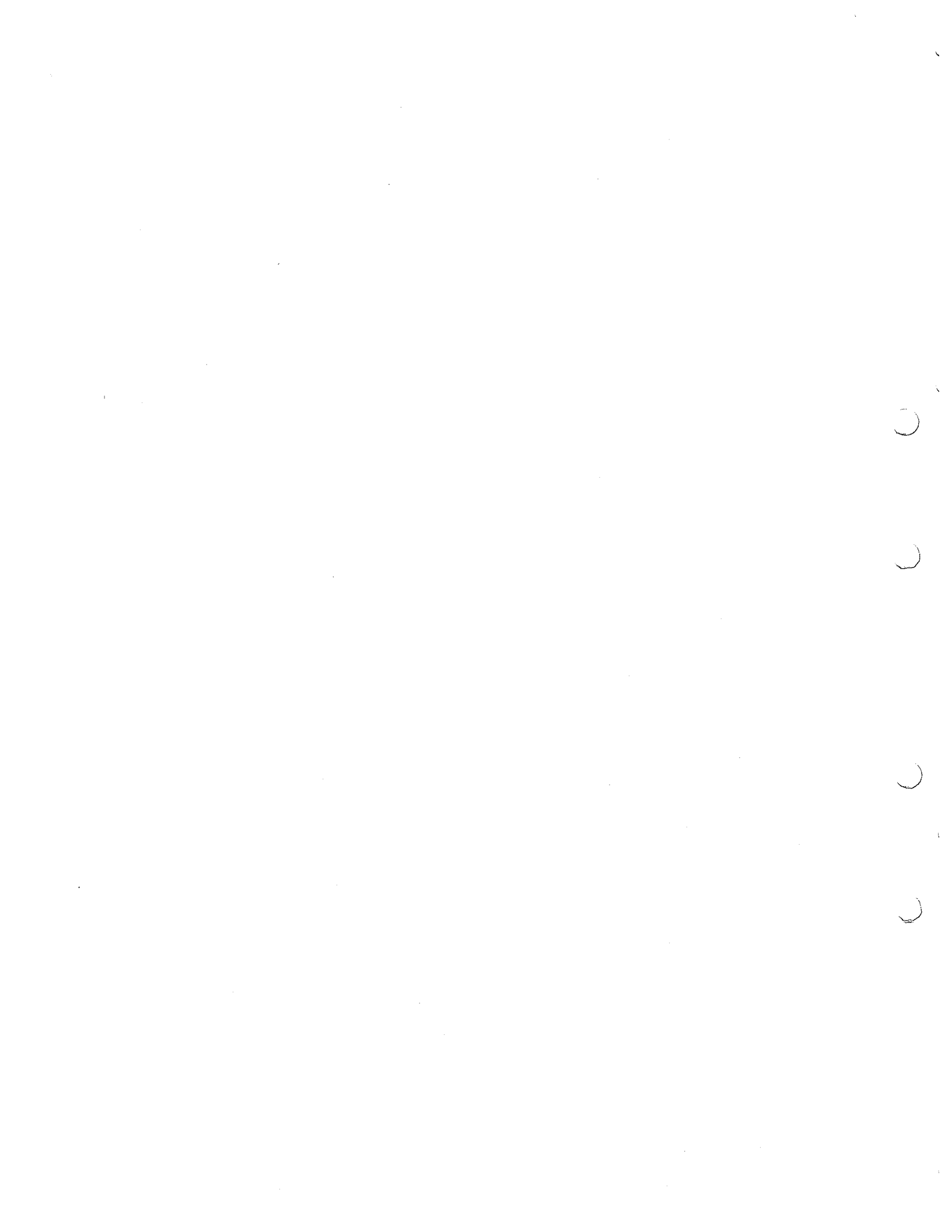
2

3

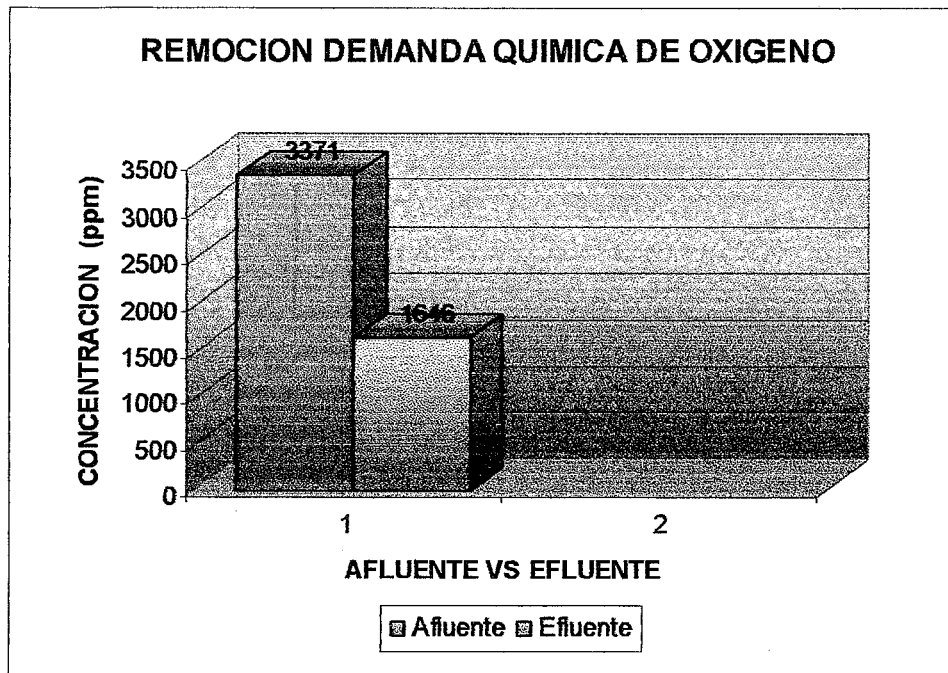
4

TABLA No2. RESULTADOS LABORATORIO JUNIO 16 DE 2008
AGUAS SUPERFICIALES

SUSTANCIA	EXPRESADA	CONCENTRACION mg/L	RESULTADOS ANALISIS DE LABORATORIO (mg/L)							CUMPLIMIENTO	
			Afluyente PTL	Efluente PTL	Los Adobes A. Arriba	Los Adobes A. Abajo	Los Adobes Quebrada	Guacary			
Artículo 40 Dec 1594/84 Criterios de Calidad Admisibles para uso Agrícola											
Aluminio	Al	5,0			< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	SI
Cadmio	CD	0,01			< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cinc	Zn	2,0	0,65	0,32	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	0,57	< 0,05	SI
Cobre	Cu	0,2	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Hierro	Fe	5,0	9,5	5,8	1,26	1,5	1,5	0,3	0,3	0,3	SI
Manganeso	Mn	0,2	0,5	1,03	< 0,03	0,14	< 0,03	< 0,03	< 0,03	< 0,03	SI
Plomo	Pb	5,0			< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 74 Dec 1594/84 Concentraciones para el control de Carga de Sustancias de Interés Sanitario											
Cadmio	CD	0,1			< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cobre	Cu	3,0	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Fenolicos	Fenol	0,2			< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Mercurio	Hg	0,02			< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	SI
Plomo	Pb	0,5			< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 72 Dec 1594/84 Control de Vertimiento a un Cuerpo de Agua											
pH	Unidades	5,0 - 9,0	8,48	8,35	7,69	7,71	7,71	7,59	7,59	7,59	SI
Temperatura	°C	< 40	29	27	22,7	22,7	22,7	23,9	23,9	23,9	SI
Grasas y Aceites		Remoción ≥ 80 %	17	3	< 6	< 6	< 6	< 6	< 6	< 6	82%
Demanda Química de Oxigeno	DQO	No se encuentra Normalizado	3371	1646	22	28	28	6	6	6	Remoción 51,2%
Demanda Bioquímica de Oxigeno	DBO	Remoción ≥ 80 %	3020	760	9	12	12	2	2	2	Remoción 74,83%
Sólidos Suspendedos	SST	Remoción ≥ 80 %	228	160	81	118	118	18	18	18	Remoción 29,82%



La remoción de Demanda Química de Oxígeno, aunque no esta normatizada, es un indicador de la eficiencia del proceso de descontaminación, que en este caso es del orden del 51.2 %



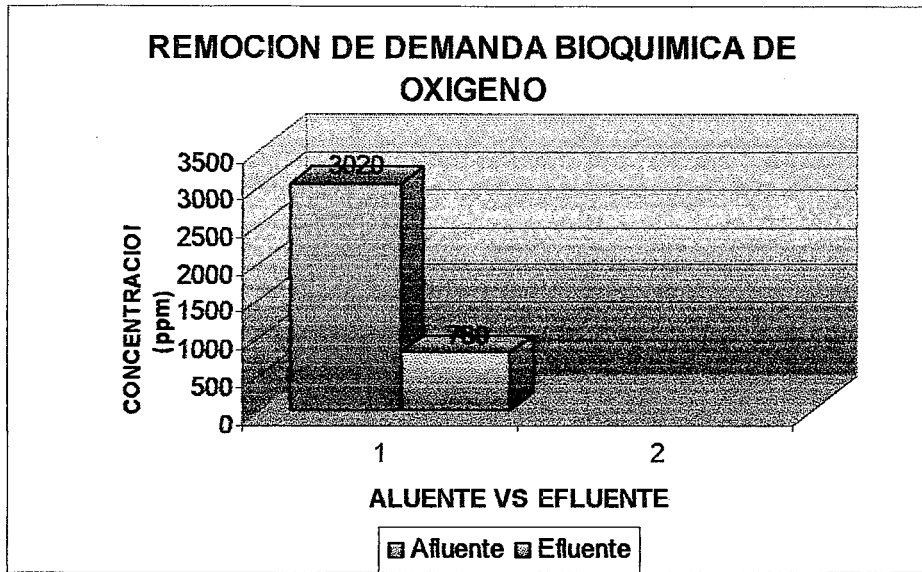
La remoción de Demanda Bioquímica de Oxígeno, DBO, es del orden del 74.83 %, considerando aquí, que durante el primer semestre la zona se vio afectada por continuas lluvias, que logran por su efecto de dilución una notable reducción en las variables de control, especialmente en los afluentes con lo cual se ven afectados los porcentajes de remoción y por ende el cumplimiento de la normatividad. Para efecto de considerar valores mas reales, se promediaron los resultados obtenidos en los monitoreos de los meses Octubre – Junio.

U

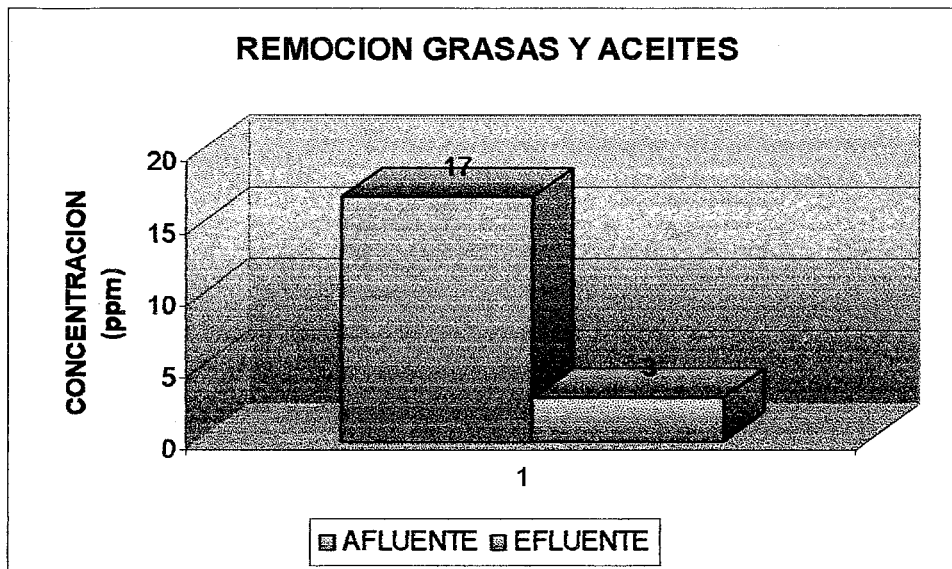
U

U

U



La remoción en el contenido de Grasas y Aceites, reporto un valor del 82%



U

U

U

U

TABLA No 3
PARAMETROS FISICOQUIMICOS

Parámetros	PTL		CANAL LOS ADOBES		QUEBRADA GUACARI
	AFLUENTES	EFLUENTE	A. ARRIBA	A. ABAJO	
Alcalinidad, ppm	14000	5000	80	160	94
Cloruros, ppm	3100	970	10	25.5	12.5
Conductividad, $\mu\text{S}/\text{cm}$.	22300	9800	238	429	261
Dureza Total, ppm	1600	660	96	114	100
Nitratos, ppm	< 0.1	< 0.1	< 0.1	< 0.1	< 0.1
Nitritos, ppm	< 0.001	< 0.001			
Sulfatos, ppm	68.3	13.1	38.8	44.9	42.4
Turbiedad. NTU	40	45	45	47	10

La tabla No 3, permite comparar la variación en los diferentes parámetros de control a través de la PTL y su efecto en las diferentes fuentes superficiales de influencia; aquí se observa una excelente remoción en todas las variables, especialmente en la alcalinidad, la Conductividad y la Dureza Total, como indicadores del adecuado proceso de descontaminación que se lleva a cabo en el sistema. Adicionalmente, las variables no sufren alteraciones notables en los puntos de Monitoreo de las quebradas, Aguas Abajo de la zona de vertimiento y se reportan valores muy inferiores a los obtenidos en el vertimiento.

0

0

0

0



Foto No 3. Efluente

**TABLA No 4.
RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS**

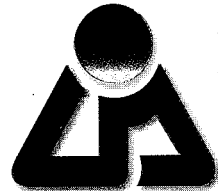
Parámetro	Q. Los Adobes		Quebrada
	Aguas Arriba	Aguas Abajo	Guacarí
COLIFORMES TOTALES (UFC/100ml)	2.6×10^5	3.8×10^4	5.4×10^4
COLIFORMES FECALES (UFC/100ml)	720	3200	1100

1

2

3

4



3196
2448

INTERASEO
S.A. E.S.P.

Quebrada los Adobes: Los valores obtenidos en los fisicoquímicos se consideran normales para aguas destinadas para riego, aunque se registran algunas trazas de metales, estas concentraciones no superan en ninguno de los casos, los valores permisibles en la normatividad ambiental vigente. Las características analizadas por cumplimiento del artículo 72, demuestran que la fuente presenta baja contaminación de tipo orgánico y no se presenta afectación por causa del vertimiento de la planta de tratamiento de lixiviados. Desde el punto de vista Bacteriológico, las aguas presentan alta contaminación por Coliformes Aguas Arriba y Aguas Abajo del Vertimiento

Quebrada Guacarí: Los resultados de laboratorio, permiten concluir que son aguas medianamente limpias, con pH levemente alcalino, baja turbidez y sin aparente contaminación orgánica (DQO: 6 ppm y DBO: 2 ppm) y con concentraciones de sustancias de interés sanitario muy inferiores a los límites permisibles; tiene alta contaminación por Coliformes Totales y Fecales, siendo estos de 5.4×10^4 y 1100 u.f.c./100ml., respectivamente.

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 14-7001020-4

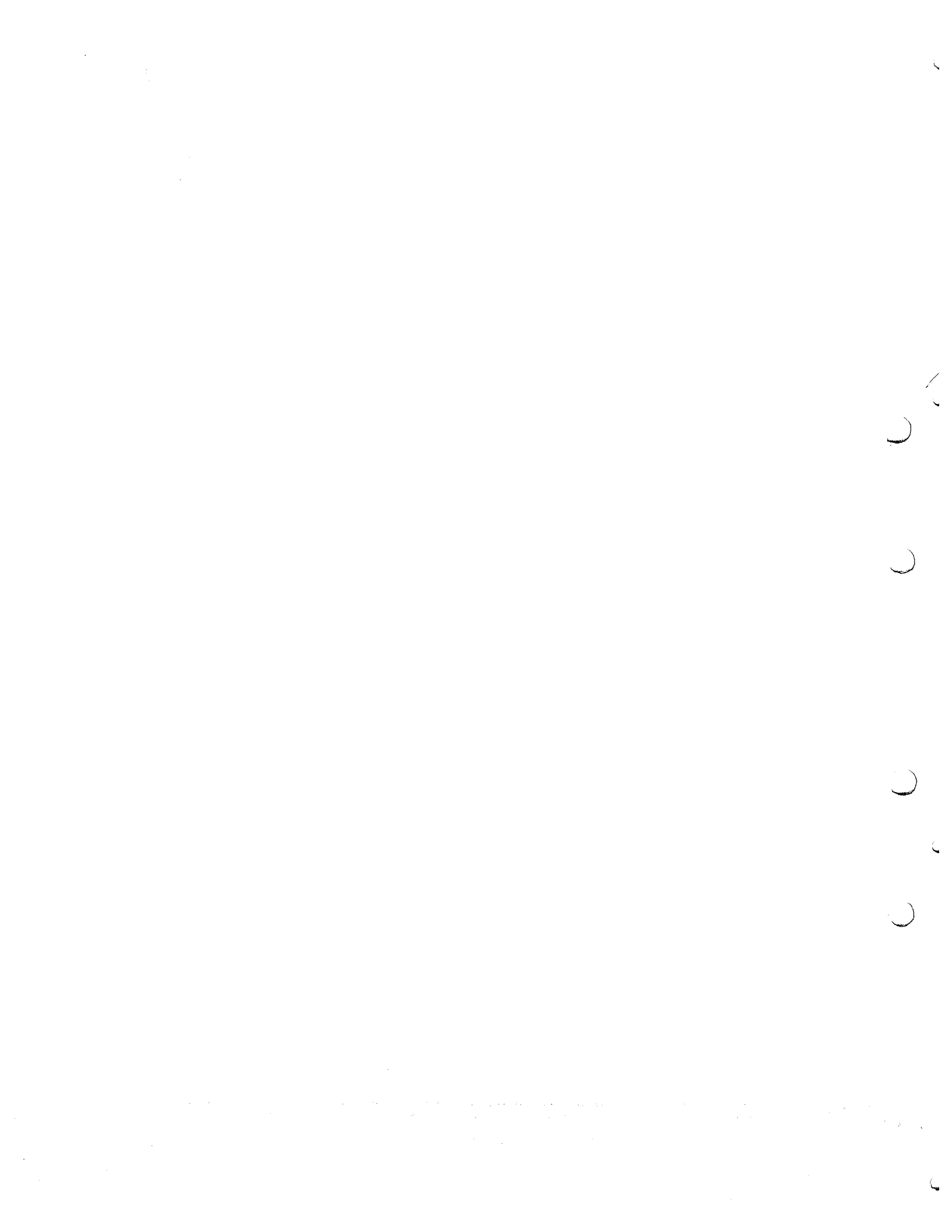
SSP

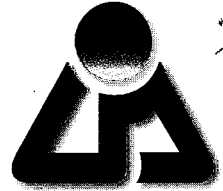
Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.

GRUPO
ETHUSS



Certificado N° SC 643-1 Certificado N° SA 245





2097

2449

INTERASEO
S.A. E.S.P.



Foto No 4. Quebrada Guacarí



Foto No 5. Canal Los Adobes - Aguas Abajo

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº UNICO DE REGISTRO 140284004

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima

Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia

E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.

ETHUSS



Certificado N° SC 643-1 Certificado N° SA 245-1

U

U

U

U

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se puede concluir que por la operación del RELLENO SANITARIO LA MIEL y específicamente por efecto de los vertimientos, no se esta presentando ninguna afectación a los cuerpos hídricos de influencia, debido a que el mismo presenta características fisicoquímicas que cumplen con la normatividad vigente respecto a las normas de vertimiento.
2. El monitoreo sobre las quebradas permite determinar que estas mantienen las características normales de su fuente, de acuerdo con los datos históricos registrados y en ninguno de los casos se presentan variaciones notables que afecten su uso; de acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se puede concluir que estas fuentes son de "buena" calidad, en todos los casos presentan baja concentración de sales y Conductividad; además de una baja concentración en DBO como indicador de contaminación de tipo Orgánico. Se obtiene contaminación Biológica determinada por los valores de Coliformes, las que por su concentración ameritan que estas fuentes sean tratadas con proceso de potabilización en el caso de requerirlas para consumo Humano. El cumplimiento de los Artículos 40 y 74 del Decreto 1594 de Junio de 1984 para las fuentes monitoreadas, permiten

0

0

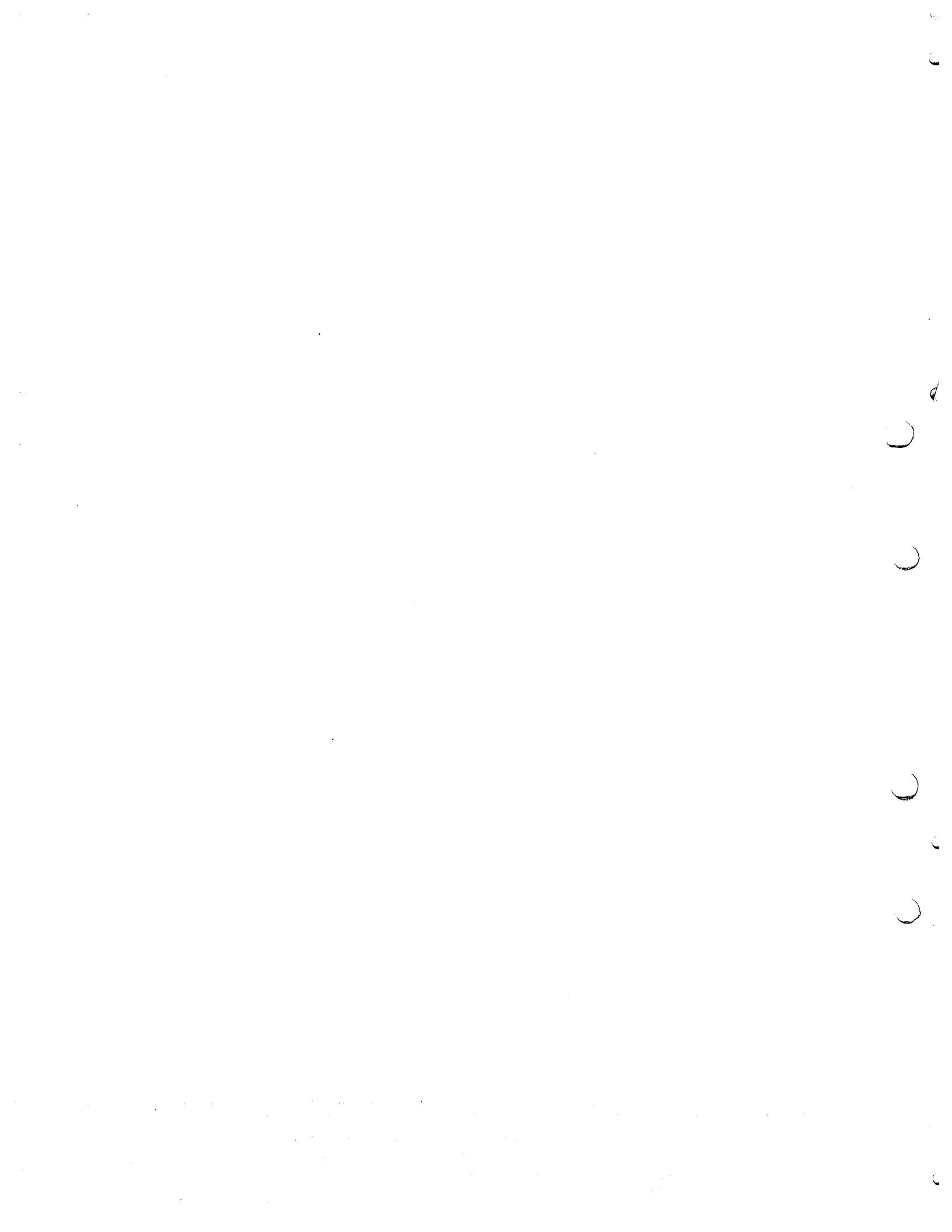
0

0



que estas sean usadas libremente en actividades agrícolas y de preservación de Flora y Fauna.

2. La operación de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, esta permitiendo altas remociones de DBO, DQO y Sólidos Suspendidos, adicional a la remoción de sustancias de interés sanitario y contaminantes de tipo físico químicos, lo que permite concluir que el sistema es altamente eficiente y confiable.





ANEXO No 1

CARTA DE CUSTODIA

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-47001000-4

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo ♦ Teléfono: (578) 266 1266 ♦ Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 ♦ Telefax: (574) 325 99 70 ♦ Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co ♦ www.interaseo.com.co ♦ www.grupoethuss.com.

GRUPO
ETHUSS





17-06-2008

2452
3201

COTIZACIÓN #:

ANALQUIM LTDA
ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS

DATOS DE LA SOLICITUD

CLIENTE: Hydrochemical MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: Ing. Nelson Martinez TELÉFONO: 3012118757
 FECHA: JUNIO 16/08 No. DE PUNTOS: 5
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS:

pH-metro: ANQ- Conductímetro: ANQ- Oxímetro: ANQ- Termómetro: ANQ-

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARAMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro	Refrigerar	5 ✓	DBDs, ST, SST, Cloruros, Nitritos, Alclm, DT, Turb, Conduct, Sulfatos
Garrafa plástica de 2 Litros			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL	HCl	5 ✓	Grasas y Aceites
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	H ₂ SO ₄	5	DRO
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL	HNO ₃	5	Fe, Mn, Zn, Cu
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL			

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: DEPARTAMENTO:

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
1	AFUENTES P.T.L R.S. LA MIEL	JUNIO 16/08	11:00	RESIDUAL	
2	EFUENTE PTL R.S. LA MIEL	"	9:20	RESIDUAL	
3	CANAL LOS ADOSOS A. ARRIBA	"	9:10	SUPERFICIAL	
4	CANAL LOS ADOSOS A. ABAJO	"	9:35	SUPERFICIAL	
5	QUEBRADA GUACARE	"	8:30	SUPERFICIAL	

HORA DE TOMA MUESTRA PUNTUAL:

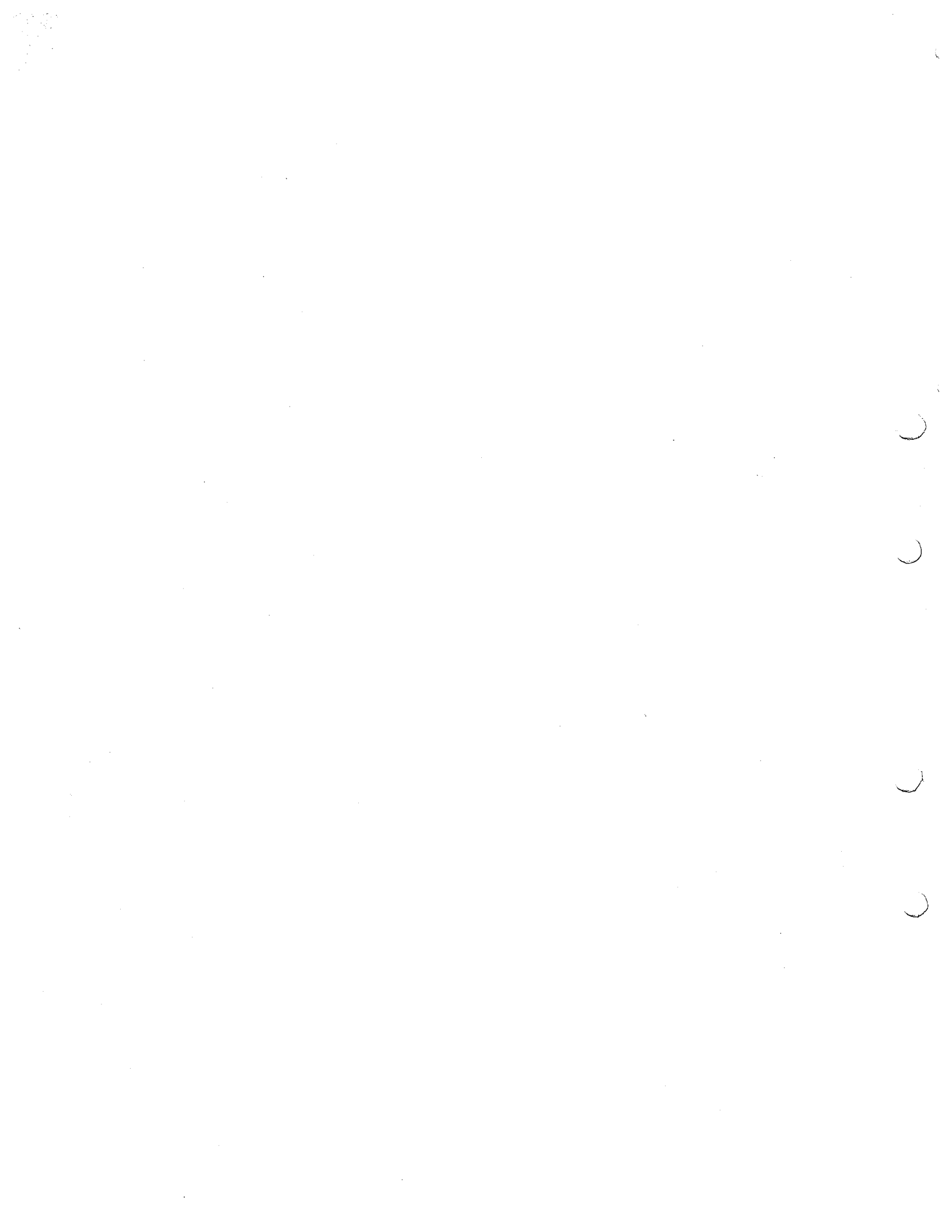
NOMBRE CLIENTE O INTERESADO S.A. REPRESENTANTE: RELLANO SANISABO LA MIEL NOMBRE MUESTREADOR: NELSON MARTINEZ

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: CNYA
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: NELSON MARTINEZ HORA DE ENVÍO:
 REFRIGERADO: SI NO N° NEVERAS: 2 FECHA DE ENVÍO: 16/06/08 N° de RECIPIENTES: 36

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CODIGOS DE LABORATORIO PERSONA QUE RECIBE: FECHA DE LLEGADA:
 OBSERVACIONES:



2405
3202

COTIZACIÓN #:

ANALQUIM LTDA
ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS

DATOS DE LA SOLICITUD

CLIENTE: Hydrochemical MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: Ina Nelson Martinez TELÉFONO: 3012118757
 FECHA: 16/06/09 No. DE PUNTOS: 2
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS:

pH-metro: ANQ- Conductímetro: ANQ- Oxímetro: ANQ- Termómetro: ANQ-

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARAMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro	<u>Refrigerar</u>	<u>2</u> ✓	<u>RAS - Nitritos</u>
Garrafa plástica de 2 Litros			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	<u>HNO₃</u>	<u>2</u>	<u>Sodio</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL			

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: DEPARTAMENTO:

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
<u>1</u>	<u>EFLUENTES P.T.L R.S. LAMIEL</u>	<u>16/06/09</u>	<u>11:00</u>	<u>RESIDUAL</u>	
<u>2</u>	<u>EFLUENTES P.T.L R.S. LAMIEL</u>	<u>16/06/09</u>	<u>9:20</u>	<u>RESIDUAL</u>	

HORA DE TOMA MUESTRA PUNTUAL:

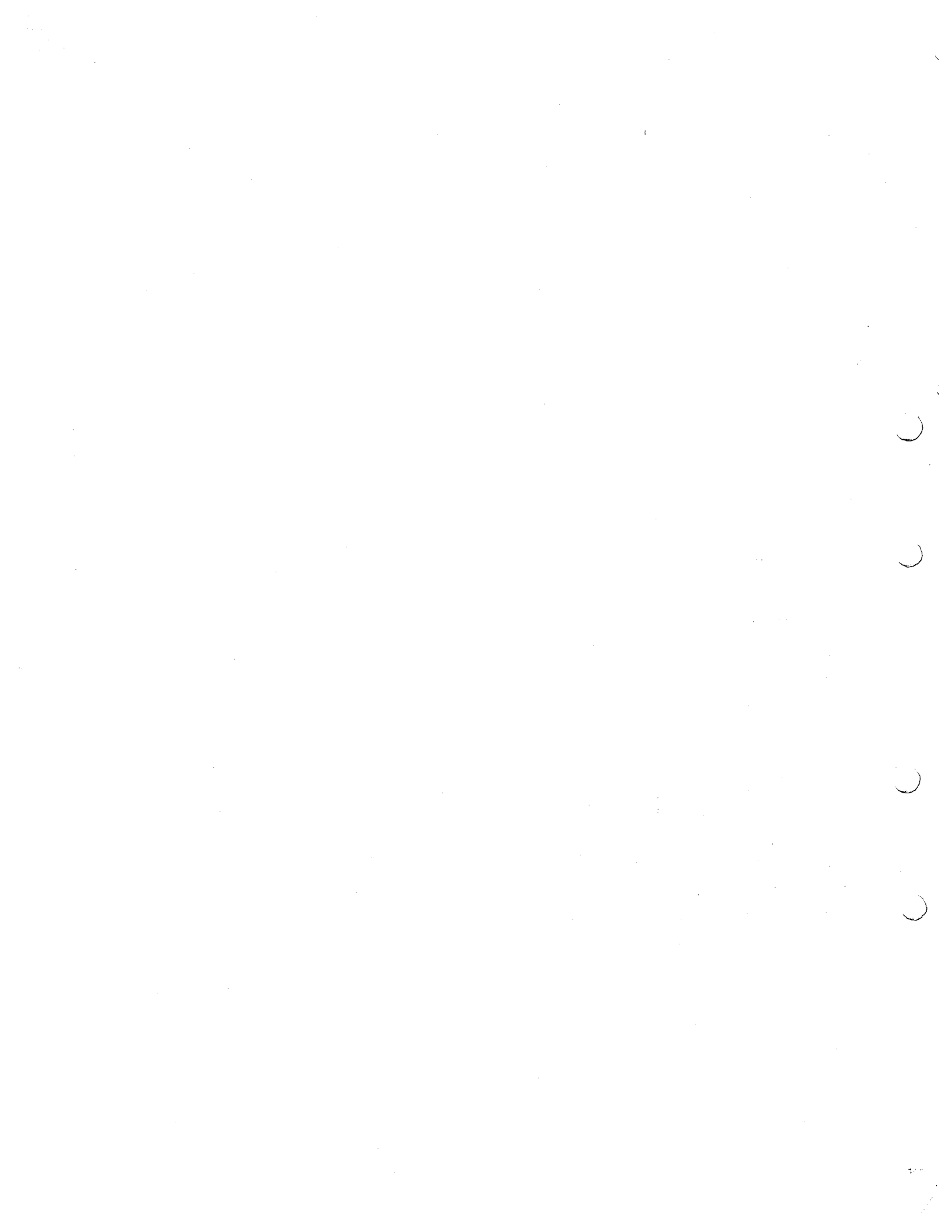
NOMBRE CLIENTE O INTERESADO S.A: INTERASEO S.A NOMBRE MUESTREADOR: NELSON MARTINEZ
 REPRESENTANTE: RICARDO SANFABIO LA MIEL

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: ENVA
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: HORA DE ENVÍO:
 REFRIGERADO: SI NO N° NEVERAS: FECHA DE ENVÍO: N° de RECIPIENTES:

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CODIGOS DE LABORATORIO PERSONA QUE RECIBE: FECHA DE LLEGADA:
 OBSERVACIONES:



2454
3703

COTIZACIÓN #:

ANALQUIM LTDA
ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS

DATOS DE LA SOLICITUD

CLIENTE: HydroChemical MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: Ing. Nelson Martínez TELÉFONO: 3012118757
 FECHA: _____ No. DE PUNTOS: 3
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS: _____

pH-metro: ANQ- Conductímetro: ANQ- Oxímetro: ANQ- Termómetro: ANQ-

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARÁMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro	<u>Refrigerar</u>	<u>3</u> ✓	<u>Fosfatos, Aluminio.</u>
Garrafa plástica de 2 Litros			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	<u>H2SO4</u>	<u>3</u>	<u>Fenoles</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL	<u>HNO3</u>	<u>3</u>	<u>Hg, Cr, Cd, Pb</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL	<u>Refrigerar</u>	<u>3</u>	<u>CT-CF</u>

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: _____ DEPARTAMENTO: _____

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
<u>3</u>	<u>CANA LOS ADOSSES A. ARRIBA</u>	<u>16/06/08</u>	<u>9:10</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	
<u>4</u>	<u>CANA LOS ADOSSES A. ABAJO</u>	<u>16/06/08</u>	<u>9:35</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	
<u>5</u>	<u>QUEBRADA GARCARI</u>	<u>16/06/08</u>	<u>8:30</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	

HORA DE TOMA MUESTRA PUNTUAL: _____

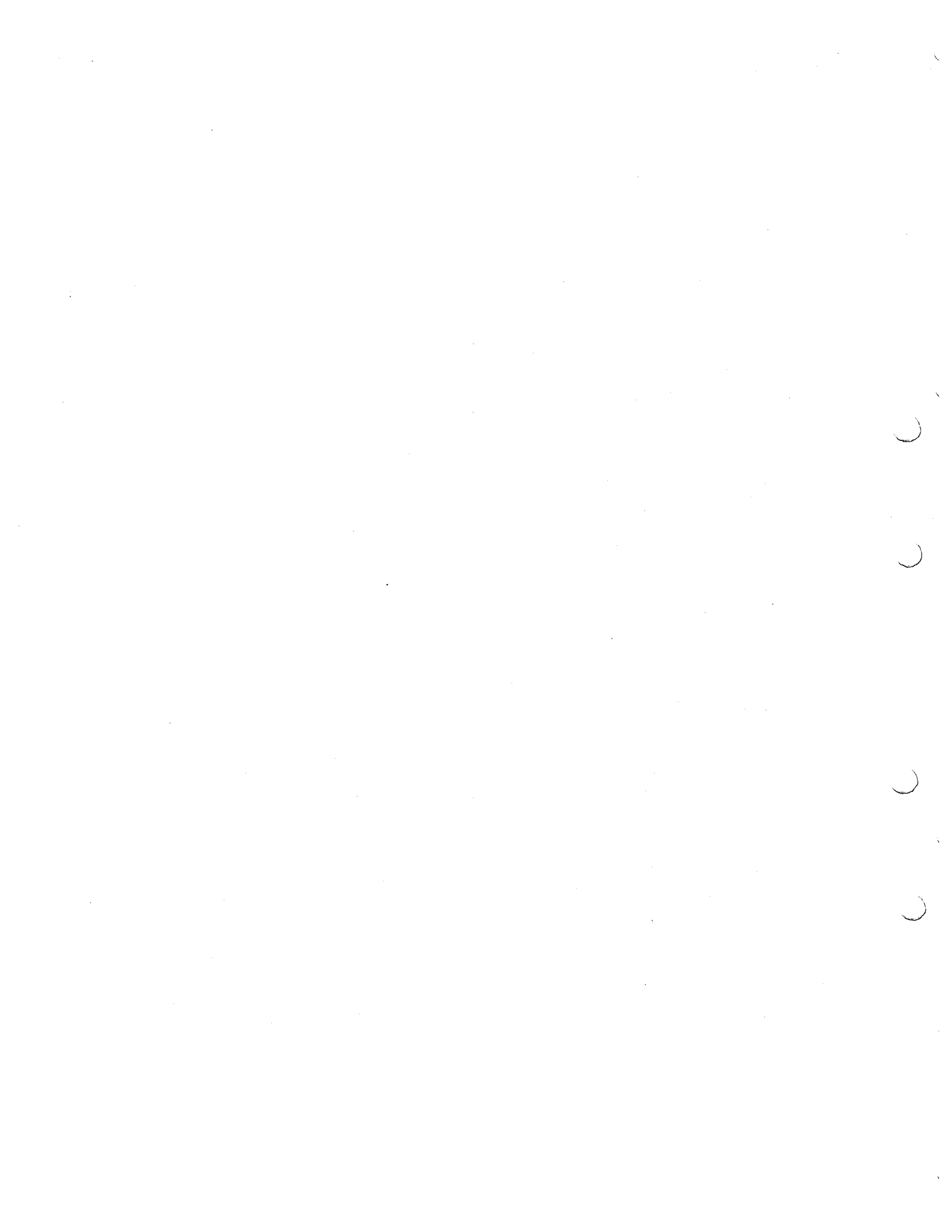
NOMBRE CLIENTE O INTERESADO SA REPRESENTANTE: REILENO SANFABIO LA MIEL NOMBRE MUESTREADOR: _____

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: ENVIYA
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: _____ HORA DE ENVÍO: _____
 REFRIGERADO: SI NO N° NEVERAS: _____ FECHA DE ENVÍO: _____ N° de RECIPIENTES: _____

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CODIGOS DE LABORATORIO: _____ PERSONA QUE RECIBE: _____ FECHA DE LLEGADA: _____
 OBSERVACIONES: _____



FORMATO DE CAPTURA DATOS DE CAMPO
AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS



3209
2455

LABORATORIO: ANALQUIM LTDA

RESPONSABLE DEL MUESTREO: NELSON MARTINEZ

FECHA DEL MUESTREO (dd/mm/aaaa) 16/06/2008 HORA (hh:mm) _____ : _____ AM PM

EMPRESA: INTERSTO S.A RELLENO SANITARIO LA MIEL

MUNICIPIO: IBAGUE DEPARTAMENTO: TOLIMA

No MUESTRA	RESULTADOS PRUEBAS IN SITU						
	SITIO TOMA	HORA	CONDUCT. (µS/cm)	O.D. (mg/Lit)	TEMP. (OC)	pH (Unidades)	SOL SED. (ml/1000 ml)
1	AFLUENTES	11:00	25400	1.71	29.0	8.48	
2	EFLUENTE	9:20	9100	2.31	27.0	8.35	0.0
3	CANAL LOS ADOBES A. ARRIBA	9:10	240	2.62	22.7	7.69	
4	CANAL LOS ADOBES A. ABAJO	9:35	437	2.61	22.7	7.71	
5	QUEBRADA GUACARI	8:30	268	2.71	23.9	7.59	

OBSERVACIONES

Apariencia del Cuerpo de Agua: Objetos Flotantes NO Olor CARACTERIST Otros Q AFLUENTE = 0.152 L/504
Q. EFLUENTE = 2.845 L/10

Nubosidad NO Precipitación Durante el Muestreo NO

Actividades en la Zona Cercana al Punto de Muestreo:

Agricultura : _____ Tipo : _____
Ganadería : _____ Tipo : _____
Industria : Y Tipo : RELLENO SANITARIO
Población : _____ Tipo : Ciudad _____ Pueblo _____ Caserío _____ Casa _____ Población Estimada _____

Se conoce sobre aplicación intensiva de plaguicidas : NO Cual : _____
Se conoce sobre aplicación intensiva de fertilizantes : NO Cual : _____

ENVIO AL LABORATORIO

Fecha de Envío (dd/mm/aaaa) : 16/06/2008 Cantidad de Paquetes : 2

Forma de Transporte : Aereo _____ Terrestre X Otro _____ Empresa _____

USO EXCLUSIVO DEL LABORATORIO

NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

FECHA DE RECIBO (dd/mm/aaaa) : _____ / _____ / _____ CANTIDAD DE NEVERAS RECIBIDAS _____

ESTADO DE LAS NEVERAS : BUENO _____ SIN SELLO _____ DESTAPADAS _____

REFRIGERACION : BUENA _____ ACEPTABLE _____ NULA _____

CANTIDAD DE BOTELLAS : DE VIDRIO _____ DE PLASTICO _____ OTRAS _____

ESTADO DE LAS BOTELLAS : BUENAS _____ MAL TAPADAS _____ ROTAS _____ SIN ROTULO _____

OBSERVACIONES _____

NOMBRE DE QUIEN RADICA NELSON MARTINEZ FIRMA



3205



ANEXO No 2

RESULTADOS DE LABORATORIO

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-470010004

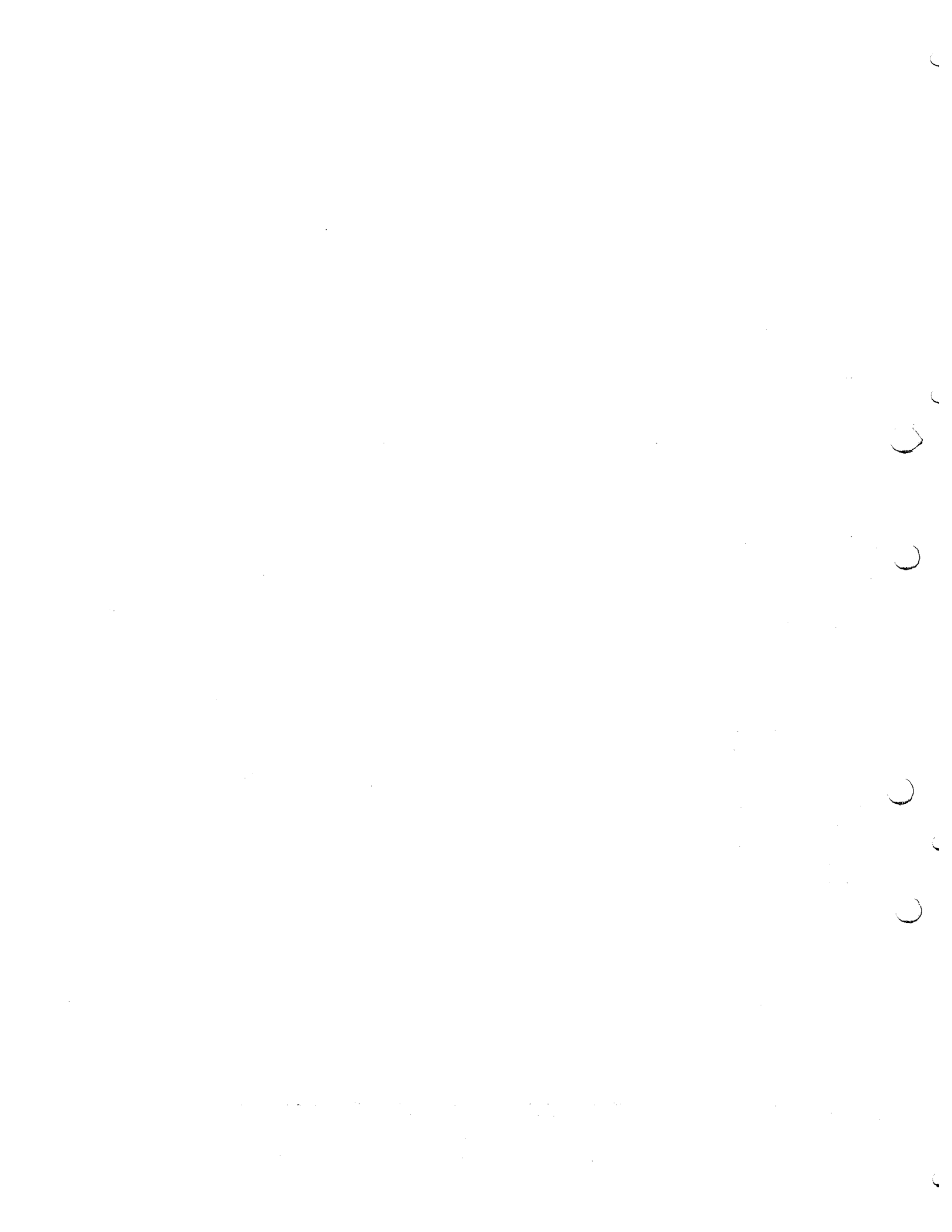
SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia

E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.



Certificado N°SC 643-1 Certificado N°SA 245-



3206
2456

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18804
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): HYDROCHEMICAL.
Atn.: ING. NELSON MARTINEZ
DIRECCIÓN: CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA **TELÉFONO:** 2644382 / 3012118757
MUESTRA PROCEDENTE DE : IBAGÜE **DEPARTAMENTO:** TOLIMA
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL
PUNTO DE CAPTACIÓN: AFLUENTE P.T.L. RELLENO SANITARIO LA MIEL
TIPO DE MUESTRA : AGUA RESIDUAL
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: 16-Jun-08 **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** 11:00 a.m.
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: 17-Jun-08

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	14000 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	3100 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	22300 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	1315 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	3371 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	1600 mg/L CaCO ₃
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	17 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
R.A.S.			27,7
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	228 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	13600 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	68,3 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	40 UNT

RESULTADOS DE METALES

COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	9,5 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,50 mg/L Mn
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	2500 mg/L Na
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,65 mg/L Zn

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

GLADYS YADIRA GÜIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

Bogotá, Julio 1 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

lav



3207
2457

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18805
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): HYDROCHEMICAL.
Atn.: ING. NELSON MARTINEZ
DIRECCIÓN: CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA **TELÉFONO:** 2644382 / 3012118757
MUESTRA PROCEDENTE DE : IBAGUÉ **DEPARTAMENTO:** TOLIMA
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL
PUNTO DE CAPTACIÓN: EFLUENTE P.T.L. RELLENO SANITARIO LA MIEL
TIPO DE MUESTRA : AGUA RESIDUAL
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: 16-Jun-08 **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** 09:20 a.m.
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: 17-Jun-08

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	5000 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	970 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	9800 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	760 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	1646 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	660 mg/L CaCO ₃
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
R.A.S.			10,2
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	160 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	6040 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	13,1 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	45 UNT

RESULTADOS DE METALES

COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	5,8 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	1,03 mg/L Mn
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	600 mg/L Na
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,32 mg/L Zn

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 2^a Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

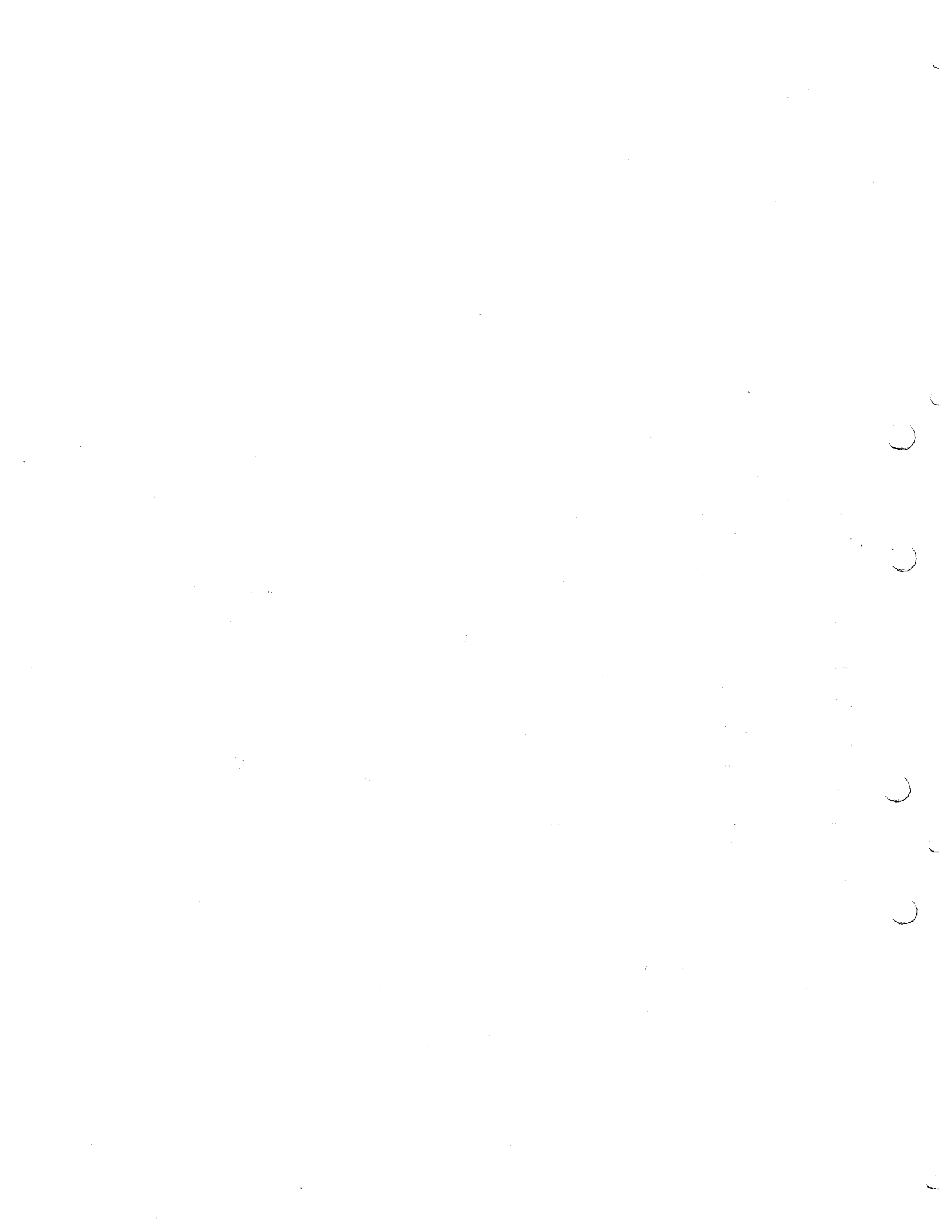
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Julio 3 de 2008

GLADYS YADIRA GÜIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

FECHA DE EXPEDICIÓN

lav





3208
2458

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18806
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** **TELÉFONO:** **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** **DEPARTAMENTO:** **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **CANAL LOS ADOBES AGUAS ARRIBA**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-Jun-08** **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** **09:10 a.m.**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-Jun-08**

RESULTADOS

ENSAYO	METODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	80 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	10 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	238 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	9 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	22 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	96 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo. 4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	0,97 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L NO ₃
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	81 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	224 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	38,8 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	45 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	1,26 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	<0,03 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	<0,02 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	2,6x10 ⁵ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	720 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.


ALEJANDRO CORTÉS GONZALEZ

JEFE DE LABORATORIO

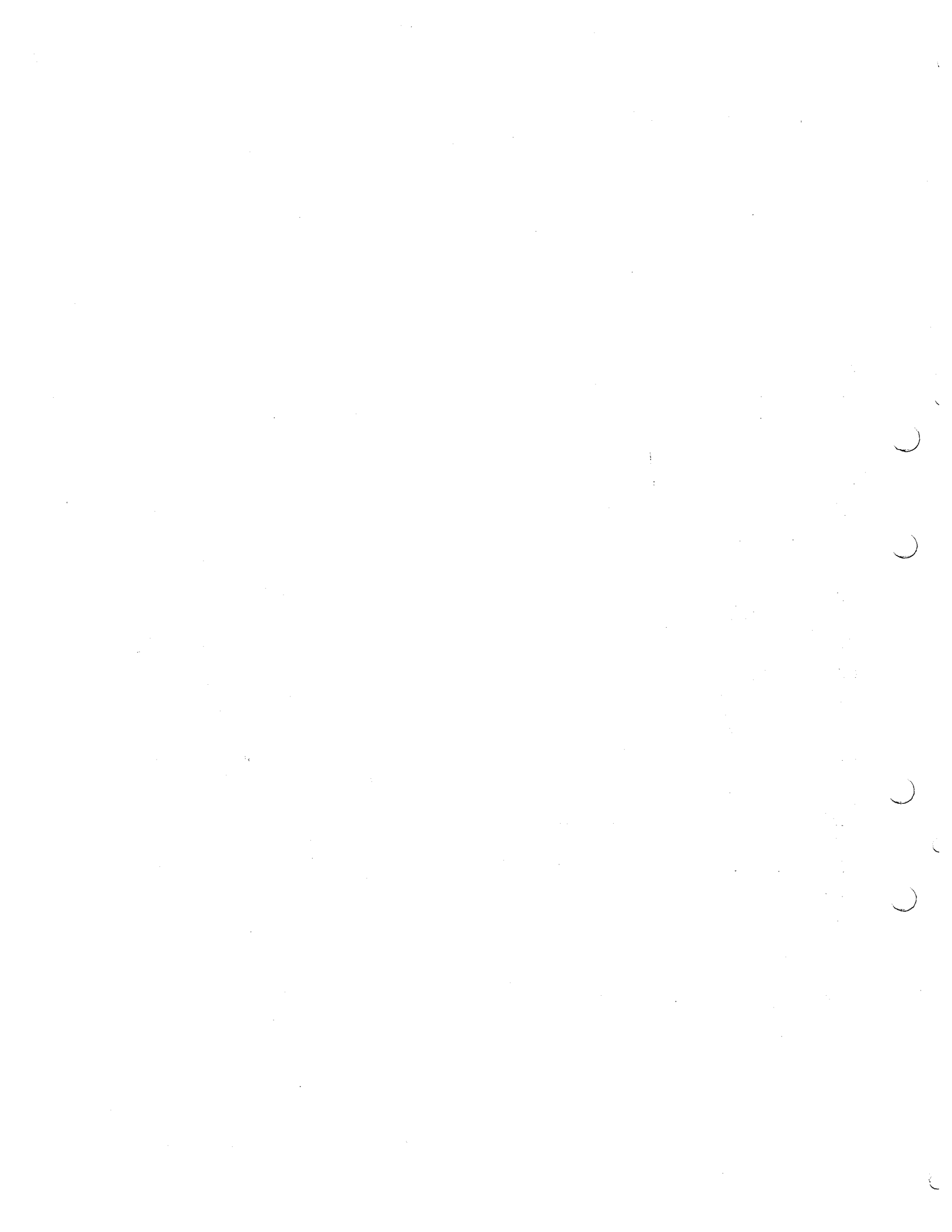
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Julio 3 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3209
2459

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18807

PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**

Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**

DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA**

TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**

MUESTRA PROCEDENTE DE: **IBAGÜE**

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**

LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**

PUNTO DE CAPTACIÓN: **CANAL LOS ADOBES AGUAS ABAJO**

TIPO DE MUESTRA: **AGUA SUPERFICIAL**

FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-Jun-08**

HORA TOMA DE LA MUESTRA: **09:35 a.m.**

FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-Jun-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	160 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	25,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	429 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	12 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	28 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	114 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	0,97 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L NO ₃
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	118 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	376 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	44,9 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	47 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	1,50 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,14 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	<0,02 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS


COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	3,8x10⁴ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	3200 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 21st Edition, 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.


ANALQUIM LTDA.
ALEJANDRO CORTÉS GONZALEZ
JEFE DE LABORATORIO

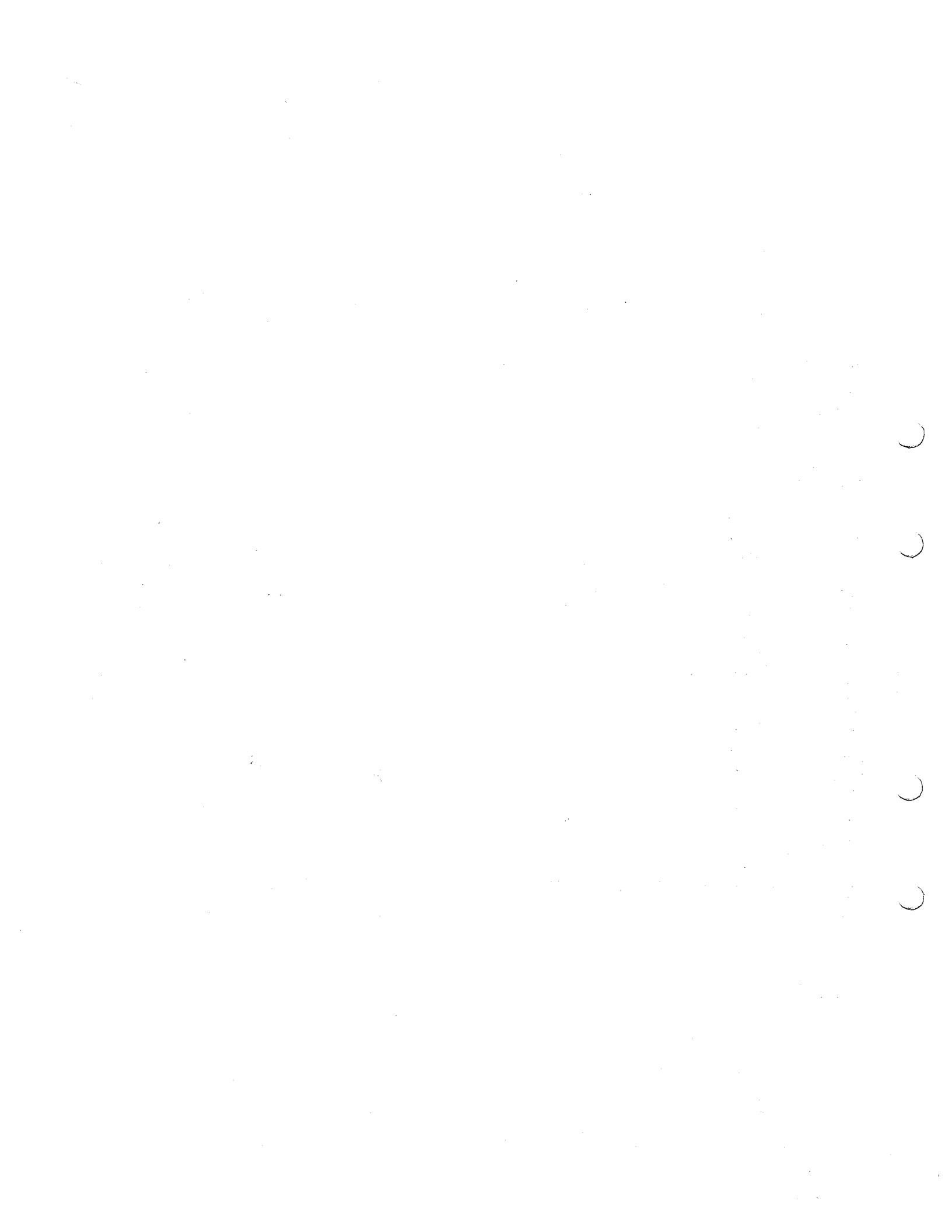
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Julio 3 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3210
2460

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 18808

PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE: **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **INTERASEO S.A. - RELLENO SANITARIO LA MIEL**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **QUEBRADA GUACARI**
TIPO DE MUESTRA: **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-Jun-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **08:30 a.m.**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-Jun-08**

RESULTADOS

ENSAYO	METODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	94 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	12,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	261 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	<2 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	<6 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	100 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo. 4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estafioso)	SM 4500-P D	1,16 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	<6 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L NO ₃
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	18 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	174 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	42,4 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	10 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo dianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,30 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	<0,03 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	<0,001 mg/L Hg
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,57 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	5,4x10 ⁴ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	1100 UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.



ANALQUIM LTDA.

ALEJANDRO CORTÉS GONZALEZ

JEFE DE LABORATORIO

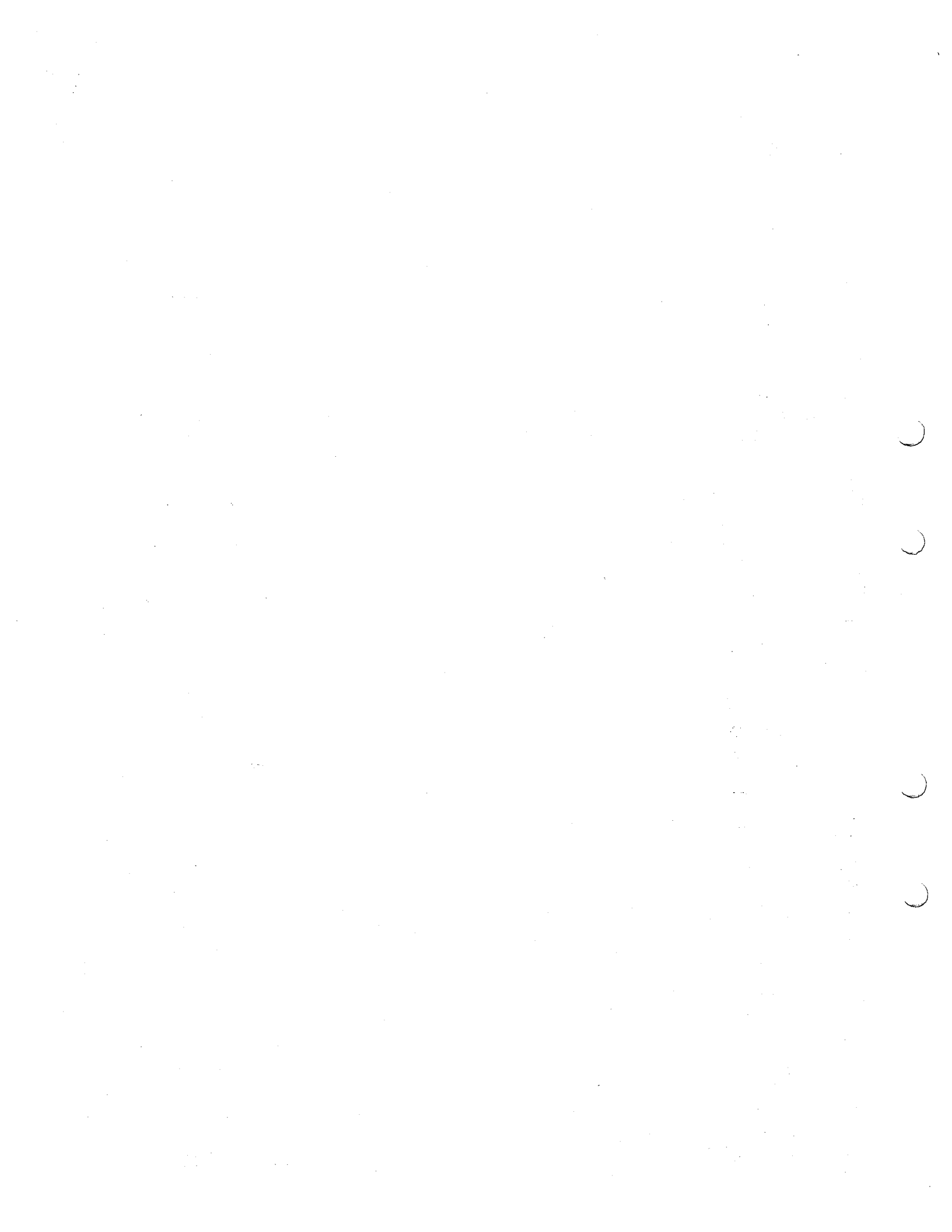
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Julio 3 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08



2467
3211

COTIZACIÓN #:

ANALQUIM LTDA
ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS

DATOS DE LA SOLICITUD

CLIENTE: Hydrochemica MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: Ing. Nelson Martinez TELÉFONO: 3012118757
 FECHA: JUNIO 16/08 No. DE PUNTOS: 5
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS:

pH-metro: ANQ- Conductímetro: ANQ- Oxímetro: ANQ- Termómetro: ANQ-

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARAMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro	<u>Refrigerar</u>	<u>5</u> ✓	<u>DBOs, ST, SST, Cloruros, Nitruetos, AlClm, DT, Turb, Conduct, Sulfatos,</u>
Garrafa plástica de 2 Litros			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL	<u>HCl</u>	<u>5</u> ✓	<u>Gasas y Aceites</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	<u>H₂SO₄</u>	<u>5</u>	<u>DRO</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL	<u>HNO₃</u>	<u>5</u>	<u>Fe, Mn, Zn, Cu.</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL			

CARACTERIZACION DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: DEPARTAMENTO:

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACION	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
<u>1</u>	<u>AFUENTES P.T.L R.S. LAMIEL</u>	<u>JUNIO 16/08</u>	<u>11:00</u>	<u>RESIDUAL</u>	
<u>2</u>	<u>EFUENTE PTL R.S. LAMIEL</u>	<u>"</u>	<u>09:20</u>	<u>RESIDUAL</u>	
<u>3</u>	<u>CANAL LOS ADOBEJ O. ARRIBA</u>	<u>"</u>	<u>9:10</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	
<u>4</u>	<u>CANAL LOS ADOBEJ A. ABAJO</u>	<u>"</u>	<u>9:35</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	
<u>5</u>	<u>QUEBRADA GUACARE</u>	<u>"</u>	<u>8:30</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	

HORA DE TOMA MUESTRA PUNTUAL:

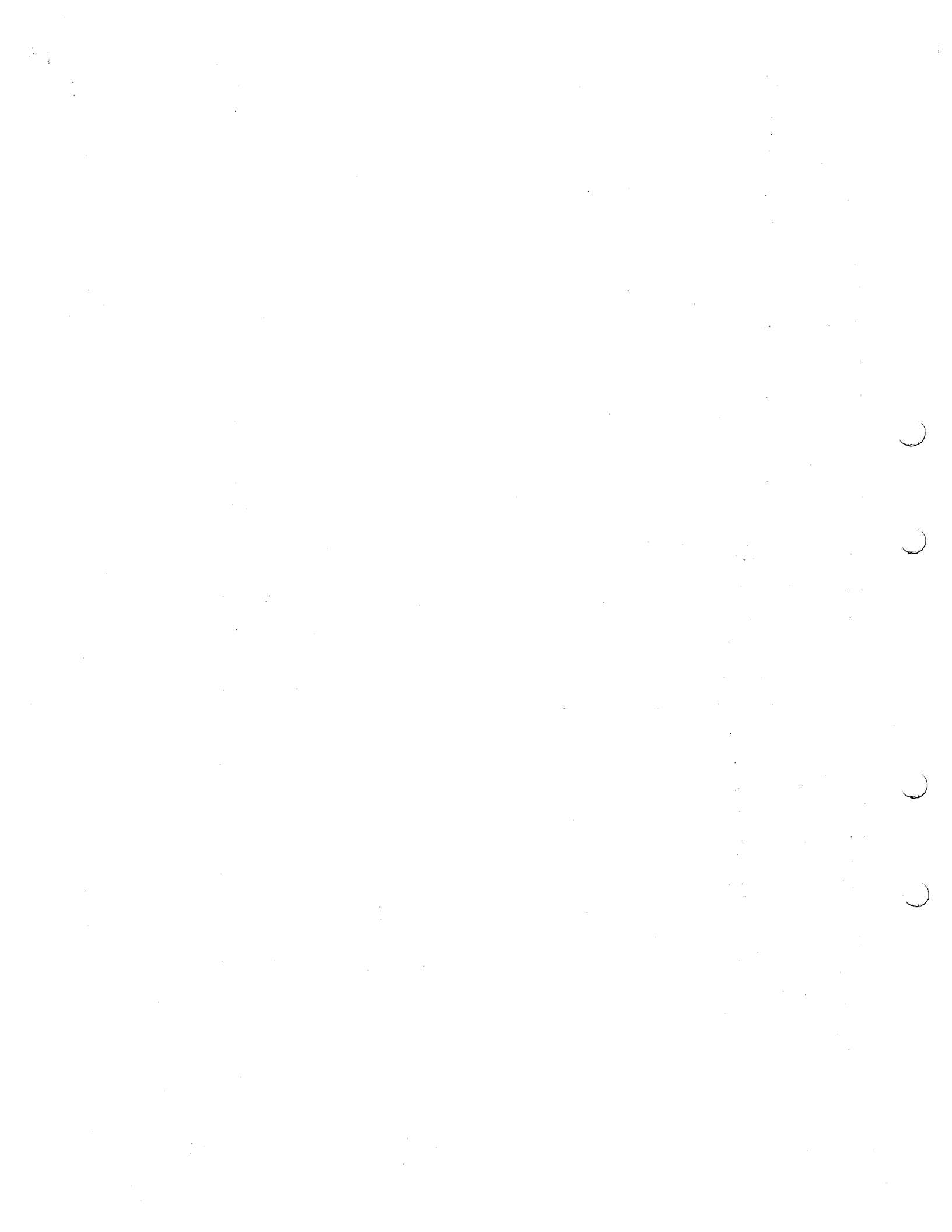
NOMBRE CLIENTE O INTERESADO S.A. REPRESENTANTE: RELLENO SANICARIO LA MIEL NOMBRE MUESTREADOR: NELSON MARTINEZ

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: ENVI A
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: NELSON MARTINEZ HORA DE ENVÍO:
 REFRIGERADO: SI NO N° NEVERAS: 2 FECHA DE ENVÍO: 16/06/08 N° de RECIPIENTES: 36

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CODIGOS DE LABORATORIO PERSONA QUE RECIBE: FECHA DE LLEGADA:
 OBSERVACIONES:



2462
J212

COTIZACIÓN #:

ANALQUIM LTDA
ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS

CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS

DATOS DE LA MUESTRA

CLIENTE: Hydrochemical MUESTREO: Compuesto Puntual
 CONTACTO: Ingr. Nelson Martínez TELÉFONO: 3012110757
 FECHA: 16/06/09 No. DE PUNTOS: 2
 EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS:

pH-metro: ANQ- Conductímetro: ANQ- Oxímetro: ANQ- Termómetro: ANQ-

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARÁMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro	<u>Refrigerar</u>	<u>2</u> ✓	<u>RAS - Nitritos</u>
Garrafa plástica de 2 Litros			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	<u>HNO₃</u>	<u>2</u>	<u>Sodio</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL			

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: DEPARTAMENTO:

Muestra Nº	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
<u>1</u>	<u>EFLUENTES P.T.L R.S. LAMIEL</u>	<u>16/06/09</u>	<u>11:00</u>	<u>RESIDUAL</u>	
<u>2</u>	<u>EFLUENTE P.T.L R.S. LAMIEL</u>	<u>16/06/09</u>	<u>9:20</u>	<u>RESIDUAL</u>	

HORA DE TOMA MUESTRA PUNTUAL:

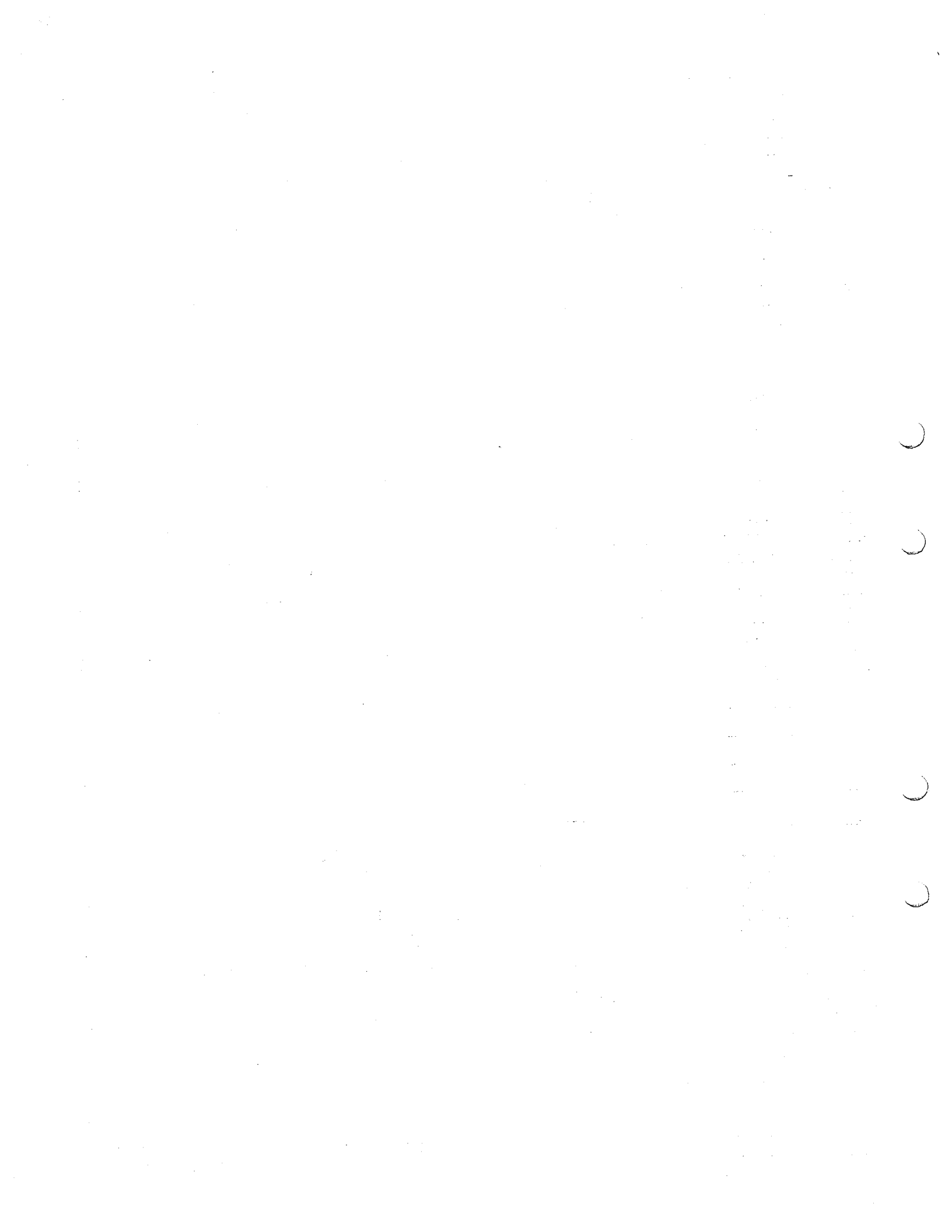
NOMBRE CLIENTE O INTERESADO S.A: INTERASEO S.A
 REPRESENTANTE: RAFAEL SANFABRO LA MIEL NOMBRE MUESTREADOR: NELSON MARTINEZ

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre Aéreo EMPRESA: ENVA
 RESPONSABLE DEL ENVÍO: HORA DE ENVÍO:
 REFRIGERADO: SI NO Nº NEVERAS: FECHA DE ENVÍO: Nº de RECIPIENTES:

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO MALO SELLO DE SEGURIDAD: SI NO
 CODIGOS DE LABORATORIO PERSONA QUE RECIBE: FECHA DE LLEGADA:
 OBSERVACIONES:



2463
3213

COTIZACIÓN #:

ANALQUIM LTDA ANÁLISIS QUÍMICOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS	CADENA DE CUSTODIA DE MUESTRAS
--	---------------------------------------

DATOS DE LA SOLICITUD

CLIENTE: <u>Hydro Chemical</u> CONTACTO: <u>Ing. Nelson Martinez.</u> FECHA: _____ EQUIPOS Y MATERIALES ENTREGADOS: _____	MUESTREO: <input type="checkbox"/> Compuesto <input type="checkbox"/> Puntual TELÉFONO: <u>3012118757.</u> No. DE PUNTOS: <u>3</u>
--	--

pH-metro: ANQ- Conductímetro: ANQ- Oxímetro: ANQ- Termómetro: ANQ-

TIPO DE ENVASE O MATERIAL	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARAMETROS
Garrafa plástica de 1 Litro	<u>Refrigerar</u>	<u>3</u> ✓	<u>Fosfatos, Aluminio.</u>
Garrafa plástica de 2 Litros			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500 mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 mL	<u>H2SO4</u>	<u>3</u>	<u>Fenoles</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500 mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250 o 500 mL	<u>HNO3</u>	<u>3</u>	<u>Hg, Cr, cd, Pb</u>
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000 mL			
Frasco plástico estéril de 80 mL	<u>Refrigerar</u>	<u>3</u>	<u>CT-CF</u>

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: _____ DEPARTAMENTO: _____

Muestra N°	PUNTO DE CAPTACIÓN	FECHA	HORA	TIPO DE AGUA	VOLUMEN TOTAL DE MUESTRA
<u>3</u>	<u>Canal Los Adobes A. ARRIBA</u>	<u>16/06/08</u>	<u>9:10</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	
<u>4</u>	<u>Canal Los Adobes A. ABAJO</u>	<u>16/06/08</u>	<u>9:35</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	
<u>5</u>	<u>QUEBRADA GUNCARI</u>	<u>16/06/08</u>	<u>8:30</u>	<u>SUPERFICIAL</u>	

HORA DE TOMA MUESTRA PUNTUAL: _____

NOMBRE CLIENTE O INTERASEO S.A REPRESENTANTE: <u>RILLEN SANFABIO LA MIEL</u>	NOMBRE MUESTREADOR: _____
---	---------------------------

EMBALAJE Y TRANSPORTE DE LA MUESTRA

TIPO DE ENVÍO: Terrestre <input checked="" type="checkbox"/> Aéreo <input type="checkbox"/>	EMPRESA: <u>EMSA</u>
RESPONSABLE DEL ENVÍO: _____	HORA DE ENVÍO: _____
REFRIGERADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	N° NEVERAS: _____
FECHA DE ENVÍO: _____	N° de RECIPIENTES: _____

REGISTRO DE LA MUESTRA EN EL LABORATORIO

ESTADO DE LA MUESTRA (ENVASE): BUENO <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/>	SELLO DE SEGURIDAD: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
CODIGOS DE LABORATORIO: _____	PERSONA QUE RECIBE: _____
OBSERVACIONES: _____	FECHA DE LLEGADA: _____



FORMATO DE CAPTURA DATOS DE CAMPO
AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS

3214
HydroChemical 2464

LABORATORIO: ANALQUIM LTDA

RESPONSABLE DEL MUESTREO: NELSON MARTINEZ

FECHA DEL MUESTREO (dd/mm/aaaa) 16/06/2008 HORA (hh:mm) _____ : _____ AM PM

EMPRESA: INTERSTO S.A RELLENO SANITARIO LA MIEL

MUNICIPIO: IBAGUE DEPARTAMENTO: TOLIMA

No MUESTRA	RESULTADOS PRUEBAS IN SITU						
	SITIO TOMA	HORA	CONDUCT. (µS/cm)	O.D. (mg/Lit)	TEMP. (OC)	pH (Unidades)	SOL SED. (ml/1000 ml)
1	AFLUENTES	11:00	25400	1.71	29.0	8.48	
2	EFLUENTE	9:20	9400	2.31	27.0	8.35	0.0
3	CANAL LOS ADOBES A. ARRIBA	9:10	240	2.62	22.7	7.69	
4	CANAL LOS ADOBES A. ABAJO	9:35	437	2.61	22.7	7.71	
5	QUEBRADA GUACARI	8:30	268	2.71	23.9	7.59	

OBSERVACIONES

Apariencia del Cuerpo de Agua: Objetos Flotantes NO Olor CARACTERIST Otros Q. AFLUENTE = 0.152 L/so. Q. EFLUENTE = 2.845 L/so

Nubosidad NO Precipitacion Durante el Muestreo NO

Actividades en la Zona Cercana al Punto de Muestreo:

Agricultura : _____ Tipo : _____

Ganaderia : _____ Tipo : _____

Industria : Y Tipo : RELLENO SANITARIO

Poblacion : _____ Tipo : Ciudad _____ Pueblo _____ Caserio _____ Casa _____ Poblacion Estimada _____

Se conoce sobre aplicacion intensiva de plaguicidas : NO Cual : _____

Se conoce sobre aplicacion intensiva de fertilizantes : NO Cual : _____

ENVIO AL LABORATORIO

Fecha de Envio (dd/mm/aaaa) : 16/06/2008 Cantidad de Paquetes : 2

Forma de Transporte : Aereo _____ Terrestre X Otro _____ Empresa _____

USO EXCLUSIVO DEL LABORATORIO

NOMBRE DE QUIEN RECIBE _____ FIRMA _____

FECHA DE RECIBO (dd/mm/aaaa) : _____ / _____ / _____ CANTIDAD DE NEVERAS RECIBIDAS _____

ESTADO DE LAS NEVERAS : BUENO _____ SIN SELLO _____ DESTAPADAS _____

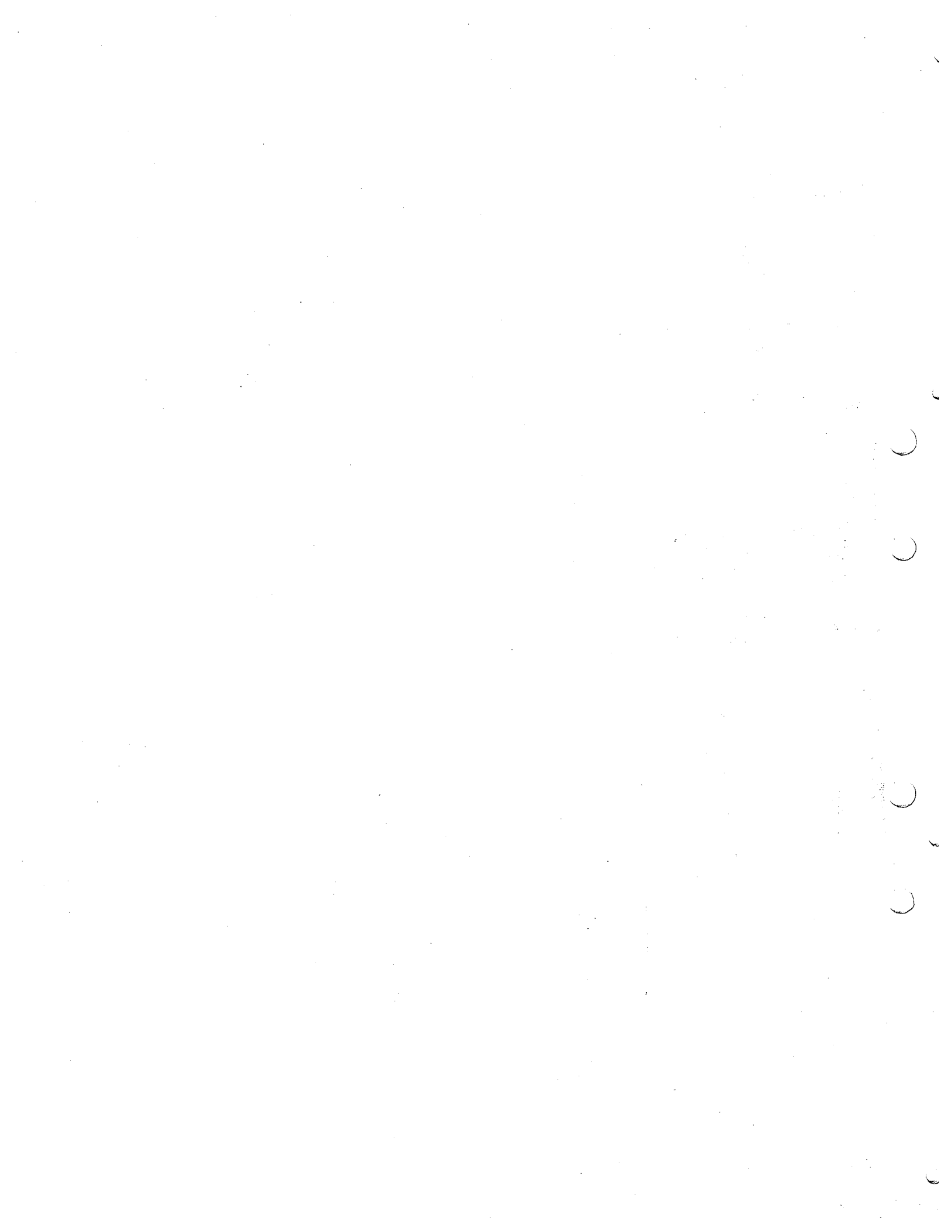
REFRIGERACION : BUENA _____ ACEPTABLE _____ NULA _____

CANTIDAD DE BOTELLAS : DE VIDRIO _____ DE PLASTICO _____ OTRAS _____

ESTADO DE LAS BOTELLAS : BUENAS _____ MAL TAPADAS _____ ROTAS _____ SIN ROTULO _____

OBSERVACIONES _____

NOMBRE DE QUIEN RADICA NELSON MARTINEZ FIRMA 





3215
2465

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 17898
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** **TELÉFONO:** **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** **DEPARTAMENTO:** **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **RELLENO SANITARIO COMBEIMA**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **AFLUENTES PLANTA TRATAMIENTO LIXIVIADOS**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA RESIDUAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-abr-08** **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** **9:30 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-abr-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	1330 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	175 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	2280 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	210 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	242 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	430 mg/L CaCO ₃
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	27 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
R.A.S.			5,30
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	64 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	1432 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	1,31 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	23 UNT

RESULTADOS DE METALES

COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	2,10 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	1,50 mg/L Mn
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	253 mg/L Na
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	<0,02 mg/L Zn

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

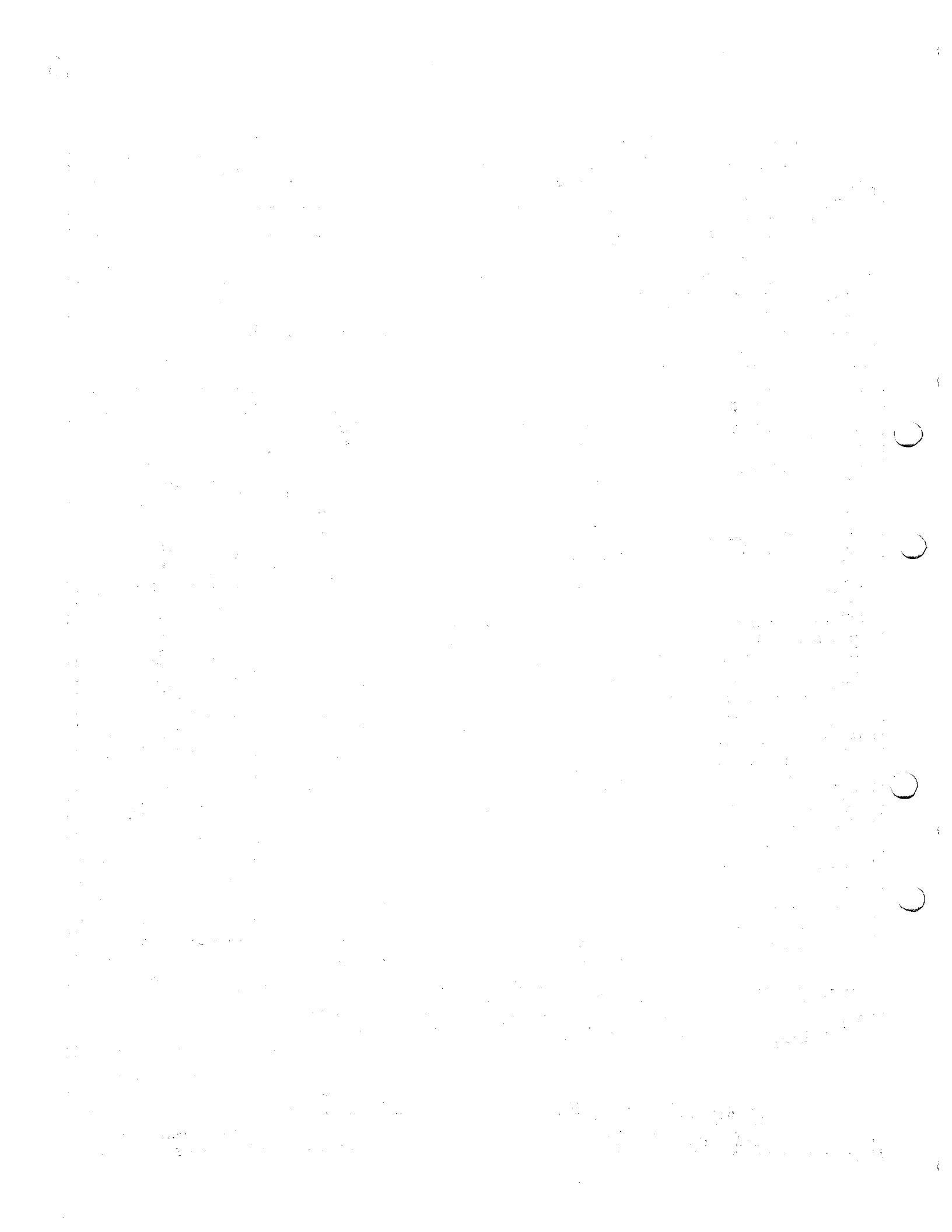
GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Mayo 2 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3218
2466

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 17899
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): HYDROCHEMICAL.
Atn.: ING. NELSON MARTINEZ
DIRECCIÓN: CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA **TELÉFONO:** 2644382 / 3012118757
MUESTRA PROCEDENTE DE : IBAGUÉ **DEPARTAMENTO:** TOLIMA
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: RELLENO SANITARIO COMBEIMA
PUNTO DE CAPTACIÓN: EFLUENTES PLANTA TRATAMIENTO LIXIVIADOS
TIPO DE MUESTRA : AGUA RESIDUAL
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: 16-abr-08 **HORA TOMA DE LA MUESTRA:** 10:30 AM
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: 17-abr-08

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	620 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	215 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	1759 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	287 mg/L O ₂
D.Q.O. *	Reflujo abierto	SM 5220 B	331 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	400 mg/L CaCO ₃
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	16 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
NITRITOS	Colorimétrico (NEDA)	SM 4500-NO ₂ B	<0,001 mg/L N
R.A.S.			5,97
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	57 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	1113 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	3,3 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	26 UNT

RESULTADOS DE METALES

COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
HIERRO TOTAL *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,70 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,30 mg/L Mn
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	275 mg/L Na
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	<0,02 mg/L Zn

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra puntual recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

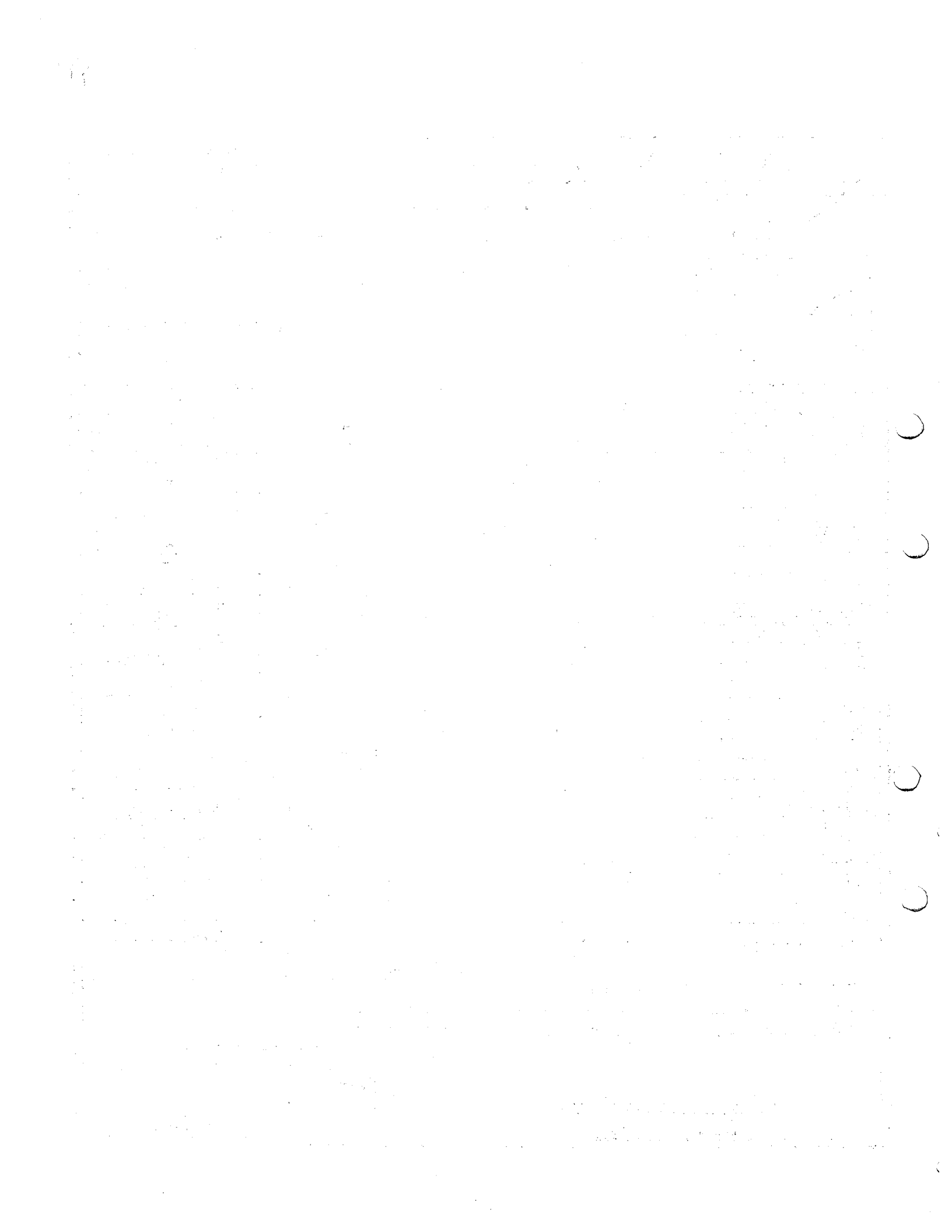
GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Mayo 2 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3217
2467

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: 17900
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): HYDROCHEMICAL.
Atn.: ING. NELSON MARTINEZ
DIRECCIÓN: CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA
MUESTRA PROCEDENTE DE : IBAGUÉ
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: QUEBRADA AGUAS SUCIAS
PUNTO DE CAPTACIÓN: AGUAS ARRIBA
TIPO DE MUESTRA : AGUA SUPERFICIAL
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: 16-abr-08
HORA TOMA DE LA MUESTRA: 8:30 AM
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: 17-abr-08

TELÉFONO: 2644382 / 3012118757
DEPARTAMENTO: TOLIMA

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	190 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	31 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	515 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	171 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	198 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	150 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	12,52 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	31 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	136 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	445 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	48,9 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	41 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,70 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,13 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	0,002 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	72 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,13 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	1,1x10 ⁶ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	3,9x10 ⁵ UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

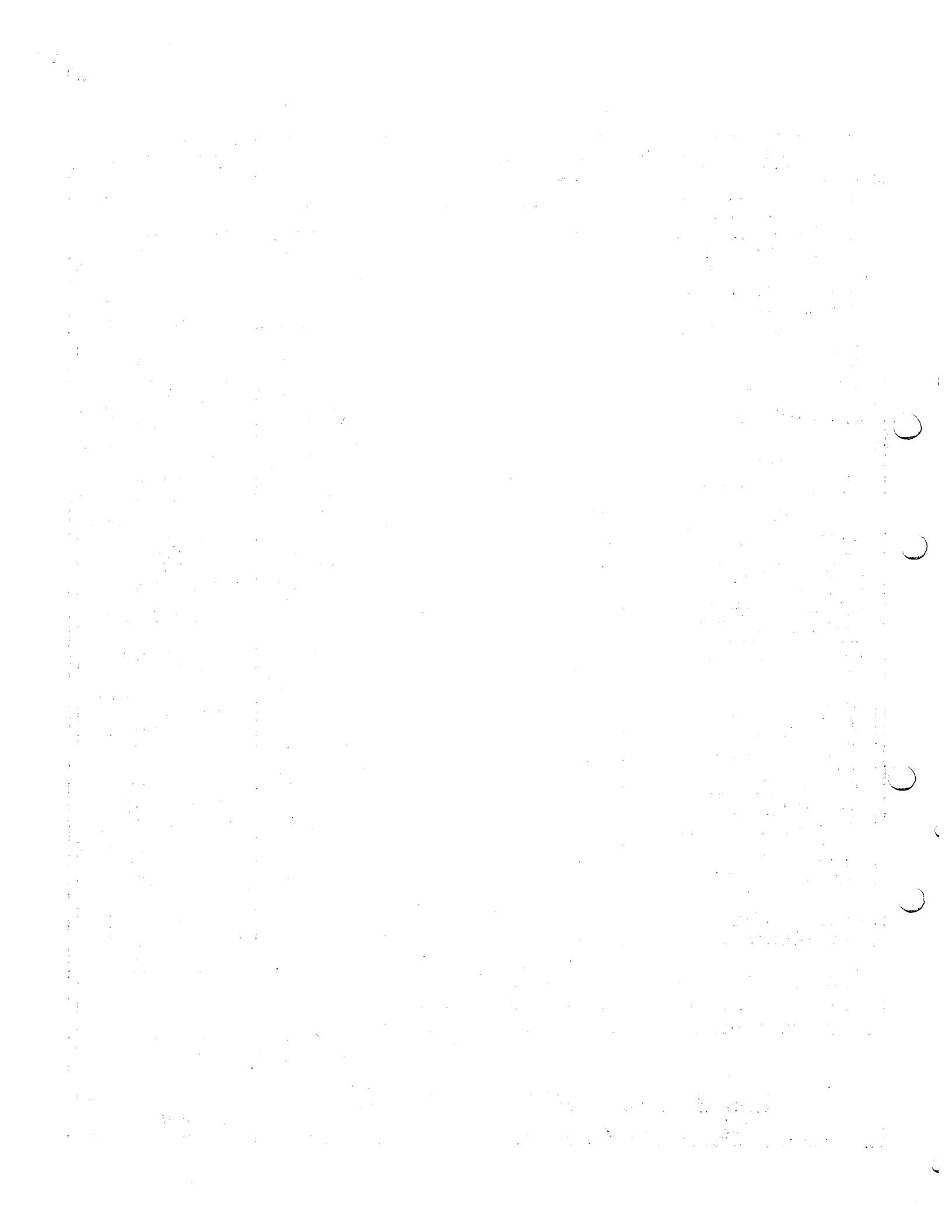
GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Mayo 2 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





3228
2468

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: **17901**
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGÜE** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **QUEBRADA AGUAS SUCIAS**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **AGUAS ABAJO**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-abr-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **9:50 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-abr-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	162 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	26,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	504 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	172 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	204 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	132 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	12,25 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	38 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	112 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	415 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	54,7 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	38 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,70 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,17 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	0,003 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	58 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,12 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	2,3x10⁶ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	8,0x10⁵ UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,
Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.
* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

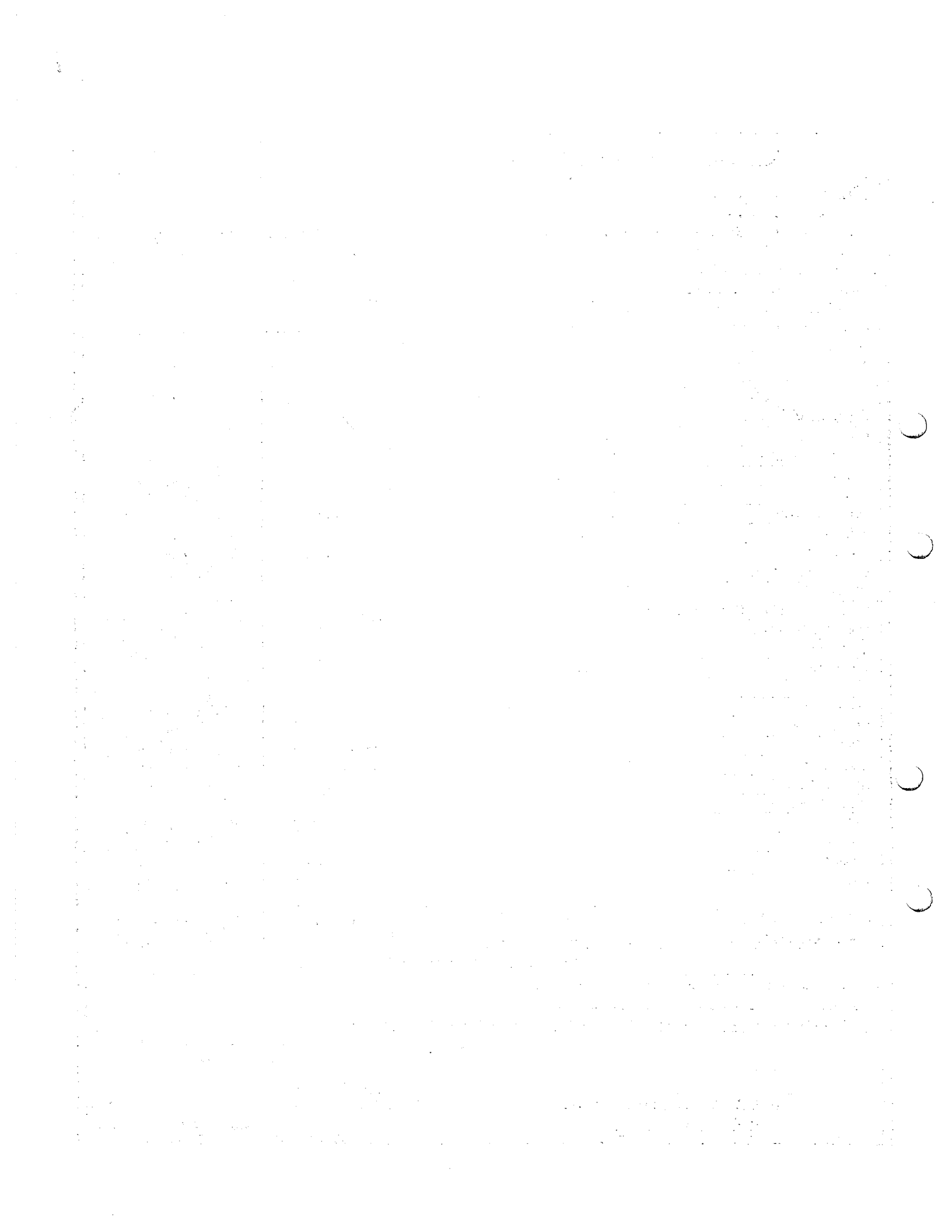
GLADYS YADIRA GÜIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Mayo 2 de 2008
FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





2229
2469

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: **17902**
PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**
Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**
DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA** TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**
MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ** DEPARTAMENTO: **TOLIMA**
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **QUEBRADA AGUAS LIMPIAS**
PUNTO DE CAPTACIÓN: **AGUAS ARRIBA**
TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**
FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-abr-08** HORA TOMA DE LA MUESTRA: **9:00 AM**
FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-abr-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	206 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	37,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	561 µS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	165 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	184 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	134 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	11,50 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	39 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	115 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	452 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	52,5 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	36 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	0,70 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,10 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	0,003 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	92 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,10 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	5,0x10⁵ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	4,3x10⁴ UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GÜIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

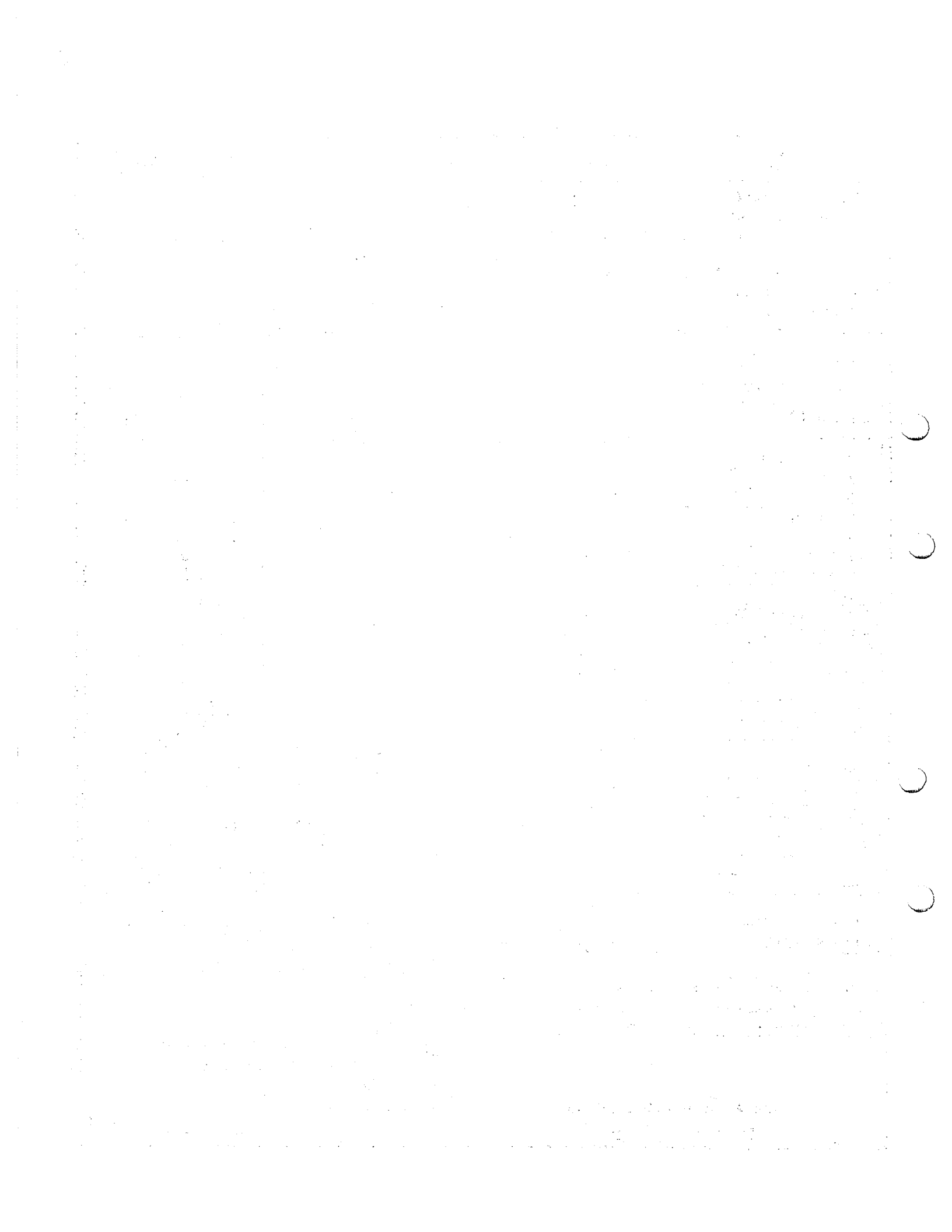
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Mayo 2 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08





2270
2470

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CÓDIGO: **17903**

PÁGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES): **HYDROCHEMICAL.**

Atn.: **ING. NELSON MARTINEZ**

DIRECCIÓN: **CARRERA. 4 BIS NO. 32 B - 60 LA FRANCIA**

TELÉFONO: **2644382 / 3012118757**

MUESTRA PROCEDENTE DE : **IBAGUÉ**

DEPARTAMENTO: **TOLIMA**

LUGAR TOMA DE LA MUESTRA: **QUEBRADA AGUAS LIMPIAS**

PUNTO DE CAPTACIÓN: **AGUAS ABAJO**

TIPO DE MUESTRA : **AGUA SUPERFICIAL**

FECHA DE TOMA DE LA MUESTRA: **16-abr-08**

HORA TOMA DE LA MUESTRA: **9:40 AM**

FECHA RECEPCIÓN DE LA MUESTRA: **17-abr-08**

RESULTADOS

ENSAYO	MÉTODO	REFERENCIA	RESULTADO
ALCALINIDAD TOTAL	Titulométrico H ₂ SO ₄	SM 2320 B	182 mg/L CaCO ₃
CLORUROS	Titulométrico AgNO ₃	SM 4500-Cl ⁻ B	37,5 mg/L Cl ⁻
CONDUCTIVIDAD *	Conductimétrico	SM 2510 B	547 μS/cm
D.B.O. *	Incubación 5 días (Electrométrico)	SM 5210 B	132 mg/L O ₂
D.Q.O *	Reflujo abierto	SM 5220 B	156 mg/L O ₂
DUREZA TOTAL	Titulométrico EDTA	SM 2340 C	112 mg/L CaCO ₃
FENOLES	Directo.4-aminoantipirina	SM 5530 D	<0,02 mg/L
FOSFATOS	Colorimétrico (Cloruro Estañoso)	SM 4500-P D	13,15 mg/L PO ₄
GRASAS Y ACEITES *	Extracción Soxhlet	SM 5520 D	49 mg/L
NITRATOS	Colorimétrico	SM 4500-NO ₃ E	<0,10 mg/L N
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES *	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 D	109 mg/L
SÓLIDOS TOTALES	Gravimétrico (Secado a 105°C)	SM 2540 E	438 mg/L
SULFATOS	Turbidimétrico	SM 4500 E	55,8 mg/L SO ₄
TURBIEDAD	Nefelométrico	SM 2130 B	37 UNT

RESULTADOS DE METALES

ALUMINIO	Colorimetría (Eriocromo cianina)	SM 3500-Al B	<0,01 mg/L Al
CADMIO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cd B	<0,003 mg/L Cd
COBRE *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cu B	<0,05 mg/L Cu
CROMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Cr B	<0,06 mg/L Cr
HIERRO TOTAL*	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Fe B	1,20 mg/L Fe
MANGANESO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Mn B	0,14 mg/L Mn
MERCURIO	Absorción Atómica - Vapor frío	SM 3500-Hg B	0,003 mg/L Hg
SODIO	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Na B	110 mg/L Na
PLOMO *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Pb B	<0,02 mg/L Pb
ZINC *	Absorción Atómica de Llama	SM 3500-Zn B	0,13 mg/L Zn

RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

COLIFORMES TOTALES	Filtración por Membrana	SM 9222 B	4,8x10⁵ UFC/100 mL
COLIFORMES FECALES	Filtración por Membrana	SM 9222 D	8,5x10⁴ UFC/100 mL

FIN DEL REPORTE

OBSERVACIONES: Muestra recolectada por el cliente,

Referencia (SM): Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 21st Edition. 2005.

* Ensayos de laboratorio acreditados. Resolución 0039 de 2006 y Resolución 0083 de 2008. IDEAM.

GLADYS YADIRA GUIZA ARIAS
QUÍMICA LABORATORIO

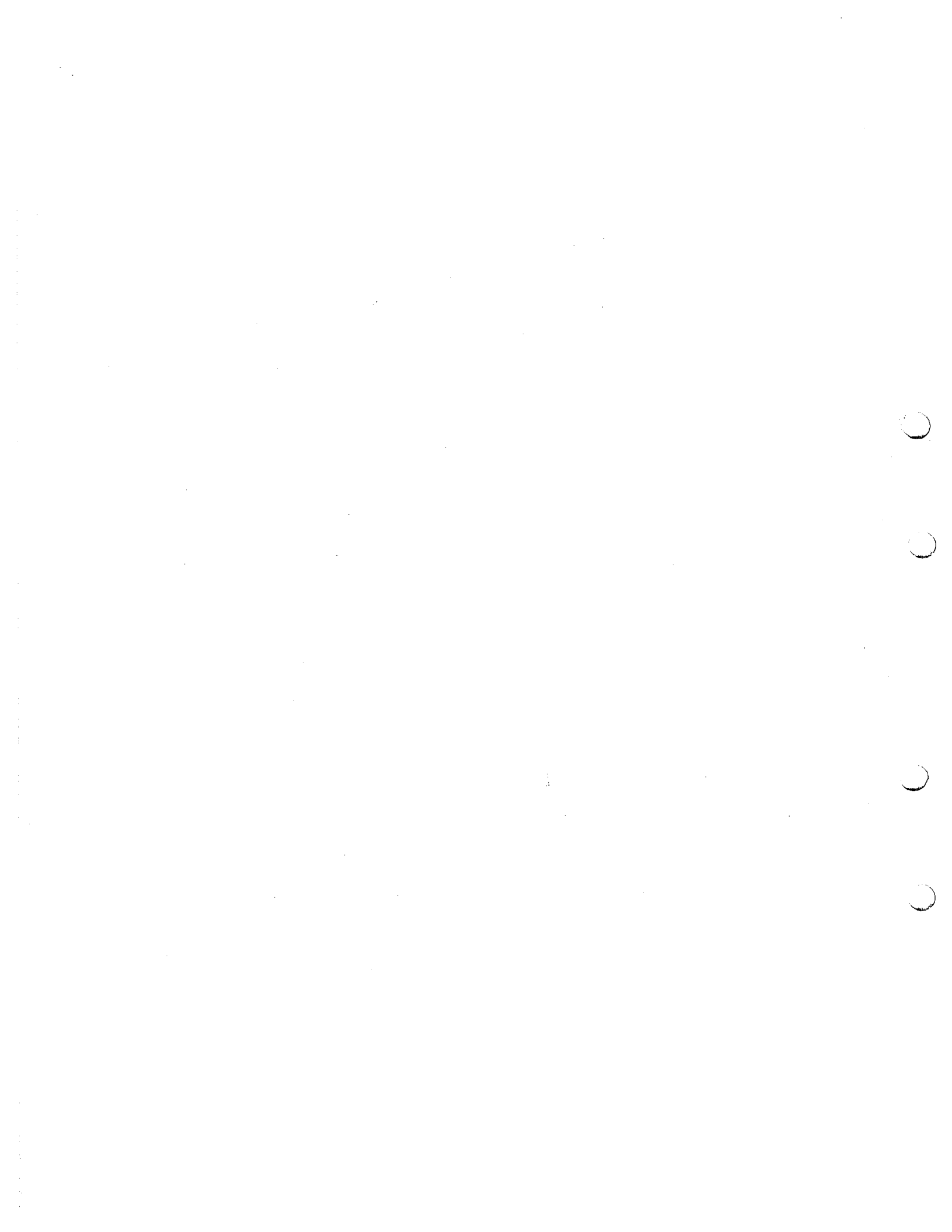
NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.

Bogotá, Mayo 2 de 2008

FECHA DE EXPEDICIÓN

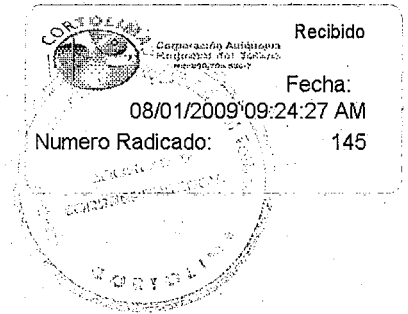
almm

ANQ(2)-PL-071-1 - Rev. 1/Ene-08



Ibagué, 5 de Enero de 2009.

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Directora
CORTOLIMA
Ciudad

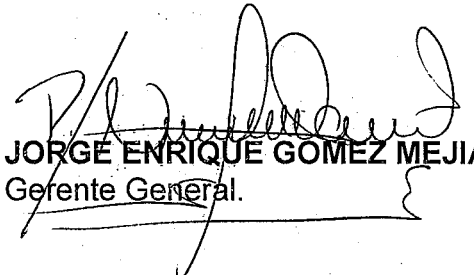


Ref. ENVIO INFORME ANUAL DE INTERVENTORIA AMBIENTAL .

Respetada Doctora Bonilla,

Cordial saludo, con respecto a la referencia me permito enviarles el informe anual de interventoria ambiental correspondiente al año 2008 del Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel.

Atentamente,


JORGE ENRIQUE GOMEZ MEJIA.
Gerente General.

Dr. Roberto Ponce

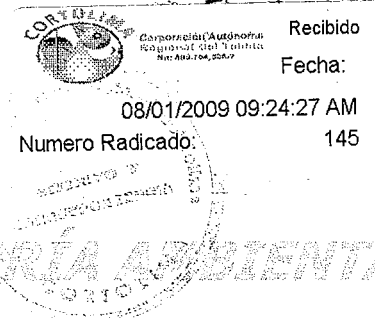
X favor su revisión
y concepto para
el expediente

P I 9/09

Paul
enero 9-09.
9:30am



3209
2472



INFORME ANUAL DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL

INFORME ANUAL DE INTERVENTORÍA AMBIENTAL
RELLENO SANITARIO
RELLENO SANITARIO
"LA MIEL"

IBAGUÉ, DICIEMBRE DE 2008

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-47001000-4

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.

GRUPO
ETHUSS



0

9

0

9



El presente informe fue preparado en forma independiente y autónoma por ACINAM LTDA tomando como base los resultados de los diferentes informes ambientales presentados por INTERASEO S.A. durante el año 2008

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-47001000-4

ETHUSS

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.



0

0

0

0

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. Estabilidad Geotécnica

1.1 Cerro El Toro

1.2 Relleno Sanitario

2. ANALISIS DE BIOGAS

2.1 Metano

2.2 Dióxido

2.3 Oxígeno

2.4 Monóxido de Carbono

2.5 Sulfuro de Hidrógeno

2.6 Flujo de Biogás

3. ANALISIS HIDROBIOLÓGICO

3.1 Fitoplancton

3.2 Bentos

3.3 Ictiofauna

4. MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE

17
18
19

20
21
22
23
24

5
5
5
5



5. CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-4701000-4

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo ♦ Teléfono: (578) 266 1266 ♦ Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur N° 48-42 ♦ Telefax: (574) 325 99 70 ♦ Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co ♦ www.interaseo.com.co ♦ www.grupoethuss.com.

GRUPO
ETHUSS



5

5

5

5

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se presenta una síntesis del cumplimiento de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución No. 0354 de 26 de Marzo de 2004, para la construcción y operación del Relleno Sanitario La Miel.

El presente informe se realiza en base a los resultados de laboratorios, pruebas y visitas de campo realizados durante el año 2008 a cada uno de los componentes bióticos en el área de influencia directa e indirecta y al comportamiento geotécnico y de estabilidad del Relleno Sanitario La Miel de acuerdo a lo establecido por el Acto Administrativo antes mencionado.

0

0

0

0

1. ESTABILIDAD GEOTÉCNICA

1.1 CERRO EL TORO

Durante las diferentes visitas realizadas durante el año 2008, con una periodicidad mensual, en el cerro donde descansa la masa de residuos denominado El Toro, No se presentan procesos de remoción en masa que representen algún riesgo inmediato y no se observan procesos erosivos causados por las obras de construcción de las celdas del Relleno Sanitario, por lo que se concluye que este se mantiene en condición estable, no alterado. Este cerro presenta una buena cobertura vegetal con especies de bajo porte que lo protegen de la acción de las aguas de escorrentía superficial y eólica, adicionalmente las aguas que discurren por la ladera son bien encausadas hacia las cunetas de manejo de aguas lluvias.

1.2 RELLENO SANITARIO

La masa de residuos, ha tenido un comportamiento estable, producto de la adecuada compactación y de la implementación de medidas eficientes de desgasificación a través de las chimeneas construidas y al adecuado drenaje de lixiviados que se implementó desde el inicio de su construcción.

Los taludes transitorios de las celdas A y B con taludes 1:3, han tenido un adecuado comportamiento, siendo estables a lo largo del periodo analizado, con la excepción de algunos procesos menores de erosión en surco, sin embargo el talud norte de la Etapa A, presenta una protección vegetal lo que disminuye dichos procesos erosivos primarios que se presentan.

1

2

3

4

Foto No. 1: Repoblamiento de vegetación en la parte baja del talud sur y surcos incipientes en la parte alta



En la parte superior del talud Noreste, se presentan algunos fenómenos de subsidencia, los cuales se consideran normales, teniendo en cuenta la pérdida de humedad, gases que sufren los residuos en el proceso de descomposición de los residuos orgánicos.

El manejo de aguas lluvias de escorrentía superficial, durante el año 2008, no ha causado ningún inconveniente en su manejo, las cuales se han interceptado mediante canales en concreto y conducido los canales de riego adyacentes.

1

2

3

4

El proceso de cobertura de los residuos frescos, se está realizando con material térreo el cual se retira para colocar residuos frescos en la capa superior, lo que permite un adecuado flujo de los gases y lixiviados en cada una de las diferentes capas de residuo.

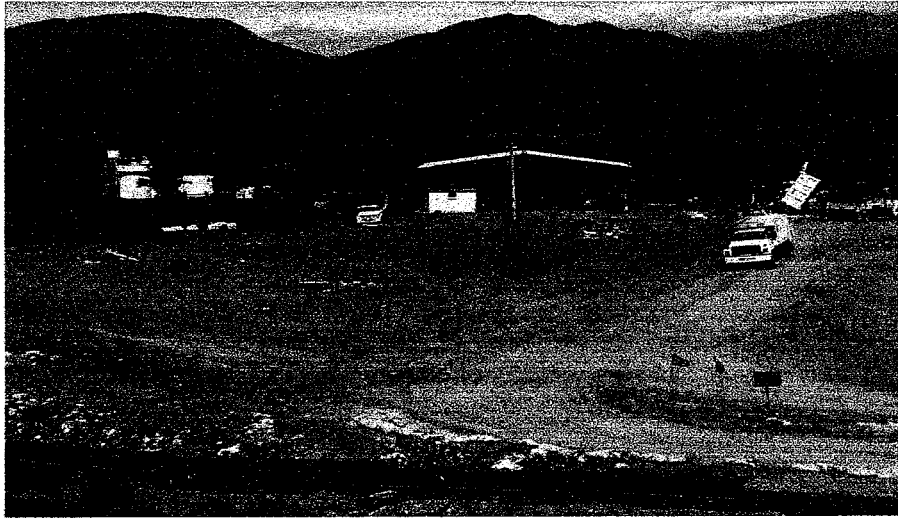


Foto No. 2: Cobertura inicial primera capa Celda C

U

U

U

U

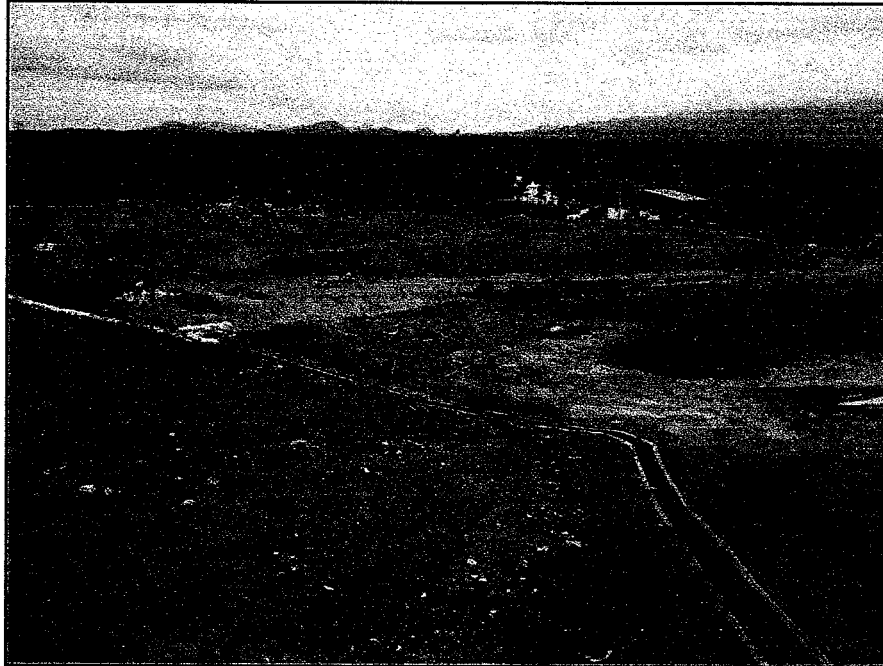


Foto No. 3: Canales en concreto para manejo de aguas lluvias

0

1

2

3

2. ANALISIS DE BIOGAS

Dando cumplimiento a lo estipulado el Plan de Manejo Ambiental, se realizó en el mes de Octubre la caracterización del biogás generado en las Zonas A, B y C del relleno sanitario La Miel.

El estudio se desarrolló a partir del muestreo de puntos de emisión de biogás en los vasos de disposición, evaluándose un total de 44 sitios distribuidos así:

- Zona A (8 puntos)
- Zona B (16 puntos)
- Zona C (12 puntos)
- Pozos de monitoreo (2puntos)
- Exteriores vertedero (4 puntos)
- Oficinas (1 puntos)
- Caserío La Miel (1punto).

Para el estudio se tomaron los siguientes datos: Presión barométrica, presión relativa de flujo de gas, diámetro de salida, límite de explosividad (en puntos abiertos), % de metano, % de oxígeno, % de dióxido de carbono, concentración (ppm) de monóxido de carbono, concentración (ppm) de sulfuro de hidrógeno y valoración de contenido de hidrógeno.

0

1

2

3

De los resultados obtenidos se puede concluir:

- 2.1 Metano:** Para el RS La Miel presenta un valor promedio de 19.94% con mínimo de 0.1 y máximo de 55.6% (punto No. 8), presentando valores promedio de 16.49% en la zona A, 29.16% para la zona B y 8.21% para la zona C. Con relación al análisis de mayo de 2008, se destaca la evolución lenta que ha tenido este parámetro que se encontraban en un promedio de 19.2%, denotando que la actividad metanogénica se desarrolla de forma adecuada al interior del cuerpo de residuos (principalmente en la zona B).
- 2.2 Dióxido de carbono:** Conforme se ha ido desarrollando la actividad de descomposición de materia orgánica al interior del vertedero, el contenido de dióxido de carbono aumenta en baja proporción entre mayo a octubre de 2008, pasando 13.93 a 15.6% de valores promedio. El valor máximo de 42.7 % se presenta en el punto No. 8.
- 2.4 Oxígeno:** Aunque el oxígeno no es estrictamente un componente del biogás, ya que este es fruto de la degradación anaerobia, los residuos recién vertidos contienen aire así como también es posible la difusión de aire desde la atmosfera hacia la capa más superficial de los residuos cuando la actividad metanogénica es baja. En el RS La Miel se presentan valores promedio de 4.49%, con máximo y mínimo de

0
5
0
5

0.1 y 19.4% respectivamente. En la chimenea 9 la lectura se relaciona con que esta se encuentra taponada, los valores por encima del 5% se asocian con chimeneas en donde la actividad metanogénica es baja o con influjo lateral (venteo), mientras que valores por entre 1 a 5% se consideran normales y valores menores de 1% se consideran óptimos e indicativos de metanogénesis alta. Los valores promedio por zonas son: Zona A: 4.49%, zona B: 3.67% y zona C: 6.34%.

2.5 Monóxido de carbono: La concentración del monóxido de carbono es generalmente baja en el biogás de los rellenos sanitarios, en el RS La Miel los valores oscilan entre 3 a 44 ppm (punto 27), con un promedio de 241.61 ppm y presentándose en todos los puntos. Con relación al monitoreo de mayo las variaciones son importantes ya que para esa fecha se alcanzó un promedio de 334.59 ppm con valores máximos de 1.118 ppm. Los valores promedio por zonas son: Zona A: 17.57%, zona B: 28.39% y zona C: 22.91%

2.6 Sulfuro de hidrogeno: El sulfuro de hidrogeno (H₂S) se caracteriza por su olor muy fuerte asociado generalmente a la degradación anaerobia de los residuos orgánicos, en el RS La Miel presenta valores de 0 a 78 ppm con promedio de 6.64, presentándose en 78% de las chimeneas y estando el máximo en el punto No. 8. Al comparar con el monitoreo anterior (mayo de 2008) se observa que su contenido promedio ha disminuido (48.04 ppm) con valores que variaban de 2 a 145 ppm. Los valores promedio por zonas son: Zona A: 3.43%, zona B: 10.89% y zona C: 1.73%.

0

0

0

0

2.7 Flujo de biogás: La presión relativa leída en el equipo, indica la presión del flujo de biogás al interior de los ductos, en donde los valores positivos indican mayor flujo, mientras valores negativos indican menor presión en la emisión de biogás. En el RS La Miel se presentan el área de flujo de biogás alto hacia la parte central, es decir en inmediaciones de los puntos 8, 14 y 12. El valor promedio es de -0.14 mm H₂O con mínimos y máximos de -0.30 a 0.25 mm H₂O, equivalentes.

10/10/10



3. ANALISIS HIDROBIOLÓGICO

En el mes de Julio de 2008, se realizaron los monitoreos Hidrobiológicos sobre la Quebrada Los Adobes, en tres (3) puntos Aguas Arriba del Vertimiento, en el punto de Vertimiento y Aguas Abajo del Vertimiento, aobteniendo los siguientes resultados de los diferentes bioindicadores:

3.1 Fitoplancton: Se aprecia la abundancia por ml., (condensado en 50 ml., de muestra que a su vez corresponde a 40 litros filtrados) de las distintas morfoespecies del fitoplancton en los puntos de muestreo en mención, si se miran los tres sitios en general se obtuvo 210 individuos, ubicados dentro de 14 morfoespecies, 13 familias, 11 ordenes y 4 clases. Al igual que en el perifiton se aprecia también dominancia de las clases Chlorophyceae y Bacillariophyceae. No sobresale en abundancia ninguna morfoespecie en particular ni tampoco es de resaltar alguna familia por su número de morfoespecies. Los individuos del fitoplancton a diferencia del las algas del perifiton son escasos, esto se explica si se tiene en cuenta que se trata de cuerpos de agua lóticos con cierto flujo. La comunidad determinada también es bastante cosmopolita siendo la mayoría organismos con tendencias mesosaprobios.

El muestreo realizado capturó determinados eventos que se cumplen dentro de un ecosistema, las descripciones hechas basadas en las herramientas que se poseen, alcanzan a describir un instante que puede variar en duración de acuerdo con las morfoespecies y con las

○

○

○

○

condiciones implicadas. Con la unión del análisis de varios instantes como este se pueden desarrollar aproximaciones que permitan inferir el comportamiento exacto de las poblaciones y el impacto que puede estar ocasionando el entorno.

3.2 Bentos: Se aprecian las abundancias de organismos bentónicos, halladas en 0,9 m², en los sitios sobre el canal Los Adobes, área de influencia del Relleno Sanitario La Miel, en Ibagué, Tolima. Los organismos determinados se distribuyeron en 4 phylum, 5 clases, 8 ordenes, 14 familias, 17 morfoespecies y 42 individuos, siendo el canal Los Adobes en el punto de vertimiento el sitio que presentan mayor abundancia de organismos bentónicos. En general en todos los sitios de muestreo se aprecia escasez de individuos bentónicos, al igual que bajas diversidades, sin embargo, es común la dominancia de la clase Insecta principalmente los ordenes Diptera, y Odonata en estados inmaduros de larvas y ninfas. También se apreció un adulto pertenecientes al género *Limnocoris* sp., (F. Naucoridae) del orden Hemiptera, aisladamente se determinó algunos nematodos, platelmintos y anélidos, cuya presencia, al igual que la de las morfoespecies *Sympetrum* sp., *Dythemis* sp., *Macrothemis* sp. en la mayoría de los sitios permite pensar que se trata de aguas con cargas orgánicas medias. A pesar de tratarse de una comunidad escasa se aprecian tenencias de bioindicación donde sobresalen los individuos con hábitos mesosaprobios, pero se resalta que se trata de una comunidad escasa, para determinar densidades de población y

○

○

○

○

afirmar con seguridad el estado de los cuerpos de agua teniendo en cuenta dicha comunidad, es necesario caracterizar en diversas épocas, con diversas réplicas.

3.3 Ictiofauna: Sólo se halló dos individuos, uno en el canal Los Adobes aguas arriba y otro en el punto de vertimiento, los dos correspondientes a la clase Osteichthyes y al orden Ostariophysida (Familias Loricaridae y Characidae). Debido a la baja densidad de población obtenida no es confiable usar los resultados de dicha comunidad para inferir condiciones de bioindicación en cuanto a calidad de aguas.

En conclusión los microorganismos presentes son propias de aguas con baja carga orgánica y de fuentes de agua loticos, a pesar de no poder determinar con un solo muestreo como bioindicadores por la baja población presente.



4. MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE

Se hicieron dos (2) monitoreos de calidad de aire (Partículas Totales en Suspensión "TSP") durante el año 2008, uno en el mes de Abril y el segundo en el mes de Octubre, en Tres (3) sitios diferentes así: El primero en la Caseta de Administración-Báscula, un Segundo en la Planta de Tratamiento y el Tercero en el sector de la Comunidad, Siendo representativos para su área de influencia y operación.

Del resultado del primer monitoreo por cada uno de los puntos analizados, se puede concluir:

ESTACION No. 1: Caseta de Administración-Báscula

La concertación de material particulado en el promedio geométrico para el periodo monitoreado se encuentra por encima de la Norma Local Anual en un 3.54% y por debajo de la Norma Local Diaria en un 65.49%

Puntualmente la Norma Local Anual fue superada en tres oportunidades durante el monitoreo.

La mayor concentración reportada fue de 164.9183 ug/m³ correspondiente al 18 de Abril de 2008.

La Norma Local Diaria no fue superada en ninguna muestra

De acuerdo con lo anterior y si el comportamiento de la calidad de aire para un año tipo es como el observado, la zona de influencia de la estación se puede considerar como moderadamente sucia,

○

○

○

○

ESTACION No. 2: Planta de Tratamiento

La concertación de material particulado en el promedio geométrico para el periodo monitoreado se encuentra por debajo de la Norma Local Anual en un 57.38 % por debajo de la Norma Local Diaria en un 85.79%.

Puntualmente la Norma Local Anual no fue superada en ninguna oportunidad durante el monitoreo.

La mayor concentración reportada es de 57.7658 ug/m³ correspondiente al 18 de Abril de 2008.

La Norma Local Diaria no fue superada en ninguna muestra

De acuerdo con lo anterior y si el comportamiento de la calidad de aire para un año tipo es como el observado, la zona de influencia de la estación se puede considerar como limpia.

ESTACION No. 3: Sector de la Comunidad

La concertación de material particulado en el promedio geométrico para el periodo monitoreado se encuentra por debajo de la norma Local Anual en un 22.97 % por debajo de la Norma Local Diaria en un 74.33 %

Puntualmente la Norma Local Anual fue superada en dos oportunidades durante el monitoreo.

○

○

○

○

La mayor concentración reportada es de 113.3406 ug/m3 correspondiente al 19 de Abril de 2008.

La Norma Local Diaria no fue superada en ninguna muestra.

De acuerdo con lo anterior y si el comportamiento de la calidad de aire para un año tipo es como el observado, la zona de influencia de la estación se puede considerar como limpia.

Del segundo monitoreo se pudo concluir:

ESTACION No. 1: Báscula.

La concentración de material particulado en el promedio geométrico para el periodo monitoreado se encuentra por encima de la norma Local Anual en un 5.91 % y por debajo de la Norma Local Diaria en un 64.69 %

Puntualmente la Norma Local Anual fue superada en tres de las cinco muestras durante el monitoreo.

La mayor concentración reportada es de 181.8890 ug/m3 correspondiente al 21 de Octubre de 2008.

La Norma Local Diaria no fue superada en ninguna muestra

De acuerdo con lo anterior y si el comportamiento de la calidad de aire para un año tipo es como el observado, la zona de influencia de la estación se puede considerar como moderadamente sucia.

0

0

0

0

ESTACION No. 2: Laboratorio PTL.

La concentración de material particulado en el promedio geométrico para el periodo monitoreado se encuentra por debajo de la norma Local Anual en un 33,18 % y por debajo de la Norma Local Diaria en un 77.73 %

Puntualmente la Norma Local Anual fue superada en dos muestras durante el monitoreo.

La mayor concentración reportada es de 166.4288 ug/m³ correspondiente al 20 de Octubre de 2008.

La Norma Local Diaria no fue superada en ninguna muestra.

De acuerdo con lo anterior y si el comportamiento de la calidad de aire para un año tipo es como el observado, la zona de influencia de la estación se puede considerar como limpia.

ESTACION No. 3: Vivienda.

La concentración de material particulado en el promedio geométrico para el periodo monitoreado se encuentra por encima de la norma Local Anual en un 24.30 % y por debajo de la Norma Local Diaria en un 58.57 %

Puntualmente la Norma Local Anual fue superada en cuatro muestras durante el monitoreo.

U

U

U

U

La mayor concentración reportada es de 262.1141 ug/m³ correspondiente al 18 de Octubre de 2008.

La Norma Local Diaria no fue superada en ninguna muestra.

De acuerdo con lo anterior y si el comportamiento de la calidad de aire para un año tipo es como el observado, la zona de influencia de la estación se puede considerar como moderadamente sucia.

De los monitoreos de calidad de aire realizados se puede concluir que puntualmente la estación de la Báscula o Administración, supera en algunas ocasiones la norma local anual, principalmente porque este es el sitio donde los carros recolectores deben para al pesaje y volver a arrancar, resuspendiendo el polvo de la vía en este proceso.

U

U

U

U

5. CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS

El monitoreo de las aguas, se está realizando para determinar tres (3) aspectos fundamentales:

Funcionamiento y eficiencia de la Planta de Tratamiento de Lixiviados.

Establecer la posible afectación a las fuentes de aguas y quebradas presentes en el área de influencia directa e indirecta por la operación y funcionamiento del Relleno Sanitario. (Quebrada Los Adobes Aguas Arriba del Relleno Sanitario, Quebrada Los Adobes Aguas Abajo del Relleno Sanitario y Quebrada Guacary Aguas Abajo del Relleno Sanitario).





Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
 Calle 16 Sur No. 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
 E-mail: interesao@interesao.com.co • www.interesao.com.co • www.grupoethuss.com.

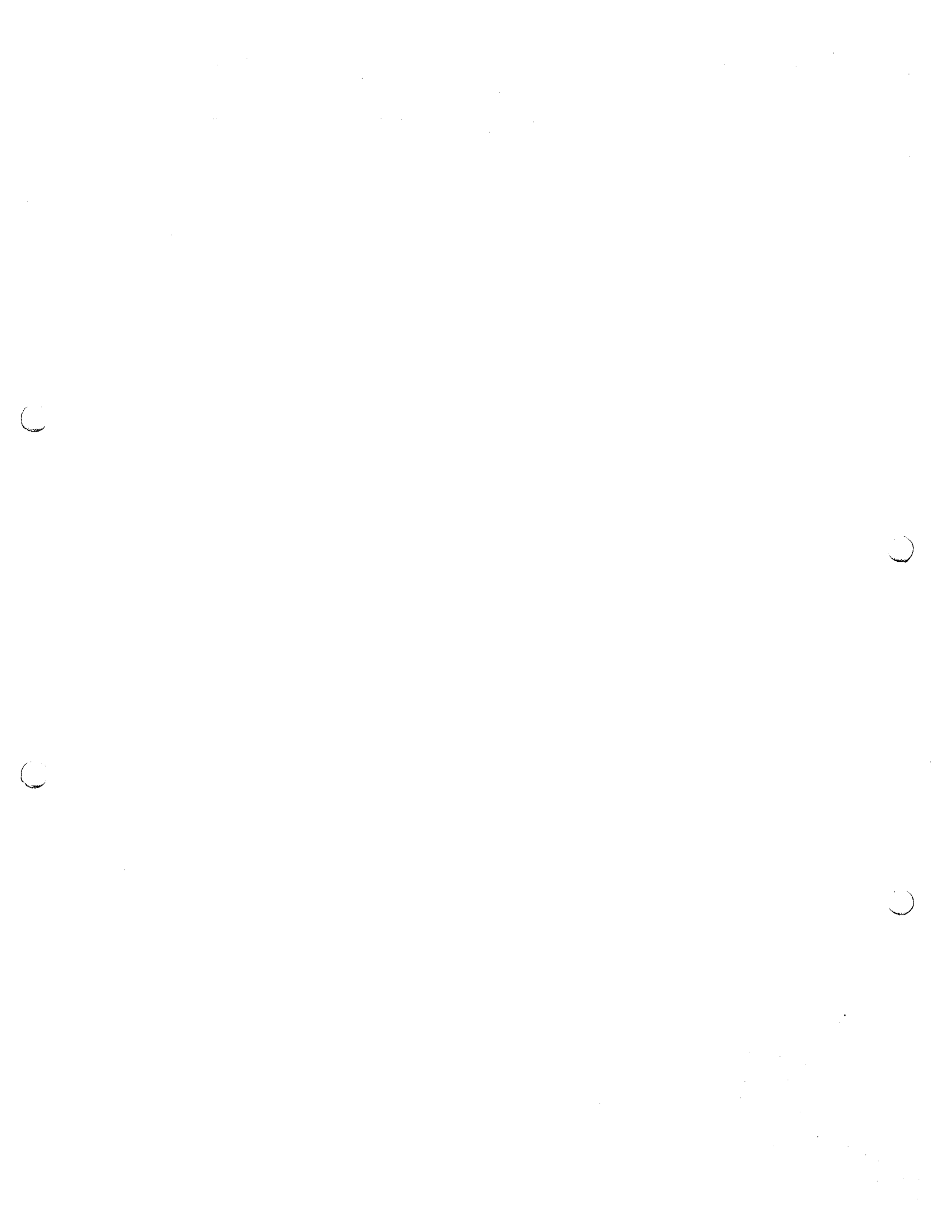


2494

TABLA No. 1

SUSTANCIA	EXPRESADA	CONCENTRACION mg/Ll	RESULTADOS ANALISIS DE LABORATORIO (mg/Ll)						CUMPLIMIENTO
			ATLÉNICA	TEJUENE	LOS ADOBES	LOS ADOBES	QUEBRADA		
			PTL	PTL	A. ARTIBA	A. Abajo	GLACAY		
Artículo 40 Dec 1594/84 Criterios de Calidad Admisible para uso Agrícola									
Aluminio	Al	5,0	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	< 0,01	SI
Cadmio		0,01	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cinc	Zn	2,0	0,82	0,15	6,7	0,22	0,32	0,32	SI
Cobre	Cu	0,2	0,06	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Hierro	Fe	5,0	26	2,5	1	0,8	0,23	0,23	SI
Manganeso	Mn	0,2	0,52	0,2	0,15	0,16	0,21	0,21	SI
Plomo	Pb	5,0		< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 74 Dec 1594/84 Concentraciones para el control de Carga de Sustancias de Interes Sanitario									
Cadmio	Cd	0,1		< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	< 0,003	SI
Cobre	Cu	3,0	0,06	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	< 0,05	SI
Fenolitos	Fenol	0,2		< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Mercurio	Hg	0,02		< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	< 0,001	SI





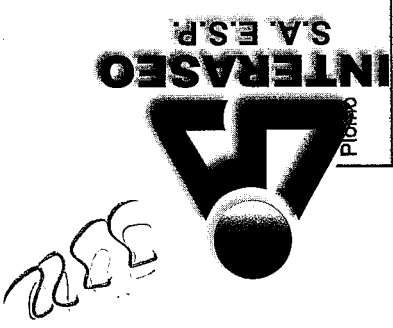


E-mail: interesao@interesao.com.co • www.interesao.com.co • www.grupoethuss.com.
 Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
 Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima



2495

	Pb	0,5	< 0,02	< 0,02	< 0,02	< 0,02	SI
Artículo 72 Dec 1594/84 Control de Vertimiento a un Cuerpo de Agua							
pH	Unidades	5,0 - 9,0	8,96	8,47	8,52	8,65	SI
Temperatura	°C	< 40	25,3	21,6	22	23,4	SI
Demanda Química de Oxígeno	DQO	No se encuentra Normalizado	421	192	30	25	Remoción 88,5%
Demanda Bioquímica de Oxígeno	DBO	Remoción ≥ 80 %	173	15	3	4	Remoción 91,54%
Sólidos Suspendidos	SST	Remoción ≥ 80 %	112	67	47	6	Remoción 62,42%



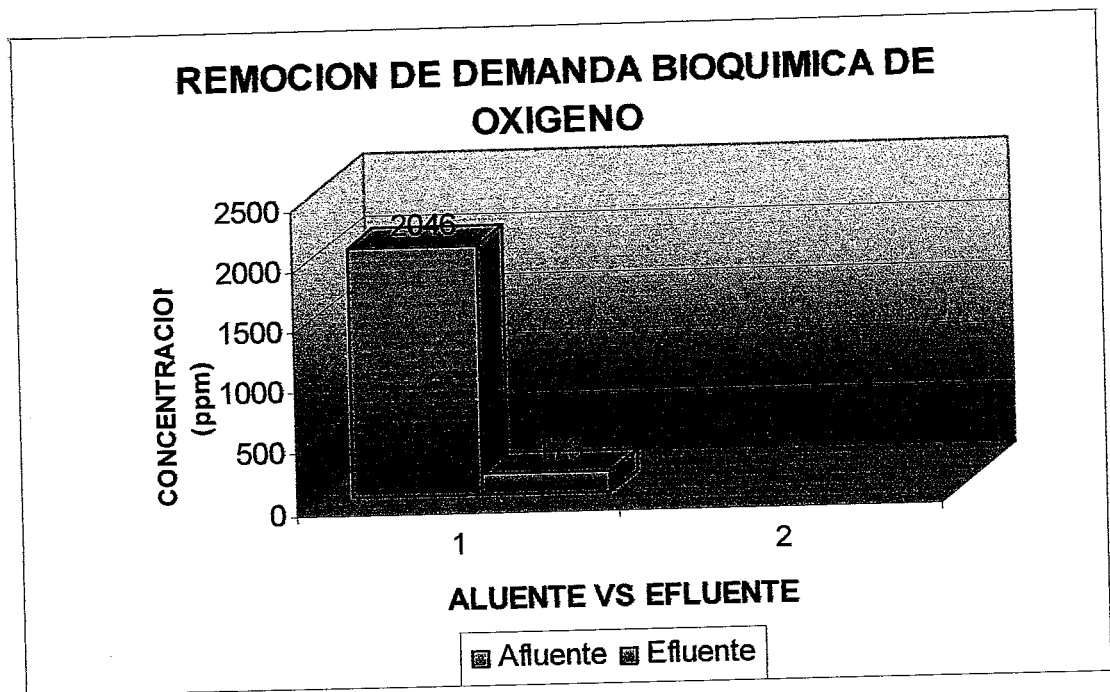
C

C

C

C

De los anteriores resultados obtenidos durante el primer semestre de 2008, se pudo determinar que la Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL), presentó una adecuada eficiencia de funcionamiento, superando ampliamente los porcentajes de remoción establecidos por la legislación ambiental vigente o Decreto 1594 de 1984; la remoción de la Demanda Bioquímica de Oxígeno es del 91,54% lo que quiere decir que tan solo el 8,46% de la carga contaminante de origen orgánico, generada por los lixiviados, llega a las fuentes hídricas.



El 88,5% de la carga contaminante de la carga combinada entre orgánica e inorgánica es removida por la Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTL), formada

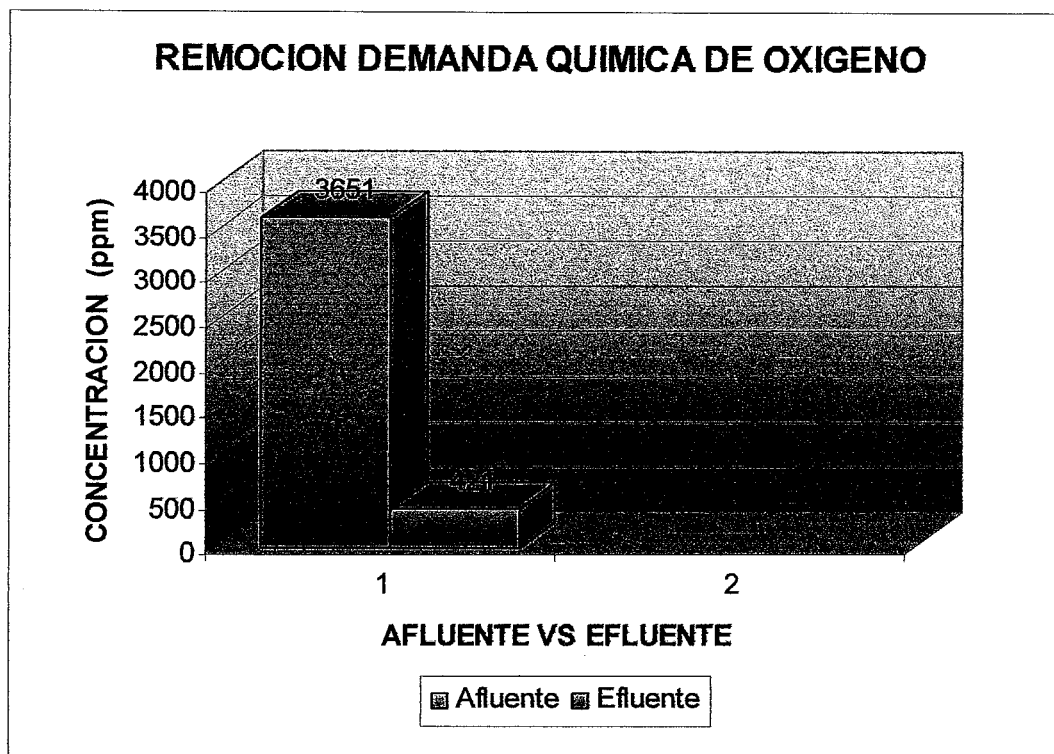
○

○

○

○

por estructura de llegada o desarenador, pondajes los cuales no solo sirven como almacenamiento y homogenización de lixiviados, sino que además hay una primera remoción de la carga contaminante y posteriormente el tratamiento del reactor UASB (Upflow Anaerobic Blanck Sistem), con los tratamientos complementarios o físico químicos.



Sobre las fuentes hídricas no se evidenció una afectación por materia orgánica, agentes químicos o metales pesados.



RESULTADOS MICROBIOLÓGICOS

Parámetro	Q. Los Adobes		Quebrada
	Aguas Arriba	Aguas Abajo	Guacari
COLIFORMES TOTALES (UFC/100ml)	2.8×10^4	1.9×10^4	1200
COLIFORMES FECALES (UFC/100ml)	3400	1200	30

Desde el punto de vista bacteriológico las aguas superficiales (Quebrada Los Adobes y Quebrada Guacary) tienen una alta presencia de Coliformes Totales y Coliformes Fecales desde antes de ingresar al área de influencia del Relleno Sanitario La Miel.

De acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se puede concluir que por la operación del RELLENO SANITARIO LA MIEL y específicamente por efecto de los vertimientos, no se esta presentando ninguna afectación a los cuerpos hídricos de influencia, debido a que el mismo presenta características fisicoquímicas que cumplen con la normatividad vigente respecto a las normas de vertimiento.

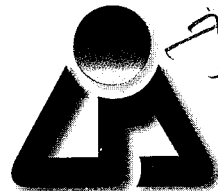
El monitoreo sobre las quebradas permite determinar que estas mantienen las características normales de su fuente, de acuerdo con los datos históricos registrados y en ninguno de los casos se presentan variaciones notables que afecten su uso; de acuerdo con los resultados reportados por el Laboratorio, se

0

0

0

0



332k
2490

INTERASEO
S.A. E.S.P.

puede concluir que estas fuentes son de "buena" calidad, en las que se presentan baja concentración de sales y Conductividad; además de una baja concentración en DBO como indicador de contaminación de tipo Orgánico. Se obtiene contaminación Biológica determinada por los valores de Coliformes, las que por su concentración ameritan que estas fuentes sean tratadas con proceso de potabilización en el caso de requerirlas para consumo Humano. El cumplimiento de los Artículos 40 y 74 del Decreto 1594 de Junio de 1984 para las fuentes monitoreadas, permiten que estas sean usadas libremente en actividades agrícolas y preservación de Flora y Fauna.

La operación de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS, esta permitiendo altas remociones de DBO, DQO y Sólidos Suspendidos, adicional a la remoción de sustancias de interés sanitario y contaminantes de tipo físico químicos, lo que permite concluir que el sistema es altamente eficiente y confiable.

VIGILADA
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Nº ÚNICO DE REGISTRO 1-670010004

SSP

Carrera 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo • Teléfono: (578) 266 1266 • Ibagué, Tolima
Calle 16 Sur Nº 48-42 • Telefax: (574) 325 99 70 • Medellín, Colombia
E-mail: interaseo@interaseo.com.co • www.interaseo.com.co • www.grupoethuss.com.

GRUPO
ETHUSS



Certificado N°SC 643-1 Certificado N°SA 2

U

U

U

U

RESULTADOS CALIDAD DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

SUSTANCIA	EXPRESADA COMO	CONCENTRACIÓN (mg/l)	POZO No. 1	POZO No. 2	POZO No. 3	POZO No. 4	AVICOLA CATALINA
RESULTADOS DE LOS ANALISIS (mg/l)							
Art. 40 Dec 1594/84: Calidad Admisible del Agua para Uso Agrícola							
Cadmio	Cd	0,01	0,0005	0,00028	0,0	0,0	ND
Cinc	Zn	2	15,64	0,39	15,6	0,4	ND
Cobre	Cu	0,2	0,06	0,01	0,1	0,0	ND
Cromo	Cr+6	0,1	ND	ND	ND	ND	0,02
Hierro	Fe	5	82,00	21	82,0	21,0	ND
Manganeso	Mn	0,2	ND	ND	ND	ND	ND
Plomo	Pb	5	0,83	0,00263	0,8	0,0	0,001
Art. 74 Dec 1594/84: Control de Sustancias de Interés Sanitario							
Cadmio	Cd	0,1	0,0005	0,00028	0,0005	0,00028	ND
Cobre	Cu	3	0,06	0,01	0,06	0,01	ND
Cromo	Cr+6	0,5	ND	ND	ND	ND	0,02
Mercurio	Hg	0,02	ND	ND	ND	ND	ND
Plomo	Pb	0,5	0,828	0,00263	0,83	0,00263	ND
Art. 72 Dec 1594/84: Control de Vertimientos a un cuerpo de agua							
Potencial de Hidrogeniones	pH	6,5 - 8,3	7,05	8,09	7,05	8,09	7,9
Demanda Química de Oxígeno	DQO	Remoción ≥ 80%	23.333,00	2.200,00	23.333,00	2.200,00	20.072,00
Demanda Bioquímica de Oxígeno	DBO	Remoción ≥ 80%	12.833,00	726,00	12.833,00	726,00	6.465,00
Sólidos Suspendidos Totales	SST	Remoción ≥ 80%	7.516,00	1.136,00	7.516,00	1.136,00	2.823,10

De los anteriores resultados, se puede concluir que no existe ningún tipo de afectación por parte del relleno sanitario La Miel a las Aguas Subsuperficiales circundantes o del área directa al vaso de disposición.



3231
2507

MENSAJE INTERNO S.C.A. No. 690

PARA: Dr. JOSÉ ADOLFO GÓMEZ GÓNZALEZ
Jefe Oficina Jurídica

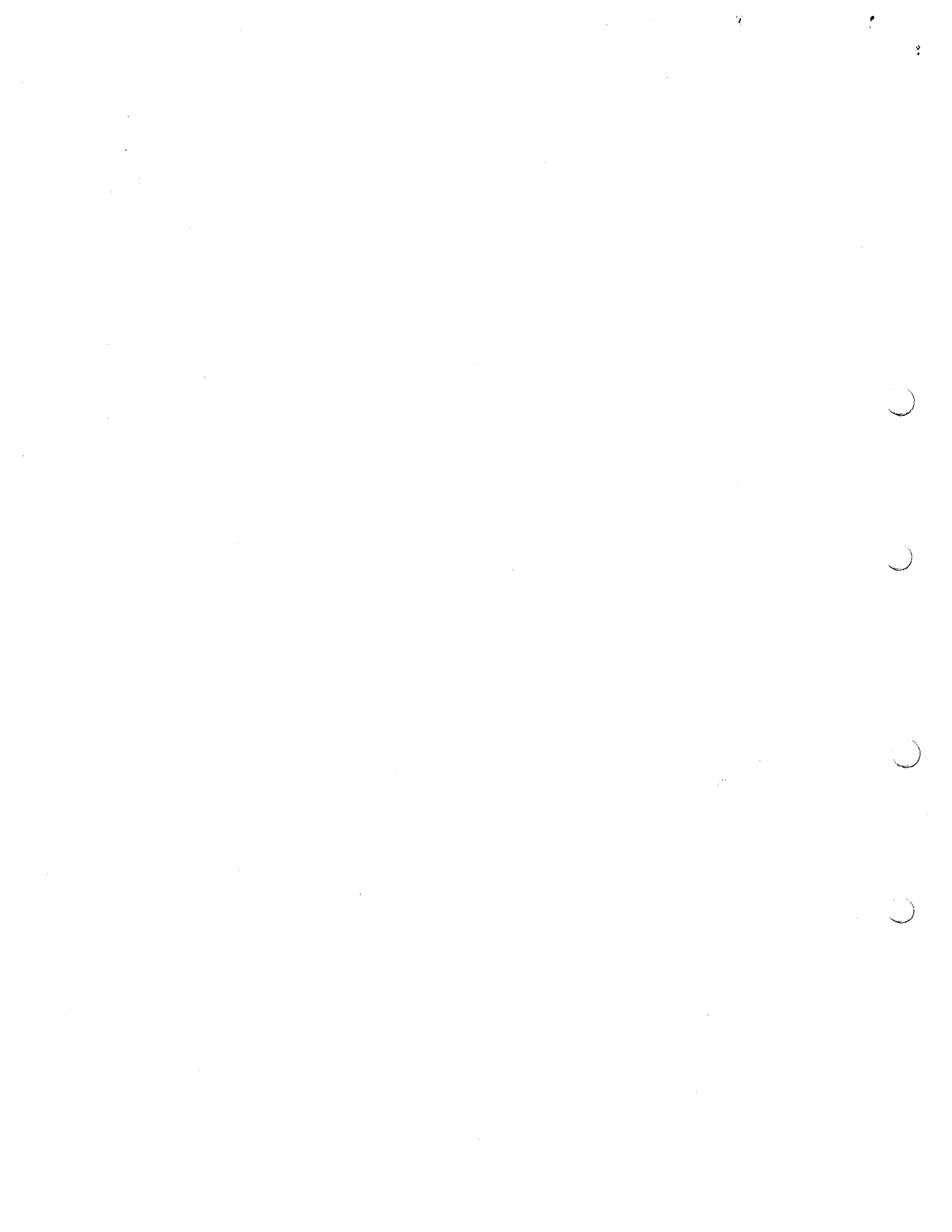
DE: Ing. ALONSO PARRA ARISTIZABAL
Subdirector de Calidad Ambiental

FECHA: Ibagué, 9 de marzo de 2009

Una vez realizada la visita el día 3 de marzo de 2009, con el fin verificar el cumplimiento de las medidas preventivas contenidas en el Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008, obligaciones ambientales impuestas al Relleno Sanitario La Miel, anexo me permito remitirle el Concepto Técnico de dicha visita, para su conocimiento y tramite correspondiente. En el, se requiere entre otros aspectos lo siguiente:

- Solicitar a INTERASEO S.A. E.S.P., el inmediato cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en las Resoluciones Nos. 0354 de marzo 26 de 2004, 2289 del 9 de diciembre de 2008, y en el Decreto 1713 del 6 de agosto de 2002, entre otras las siguientes:
 1. Garantizar el cubrimiento permanente de los residuos, de tal forma que la celda diaria de trabajo, al final de la jornada se encuentre cubierta con material téreo.
 2. La realización de las actividades necesarias para corregir la situación de la vía de ingreso, pues presenta dificultad para el ingreso de los compactadores, como consecuencia de la falta de un adecuado manejo de aguas lluvias (factible taponamiento de un filtro)
 3. Como consecuencia de lo anterior, una parte los lixiviados se mezcla con las aguas lluvias y discurre por las canales en tierra. Se debe corregir lo anterior.
 4. La realización de las actividades necesarias para corregir los fenómenos erosivos (cárcavas y socavamiento), que puede llegar a descubrirlos y a desestabilizarlos, como consecuencia del inadecuado manejo de las aguas lluvias y de escorrentía, al discurrir por el talud de la masa de residuos cubiertos. Se deben incluir actividades de reconformación de los taludes afectados (en todas las zonas A, B y C) e inclusión de la construcción de canales para dicho fin.
 5. La realización de las actividades necesarias para impedir el afloramiento y escurrimiento directo de lixiviados (en algunos sectores del talud exterior del vaso C), sin tratamiento


10/3/09



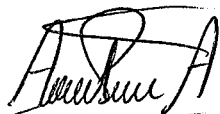
3232
2502

alguno, los cuales se mezclan con las aguas lluvias y de escorrentía, y finalmente se vierte a un predio adyacente.

- Además, el inmediato cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en los Autos No. 1152 del 22 de noviembre de 2007 y 684 del 27 de agosto de 2008, mediante los cuales se requirió información complementaria a los planos allegados el 15 de agosto de 2008, con radicación No. 8141 en relación a los diseños de la zona C y la realización de actividades tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del Relleno Sanitario en comento.


Adicionalmente, me permito remitirle la documentación allegada los días 19 y 23 de febrero de 2009, con radicaciones Nos. 2140 y 2320, para su archivo en el expediente No. 13.439.

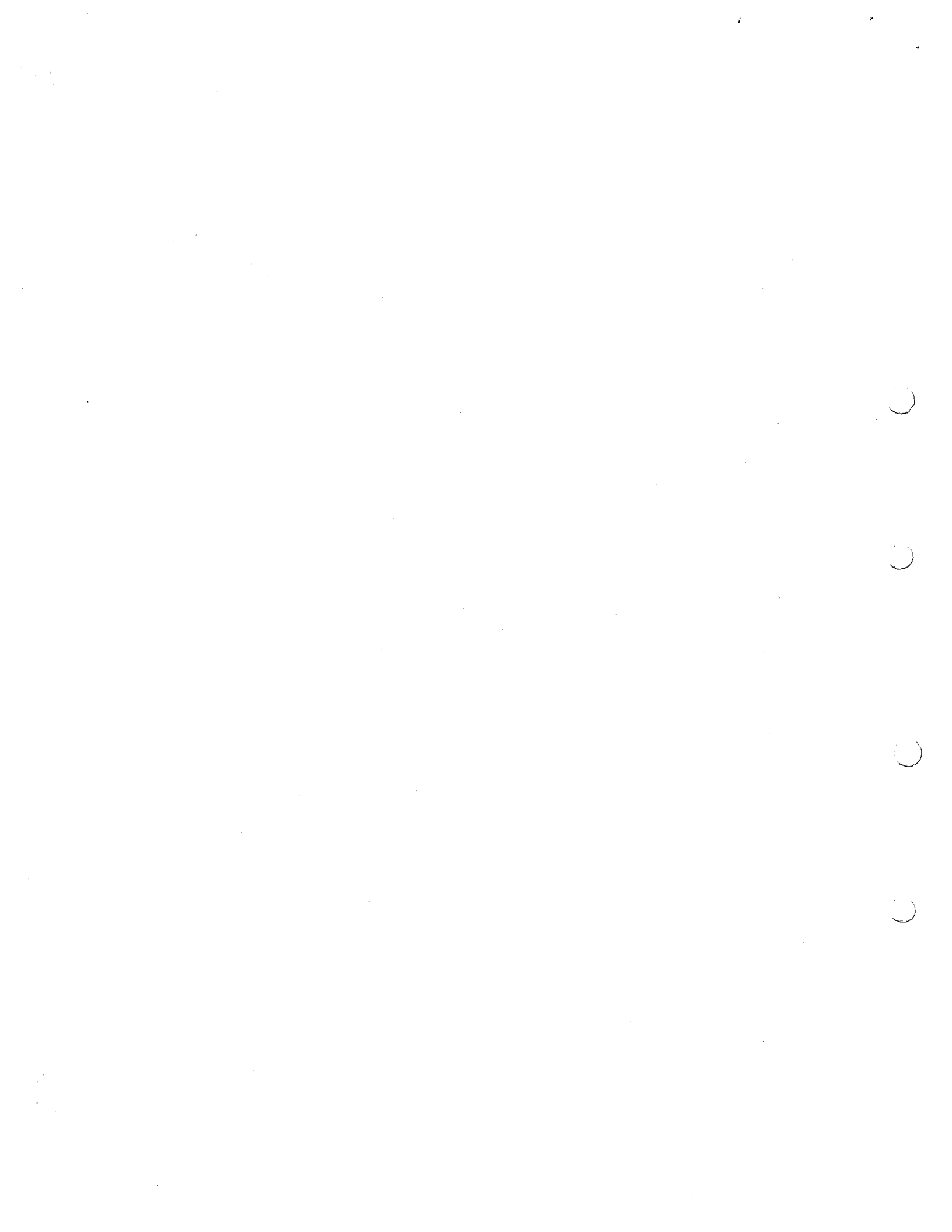
Agradezco la gestión,



ALONSO PARRA ARISTIZABAL
Subdirector de Calidad Ambiental

Anexo: Documentación allegada los días 19 y 23 de febrero de 2009, con radicaciones Nos. 2140 y 2320, Concepto Técnico, en total doce (12) folios.

WARodriguez 



323
2503

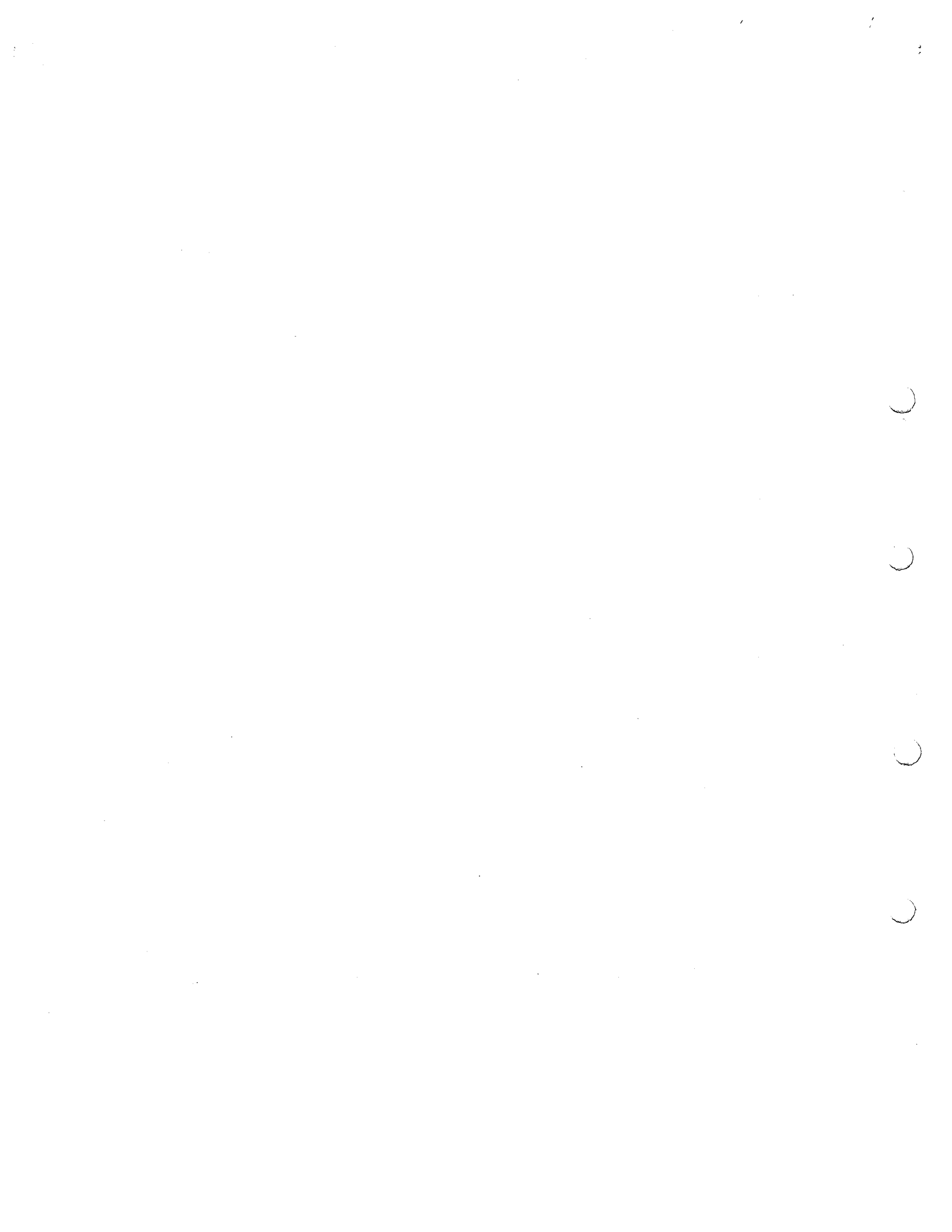
CONCEPTO TÉCNICO

Una vez realizada la visita el día 3 de marzo de 2009, con el fin verificar el cumplimiento de las medidas preventivas contenidas en el Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008, impuestas al Relleno Sanitario La Miel, me permito conceptuar, en el área que a mi profesión le atañe lo siguiente:

REVISIÓN DEL EXPEDIENTE

A continuación me permito extractar las últimas actuaciones, tanto de la Administración Municipal como de la Corporación, que reposan en el Expediente No. 13.439, a cargo de la Oficina Jurídica;

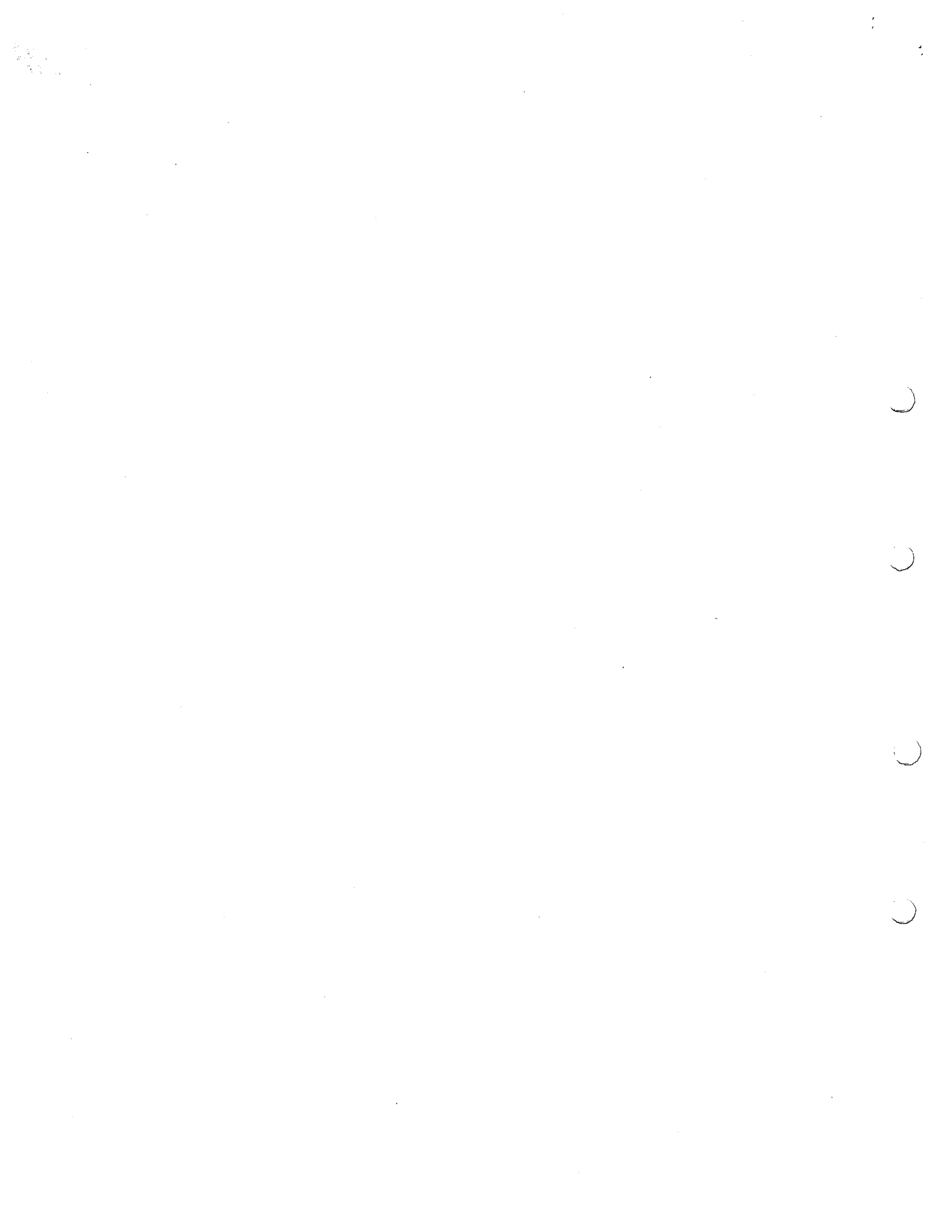
- Mediante Resolución No. 0354 de marzo 26 de 2004, CORTOLIMA otorgó una Licencia Ambiental a INTERASEO S.A. E.S.P., para la ejecución del Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel- Disposición Final, localizado en la Hacienda La Miel de la zona rural del Municipio de Ibagué.
- En el Artículo Segundo de la Resolución antes mencionada se establece que para el desarrollo del proyecto INTERASEO S.A. E.S.P., deberá dar estricto cumplimiento a los diseños y los demás componentes contenidos en el documento, presentado a CORTOLIMA, denominado: "Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel Ibagué - Disposición Final". Además, relaciona las obligaciones en 26 numerales.
- En el Artículo Tercero de la misma Resolución indica que INTERASEO S.A. E.S.P., deberá tramitar en forma inmediata, ante Ingeominas el permiso Minero-Ambiental o contrato de Concesión de la zona de préstamo de material de cobertura.
- En el Artículo Quinto de la misma Resolución indica que INTERASEO S.A. E.S.P., deberá presentar informes de interventoría, cada 4 meses, en los que se establezca los resultados y el análisis de los monitoreos y el avance del PMA del Estudio de Impacto Ambiental. En su Parágrafo Primero, es establece la obligatoriedad de avisar a CORTOLIMA con 10 días de anticipación para supervisar los trabajos de campo y tomar las contra-muestras respectivas.
- Posteriormente, el Artículo Sexto de la Resolución antes mencionada, indica que INTERASEO S.A. E.S.P., deberá dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1713 del 6 de agosto de 2002.
- En el Artículo Séptimo de la misma Resolución indica que INTERASEO S.A. E.S.P., será responsable de los eventuales daños que se pudieran ocasionar a propiedades particulares, a terceras personas, al medio ambiente o los recursos naturales, por la ejecución propia de los trabajos y de los efectos que resultasen del desarrollo, operación y mantenimiento de la obra o actividad objeto de la presente licencia.
- En su numeral 4 del Artículo Segundo, se establece que se prohíbe el vertimiento de lixiviados o cualquier otro percolado a las fuentes de agua superficiales o subterráneas.
- Igualmente, en la misma parte considerativa (Pág. No. 11 de 30), se establece que el titular de la Licencia Ambiental debe realizar un monitoreo mensual por un geotecnista, sobre la estabilidad de



823
2502

los terraplenes construidos, estado de los cortes antes de la depositación del cuerpo de los residuos, sobre el relleno y sobre la estabilidad del macizo rocoso. Además, se deberá llevar un control sobre las obras de manejo de las aguas lluvias y de escorrentía. El mencionado acto administrativo, se ejecutorió el 20 de abril de 2004.

- Mediante oficio, con radicación No. 7957 de agosto 2 de 2004, Interaseo S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA un Informe de Interventoría del Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel - Disposición Final, en el que se relacionan el desarrollo de actividades en 14 numerales.
- Mediante oficio con radicación No. 010134 de septiembre 21 de 2004, la Oficina Jurídica de CORTOLIMA, solicitó el cumplimiento de algunos requerimientos al Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel - Disposición Final.
- Mediante oficio, con radicación No. 9677 de septiembre 17 de 2004, Interaseo S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA un Informe No. 1 de Monitoreo y Análisis del Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel - Disposición Final.
- Mediante oficio, con radicación No. 011115 de octubre 21 de 2004, Interaseo S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA un Informe parcial y soportes del Plan de Gestión Social.
- Mediante oficio, con radicación No. 013233 de diciembre 17 de 2004, Interaseo S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA un Informe final del Plan de Gestión Social.
- Mediante oficio, con radicación No. 000636 de enero 25 de 2005, Interaseo S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA un Informe No. 2 de Monitoreo y Análisis.
- Mediante Autos Nos. 1152 y 1153 del 22 de noviembre de 2007, CORTOLIMA requirió a Interaseo S.A. E.S.P., varios aspectos en relación con los diseños de la zona C y la presentación de un informe de biogás y otros.
- Mediante oficios allegados los días 23 de mayo, 21 junio y 29 de diciembre de 2008, con radicaciones Nos. 6385, 6261 y 16129, Interaseo del Sur S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA información referente a análisis y monitoreos de aguas superficiales de las quebradas adyacentes, de la Planta de Tratamiento, de aguas subterráneas e Informe en relación con el cubrimiento de algunas áreas y control ambiental a la Planta de Tratamiento.
- Se apreció a folios 2647 a 2652 del volumen 8 del Expediente No. 13.439, respuesta al Auto 1152 del 22 de noviembre de 2007, mediante los cuales se indicó que no es necesario allegar la documentación requerida en razón a que la zona B debe tomarse como una referencia geográfica y no considerarla como parte del diseño de la zona C. Además, que mensualmente son remitidos a CORTOLIMA, mes a mes, levantamientos detallados de seguimiento. También, se indica los volúmenes de material de cobertura con base en datos de los diseños inicialmente planteados, pero se ajusta la celda diaria a $74,4 \text{ m}^3$. A lo anterior, me permito indicar que una vez revisado el volumen 8 del Expediente No. 13.439, no se apreció los levantamientos detallados de seguimiento que mensualmente debieran ser remitidos a CORTOLIMA. Además, que es necesario determinar cual el volumen actual de residuos dispuestos, cuando se debe iniciar el trámite para la zona D y en general, que vida útil le queda al relleno. Por lo anterior, se debe requerir, nuevamente dar respuesta al Auto 1152 del 22 de noviembre de 2007.

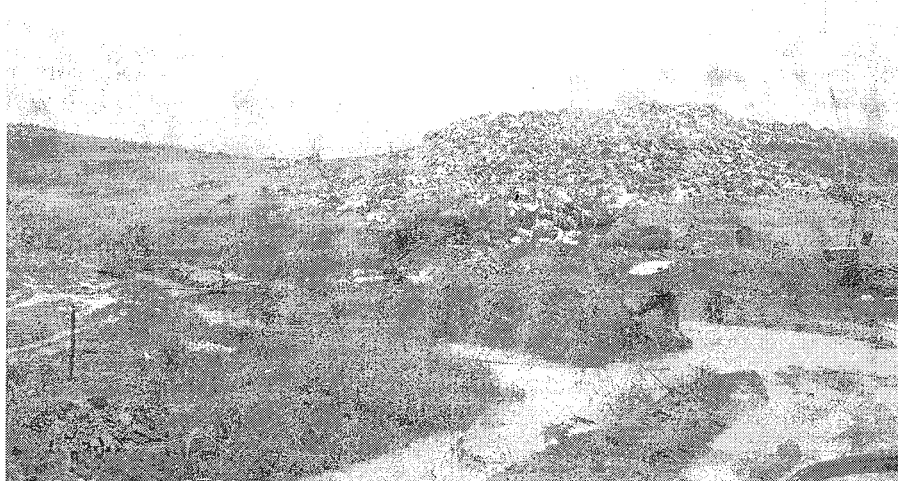


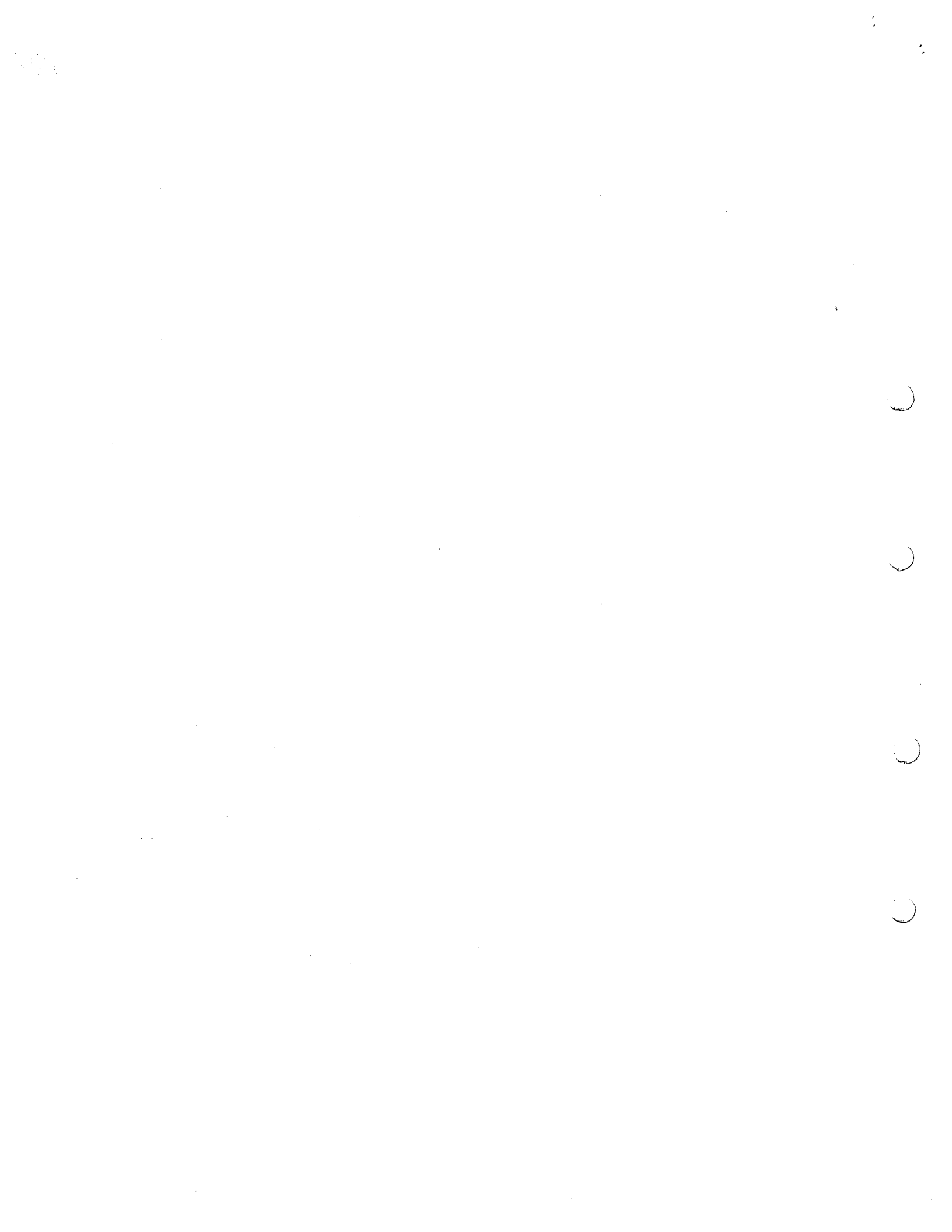
322
250E

- Mediante Autos Nos. 1153 del 22 de noviembre de 2007 y 684 del 27 de agosto de 2008, CORTOLIMA requirió a Interaseo S.A. E.S.P., la presentación de un informe de biogás y explosividad y partículas respirables (PM-10), en la periodicidad indicada en el Decreto 838 de 2005.
- Adicionalmente, se apreciaron en el expediente los Autos Nos. 156 del 14 de marzo y 683 del 27 de agosto, ambos de 2008, mediante los cuales CORTOLIMA requirió a Interaseo S.A. E.S.P., la realización de actividades tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del Relleno.
- Mediante oficios allegados los días 19 y 23 de febrero de 2009, con radicaciones Nos. 2140 y 2320, Interaseo S. A. E.S.P., remitió a CORTOLIMA información referentes a los monitoreos de: Biogás y de Aguas Superficiales de la quebrada adyacente al relleno, respectivamente .
- Mediante la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008, y Mensaje Interno, la Oficina Jurídica solicitó verificar el cumplimiento de las medidas preventivas contenidas en su Artículo Tercero, impuestas al Relleno Sanitario La Miel

CONDICIONES ENCONTRADAS EN LA VISITA

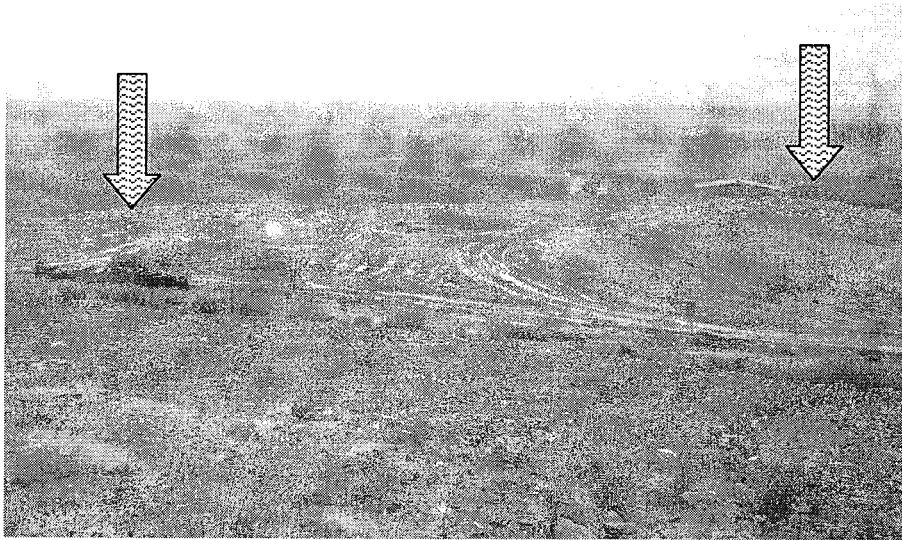
Una vez en el sitio en comento y en compañía de funcionarios de Interaseo (Pese a que se invitó a personal de la Comunidad La Miel no fue posible el acompañamiento), se realizó un recorrido por los vasos del Relleno Sanitario La Miel, desde las 9:30 a.m., presentándose lluvias el día de la vista y encontrándose entre otros aspectos los siguientes:



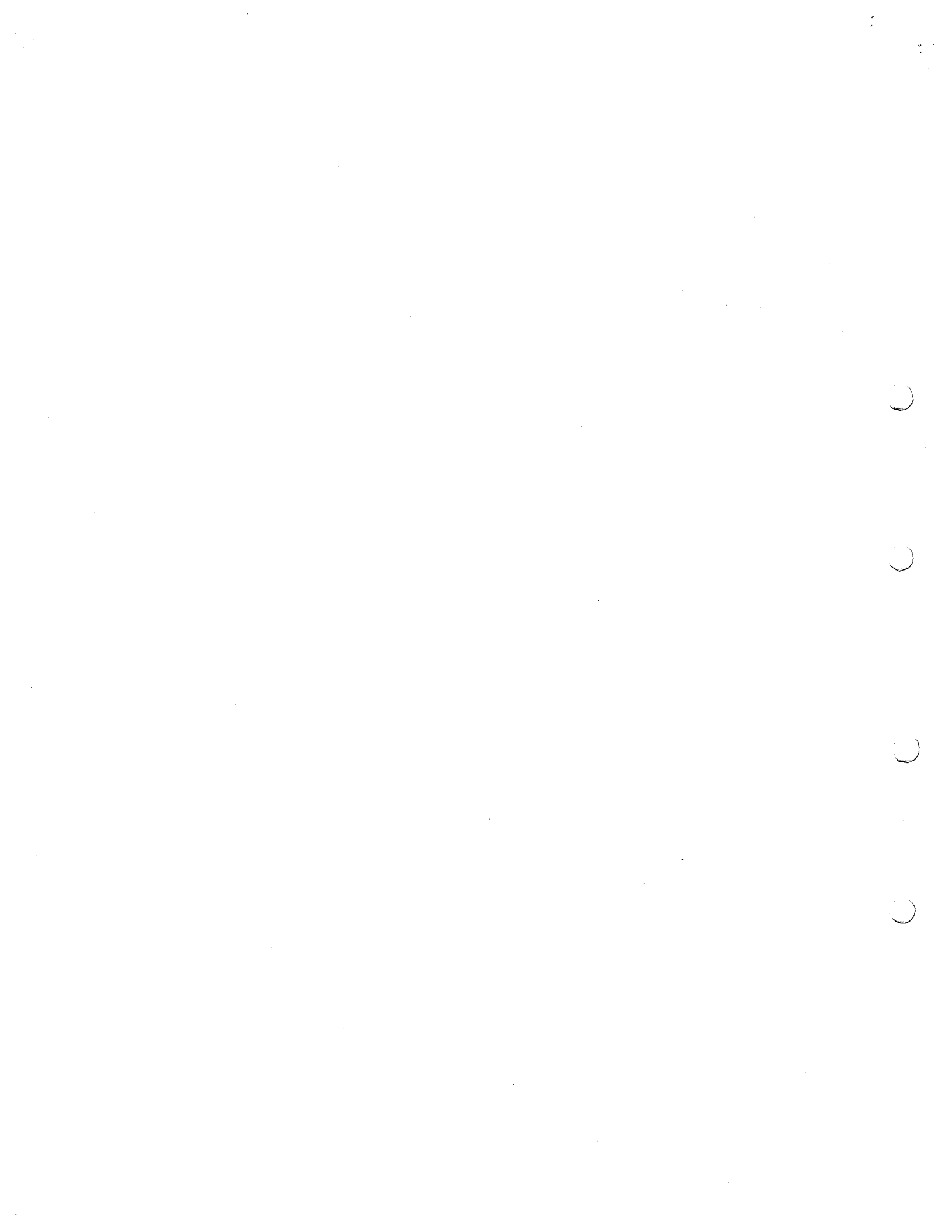


320
2506

- Actualmente, se adelantan labores de disposición final en el primer sector del vaso "C", como se aprecia en la anterior fotografía, habiéndose ejecutado la conformación del talud exterior, adyacente a la vía de ingreso. Se han dispuesto residuos en más del 40% del área total de dicho vaso. Es aconsejable conocer la cantidad de residuos dispuestos en el vaso C y la capacidad restante de disposición.
- En el área antes indicada, ubicada en la parte alta del primer sector del vaso C, y comprende dos (2) sectores separados y de aproximadamente 600 m², es un área con residuos sólidos expuestos a la intemperie superior a los 1.200 m², lo cual genera mayor factibilidad a la proliferación de vectores y roedores. El área antes indicada incumple lo establecido en la Resolución No. 354 de marzo 26 de 2004, pues en ella el área de la celda debe ser de 62 m².



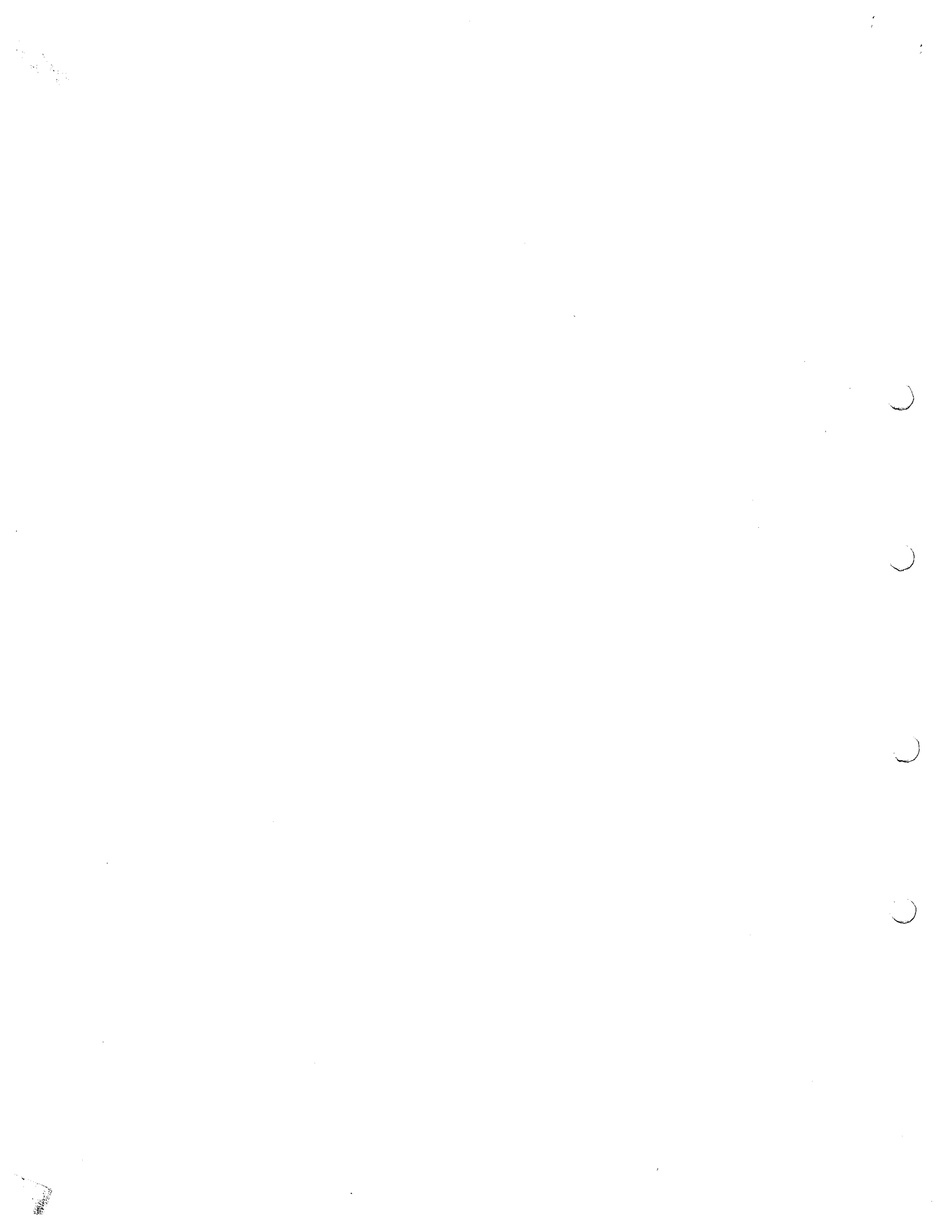
- En el primer sector, se apreció el desarrollo de actividades de esparcimiento y algo de compactación, mediante la ayuda de un buldózer, como se observa en la siguiente fotografía, en ella se realizaba (al día de la visita) la disposición final por parte de los vehículos compactadores. No se apreció el desarrollo de actividad alguna por parte del Bomag, ni de cubrimiento, con material térreo por parte de maquinaria alguna. Por otra parte, se apreció una pequeña sección superficial (en relación con la totalidad del área con residuos sólidos sin cubrimiento) cubierta con material sintético, como se puede apreciar en la siguiente fotografía. El área de cubrimiento apreciada fue la misma observada en la visita realizada el día 20 de enero de 2009, y cuyo informe de visita reposa en el Expediente No.



322
2507

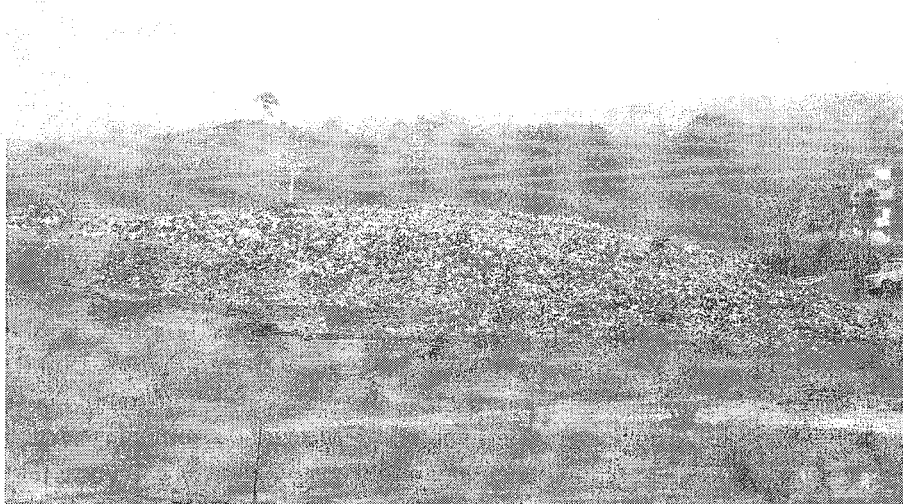
13.439.



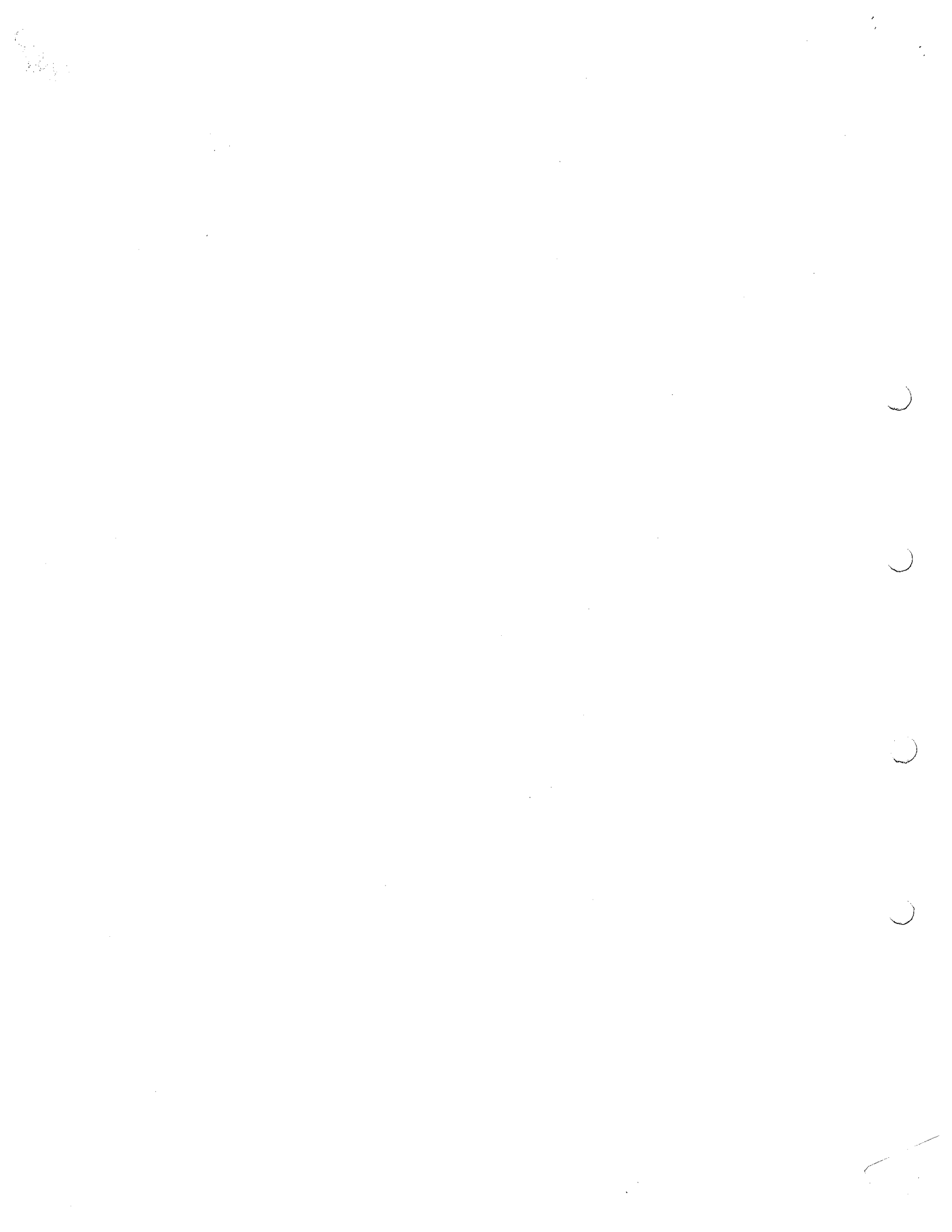


3229
2508

- En el segundo sector, (al día de la visita) no se apreció el desarrollo de actividad alguna, los residuos sólidos, en un área superior a los 600 m², se encontraban a la intemperie y sin cubrimiento de material térreo, como se observa en la siguiente fotografía. Tampoco se apreció la disposición final por parte de los vehículos compactadores. Por otra parte, el material sintético de cubrimiento no presta ninguna función, además de ser mínima su cantidad, como se puede apreciar en la siguiente fotografía.

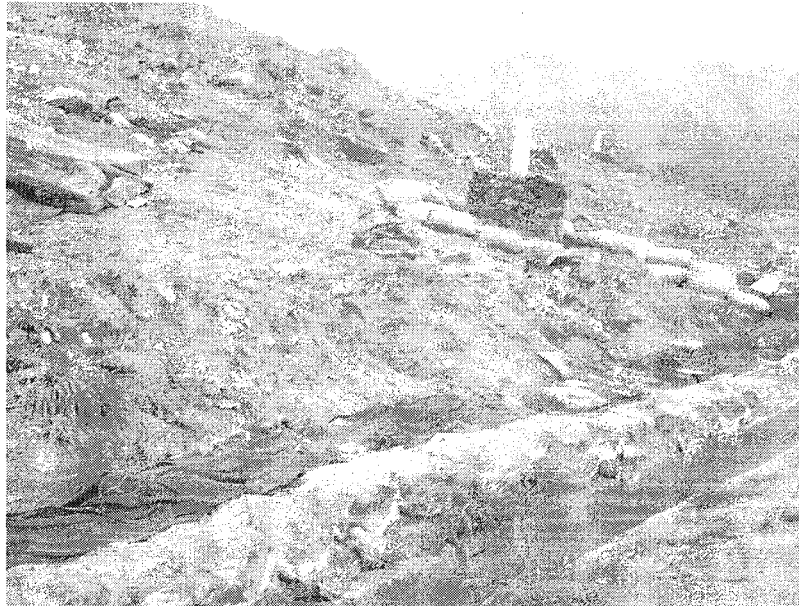


- Se apreció que la vía de ingreso presenta dificultad para el ingreso de los compactadores, al primer sector ya descrito, como consecuencia del periodo lluvioso y a la falta de un adecuado manejo de aguas lluvias (factible taponamiento de un filtro).
- Se apreció que Interaseo S.A., adelanta la construcción de un filtro perimetral, ubicado entre la actual zona de disposición y la canal de aguas lluvias (paralela a la vía de ingreso), como se puede observar en la siguiente fotografía, en una longitud aproximada a los 40 m. Pese a lo anterior, aun se requiere la terminación del filtro, pues se apreció una pequeña fracción de aguas de escorrentía que descienden por el talud de la masa de residuos sólidos, los cuales al permanecer a la intemperie se mezclan las aguas lluvias con los lixiviados y caen a la canal de recolección de dichas aguas lluvias como se aprecia en la siguiente fotografía. Adicionalmente, se observó que el filtro construido no capta la totalidad de las aguas lluvias y de escorrentía, muy factiblemente a la falte de su terminación a su capacidad de recepción. Por lo anterior se debe requerir su culminación y una explicación a lo

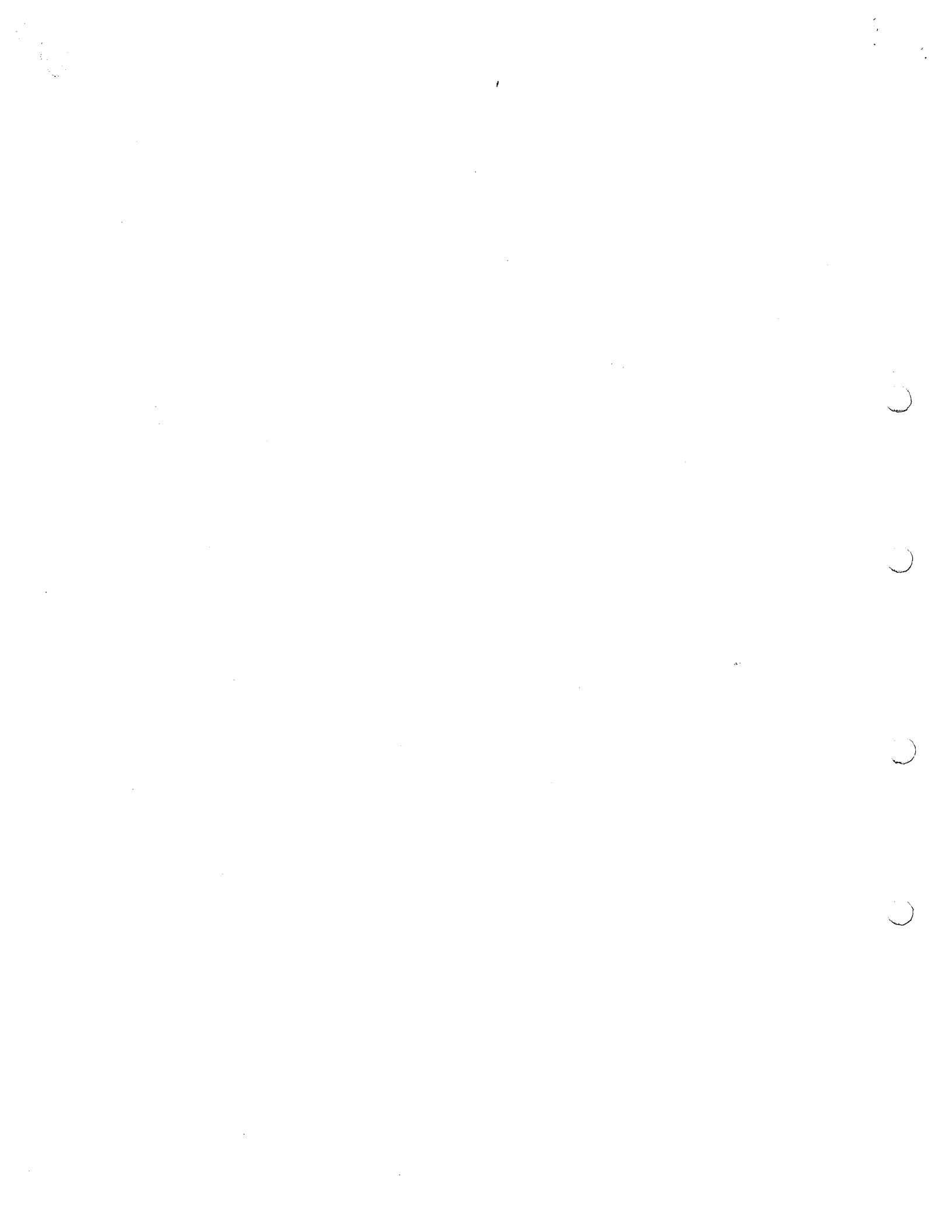


722°
250°

reducido de su capacidad de recepción.



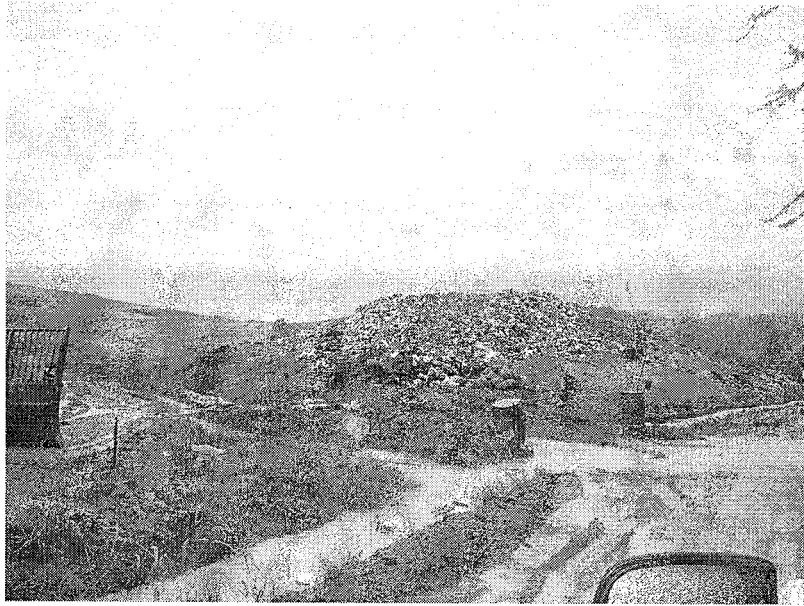
- Al igual que en la visita anterior (realizada el día 20 de enero de 2009), se siguen apreciando que las

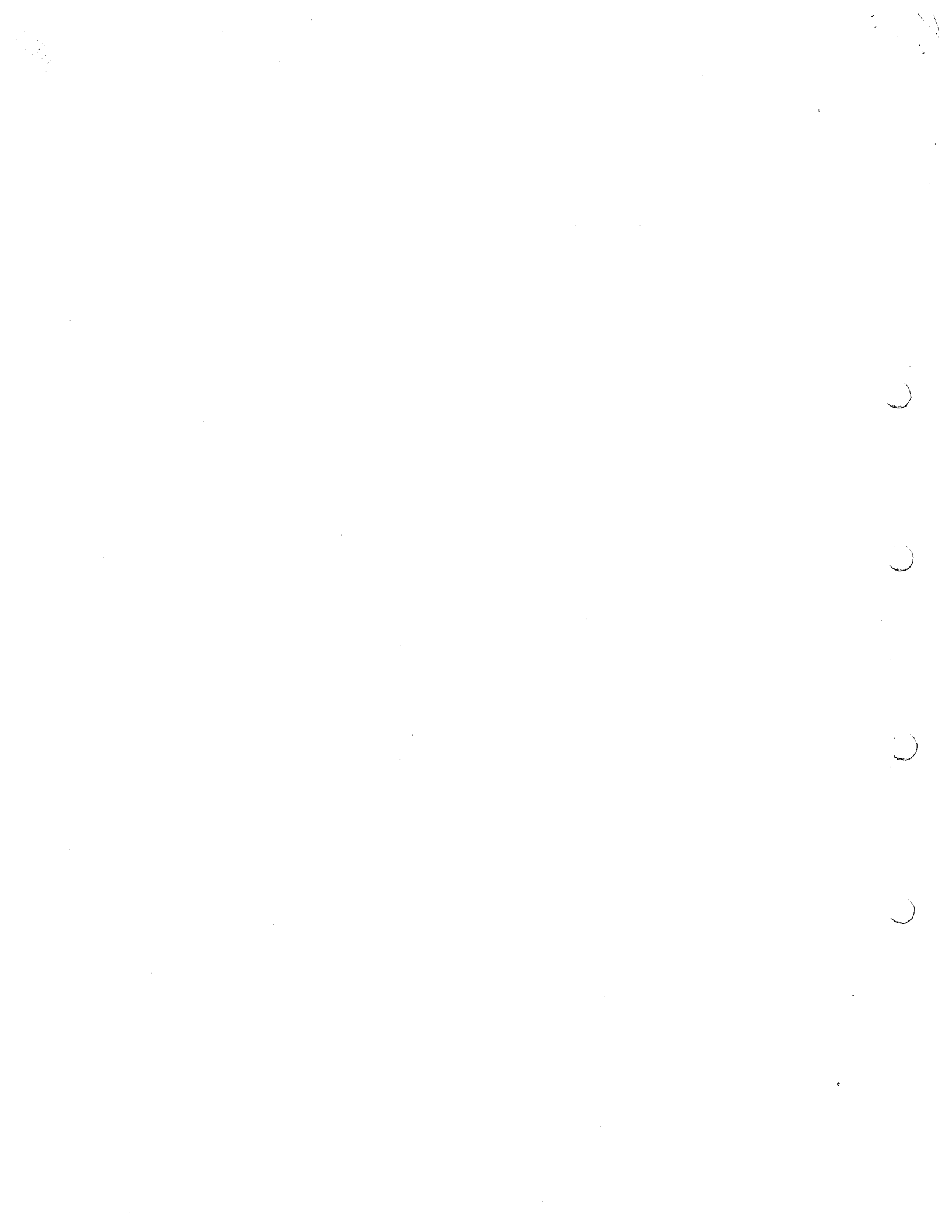


3236

2510

aguas de escorrentía, al discurrir por el talud de la masa de residuos cubiertos, genera fenómenos erosivos (cárcavas y socavamiento) que puede llegar a descubrirlos y a desestabilizarlos, además de problemas de movilización, como se aprecia en las siguientes fotografías.

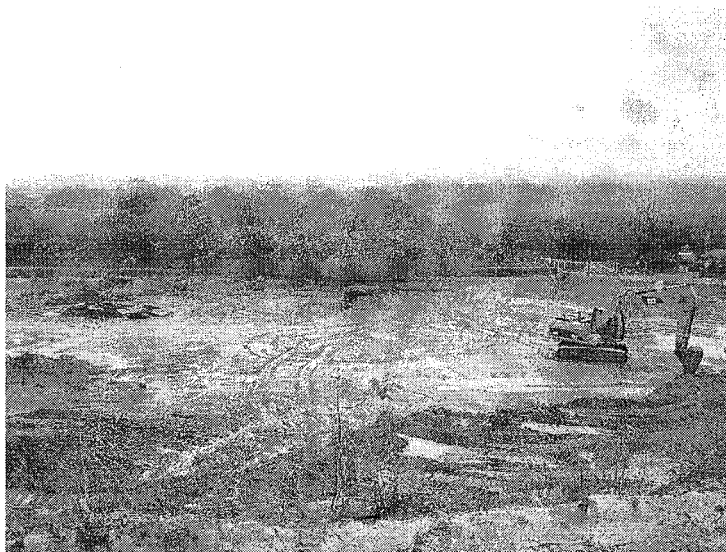


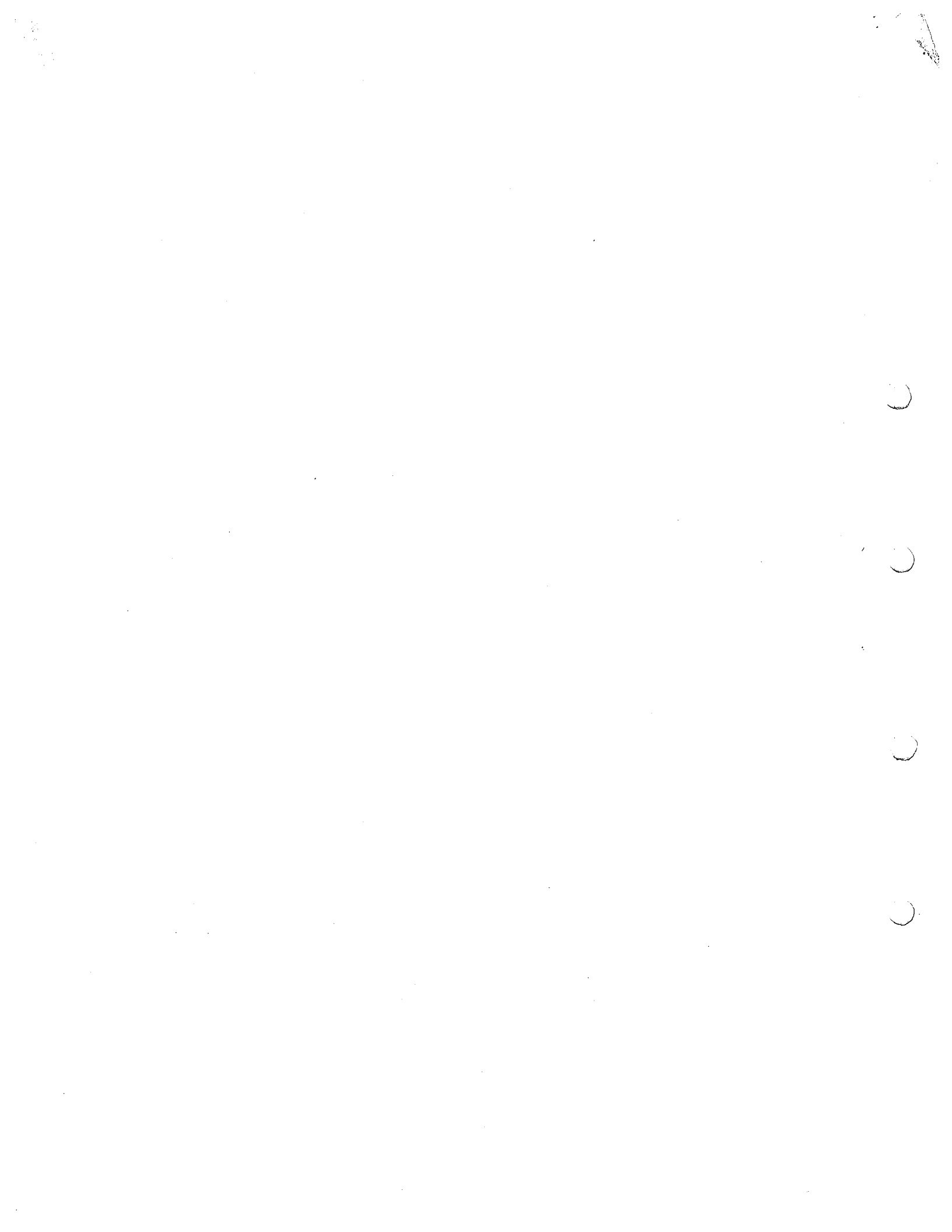


~~323~~
2511



- Por otra parte, se apreció en algunos sectores de las secciones inicialmente descritas del vaso C, como consecuencia de la exposición a la intemperie de la masa de residuos sólidos, afloramiento y escurrimiento directo de lixiviados, sin tratamiento alguno, los cuales se mezclan con las aguas lluvias y de escorrentía, y finalmente se vierte a un predio adyacente, con cultivo de arroz, mediante una obra de arte. Los anteriores aspectos evidencian incumplimiento de la Resolución No. 0354 de marzo 26 de 2004, y del Auto No. 683 del 27 de agosto de 2008, pues se sigue apreciando la misma situación referenciada en informes anteriores.



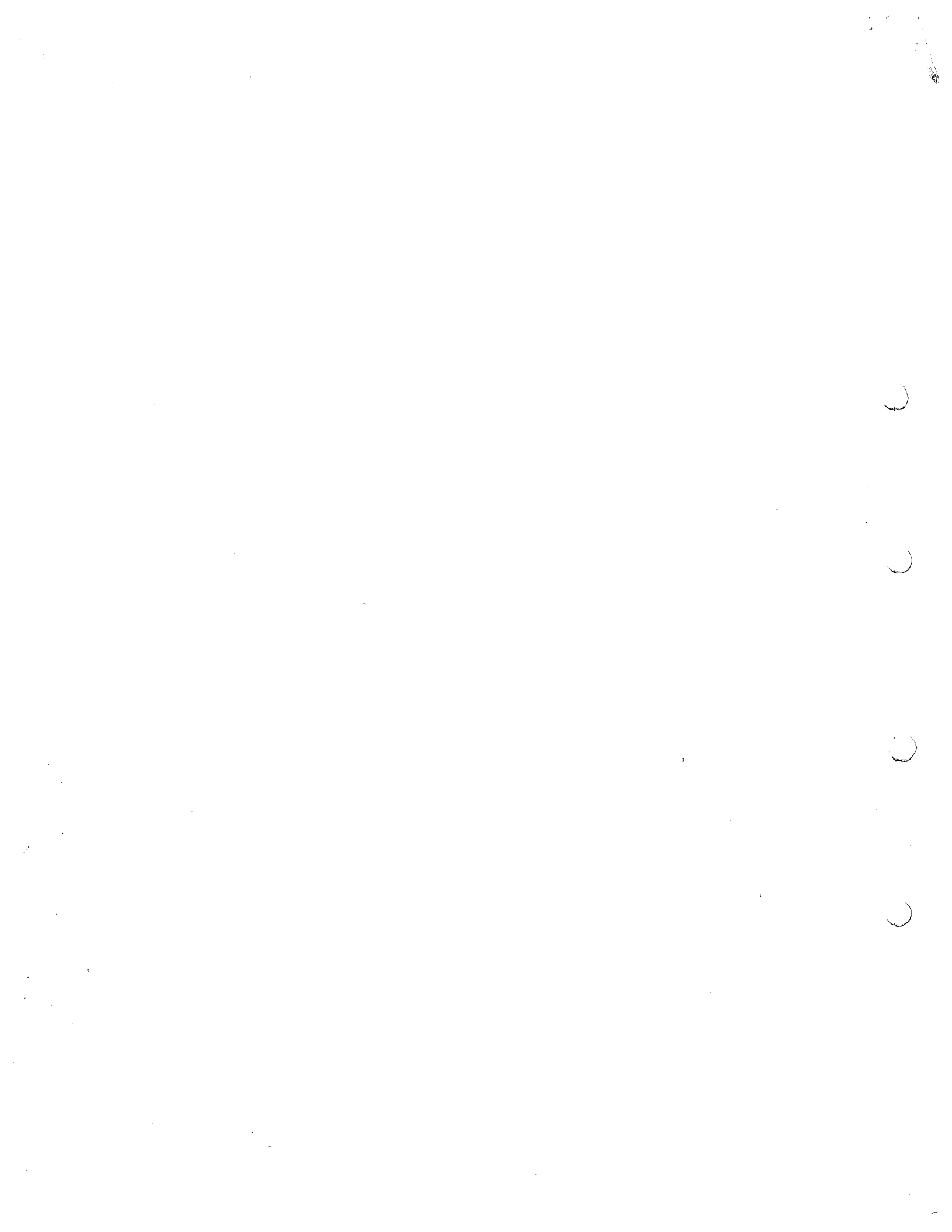


3237
2512

- Adyacente el vaso "D" se apreció muy poco material de cobertura (para la cantidad de residuos sólidos que deben ser objeto de cobertura, además de maquinaria, que según lo manifestado por el funcionario de Interaseo que atendió la visita, se prevé la iniciación de la construcción de la zona 3 del vaso C, como se ve en la anterior fotografía. Al respecto me permito recomendar que se debe reiterar el cumplimiento del Auto 1152 del 22 de noviembre de 2007, pues la zona C no ha sido objeto de aprobación, mediante acto administrativo por parte de CORTLIMA, máxime si se pretende adelantar la zona 3 del vaso C, la cual no presenta diseños, ni planos de recolección de lixiviados, ni otras actividades necesarias para un adecuada disposición de residuos sólidos, acorde a lo exigido en la legislación ambiental vigente.

CONCLUSIONES

- Mediante Resolución No. 354 de marzo 26 de 2004, CORTOLIMA otorgó una Licencia Ambiental a INTERASEO S.A. E.S.P., para la ejecución del Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel Ibagué – Disposición Final, localizado en la Hacienda La Miel de la zona rural del Municipio de Ibagué.
- En el Artículo Segundo de la Resolución antes mencionada y el Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008, se establece que para el desarrollo del proyecto INTERASEO S.A. E.S.P., deberá dar estricto cumplimiento a los diseños y los demás componentes contenidos en el documento denominado: "Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel Ibagué – Disposición Final", presentado a CORTOLIMA. Además, relaciona las obligaciones en 26 numerales. De los cuales, INTERASEO S.A. E.S.P., ha incumplido los siguientes:
 1. El numeral 4 del Artículo Segundo, se establece que se prohíbe el vertimiento de lixiviados o cualquier otro percolado a las fuentes de agua superficiales o subterráneas
 2. El numeral 16 del Artículo Segundo (e ítem 4 Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008), se establece que se debe llevar un control sobre las obras para el manejo de las aguas lluvias y de escorrentía, e informar al respecto en los informes de interventoría.
 3. El numeral 10 de la Parte Artículo Segundo (e ítem 1 Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008), se establece que; INTERASEO S.A. E.S.P., debe garantizar el cubrimiento permanente de los residuos, de tal forma que la celda diaria de trabajo, al final de la jornada se encuentre cubierta con material térreo.
 4. En cuanto al ítem 5 del Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008, en relación con el mantenimiento de la vía principal al relleno, ..., se realizará durante su operación; así mismo las medidas (de precaución y señalización) a tener en cuenta por el paso de los vehículos sobre el caserío de la Miel, pese a que se ha incumplido pues se apreció el mal estado de la vía que requiere de su mantenimiento, no se apreció la afectación, los residentes adyacentes a la vía de acceso, por emanación de material particulado como consecuencia del



3233

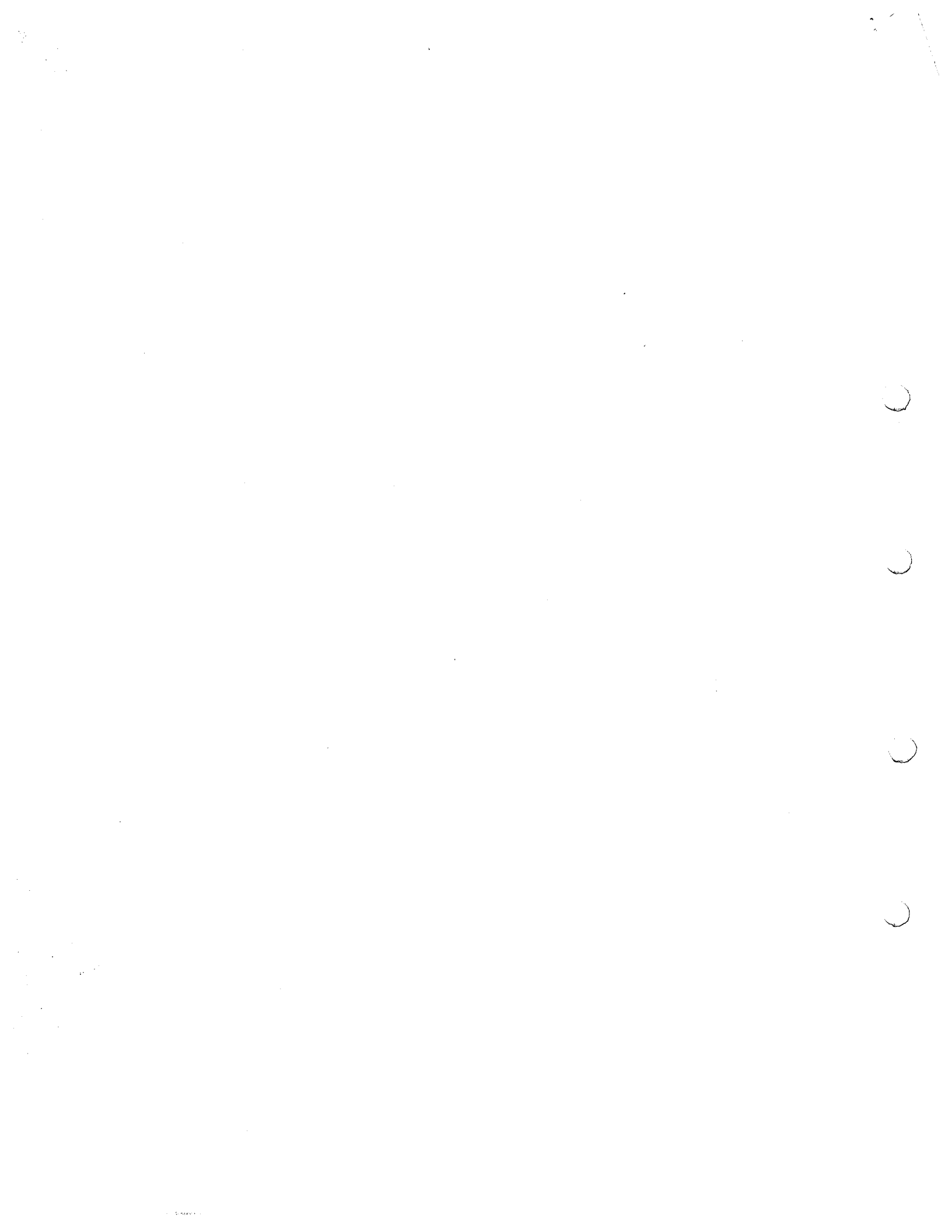
251

tráfico vehicular, pues como se indicó al comienzo del informe el día de la visita se encontraba lloviendo.

- Igualmente, se aprecia incumplimiento al Auto No. 1152 del 22 de noviembre de 2007, mediante los cuales se requirió información complementaria a los planos allegados el 15 de agosto de 2008, con radicación No. 8141 en relación a los diseños de la zona C.
- Adicionalmente, se aprecia incumplimiento parcial al Auto No. 683 del 27 de agosto, ambos de 2008, mediante el cual CORTOLIMA requirió a Interaseo S.A. E.S.P., la realización de actividades tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del Relleno.

RECOMENDACIONES

- Solicitar a INTERASEO S.A. E.S.P., el inmediato cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en las Resoluciones Nos. 354 de marzo 26 de 2004, 2289 del 9 de diciembre de 2008, y en el Decreto 1713 del 6 de agosto de 2002, entre otras las siguientes:
 1. Garantizar el cubrimiento permanente de los residuos, de tal forma que la celda diaria de trabajo, al final de la jornada se encuentre cubierta con material térreo.
 2. La realización de las actividades necesarias para corregir la situación de la vía de ingreso, pues presenta dificultad para el ingreso de los compactadores, como consecuencia de la falta de un adecuado manejo de aguas lluvias (factible taponamiento de un filtro)
 3. Como consecuencia de lo anterior, una parte los lixiviados se mezcla con las aguas lluvias y discurre por las canales en tierra. Se debe corregir lo anterior.
 4. La realización de las actividades necesarias para corregir los fenómenos erosivos (cárcavas y socavamiento), que puede llegar a descubrirlos y a desestabilizarlos, como consecuencia del inadecuado manejo de las aguas lluvias y de escorrentía, al discurrir por el talud de la masa de residuos cubiertos. Se deben incluir actividades de reconformación de los taludes afectados (en todas las zonas A, B y C) e inclusión de la construcción de canales para dicho fin.
 5. La realización de las actividades necesarias para impedir el afloramiento y escurrimiento directo de lixiviados (en algunos sectores del talud exterior del vaso C), sin tratamiento alguno, los cuales se mezclan con las aguas lluvias y de escorrentía, y finalmente se vierte a un predio adyacente.
- Solicitar a INTERASEO S.A. E.S.P., el inmediato cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en el Auto No. 1152 del 22 de noviembre de 2007, mediante los cuales se requirió información complementaria a los planos allegados el 15 de agosto de 2008, con radicación No. 8141 en relación a los diseños de la zona C.



322A
2574

6. La corrección de la topografía en todos los planos allegados, con el fin de presentar la morfología actual. Aclarar y, en caso de ser viable, allegar el diseño, los cortes y volúmenes actualizados.
 7. Con lo anterior, aclarar los Planos Nos. 13 y 16, Planta de Diseño Llenado, Niveles C1 y C2 (+8) y (+16), con sus volúmenes de disposición final de residuos sólidos. No se incluyó (+24).
 8. Corregir los volúmenes de corte en los Planos respectivos, acorde la morfología actual. No se apreció algunos de diseños de algunos aportes de la zona C ni se incluyó (+24).
 9. Se apreciaron los Planos Nos. 13 y 16, Plantas de Diseño Llenado, Niveles C1 y C2 (+8) y (+16), pero no se allegó el plano de la Planta de Diseño Llenado, Nivel (+24) con sus volúmenes de disposición final de residuos sólidos, que se planteó en el Plano No. 15. Aclarar y, en caso de ser viable, allegar el diseño y los volúmenes de disposición final.
 10. Establecer un volumen aproximado para el material de cobertura requerido en las celdas diarias de disposición.
- Adicionalmente, el cumplimiento de los Autos Nos. 156 del 14 de marzo y 683 del 27 de agosto, ambos de 2008, mediante los cuales CORTOLIMA requirió a Interaseo S.A. E.S.P., la realización de actividades tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del Relleno.
 - Por último, remitir copia del presente concepto técnico a la Oficina Jurídica para su trámite respectivo por las infracciones e incumplimientos descritos en el presente informe. HASTA AQUÍ EL CONCEPTO TÉCNICO, realizado el día 6 de marzo de 2009.



WILLIAM ANDERSON RODRIGUEZ L.
Profesional Universitario
S.C.A.

10/10/10

10

10

10

10

AUTO No. 204
Expediente 13439
Marzo 31 de 2009

“Por el cual se hace un requerimiento y se adoptan otras medidas”.

**EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA CORPORACION
AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA “CORTOLIMA”**

En ejercicio de sus facultades legales y en concordancia con la ley 99 de 1993, y el Decreto 1728 de 2002 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante concepto de visita técnica realizada por funcionario de la Subdirección de Calidad Ambiental, el 3 de marzo de los corrientes, al Relleno sanitario la Miel, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas preventivas contenidas en el Artículo Tercero de la Resolución 2289 de diciembre de 2008, se concluyo lo siguiente.

Que el Artículo Segundo de la Resolución antes mencionada y el Artículo Tercero, establece que para el desarrollo del proyecto INTERASEO S.A. E.S.P., deberá dar estricto cumplimiento a los diseños y los demás componentes contenidos en el documento denominado: “Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel Ibagué – Disposición Final”, presentado a CORTOLIMA. Además, relaciona las obligaciones en 26 numerales. De los cuales, INTERASEO S.A. E.S.P., ha incumplido los siguientes:

1. El numeral 4 del Artículo Segundo, se establece que se prohíbe el vertimiento de lixiviados o cualquier otro percolado a las fuentes de agua superficiales o subterráneas
2. El numeral 16 del Artículo Segundo (e ítem 4 Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008), se establece que se debe llevar un control sobre las obras para el manejo de las aguas lluvias y de escorrentía, e informar al respecto en los informes de interventoría.
3. El numeral 10 de la Parte Artículo Segundo (e ítem 1 Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008), se establece

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 – 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 – 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



que; INTERASEO S.A. E.S.P., debe garantizar el cubrimiento permanente de los residuos, de tal forma que la celda diaria de trabajo, al final de la jornada se encuentre cubierta con material térreo.

4. En cuanto al ítem 5 del Artículo Tercero de la Resolución No. 2289 del 9 de diciembre de 2008, en relación con el mantenimiento de la vía principal al relleno, ..., se realizará durante su operación; así mismo las medidas (de precaución y señalización) a tener en cuenta por el paso de los vehículos sobre el caserío de la Miel, pese a que se ha incumplido pues se apreció el mal estado de la vía que requiere de su mantenimiento.
- Igualmente, se aprecia incumplimiento al Auto No. 1152 del 22 de noviembre de 2007, mediante los cuales se requirió información complementaria a los planos allegados el 15 de agosto de 2008, con radicación No. 8141 en relación a los diseños de la zona C.
 - Adicionalmente, se aprecia incumplimiento parcial al Auto No. 683 del 27 de agosto, ambos de 2008, mediante el cual CORTOLIMA requirió a Interaseo S.A. E.S.P., la realización de actividades tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del Relleno.

Que el artículo 31 numeral 12 de la Ley 99 de 1993, establece que las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Requerir a INTERASEO S.A E.S.P , Identificada con NIT 819.000.939-1 para que de cumplimiento a lo siguiente:

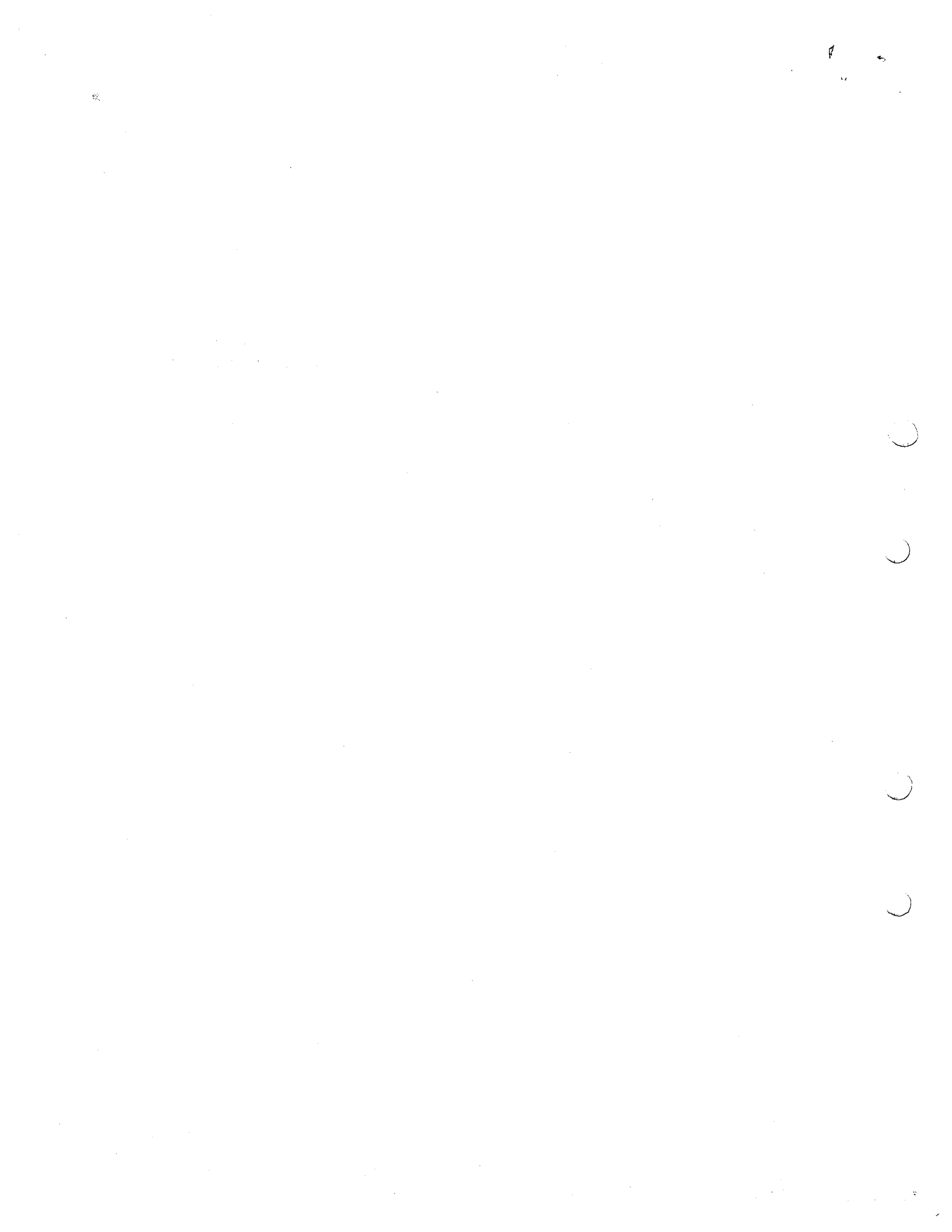
SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague - Tolima - Colombia

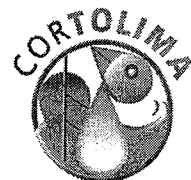
Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación





3226
257

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

- El inmediato cumplimiento de las obligaciones ambientales contenidas en las Resoluciones Nos. 354 de marzo 26 de 2004, 2289 del 9 de diciembre de 2008, y en el Decreto 1713 del 6 de agosto de 2002, entre otras las siguientes:
 1. Garantice el cubrimiento permanente de los residuos, de tal forma que la celda diaria de trabajo, al final de la jornada se encuentre cubierta con material térreo.
 2. Realice las actividades necesarias para corregir la situación de la vía de ingreso, pues presenta dificultad para el ingreso de los compactadores, como consecuencia de la falta de un adecuado manejo de aguas lluvias (factible taponamiento de un filtro).
 3. Como consecuencia de lo anterior, una parte los lixiviados se mezcla con las aguas lluvias y discurre por las canales en tierra. Se debe corregir lo anterior.
 4. La realización de las actividades necesarias para corregir los fenómenos erosivos (cárcavas y socavamiento), que puede llegar a descubrirlos y a desestabilizarlos, como consecuencia del inadecuado manejo de las aguas lluvias y de escorrentía, al discurrir por el talud de la masa de residuos cubiertos.
 5. Se deben incluir actividades de reconfiguración de los taludes afectados (en todas las zonas A, B y C) e inclusión de la construcción de canales para dicho fin.
 6. La realización de las actividades necesarias para impedir el afloramiento y escurrimiento directo de lixiviados (en algunos sectores del talud exterior del vaso C), sin tratamiento alguno, los cuales se mezclan con las aguas lluvias y de escorrentía, y finalmente se vierte a un predio adyacente.

ARTICULO SEGUNDO: Se Requiere nuevamente a la empresa INTERASEO S.A. E.S.P., el inmediato cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Auto 1152 del 22 de noviembre de 2007, mediante los cuales se requirió información complementaria a los planos allegados el 15 de agosto de 2008, con radicación No. 8141 en relación a los diseños de la zona C.

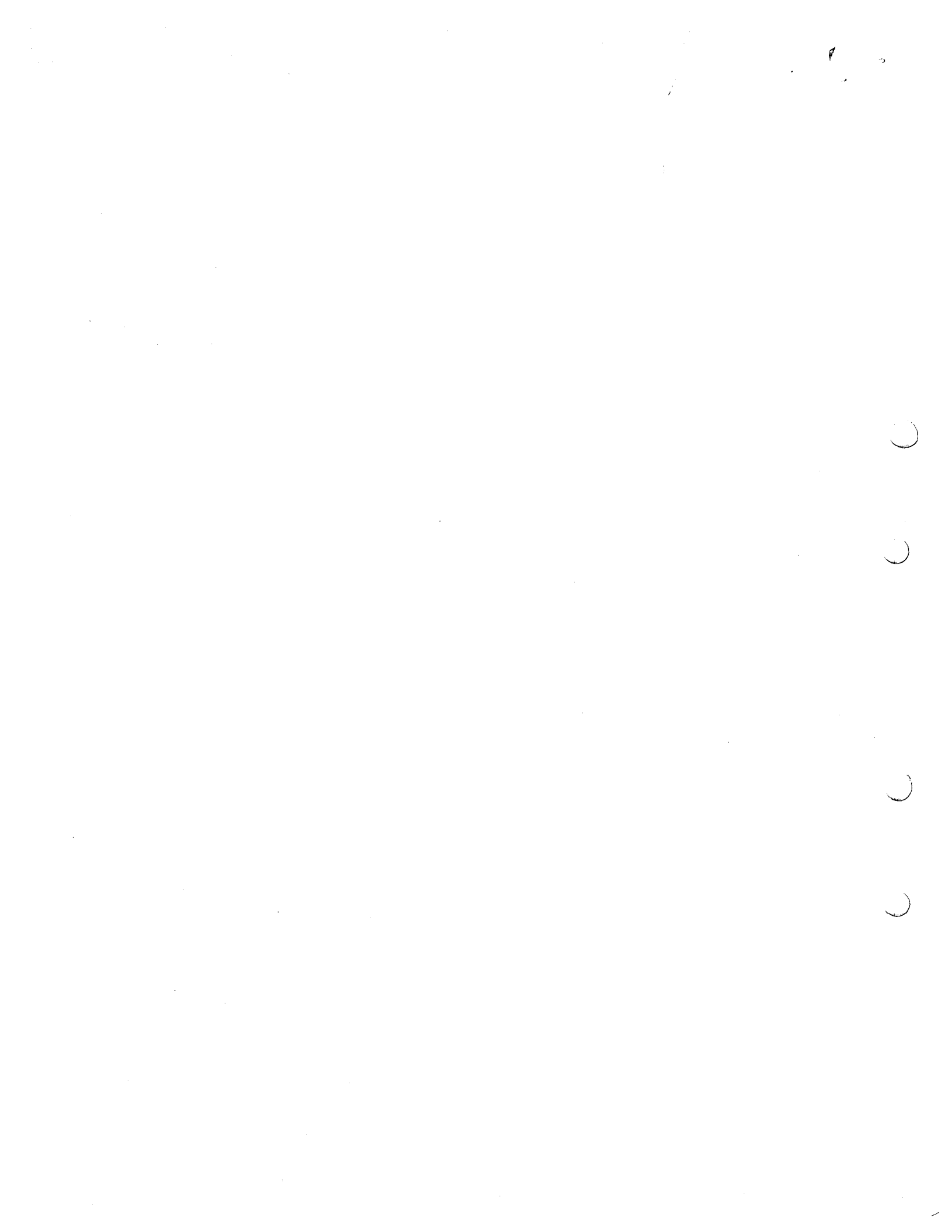
SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



1. La corrección de la topografía en todos los planos allegados, con el fin de presentar la morfología actual. Aclarar y, en caso de ser viable, allegar el diseño, los cortes y volúmenes actualizados.
 2. Con lo anterior, aclarar los Planos Nos. 13 y 16, Planta de Diseño Llenado, Niveles C1 y C2 (+8) y (+16), con sus volúmenes de disposición final de residuos sólidos. No se incluyó (+24).
 3. Corregir los volúmenes de corte en los Planos respectivos, acorde a la morfología actual. No se apreció algunos de diseños de algunos aportes de la zona C ni se incluyó (+24).
 4. Se apreciaron los Planos Nos. 13 y 16, Plantas de Diseño Llenado, Niveles C1 y C2 (+8) y (+16), pero no se allegó el plano de la Planta de Diseño Llenado, Nivel (+24) con sus volúmenes de disposición final de residuos sólidos, que se planteó en el Plano No. 15. Aclarar y, en caso de ser viable, allegar el diseño y los volúmenes de disposición final.
 5. Establecer un volumen aproximado para el material de cobertura requerido en las celdas diarias de disposición.
- Adicionalmente, el cumplimiento de los Autos Nos. 156 del 14 de marzo y 683 del 27 de agosto, ambos de 2008, mediante los cuales CORTOLIMA requirió a INTERASEO S.A. E.S.P., la realización de actividades tendientes a dar cumplimiento a las obligaciones ambientales del Relleno.

ARTICULO TERCERO: Contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE ADOLFO GOMEZ GONZALEZ
Jefe Oficina Jurídica.

EDPB.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mayo 29/2009

Asesoría:

Auto 204 Marzo 31/09.
Días hábiles 21, 22, 26, 27, 28 Mayo
Días inhábiles 23, 24, 25 Mayo

Eliana Rubio.

Sala, A4-100

Ibagué
O.J.




3235
2579

Corporación Autónoma
Regional del Tolima

Doctor
ARMANDO GUTIERREZ CASTRO
Apoderado de Interaseo S.A.
Calle 16 Sur No. 71-88 Avenida Mirolindo
Tel. 2651593
Ibagué -Tolima

Ref. Relleno La Miel
Exp. 13439

 Salida
6132
mero Radicado: Fecha:
06/04/2009 04:17:08 PM

Respetado Doctor:

Comedidamente me permito solicitarle, se sirva comparecer ante la Oficina Jurídica de esta Corporación, con el fin de notificarle el contenido del Auto No. 204 de Abril 2 de 2009 .

En caso de no comparecer oportunamente, dentro de los cinco días siguientes al porte o envío de la presente comunicación, se le dará aplicación al Art. 45 del C.C..A.

Cordialmente,

JOSE ADOLFO GOMEZ GONZALEZ
Jefe Oficina Jurídica

SEDE CENTRAL:
Cra. 5a. Av. del Ferrocarril, Calle 44
Conmutador: 265 4551/52/54/55
Fax: 265 4553 - 270 0120
A. A. 2026
E-mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
IBAGUÉ - TOLIMA

Dirección Territorial
Oriente:
Cra. 4 No. 8A-27
Telefax:
(8)2281204
(antiguas instalaciones
de Telecom)
PURIFICACIÓN

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4-37 Barrio Centro
Tel: 2530115
ARMERO GUAYABAL
E-mail:
regional.norte@cortolima.gov.co

Dirección Territorial
Suroriente:
Calle 7 No. 22-61 piso 2
Tel: 2456876
MELGAR

Dirección Territorial Sur:
C. C. Kalarama Cra. 8 No. 7-24 / 28 Of. 301-303
Tel: 2462779 - CHAPARRAL

Mariano Abril 2009

"Preservar
el medio ambiente
es conservar la vida entera"

3

3

3

3

3276
2520

EDICTO

LA OFICINA JURIDICA DE LA CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA

HACE SABER

Al Doctor ARMANDO GUTIERREZ CASTRO , apoderado de INTERASEO DEL SUR S.A. E.S.P., que ante la imposibilidad de notificación personal del Auto No. 204 de marzo 310 de 2009, emitido por la Oficina Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, que en su resuelve dice:

Ver copia Resolutiva Adjunta.

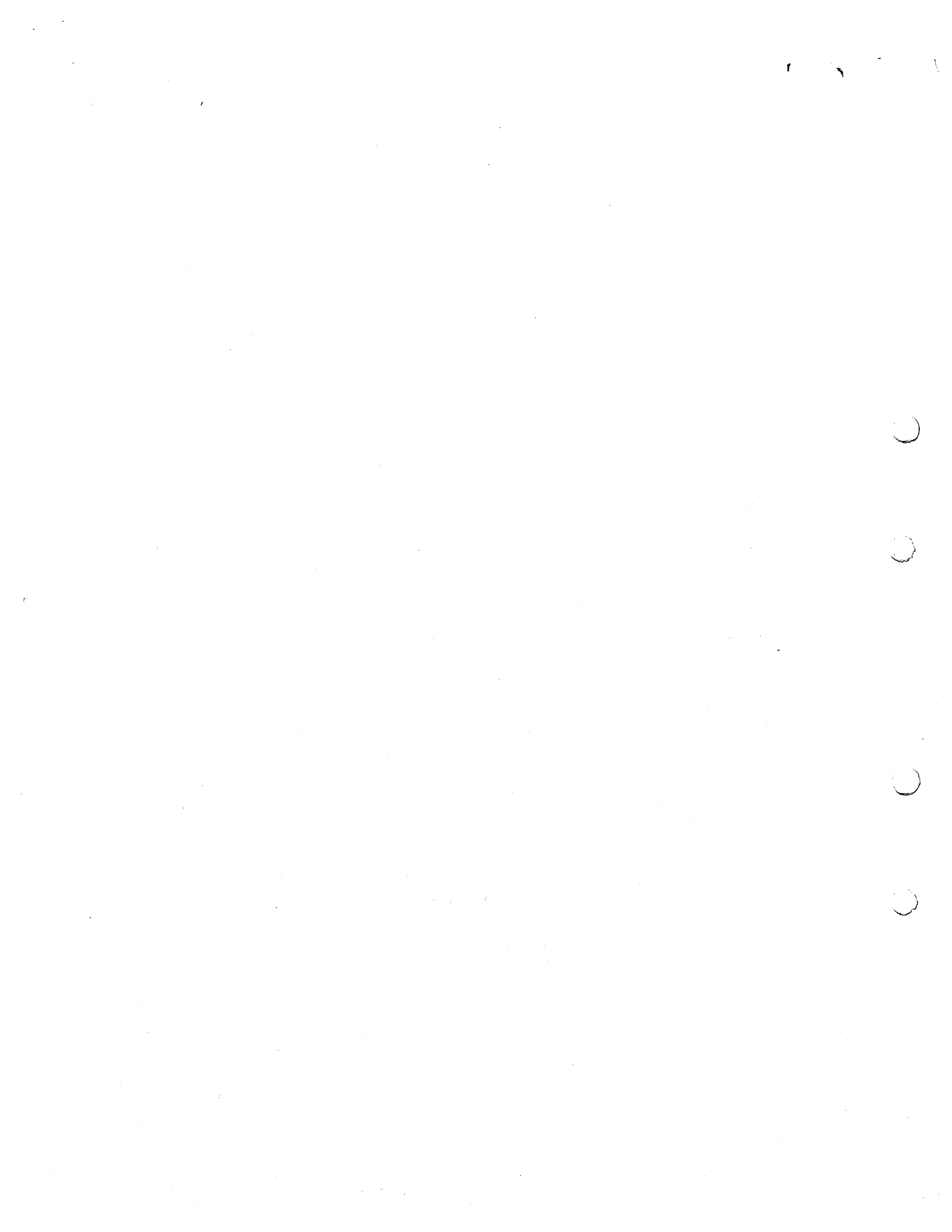
Notifíquese y Cúmplase, Firma José Adolfo Gómez González, Jefe Oficina Jurídica .

El presente Edicto se fija por el término de diez días hábiles, en lugar visible y de fácil acceso al público en la Oficina jurídica de esta Corporación.

Fecha de Fijación : 07 MAY 2009 a las 8:00 horas

Fecha de Desfijación : 20 MAY 2009 a las 18:00 horas


HENRY CIFUENTES OCAMPO
Coord. Oficina Jurídica

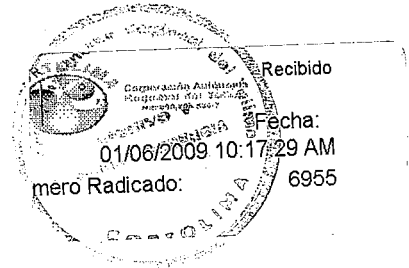




327
252'

Ibagué, Mayo 29 de 2009.

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Directora **CORTOLIMA**
Ciudad.

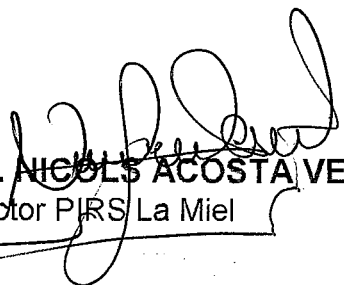


Ref. INVITACION A MONITOREO.

Respetada Doctora Bonilla,

Cordial saludo, dando cumplimiento a la Resolución No.0354 de 26 de Marzo de 2004, comedidamente me permito invitarlos al análisis y monitoreo de Planta de Tratamiento de Lixiviados .Entrada y Salida; y el análisis y monitoreo de aguas superficiales quebrada canal los Adobes, que se realizaran el día nueve (9) de Junio de 2009 en el Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel..

Atentamente,


ING. NICOLÁS ACOSTA VELA
Director PIRS La Miel

S.A.
Playhouse
Jmib 02/09
Fennel Power



Ibagué, Mayo 29 de 2009.

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Directora CORTOLIMA
Ciudad.

Recibido
Compania Autopromocionada
Registrada del 2002
Numero Radicado: 02/06/2009 04:21:18 PM
Fecha: 7067

Ref. INVITACION A MONITOREO.

Respetada Doctora Bonilla,

Cordial saludo, dando cumplimiento a la Resolución No.0354 de 26 de Marzo de 2004, comedidamente me permito invitarlos al análisis y monitoreo de Aguas Superficiales Quebrada canal los adobes –HIDROBIOLOGICOS. Que se realizara el día Catorce (14) de Junio de 2009 en el Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel..

Atentamente,


ING. NICOLÁS ACOSTA VELA
Director PIRS La Miel

2. C. A
M. (unclear)
J. (unclear) 03/09
9:45 a
The Bears

o
o
o
o

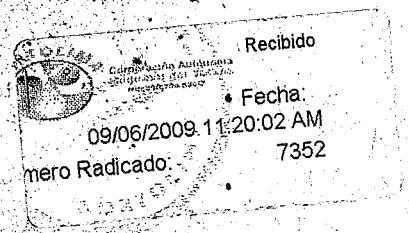
3232
2522



Ibagué, Junio 08 de 2009.

080

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Directora
CORTOLIMA
Ciudad

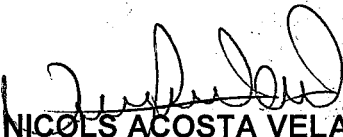


Ref. SUSPENSIÓN DEL MONITOREO DEL 9 DE JUNIO DE 2009.

Respetada Doctora Bonilla,

Cordial saludo, con respecto a la referencia me permito informarle que el análisis y monitoreo de Planta de Tratamiento de Lixiviados que estaba programado para el día nueve (9) de Junio de 2009 será suspendido, ya que el afluente Quebrada Los Adobes esta cerrada; Dicho monitoreo será realizado en los quince días siguiente a la fecha de suspensión cuando el afluente entre en operación.

Atentamente,


Ing. **NICOLS ACOSTA VELA.**
Director PIRS La Miel

J. O. A.
Playhouse
June 10/19
9:30 a

Cass

Conzelmann

1

0

0

0

0

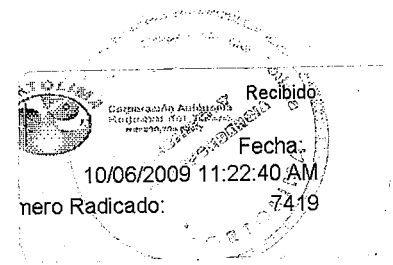


252'

Ibagué, Junio 10 de 2009.

081

Doctora
CARMEN SOFIA BONILLA MARTINEZ
Directora
CORTOLIMA
Ciudad



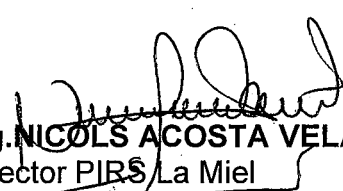
Ref. PROGRAMACION DE MONITOREOS.

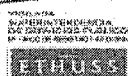
Respetada Doctora Bonilla,

Cordial saludo, con respecto a la referencia me permito informarles que **ANALISIS Y MONITOREO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS. ENTRADA Y SALIDA. ANALISIS FISICO-QUIMICOS** y el de **ANALISIS Y MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES QUEBRADA CANAL LOS ADOBES. FISICO-QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS**; se realizaran el día 23 de Junio de 2009.

Y el **ANALISIS Y MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES QUEBRADA CANAL LOS ADOBES. HIDROBIOLOGICOS**; se realizara el día 14 de Julio de 2009.

Atentamente,


Ing. NICOLÁS ACOSTA VELA.
Director PIRS La Miel



2. @A
M. Amoyan
Junio 11 1009
Fro Povero

William 303
252E



Ibagué, Junio 17 de 2009

087

Doctor
JOSE ADOLFO GOMEZ GONZALEZ
Jefe Oficina Jurídica
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA
Ciudad

RECIBIDO
Corporación Autónoma
Regional del Tolima
Cortolima
Recibido en: 19/06/2009 08:40:49 AM
Fecha:
Numero Radicado: 7800

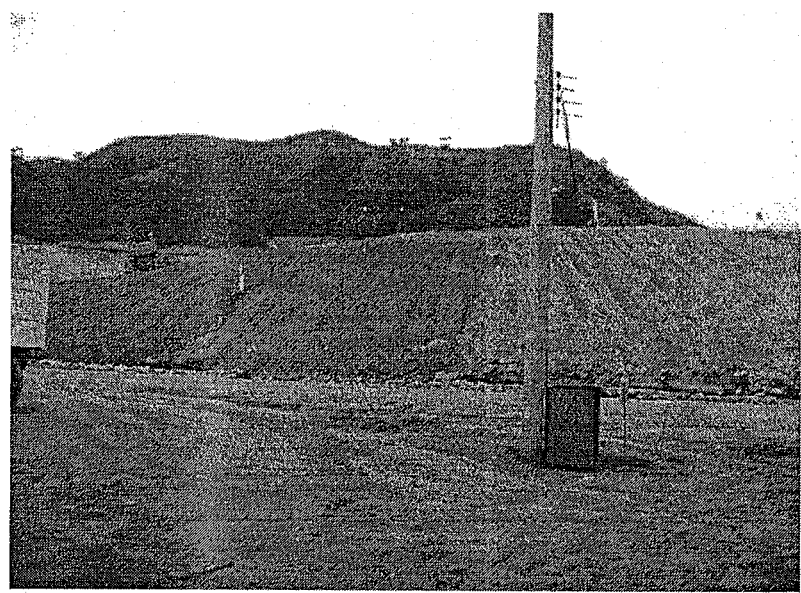
Ref: Respuesta al auto N° 204 de marzo 31
de 2009 - CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA
Expediente 13439

Respetado Doctor Gómez,

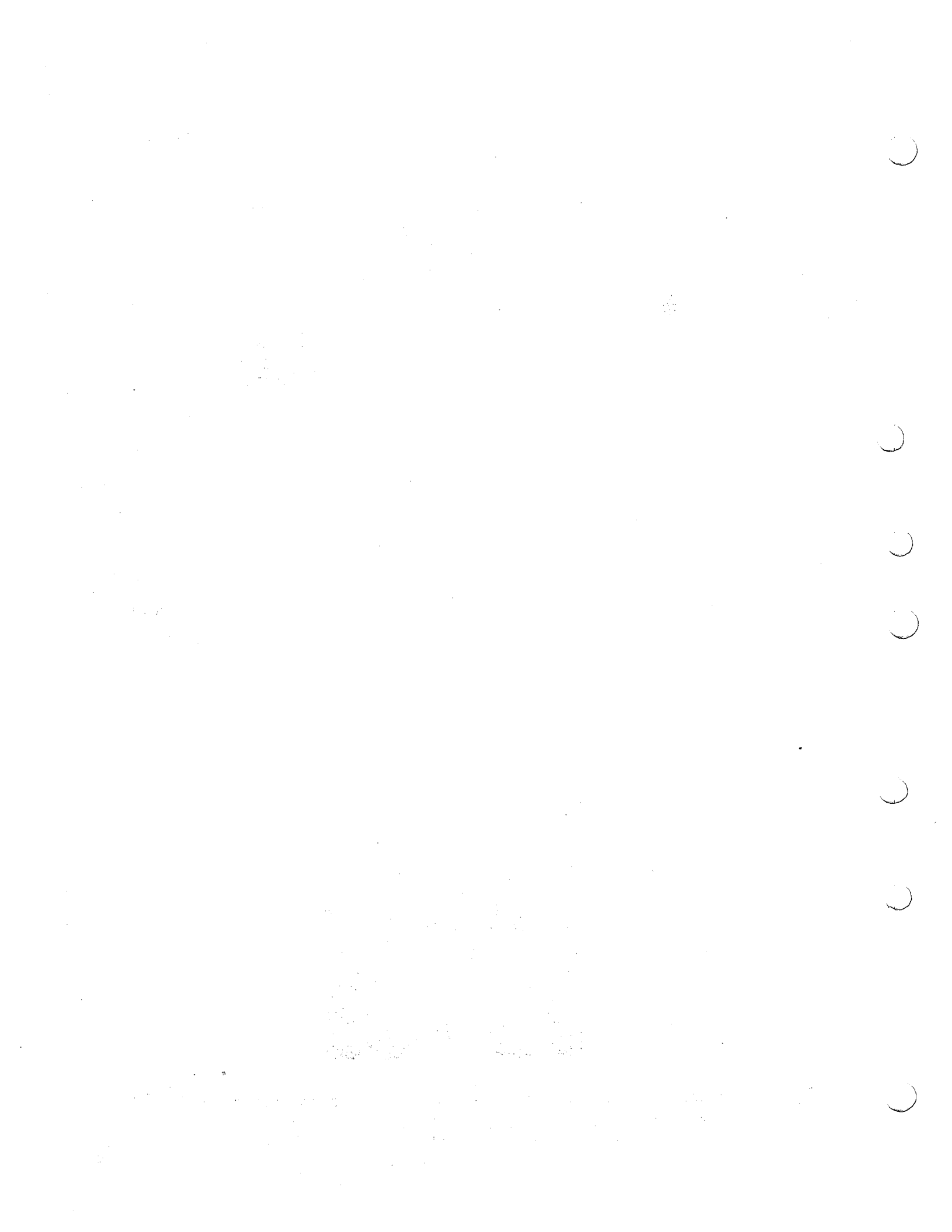
De acuerdo al cumplimiento de cada uno de los puntos requeridos en el Auto N° 204 de marzo 31 de 2009 - expediente 13439, me permito informar de manera respetuosa lo siguiente:

- Debido a que en el Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel tiene jornadas de 24 horas de domingo a domingo, siempre se posee una celda diaria de trabajo y una celda de emergencia, las cuales se encuentran debidamente demarcadas. Al avance diario de cada celda llegando al nivel de diseño, se les realiza de forma inmediata la cobertura terrea. Actualmente el Relleno Sanitario posee un 100% de cobertura terrea.

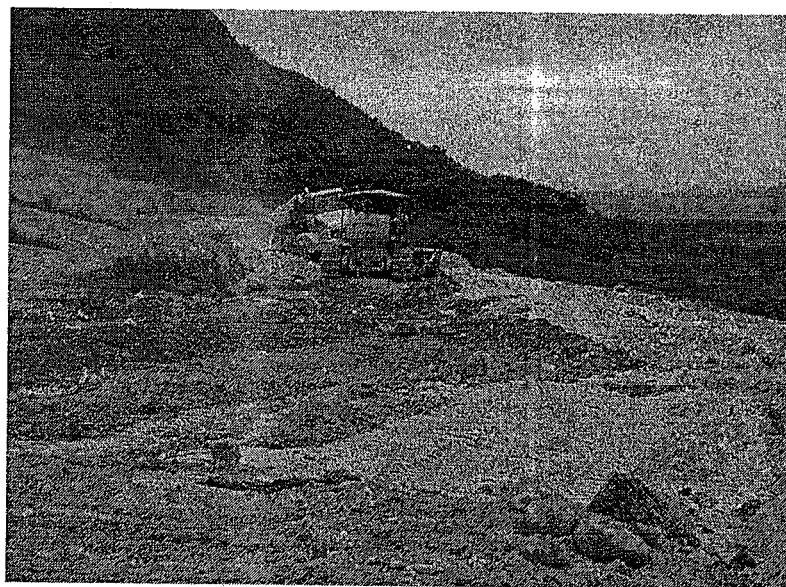
303
2526



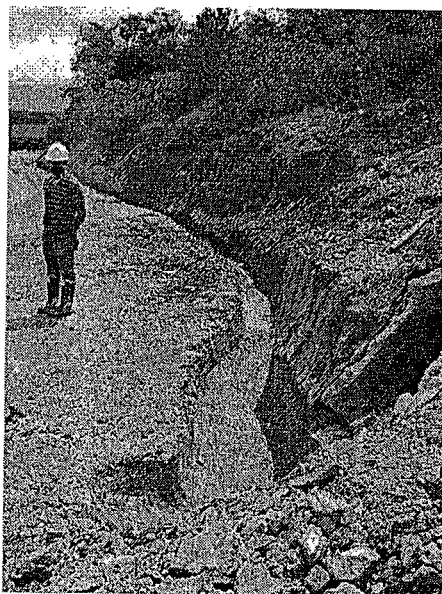
- Dentro del Parque Industrial de Residuos Sólidos la Miel, se construyen, se rehabilitan y se mantienen vías operativas, con material pétreo seleccionado, que dado el aumento de lluvias que hasta la fecha en esta zona se han producido, además del tráfico diario y pesado que deben soportar las vías y el material de la zona que por su caracterización no se presta para estabilizar, se presenta en algunos tramos un deterioro de las mismas y por consiguiente su respectivo mantenimiento.



2523



- A los taludes que se encuentran con cobertura terrea se les realiza un mantenimiento para evitar que los residuos sólidos queden expuestos a través del tiempo. Adicionalmente, se realiza un manejo de aguas lluvias en tierra para evitar la erosión en taludes.



5517

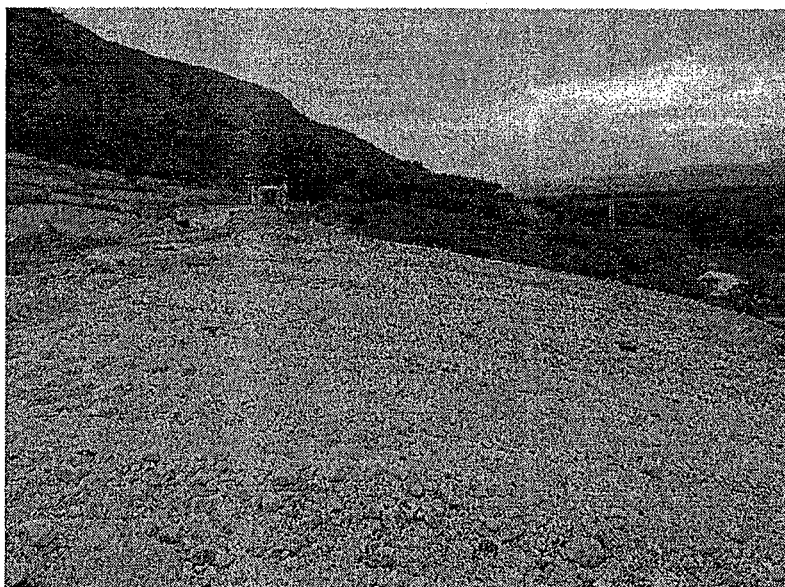


2528

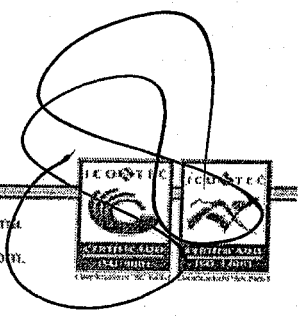




- Actualmente se inició con el recubrimiento de los taludes de la zona C y zona A; La zona C presentaba erosión debido a las precipitaciones surgidas en el área de influencia, y para la zona A, se presentó una erosión, debido al tiempo de clausura y sus asentamientos diferenciales.

Inmediatamente se termine toda la zona A, se iniciara con el talud de la zona B.



- Actualmente se está profundizando los 280 metros lineales de filtro existente paralelo al canal de aguas lluvias, con el objetivo de evitar que exista un escurrimiento directo al canal de aguas lluvias, sin embargo el filtro existente se revisa y se le realiza el mantenimiento una vez en cada turno, todos los días.

1950

Dear Mr. [Name],

I have your letter of the 15th and am glad to hear that you are well. I am also well and hope these few lines find you all the same.

I am sorry that I cannot write you more often but I have been very busy lately.

I have just received your letter of the 10th and was glad to hear from you. I am sure you are all well and happy.

I am sure you will have a very successful year.

Yours truly,

JOSEPH [Name]

1950

277
252

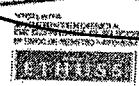


- Anexo Plano topográfico actualizado del mes de Mayo de 2009, con el fin de presentar la morfología actual.
- En el Relleno sanitario se viene operando bajo un diseño previamente concertado y avalado por la autoridad ambiental. De acuerdo a estos lineamientos le aclaro que los planos N°13 y N° 16, Planta de Diseño Llenado representan la morfología y capacidad de cada uno de sus niveles en el momento de su ejecución. Anexo Plano N° 26 PLANTA DE DISEÑO LLENADO NIVEL 3 ZONA C (+24m).
- El volumen aproximado para el material de cobertura es de 49,39 M3 por celda, de un área de 164,64 M2 y un espesor de 0,30 M.

Atentamente,

(Handwritten signature)

JOSE RICARDO TRUJILLO TOBAR
GERENTE INTERASEO S.A. E.S.P.





11/11/11



3290



ANEXO 1

8

